



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

---

---

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

**IMÁGENES Y DISCURSOS DE LA VIOLENCIA:  
REPRESENTACIONES SOCIALES DESDE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS EN PACHUCA, HIDALGO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA (O) EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ANGELES GASCA STEPHANIE  
DEL ANGEL ALARCÓN HÉCTOR MANUEL

DIRECTORA: DRA. DAYANA LUNA REYES

CODIRECTOR: DR. SANTOS NOÉ HERRERA MIJANGOS



HIDALGO, 2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
 Instituto de Ciencias de la Salud  
*School of Health Sciences*  
 Área Académica de Psicología  
*Department of Psychology*

24 de julio de 2019  
 Asunto: Autorización de impresión formal

DRA. REBECA MARÍA ELENA GUZMÁN SALDAÑA  
 JEFA DEL ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA  
*Head of academic psychologyc area*

Manifestamos a usted que se autoriza la impresión formal del trabajo de investigación de los pasantes **Stephanie Angeles Gasca y Héctor Manuel del Ángel Alarcón**, bajo la modalidad de Tesis Colectiva cuyo título es: **“Imágenes y discursos de la violencia: representaciones sociales desde estudiantes universitarios en Pachuca, Hidalgo”** debido a que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del jurado.

"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Nombres de los Docentes Jurados	Cargo	Firma de Aceptación del Trabajo para su Impresión Formal
Dr. Jorge Gonzalo Escobar Torres	Presidente	
Dra. Dayana Luna Reyes	Primer Vocal	
Dr. Santos Noé Herrera Mijangos	Segundo Vocal	
Dr. Gerardo Hurtado Arriaga	Tercer Vocal	
Mtra. María Eugenia Zaleta Arias	Secretario	
Mtro. Juan Carlos Cruz Cervantes	Suplente	
Dra. Itzia María Cázares Palacios	Suplente	



Cirujita Ex Hacienda La Concepción S/N  
 Carretera Pachuca Actopan  
 San Agustín Tlaxiame, Hidalgo, México, C.P. 42160  
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 4325, 4326, 4344 y 4313  
 psicologia@uaeh.edu.mx

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)

## *Agradecimientos*

### *Stephanie*

*A mi madre por ser un ejemplo de vida, por ser la mujer fuerte, guerrera, incansable, que me ha enseñado que, si quiero algo, debo trabajar para conseguirlo y no rendirme en el camino...*

*Gracias mamá por todo tu apoyo en este viaje.*

*A mis hermanas Sandra y Berenice, que han estado conmigo, alentándome en mis proyectos, dándome palabras de apoyo.*

*A mi tío Uriel, que ha sido uno de los motivos más fuertes para realizar esta investigación y aún en la distancia, este proyecto, también es por usted...*

*A la Dra. Dayana que nos apoyó en este proceso y pese a que varias personas no creían que lo lograríamos usted fue la única que nunca dudó... gracias por ser la mujer que es, por mostrarme un camino que nunca pensé posible...*

*A Héctor, mi compañero y sobre todo mi amigo, por recorrer este camino juntos...*

*A todas las personas que me acompañaron en este proceso, familiares, amigas, amigos les amo infinitamente.*

*Nadía y Enrique*

*¡Gracias!*

## *Agradecimientos*

*Héctor*

*A mi familia en quien debo el privilegio de asistir a la universidad a la vida por darme la oportunidad de caminar junto a un ángel (América) que me ha dado la luz para amanecer 2 veces; a mis amigos quienes en todo momento se hacen presentes, a nuestra asesora quien no solo académicamente nos ha alimentado y a todos los profesionales que gracias a su trabajo permitieron que el día de hoy pueda seguir escribiendo.*

## Resumen

La violencia es un objeto del que todos y todas hemos sido partícipes, como agentes emisores, receptores o espectadores; convivimos diariamente con ella, y se ha instalado en cada ámbito de nuestra vida, nos rodea en todo momento, sin importar el espacio, ni el tiempo. La palabra violencia incluye tantos aspectos que no nos atrevemos a definirla como hecho en su totalidad, su complejidad y sus efectos rebasan nuestras palabras. Partiendo de estas consideraciones encontramos fundamental analizar este fenómeno, por ello la presente investigación tiene como objetivo, comprender las representaciones sociales construidas entorno a las violencias en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de estudiantes universitarios, a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de identificar aspectos psicosociales involucrados en dichas representaciones.

La muestra estuvo constituida por 378 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. En la primera fase de enfoque cualitativo se realizó un grupo de discusión con 19 participantes cuyo análisis se enfocó en la violencia inmersa en la música. En la segunda fase cuantitativa se aplicó la “Escala de Aceptación de la Violencia” de Saldívar (2004) a 300 participantes y en la tercera fase cualitativa se realizaron 4 grupos de discusión con 58 participantes, donde se utilizó el análisis crítico del discurso para alcanzar el objetivo planteado.

Dentro de los resultados identificamos procesos que nos dan transitoriamente una imagen de las causas que perpetúan la reproducción de las violencias, mientras que, desde el análisis de las representaciones sociales examinamos que con la violencia surge un fenómeno cognitivo que impide que el sujeto realice el anclaje de la violencia como un objeto dañino para sí mismo, pero si puede reconocerle en otros sujetos. Inferimos que los aspectos sociales, culturales, políticos, religiosos, entre otros, son el origen de este fenómeno, pues las instituciones en sí mismas se han erigido desde la violencia, creando un panorama donde la violencia es el medio natural y legítimo, para relacionarse, solucionar y afrontar cualquier objeto con el que se encuentre el sujeto.

**Palabras clave:** violencias, representaciones sociales, discursos, universitarios, ámbitos.

## **Abstract**

Violence is an object of which we have all been participants, as emitting agents, receivers or spectators; We live with her daily, and she has settled in every area of our life, she surrounds us at all times, regardless of space or time. The word violence includes so many aspects that we dare not define it as a whole, its complexity and its effects exceed our words. Based on these considerations, we find it essential to analyze this phenomenon, which is why this research aims to understand the social representations built around violence in different areas of the daily life of university students, through a mixed research approach with the purpose to identify psychosocial aspects involved in these representations.

The sample consisted of 378 students from the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. In the first phase of the qualitative approach, the held a focus group discussion with 19 participants whose analysis focused on the violence immersed in music. In the second quantitative phase, the "Scale of Acceptance of Violence" of Saldívar (2004) was applied to 300 participants and in the third edition of the in the qualitative phase, four discussion groups were held with 58 participants, in which the used critical discourse analysis to achieve the stated objective.

Within the results, we identify processes that give us a temporary image of the causes that perpetuate the reproduction of violence, while, from the analysis of social representations, we examine that with violence a cognitive phenomenon arises that prevents the subject from anchoring of violence as an object harmful to himself, but he can recognize him in other subjects. We infer that the social, cultural, political, religious aspects, among others, are the origin of this phenomenon, since the institutions themselves have been erected from violence, creating a panorama where violence is the natural and legitimate means, to relate, solve and face any object with which the subject is.

**Key words:** violence, social representations, discourse, university, scopes.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
--------------------------	-----------

### **CAPÍTULO I**

<b>¿LA VIOLENCIA O LAS VIOLENCIAS? PERSPECTIVAS, TEORÍAS Y UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD EN MÉXICO.....</b>	<b>16</b>
---	-----------

La violencia en México: Descripción de la situación y estadísticas.....	24
---	----

### **CAPÍTULO II**

<b>LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES, UN CAMINO EN EL ESTUDIO DE LA REALIDAD.....</b>	<b>39</b>
--	-----------

Objetivación y anclaje.....	44
-----------------------------	----

### **CAPÍTULO III**

<b>REPRESENTACIONES, DISCURSOS E IMÁGENES EN TORNO A LAS VIOLENCIAS.....</b>	<b>53</b>
--	-----------

Discursos y violencia.....	55
----------------------------	----

### **CAPÍTULO IV**

<b>PROCESO METODOLÓGICO.....</b>	<b>69</b>
----------------------------------	-----------

Dispositivo Metodológico.....	70
-------------------------------	----

1ª. Fase: Cantando la Violencia. Aproximación desde un enfoque cualitativo exploratorio.....	74
--	----

2ª. Fase. Reacciones frente a la violencia ¿Aceptación, rechazo, indiferencia o qué está sucediendo?

Aproximación desde un enfoque cuantitativo exploratorio.....	78
--	----

3ª. Fase. Representaciones sociales en torno a las violencias a partir del discurso. Aproximación desde un enfoque cualitativo.....	81
---	----

## **CAPÍTULO V**

### **LA VIOLENCIA EN LO MACROSOCIAL.....91**

La violencia y sus representaciones en el escenario internacional.....93

México: Violencia y Estado.....106

La sociedad y su relación con la violencia.....117

## **CAPÍTULO VI**

### **VIOLENCIA, FAMILIA Y NIÑEZ.....128**

Violencia y niñez.....131

Violencia y mujer.....147

## **CAPÍTULO VII**

### **PAREJA Y SUJETO, IMPLICACIONES DE LA VIOLENCIA.....155**

Imágenes que se construyen en torno a la violencia en las relaciones de pareja.....156

El sujeto en los escenarios de las violencias. Sentir, pensar y actuar.....176

## **CAPÍTULO VIII**

### **DISCUSIONES FINALES: VIOLENCIAS, DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES.....202**

Análisis metodológico: La escucha y la palabra como procesos de reconocimiento, empatía y acción.....203

Investigadores implicados.....206

Discutiendo las preguntas de investigación.....211

Reflexiones finales.....232



**REFERENCIAS.....236**

**ANEXOS.....249**

Anexo 1: Guía de grupo de discusión *Cantando la Violencia*.....249

Anexo 2: Material estímulo de grupo de discusión *Cantando la Violencia*.....250

Anexo 3: Escala Aceptación de la Violencia de Saldivar 2004.....251

Anexo 4: Análisis de guía de grupo de discusión *Cantando la violencia*.....254

Anexo 5: Análisis de ítems de la *Escala Aceptación de la Violencia*.....255

Anexo 6: Guía de grupo de discusión *Representaciones sociales entorno a la violencia*  
.....256

Anexo 7: Material estímulo de grupo de discusión *Representaciones sociales entorno a la violencia*.....259

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. 1 Los tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades humana ..... 33

Tabla 7. 1 Comparación de aceptación de la violencia entre hombres y mujeres  
estudiantes universitarios (N=300) ..... 174

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 Clasificación de la violencia .....	23
Figura 1.2 Triángulo de la violencia de Johan Galtung.....	32
Figura 1.3 La violencia y sus materialidades.....	34
Figura 4.1 Estudiantes Universitarios en grupo de discusión <i>Cantando la violencia</i> .....	76
Figura 4.2 Grupo de discusión <i>Cantando la violencia</i> . .....	76
Figura 4.3 Grupos de discusión sobre <i>Representaciones sociales en torno a la violencia</i> . .....	85
Figura 5. 1 Un luchador mira sobre los restos de Kobani.. .....	93
Figura 5. 2. Esquemas de percepción entre nosotros y ellos. ....	97
Figura 5. 3 Resultados de la Subescala de la Aceptación de la Violencia Militar .....	104
Figura 5. 4 Resultados del ítem sobre la manufactura de armas.....	105
Figura 5. 5 Servicio militar.....	106
Figura 5. 6 Manifestantes chocan con la policía antimotines durante enfrentamientos en la Ciudad de México durante el juramento de Enrique Peña Nieto como nuevo presidente el sábado 1 de diciembre de 2012. ....	117
Figura 6. 1 Violencia Doméstica.....	128
Figura 6. 2 Estadísticas de mortalidad; Secretaría de Salud.....	140
Figura 6. 3 Esquema de la representación social de la niñez.....	141
Figura 6. 4 Subescala Aceptación de la violencia Infantil.....	143
Figura 6. 5 Resultados de la Subescala de Aceptación de la Violencia Infantil .....	144
Figura 6. 6 Resultados del ítem de la Subescala de Aceptación de la Violencia Infantil. ....	145
Figura 6. 7 Diagrama sobre la violencia en el ámbito doméstico.....	146
Figura 6. 8 Representación social de las mujeres dentro de la violencia doméstica.....	153
Figura 7. 1 Violencia en la pareja.....	155
Figura 7. 2 Violencias ejercidas en la pareja. ....	162
Figura 7. 3 Configuraciones de los agentes emisores y receptores de violencia.....	170
Figura 7. 4 Representaciones sociales de la violencia de pareja .....	171

Figura 7. 5 Resultados de la subescala de Aceptación de la Violencia Personal. ....	172
Figura 7. 6 El sujeto, ser socialmente construido. ....	176
Figura 7. 7 Percepciones de los actores partícipes en la violencia.....	179
Figura 7. 8 Acoso sexual callejero. ....	196
Figura 7. 9 Reflexiones sobre la violencia.....	199
Figura 7.10 Discursos sobre el reconocimiento de nuestros vínculos con las violencias	200
Figura 8. 1 Procesos psicológicos y sociales sobre la violencia en el ámbito internacional .....	212
Figura 8. 2 Procesos psicológicos y sociales sobre la violencia en el ámbito Estado.....	215
Figura 8. 3 Procesos psicológicos y sociales sobre la violencia en el ámbito Social- Comunitario.....	217
Figura 8. 4 Representación social en torno a la violencia en el ámbito internacional. ....	224
Figura 8. 5 Representación social en torno a la violencia en el ámbito Estado. ....	225
Figura 8. 6 Representación social en torno a la violencia en el ámbito Social-Comunitario. .....	227
Figura 8. 7 Representación social en torno a la violencia en el ámbito Familiar.....	228
Figura 8. 8 Representación social en torno a la violencia en el ámbito de Pareja. ....	229
Figura 8. 9 Representación social en torno a la violencia en el ámbito Personal .....	230

## Introducción

La presente tesis constituye una propuesta y a su vez un ejercicio en investigación que cuenta con dos ejes teóricos centrales: la violencia y las representaciones sociales, que hemos comprendido como dos conceptos y procesos distintos, dos fenómenos con características propias, pero no separados, los cuales notamos se entrelazan, relacionan y complementan. La violencia como fenómeno derivado de prácticas y productor de ellas; y la teoría de las representaciones sociales como perspectiva para someter a escrutinio los procesos derivantes de su ejercicio y sus manifestaciones en la cotidianidad de sus actores. Estos elementos conforman la díada que nos impulsó a trabajarlos en conjunto y atrevernos a hablar de representaciones sociales de las violencias.

La violencia es un campo representacional en donde confluyen diversas concepciones sobre la sociedad, las relaciones sociales y el derecho a la vida, por ello es necesario abordar el pensamiento social tal como aparece en el pensamiento social y no solo como es investigado por los especialistas. La representación social es una de las vías para comprender cómo el sujeto social se apropia de su realidad reconstruyéndola y cuáles son los diversos significados que la violencia tiene para diversos grupos sociales. (Murqueta & Oroscó, 2015, p. 43).

Actualmente México enfrenta una crisis de violencia que aumentó en las últimas décadas. En el Estado de Hidalgo el índice delictivo del 2010 indicó que su grado de afectación era grave (CIDAC, 2013) mientras que el 2017 fue el año más violento del que se tiene registro, con un deterioro del nivel de paz en México de 10.7% en comparación con el año anterior. Hubo más de 29,000 asesinatos, número que elevó la tasa de homicidios a cerca de 24 por cada 100,000 personas, es decir, un aumento de 25% anual. La violencia con armas de fuego se incrementó por segundo año consecutivo: 69% de todos los homicidios de 2017 se cometieron con estas armas. La tasa de delitos con violencia subió 15.2% en 2017 en comparación con 2016 (Institute for Economic & Peace, 2018).

El fenómeno de la violencia puede y debe ser enfrentado desde la sociedad en donde está presente por ello para nosotros fue preciso abordarlo tomando en cuenta estas consideraciones y emprender el presente trabajo, como expresa Moscovici (1961/1970), “La psicología social, (...) tiene que penetrar en los fenómenos observados y descubrir sus regularidades propias” (p.178) y es desde este lugar como psicólogos y como sujetos inmersos en una sociedad, emprendimos este viaje hacia su estudio, donde se entretajeron variedad de perspectivas: psicológica, política, sociológica existencial, humanista, crítica, y enfoques de género entre otras, sin olvidar que los principales autores fueron los participantes, de los que nace este estudio.

Considerando la importancia de este fenómeno en la vida cotidiana de las personas, es que percibimos la necesidad de profundizar en su análisis, con la finalidad de comprender aquello que permanece nebuloso o sumergido de un fenómeno dañino.

Para ello optamos por una metodología exploratoria mixta con una fase cuantitativa donde se realizaron 300 aplicaciones de la Escala de Aceptación de la Violencia y un proceso cualitativo desarrollado mediante grupos de discusión, con un total de 79 participantes, donde los discursos de los sujetos, fueron la puerta para acceder a los significados que se configuran sobre las violencias y escuchar desde sus voces lo que viven, experimentan y piensan en el día a día.

El objetivo general de esta investigación es explorar las representaciones sociales entorno a las violencias en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de estudiantes universitarios, a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de identificar aspectos psicosociales involucrados en dichas representaciones y respondiendo a la pregunta: ¿qué representaciones sociales construyen los estudiantes universitarios en torno a las violencias experimentadas en diferentes ámbitos de su vida cotidiana?

Este objeto de estudio reclama ser abordado pues, aunque encontramos diversidad de investigaciones trabajando la violencia y las representaciones sociales por separado, nos ha resultado difícil encontrar evidencia de su abordaje en conjunto, por ello decidimos emprender este estudio con estudiantes

universitarios que nos permitieron el acceso a sus pensamientos sobre el tema, a quienes tenemos el compromiso de cuidar la confidencialidad en sus datos; y a quienes agradecemos el haber colaborado, pues comprendemos que es no fácil analizar, reflexionar y hacer consciente la violencia en nuestras vidas, vemos en este ejercicio una manera de mirarse a través del espejo para observar el espectro de la violencia.

Asimismo, consideramos prudente optar por los términos agente emisor y receptor de violencia durante el análisis de datos en lugar de los ya conocidos víctima y victimario, pues de este modo encontramos una manera de calificar el acto violento sin etiquetar a la persona.

La violencia es un objeto del que todos y todas hemos sido partícipes, como agentes emisores, receptores o espectadores; convivimos diariamente con ella, y se ha instalado en cada ámbito de nuestra vida. Con el objetivo de mostrar un panorama donde se divise, cómo la violencia nos rodea en todo momento, sin importar el espacio, ni el tiempo y de ahí resaltar las afectaciones que tiene a nivel individual como un problema de salud pública, que atenta contra la integridad de los individuos y socialmente la violencia es un problema, económico, político y una clara violación a los derechos humanos.

El análisis que se presenta aquí, está constituido por seis ámbitos: *Internacional, Estado, Social-Comunitario, Familia, Pareja y Personal*, que se dividen en dos grupos: lo macrosocial y microsocia.

Lo macrosocial está constituido por los ámbitos: Internacional, Estado y Social-Comunitario; en el ámbito internacional se abordan las manifestaciones de violencia que se producen en otros países, como la guerra y la migración; en el siguiente ámbito se discuten las violencias que son ejercidas por el Estado y las consecuencias sociales que resultan de ello y en el Social-Comunitario se abordan las problemáticas más cercanas al contexto de los sujetos, como el robo de combustible, la corrupción del sistema judicial y la inseguridad.

Por otro lado, lo microsocia, abarca los ámbitos más cercanos a los sujetos, el ámbito Familiar, Pareja y Personal. En el primero se analizan las violencias que se viven dentro de la familia y los actores partícipes de ellas, en el ámbito de Pareja,

estudiamos la forma en que los sujetos perciben las violencias que se ejercen dentro de la pareja y por último en lo Personal, los participantes expresan las violencias con las que han tenido contacto, describen sus experiencias y reflexionan sobre ellas.

Es importante aclarar que, en cada uno de los ámbitos, los datos cualitativos y cuantitativos se entrelazan, donde las discusiones y el análisis se profundiza, obteniendo de ello una riqueza de datos que nos muestran una imagen con más detalles de nuestro objeto. Asimismo, se diseñaron esquemas con el propósito de sintetizar los datos obtenidos del campo, la mayoría son de autoría propia por lo que no se encontrarán autores referidos.

Este trabajo en su totalidad, se realizó con la intención de contribuir a las necesidades científicas y sociales de un fenómeno de la realidad social que vivimos en el día a día, que sabemos puede suscitar más preguntas que respuestas, sin embargo, esperamos que atraiga a más personas hacia la cooperación colectiva para el afrontamiento de esta problemática en la que vemos un vasto camino por recorrer y mucho trabajo para recuperar, afrontar y prevenir los efectos que hemos ocasionado a través del ejercicio de nuestras violencias.

## **Capítulo I ¿La violencia o las violencias? Perspectivas, teorías y un acercamiento a la realidad en México**

Hemos visto, escuchado, sentido, respirado, tocado e incluso saboreado una probada del mundo de la violencia, los contenidos de nuestra memoria nos han permitido reconocerla. La hemos vivido en carne propia y reconocido en el vecino. Ha sido mencionada por nuestros padres, abuelos y hermanos, por líderes comunitarios, institucionales y religiosos, su presencia está inmersa en cada ámbito de nuestra sociedad, convivimos tan cerca de ella a diario que resulta difícil ignorarla, está presente en la convivencia y en multitud de situaciones de la vida (Olivera, 2015). Tornándose imperecedera se insta en lo más hondo de la cultura, y se convierte en una amenaza para el individuo y la colectividad en general (Cisneros, 2011; Martínez & Tamagno, 2006). Se trata de una cuestión íntimamente relacionada con el poder no solo político sino asentado en las relaciones cotidianas como proceso social (Pacheco, 1994).

La constante convivencia con este fenómeno ha derivado en la transformación de la dinámica social para aprender a vivir o a sobrevivir con ella, un ejemplo claro, es la realidad de los países donde la guerra se ha convertido en parte de la vida cotidiana.

Se podría objetar vanamente, que la violencia siempre ha existido, que desde que tenemos memoria la hemos presenciado, directa o indirectamente a través de intermediarios (de los medios de comunicación), si este fuera el caso, entonces ¿La violencia es un objeto inamovible? ¿Es exactamente igual a la violencia que vivieron nuestros antecesores a la que vivimos ahora?

Desacorde a esta idea, a nosotros nos parece que es un objeto dinámico que se ha convertido en proceso y producto, proceso como fenómeno que atraviesa la sociedad y genera alteraciones a su paso, cuya forma transmuta de acuerdo a los componentes en los que se presenta y origina. Y es producto en la medida que se ha materializado en la industria de la guerra como instrumento para destruir al mal (López, 2009).



La violencia funciona a través del ejercicio instrumental fuertemente adherido al uso del poder, permitiendo su aceptación mediante la legitimación de la misma, domesticándose por las instituciones, con fines reguladores, que la preservan en medios simbólicos, normas, reglas y leyes (Blair, 2009).

Para Arendt (1969/2005), la violencia se distingue por su carácter instrumental fenomenológicamente aproximada al término potencia, ya que sus implementos son diseñados y empleados para multiplicar la fuerza natural para lograr un fin:

“la violencia aparece donde el poder se encuentra en peligro, pero, confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer al poder (...) los que se oponen a la violencia con el simple poder pronto descubrirán que se enfrentan no con hombres sino con artefactos” (p. 77, 79).

Asimismo, la violencia no es ejercida sobre el otro semejante, convertido en enemigo, la violencia ejecutada por el hombre busca la dominación de todo aquello que le rodea como comenta López (2009),

“Dos son las situaciones que evidencian con mayor profundidad el sentimiento cada vez más generalizado de inviabilidad de nuestro esquema civilizatorio: la crisis ambiental y la capacidad destructiva de la industria de la guerra. La primera es el resultado del imaginario cultural que plantea la dominación de la naturaleza por parte del ser humano, con todas sus legitimaciones antropocéntricas. La segunda responde a la legitimación de la violencia como método para destruir al mal, encarnado en la figura del enemigo” (p.12).

“El hombre está dotado de razón, es vida consciente de sí misma; tiene conciencia de sí mismo, de sus semejantes, de su pasado y de las posibilidades de su futuro. Esa conciencia de sí mismo como una entidad separada, la conciencia de su breve lapso de vida, del hecho de que nace sin que intervenga su voluntad y ha de morir contra su voluntad, de que morirá antes que los que ama, o éstos antes que él, la conciencia de su soledad y su «separatidad», de su desvalidez frente a las fuerzas de la naturaleza y de

la sociedad, todo ello hace de su existencia separada y desunida una insoportable prisión. Se volvería loco si no pudiera liberarse de su prisión y extender la mano para unirse en una u otra forma con los demás hombres, con el mundo exterior” (Fromm. 1959/2014, p.6).

Lo que nos hace pensar que la violencia cual uróboro, generará el círculo infinito hacia la desaparición, producto de la necesidad de sentir control por medio de la ciencia o la tecnología sobre la condición humana, como si al reemplazar las características físicas y psíquicas por medio de artefactos u ordenadores que funcionen como si fueran humanos nos hiciera sentir seguridad y control sobre nosotros (Arendt 1958/2009). Pues el sentir control sobre la vida y la condición humana es una característica demasiado humana que ha llevado al hombre generar ese círculo de autodestrucción.

La violencia como fenómeno social y cultural es experimentada cotidianamente y tiene origen en el seno de la sociedad, por ello no es posible pensarla como un ente ajeno a nosotros, que pareciera actuar por fuerza propia sin que tengamos intervención alguna en dicha actividad destructiva (Carrión, 2005). Su uso se hace presente y se reproduce en las sociedades, legitimándose como una forma natural de sobrevivencia.

Se sigue reproduciendo en los espacios cotidianos, con la repetición diaria de una aparente verdad irrefutable: que el mundo es de los fuertes, y desde allí se justifica la muerte de los más débiles y de los que piensan distinto. (López, 2009, p.11).

Por ejemplo, Darwin (1859/1999) al plantear su teoría del origen de las especies, y poner como manifiesto *la ley del más fuerte*, proporciona un argumento de tal potencia que se instaura en el discurso social con un poder abrumador que legitima de manera natural no solo la desigualdad entre grupos sino la erradicación de los mismos.

Y así como él, varios científicos se dieron a la tarea de tratar de explicar el comportamiento humano. Para Freud (1930/2008), la explicación de la violencia tiene origen en las pulsiones del hombre que adquieren un carácter dual entre Eros y Thanatos, plantea que cuando las condiciones son favorables y no hay inhibición,

la agresividad se hace presente en el sujeto desenmascarándolo, como una bestia salvaje que ve al otro como objeto de descarga para satisfacer su agresividad, estas tendencias agresivas permean en las relaciones que se generan con nuestros semejantes lo que conlleva a que la sociedad se encuentre en una constante desintegración.

Aunque ambas teorías intentan explicar el comportamiento humano también se han utilizado para naturalizar que el origen de la violencia y por ende de la agresividad como parte inherente de los sujetos, al naturalizar un objeto consecutivamente se “produce la “biologización” de lo social cuando transforma diferenciaciones sociales en diferencias del ser” (Jodelet, 1986).

Se legitima el comportamiento agresivo como un comportamiento natural, lo que sirve para desvincular a los sujetos de sus semejantes y justificar los actos violentos, tal como plantea Byung-Chul (2013) “...la violencia se naturaliza. Mantiene el orden de dominación vigente sin ningún tipo de esfuerzo...” (p.10), argumentando que el humano es biológicamente violento.

En esta misma postura Yubero, Larrañaga & Blanco (2007), afirman que sería científicamente incorrecto decir que la violencia tiene su origen en un aspecto fisiológico, refiriéndose específicamente al término “cerebro violento”, así como que los actos violentos vienen impulsados por instintos, dichos autores señalan que muy contrario a esta idea el hombre está condicionado socialmente a responder de una u otra manera, ante distintas situaciones y que estas respuestas son responsabilidad de nosotros mismos, de la misma forma apuntan que la guerra es un producto del ser humano y por tanto este mismo también debería ser capaz de crear la paz.

Fromm (1973/1998) sugiere que mantener la idea de que somos agresivos por “naturaleza”, provoca que las razones que originan el acto agresivo pierdan su importancia y en consecuencia ésta condición se ha naturalizado de forma genérica, se han dejado de lado factores que intervienen en el acto agresivo; como vimos anteriormente en la agresividad se encuentran implicados elementos como el contexto y la intencionalidad, razones por las que no es posible calificar como agresión todos los actos que dañan a otro (persona, un animal o cosa).

La conceptualización de agresión, agresividad y violencia, es un asunto altamente complicado, pues como hemos visto estos tres conceptos son utilizados como sinónimos para describir una acción que daña al otro, no obstante, es ahí donde reside la complejidad, puesto que, al ser utilizados como iguales, es difícil discernir la gravedad que reside en cada uno, para ello consideramos necesario desglosar las particularidades de cada uno e identificar sus diferencias.

### ***Agresión, agresividad y violencia: Conceptos y diferencias***

La agresión como constructo ligado a la violencia nos ha hecho interpretable una parte de su constitución, sin embargo, sería erróneo minimizar un acto violento al de una agresión.

La agresión es un acto o manifestación de la conducta, específica, reactiva y puntual que surge en determinadas situaciones, este concepto se ha utilizado históricamente para describir el comportamiento animal y humano. “Procede del latín *“agredi”*, una de cuyas acepciones, similar a la empleada en la actualidad, connota “ir contra alguien con la intención de producirle daño”, lo que hace referencia a un acto efectivo” y posee tres elementos, la intencionalidad, consecuencias aversivas y una variedad expresiva, como puede ser física o verbal (Carrasco & González, 2006, p.8).

Para Laplanche & Pontalis (2004), la agresividad se define como:

Una tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, o humillarlo, etc. Adoptando distintas formas de acción de destrucción y violencia en conductas positivas, negativas (de rechazo de ayuda), simbólicas (pensamientos) y realizadas, que no se ejecutan propiamente como agresión (p. 12).

Moya (2010), expresa que la agresividad hace referencia a la actitud o inclinación que siente una persona o un colectivo humano a realizar actos violentos, por lo que incluiría las tendencias a agredir, aunque no siempre se reflejan en actos violentos.

En esta misma línea Bandura & Ribes (1984), agregan que la intencionalidad de una conducta destructiva puede clasificarse de acuerdo a juicios subjetivos influida por aspectos como la edad, el nivel socioeconómico, el sexo, contexto sociocultural del atacante, entre otros que afectan la interpretación de las prácticas cotidianas; ver que la gente responde con aprobación o incluso con indiferencia a los agresores comunica la impresión de que tal conducta no es únicamente aceptable sino incluso esperada en esta situación.

Estos autores nos permiten identificar aspectos importantes para comprender cómo se materializan los actos agresivos, pues la finalidad de ellos es la de dañar a otros, física o imaginariamente, pero cargados de crueldad y destrucción, características que se encuentran inmersas en la violencia.

La violencia está constituida por una historicidad que la define, por lo tanto, es un proceso cambiante que no se puede limitar únicamente a la interacción o correlación entre víctima-victimario; es un fenómeno multicausal que responde a un momento y lugar específico. Se reproduce en las sociedades, legitimándose como una forma natural de sobrevivencia “se sigue reproduciendo en los espacios cotidianos, con la repetición diaria de una aparente verdad irrefutable: que el mundo es de los fuertes, y desde allí se justifica la muerte de los más débiles y de los que piensan distinto” (López, 2009, p.11).

Es necesario hablar de la violencia como proceso, pues forma parte un conjunto complejo de fenómenos, en general un contexto superabundante que rodea al sujeto y lo acompaña en su vivir diario cual extensión de sí, como lo son la cultura, la ideología la religión, la política la economía, la ciencia, la cognición, la religión entre muchos otros que en sí mismos merecen un lugar y un espacio para su estudio científico, cuestiones que no pueden quedar de lado cuando aparece una situación violenta.

La palabra violencia incluye tantos aspectos que no nos atrevemos a definirla como hecho en su totalidad pues su complejidad y sus efectos rebasan nuestras palabras y pensamos que definirla sería reducir y acotar el impacto que esta tiene

en la vida del ser humano, en este sentido lo que podemos notar del fenómeno de la violencia es que es desglosable en sus múltiples aspectos y a su vez a través de estos podemos darle nombre a situaciones de la violencia, por ello aunque la agresión así como la agresividad son parte del fenómeno, no son la violencia.

En el siguiente esquema (Figura 1) plasmamos algunas de las cualidades que se han considerado para clasificar los actos violentos, que incluyen desde las características de los actores hasta el contexto en el que se suscitan. Como podemos advertir no se enuncian tipos de violencias, esto es con la intención de señalar su complejidad, pues el producto que surja de la conjugación de los elementos que intervienen en su posibilidad, nombrará la -o las- violencia(s) que tenemos frente a nosotros, su flexibilidad nos muestra la omnipotencia con la que se hace presente en donde cualquiera puede llegar a ser actor de tal escena, de esta manera “la violencia modifica los ritmos y el comportamiento de la vida urbana, (...) las personas anohecen con alivio de sobrevivientes, y amanecen convertidos en víctimas en potencia” (Cisnero, 2011).

Figura 1.1. Clasificación de la violencia

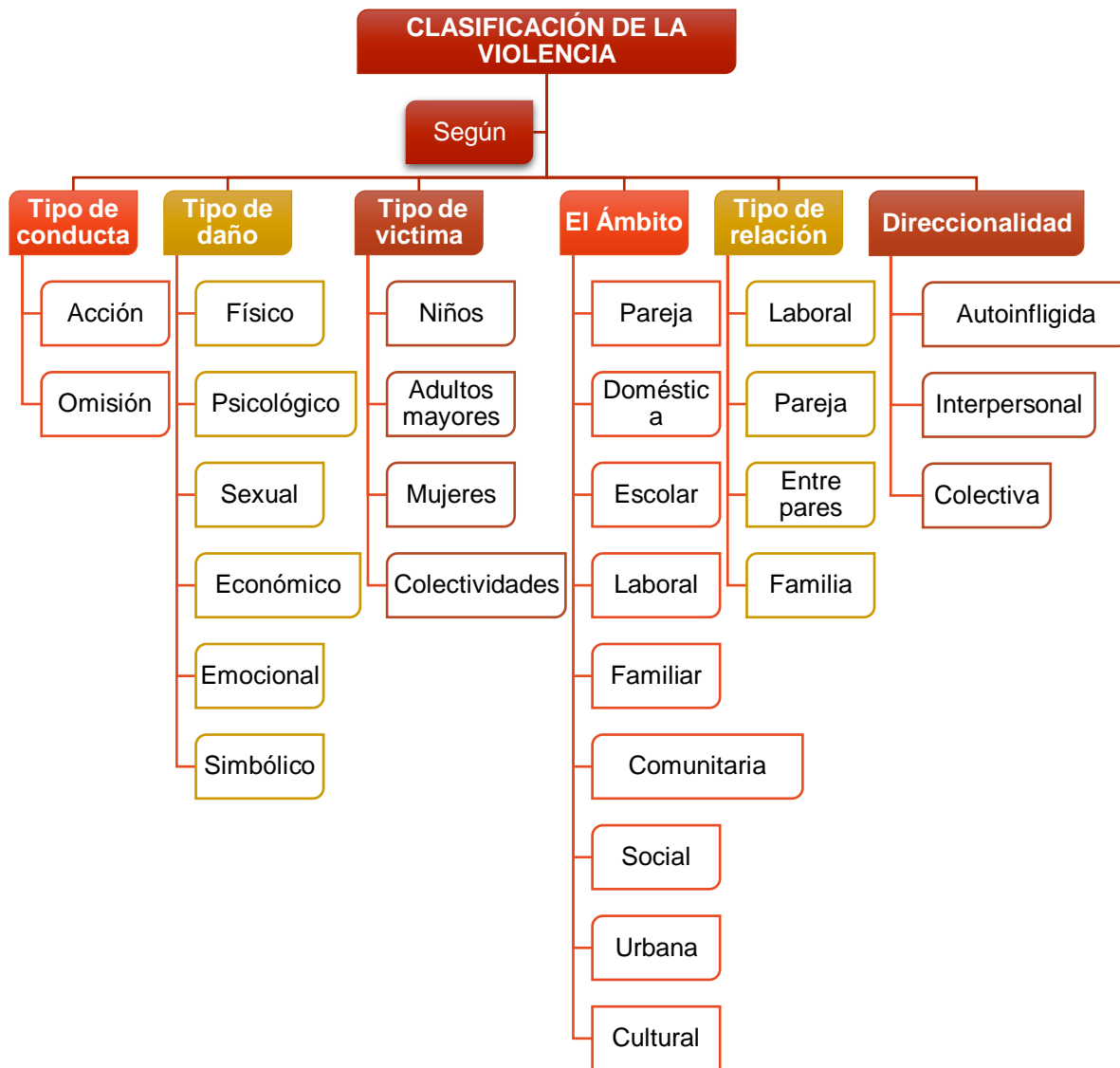


Figura 1. Clasificación de la violencia basada en Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, (1), 22-31.

## **La violencia en México: Descripción de la situación y estadísticas**

Ahora es preciso centrar la mirada hacia lo local, pues como hemos comentado nuestra convivencia con la violencia es cuestión del día con día en nuestro país, la crisis de violencia con la que estamos cohabitando nos ha mostrado que su crueldad y brutalidad no tiene límites. Desde 2006, nuestro país se ha convertido en el campo de batalla entre el crimen organizado y la iniciativa denominada “guerra contra el narcotráfico” encabezada por el gobierno del presidente Felipe Calderón. Estos enfrentamientos han traído como consecuencia alrededor de 48, 000 personas muertas, según cifras de la Procuraduría General de la República (Fantz, 2012).

Esta crisis de seguridad nacional ha devenido en el segundo problema más importante, solo después de la crisis económica. En esta lucha, la sociedad civil ha quedado indefensa y atrapada entre dos fuegos; los estados donde se ha recrudecido más la violencia son aquellos que están ubicados cerca de la frontera norte, donde se han militarizado los espacios públicos y hay enfrentamientos con el crimen organizado (Murueta & Orozco, 2015).

En tanto estado de derecho que, entre paréntesis, hoy está seriamente cuestionado por el gigantesco fraude, en las elecciones presidenciales se ha justificado esa violencia como el ejercicio de poder de un Estado aparentemente fuerte hacia los estratos más débiles de la población. [...] Hemos perdido la capacidad de asombro y de respuesta. (Pacheco, 1994, p.286).

La crisis de violencia que azota al país tiene un peso considerable, no resulta extraño que el solo escuchar las cifras diarias nos genere angustia e instale en un constante estado de alerta que lleva a cuestionarnos sobre el futuro y del mismo modo preguntarnos si este existirá o será arrebatado por un encuentro con la violencia. Se ha gestado un círculo vicioso, donde la violencia genera más violencia, y en el caso de México con la llamada guerra contra el narcotráfico se ha legitimado el belicismo, escudándose en una dicotomía de “bien y mal” de “nosotros y ellos”,



manteniendo un estado de violencia permanente en la sociedad a través de una multitud de factores que generan las condiciones ideales para producirla. En donde la justicia es el privilegio de unos cuantos, aquellos que tienen el poder de hacerla valer, mientras que para los menos afortunados lo único que les depara es la constante injusticia que los enclaustra en un atolladero erigido por la precariedad, cuya única salida debe ser forjada por la fuerza de la violencia, tal como lo expresa Bezerra (2015), "Si la Justicia como Institución pierde su legitimidad, si se expande un manto de duda sobre la institucionalización de la Justicia, su materialidad se torna imposible. Esto no solo en términos reales, sino en términos simbólicos e imaginarios" (p.15).

Como parte de América Latina, México se encuentra en el grupo de naciones más violentas del mundo. Con una tasa de homicidios de 17.4 por cada 100,000 habitantes en el 2004; esta era ocho veces más alta que en Europa y hasta 16 veces más alta que en Japón y Corea (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2015).

El 31% de la población siente temor todo o casi todo el tiempo de ser víctima de un delito, y registra los niveles más altos de sentir temor algunas veces con un 39%. En la percepción de la violencia más dañina destaca el crimen organizado con un 73% asimismo el 36 % está muy de acuerdo o de acuerdo con tolerar la corrupción a cambio de solucionar problemáticas (Latinobarómetro, 2016).

En las últimas décadas la crisis violencia ha crecido de manera exponencial, no solo hay un aumento en el índice delictivo, sino que los actos violentos cada vez se han vuelto más sanguinarios, según el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC, 2012), del 2006 al 2010 los homicidios con relación al narcotráfico aumentaron en más de 400% y a la par los secuestros y las extorsiones se incrementaron en un 100% cada uno.

Para el 30 de junio de 2016, la Procuraduría General De La República (PGR, 2016) investigaba un total de 10, 058 armas y 2, 138 granadas y minas aseguradas a la delincuencia organizada.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 al 30 de junio de 2016 se iniciaron 45 averiguaciones previas hacia cinco mujeres y 54 hombres con un total de 59 personas, dictando tres autos de libertad y dos autos de formal prisión, obteniéndose dos sentencias condenatorias y cuatro absolutorias en personas con probabilidad de ser responsables de delitos de tráfico y trata de personas pertenecientes a los estados de Chihuahua, Baja California, Sonora y Tamaulipas (PGR, 2016).

En el mismo periodo se aseguraron 107.5 kg de heroína, 167.9 kg de marihuana, 24,4 kg de fentanil, 963.9 kg de cocaína, 652.1 kg de metanfetaminas y 1.4 de goma de opio, así como 91 armas cortas, 141 armas largas, 432 cargadores para armas, 13 mil 689 cartuchos, seis lanzagranadas, 85 granadas, 33 mil 218 dólares americanos y 143 mil 153 pesos mexicanos (PGR, 2016).

Estas cifras son evidencia del potencial del crimen organizado y dicha potencialidad ha ido en aumento, lo que dota de suficiente poder para reclamar una parte del territorio nacional como suyo, esta lucha de espacios nos ha acorralado entre el fuego cruzado de la contradictoria lucha por la paz.

Con esto vemos que la violencia se expresa también a nivel micro, las desigualdades sociales, la pobreza y otros factores han contribuido al aumento de la violencia en los hogares, las escuelas y la ciudad en su conjunto, los principales afectados por esta situación son niños, las mujeres y los adultos mayores,

La familia es uno de los contextos donde la violencia se produce de una forma más espectacular, alarmante, inesperada y cruel. Todas las combinaciones son posibles y de ello dan testimonio diario los medios de comunicación. Padres y madres contra hijos, miembros de la pareja unos contra otros. Hermanos contra hermanos e hijos contra padres. (Domènech & Rueda, 2002, p. 1).

Sin embargo, estos espacios no son los únicos en los que se violenta a los más vulnerables, en este caso nos referimos a los niños, y para muestra basta con mirar en nuestro camino cómo miles de niños sobreviven en las calles, basta con

recordar al niño que se acercó a pedir un peso para comer, porque le hemos adjudicado su tutoría a la madre calle y con ello nos deslindamos de cualquier responsabilidad; en el 2006 se presentó en México el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y el Informe Nacional sobre Violencia y Salud en el que señalan que cada día mueren 2 niños con menos de 14 años a causa de la violencia en México (Secretaría de Salud, 2006). Las condiciones de precariedad se nos muestran como responsabilidad de nadie, son los hijos de nadie que nacen y mueren día a día.

Cómo es posible aceptar y ver como algo natural que miles de niños en nuestro país trabajen y vivan en las calles en condiciones inhumanas, vendiendo chicles, limpiando los cristales de los coches a todas horas del día y de la noche, quedándose a dormir en las calles, en los mercados, calentando su cuerpo con periódicos y con los perros callejeros para no morir de frío. Finalmente, las heridas del cuerpo se restauran, pero esa violencia repercute en su cerebro y van a marcar su desarrollo para toda la vida. (Pacheco, 1994, p.286).

Esta situación no es más que el reflejo de la decadencia social, es el espejo que muestra los resultados de una crisis de Estado en donde el derecho a vivir sin violencia no existe en un sistema que se mueve por y para el capital, en donde la vida se ha sumado a una lista de productos que puede ser comprado y desechado con la misma facilidad que un papel y solo aquellos con poder tienen el derecho de manipularlo a diestra y siniestra.

La razón por la que enunciamos estas cifras, es con el propósito de resaltar la versatilidad de la violencia, los medios, los modos, los ámbitos, los actores e instrumentos que la hacen posible, en dónde se presenta y a quienes afecta. Es preocupante observar cómo se implanta en absolutamente todos los ámbitos de nuestra vida y establece un reinado de angustia y temor del que todos somos víctimas, se ciñe con un poder omnipotente hasta desvanecerse de la mirada cotidiana, se oculta en cada relación que establecemos, al grado de ser “algo” natural según el contexto en el que se desenvuelva.

Heredia (2006) plantea que:

Es necesario apreciarla como una circunstancia histórico-social estructurada en una multiplicidad de dimensiones tanto de hecho como discursivas. Esto es, de sus manifestaciones inmediatas, como de la interpretación de las mismas para el conjunto de la comunidad. Lo que para un africano puede ser normal, para un asiático es inaudito [de igual modo] el tipo de violencia ayer rechazado hoy es avalado (p.10-11).

La construcción de nuestro mundo se cimienta en las interpretaciones que hacemos de la realidad que nos rodea, las representaciones con las que interactuamos nos ayudan a dar orden a los fenómenos que se nos presentan a diario y a establecer relaciones específicas según sea el caso. Nietzsche menciona que *no hay hechos, solo interpretaciones*, lo que nos lleva a pensar que, de acuerdo a nuestro bagaje cultural, formamos los marcos de interpretación que nos facilitan su entendimiento.

En este caso discutir sobre la violencia, sería como discutir sobre cada objeto de nuestro mundo y de la realidad en sí misma, donde su carácter incorpóreo la hace más difícil de percibir, pero no la hace innombrable a través del lenguaje, de tal forma que poseeríamos tantas interpretaciones como memorias humanas que han sido marcadas por hechos violentos, cada una dotada de las particularidades únicas de esa experiencia, no obstante la respuesta que se tenga ante un hecho violento, estará influida por el contexto, es decir, la cultura (Núñez-Bustillos, 2011). Aquí notamos que la interpretación tiene mayor proximidad hacia lo social que a lo individual pues esta se encuentra ligada a las condiciones socio históricas en las que se produzca.

En lo cotidiano escuchamos una gran cantidad de conversaciones que hablan sobre la violencia en diferentes situaciones, contextos y actores y pareciera que todas se refieren al mismo tipo. Uribe, Acosta & López (2004), declaran con precisión que “la violencia, como el pensamiento social, no es unívoca sino multívoca. (...) [y] que el problema de la violencia, no está en su “naturaleza”, sino en el tipo de relaciones que se establezcan con ella”. Sin embargo, la forma en la

que un acto sea interpretado por un espectador, estará fuertemente permeada por el contexto sociocultural en el que se desarrolle la acción, y ésta será catalogada como correcta o incorrecta según las normas y leyes vigentes (Muruetta & Orozco, 2015).

Esta situación nos parece muy interesante debido a la multitud de intentos por definirla teóricamente y su cristalización en la práctica, mientras que en la teoría este fenómeno se presenta con un grado de dificultad tan alto que se ha posicionado como un concepto indefinible (por sí solo), en la realidad da la impresión que la violencia se reconoce a primera vista, esta situación nos lleva a cuestionarnos ¿Cuál del amplio abanico de violencias es la que se reconoce? Álvarez (2013), señala que la violencia es “toda acción humana que supone una deliberada inflicción de daño hacia otros” (p. 121). En esta definición resalta la extensa cantidad de formas de dañar al otro, pues no se centra en determinadas acciones, engloba cualquier acto con intención de dañar.

El concepto de violencia y la ejecución de la misma, como fenómeno social, ha tenido una constante reactualización a través de la historia, se ha categorizado según el objetivo del estudio, la relación víctima-victimario o el contexto y la temporalidad histórica; se han formulado incontables definiciones para su comprensión, aun así, pareciera que el significado que se le da es insuficiente, mientras hay más significados de un término, la intensidad de este disminuye, es como si la significación se empobreciera a medida en que se construyen más explicaciones sobre este concepto (Blair, 2009).

La propuesta de la Organización Mundial de la Salud, la señala como:

...el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones... (OMS, 2002, p. 5).

A través de estas dos definiciones vislumbramos tres elementos que nos podrían auxiliar a responder la incógnita anterior. La triada compuesta por el

ejercicio de poder para dañar a otro, un agente emisor que la cristalice y un agente receptor en el que se deposite.

Cuando hablamos de poder nos referimos a él como un medio de dominación hacia otro, que se apoya de la fuerza y la potencia para hacer efectivo su objetivo, ese “que se ejerce sobre las cosas y da a su vez la habilidad de modificar, usar, consumir y destruirlas, un poder que procede de aptitudes directamente inherentes al cuerpo o "apoyadas" en instrumentos externos” (Foucault, 1982, p. 17)., aquí es preciso distinguir entre el conjunto que se genera entre violencia y poder, pues si habláramos de ellos por separado sería por completo diferente, en el sentido de que la violencia como dice Arendt (1969/2005) es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue” mientras que el poder prescinde de una justificación, su base es la legitimidad y la violencia nunca será legítima.

En México el principal exponente de violencia (agente emisor) es el narcotráfico, que desde hace dos sexenios se ha impuesto con una cruda brutalidad, mediante actos sanguinarios que no culminan con la muerte, pues los mismos cadáveres pasan a ser instrumentos simbólicos de advertencia y amenaza a la sociedad y al Estado al ser exhibidos y denigrados públicamente.

Al finalizar la primera década del Siglo XXI, esas prácticas formaban parte ya de las noticias cotidianas que, por un lado, generaron un creciente sentimiento social de zozobra y temor, y, por otro, habituaron a la población a ver con “naturalidad” todas esas atrocidades. Se comenzó a hablar de un “narcoestado” o de un “estado fallido” porque el gobierno no lograba aplicar las leyes, investigar y sancionar a un mínimo porcentaje de los autores de cientos de miles de delitos. (Murrueta & Orozco, 2015, p. 30).

Anteriormente mencionamos el número de muertes que dejó la presidencia de Calderón, que demuestra no solamente la crisis de autoridad por la que pasó y está pasando el país, también deja ver la desintegración de un Estado que ha fallado en garantizar la seguridad de sus ciudadanos y ha legitimado el uso excesivo de violencia contra estos por parte de las instituciones que -se supone- deben

protegerlos; en consecuencia el gobierno ha perdido legitimidad y su poder se ha puesto en duda, Calderón al declarar la guerra contra el narcotráfico ha declarado simultáneamente la inestabilidad y debilidad de poder frente al crimen organizado. Nuestro país como señalan Castillo & Mañan (2015) “parece estar sumido en una economía criminal mucho más extendida hoy día y en un proceso de desintegración acelerado, tras la crisis del régimen político” (p.83).

Hasta este punto podemos deliberar que hay una serie de condiciones contextuales que facilitan la dinámica de la violencia, factores estructurales y culturales que la posibilitan y la legitiman, que su materialidad es el resultado de un proceso multifactorial que lo sobrepasa. Aunque pareciera que hablar de violencia siempre nos remite solo a lo que podemos percibir, es ahí donde se vuelve indispensable su análisis profundo, pues como menciona Galtung (citado en Calderón, 2009) tenemos tan solo la punta del iceberg a la vista, pero aún queda mucho de la parte que ha quedado oculta, con lo que podríamos predecir, que nos depara una fuerte colisión si no viramos rumbo a tiempo.

Para Galtung (2010), la violencia está compuesta por tres dimensiones (Figura 1.2): directa, estructural y cultural, la primera se refiere a su manifestación más evidente, es decir, la más perceptible como puede ser la física, la verbal o la psicológica. La violencia estructural se encuentra inmersa en los sistemas sociales, políticos y económicos que se encargan de gobernar, pero que hacen “uso de distintos mecanismos para que se produzca un reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos desfavorable al grupo en una posición de debilidad” (La Parra & Tortosa, 2003, p. 65).

Por último, tenemos a la violencia cultural que se refiere a “aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural” (Galtung, 2010, p.17).

Figura 1.2 Triangulo de la violencia de Johan Galtung



*Figura 1.2 Triangulo de la violencia de Johan Galtung. Adaptado de Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos, (2), 60-81.*

Es importante analizar la relación que tienen unas con otras para identificar cómo se entretajan en lo cotidiano. Empezaremos por los dos primeros tipos, aunque a simple vista da la impresión de que se tratan de hechos que se manejan en diferentes esferas, es vital relacionar el impacto que tienen los mecanismos estructurales en los actos sociales, que al hacer una distribución desigual de los recursos, provocan las condiciones que posibilitan que la gestación de la violencia directa, nos referimos a aquellas en que la población es sometida y mantenida en situaciones de precariedad que imposibilitan la cobertura de las necesidades básicas, Pacheco ejemplifica claramente esta relación en la siguiente situación:

Cuando yo o alguno de mis hermanos nos aferrábamos demandando cosas mi padre se encabronaba y nos pegaba. Pero no nos golpeaba porque era violento, ahora lo veo, sino por sentirse impotente ante el deseo de darnos todo lo necesario y no poder hacerlo. (Pacheco, 1994, p.288).



Pasemos ahora a la violencia cultural, para Galtung (2010) esta violencia “hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, –o al menos, que se sienta que no están equivocadas” (p.149). Calderón (2009) esquematiza el impacto de los tres tipos de violencia en las necesidades de supervivencia, bienestar, identitarias y de libertad, a las que considera como básicas como se muestra en la Tabla 1.1, donde se identifican como hechos concretos los mecanismos que se llevan a cabo en cada una de ellas.

Tabla 1.1 Los tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades humana

	<b>Necesidad de supervivencia</b>	<b>Necesidad de bienestar</b>	<b>Necesidades identitarias</b>	<b>Necesidad de libertad</b>
<b>Violencia Directa</b>	Muerte	Mutilaciones, acoso, sanciones, miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
<b>Violencia Estructural</b>	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
<b>Violencia Cultural</b>	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Tabla 1. 1 La tabla que se muestra está adaptada de Calderón, P. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.

A través de este esquema distinguimos que cada una se entreteje con la otra y que no solamente influye a una necesidad específica, sino que existe una transversalidad que atraviesa en diversas direcciones, se pueden hacer diferentes secuencias sin seguir un orden en especial, por ejemplo, si combinamos el analfabetismo con la explotación resulta en la combinación “perfecta” para crear una sociedad sumida en la pobreza, pobreza que genera delincuencia y un sin fin de manifestaciones.

Para complementar lo antes expuesto agregamos el siguiente esquema (Figura 1.3) donde que concretamos dos aspectos que se han dicho entre líneas, primeramente es la influencia que tiene el poder en las relaciones que se establecen con las violencias, puesto que identificamos que la violencia directa se cristaliza a través de los actos y en el caso de la cultural a través de las ideas o lo simbólico, sin embargo, aquí posicionamos a la violencia estructural como instrumento

mediático que regula los significados que le otorgamos a la violencia, retomemos “la guerra contra el narcotráfico” en nuestro caso, en la que seccionó a la sociedad en dos bandos haciendo distinción sustantiva entre “nosotros” y “ellos” proceso con el que da inicio esta guerra (Espinosa, 2007, p.275), sin embargo la caracterización que se haga de la diferencia y la pertenencia es principalmente y social.



Las instituciones son atravesadas por lo psicosocial que a través de dispositivos de omnipotencia posibilitan la aparición legítima de aparatos de violencia que permiten la aceptación o rechazo del accionar humano y enmarcan límites sociales (Salazar, 2001). La violencia es un componente construido social y políticamente en todas las sociedades, el Estado tiene la facultad sobre su uso legítimo para conservar la paz justificándola sobre la garantía de la vida humana (Saraiva, 2014). El progreso de la humanidad sirve como expiación de la culpa ante la purga y la ejecución del sádico-perverso viéndose como instrumentalidad histórica presente en genocidios de la humanidad (Zizek, 2008).

Aquí situamos un problema de Estado-nación a causa de la crisis de gobernabilidad actual donde los resultados físicos son mortales y los ideológicos se manejan en un pensamiento dicotómico de buenos y malos que no solamente se

encargan de señalar un aspecto moral, también marcan al otro como enemigo al grado de deshumanizar y haciendo uso de la meritocracia para determinar la valía de uno y otro, situación en la que el Estado se deslinda de cualquier responsabilidad que haya propiciado el surgimiento de la criminalidad, porque la extrema pobreza, la inseguridad, la falta de trabajo, el acceso a la educación y a la atención de médica, pareciera que no son responsabilidad del Estado, y no existe relación de que dichas condiciones influyan a una persona a delinquir. En este razonamiento recordemos las palabras de Engels (citado en Farnós, 2003) que señala,

Cuando una persona inflige un daño físico a otra, produciéndole la muerte, el acto es denominado homicidio sin pre-meditación; cuando el agresor conoce de antemano que el daño será fatal, llamamos a su acto asesinato. Pero cuando la sociedad sitúa cientos de proletarios en una posición en la que de forma inevitable se encontrarán con una muerte prematura e inevitable (...), cuando priva a miles de personas de la satisfacción de las necesidades vitales, situándolos en condiciones en las que no es posible vivir — obligándolos, a través de la fuerza de la ley, a permanecer en esas condiciones hasta que la muerte sea la consecuencia inevitable—, la sociedad sabe que esos miles de víctimas perecerán y aun así permite que esas condiciones se mantengan, este acto es un asesinato con tanta rotundidad como lo es el acto individual; asesinato disfrazado e intencionado contra el que nadie puede defenderse por sí mismo (...) porque nadie ve al asesino, porque la muerte de la víctima parece natural en tanto que el delito es más por omisión que por comisión. Pero asesinato, al fin y al cabo. (ENGELS, 1844).

En ésta misma línea de pensamiento, no es de extrañarse que la violencia que causa daño físico sea la más reconocida pues es la más perceptible y por tanto la más nombrada, y a partir de esta articulación es cómo podemos interpretarla, manipularla y vivirla. Éste consideramos es un grave problema, pues si la única violencia reconocida es la de carácter físico, sus demás manifestaciones se

invisibilizan, pero no así su daño, eximiendo de responsabilidad a los agentes involucrados en su desarrollo.

Las instituciones son atravesadas por lo psicosocial y a través de dispositivos de omnipotencia posibilitan la aparición legítima de aparatos de violencia que permiten la aceptación o rechazo del accionar humano y enmarcan límites sociales (Salazar, 2001). La violencia es un componente construido social y políticamente en todas las sociedades, el Estado tiene la facultad sobre su uso legítimo para conservar la paz, justificándola sobre la garantía de la vida humana (Saraiva, 2014).

No es raro que la violencia que causa daño físico sea la más reconocida pues este es el más perceptible y por tanto el más nombrada y a partir de esta articulación es cómo podemos interpretarla y manipularla, “vistos en retrospectiva, ni los mexicanos ni muchas otras naciones dispusieron originalmente de un discurso tan abierto a la polisemia de la violencia como el vigente” (Duarte, 2013, p. 108).

La violencia ha adquirido un valor económico “cuanta más violencia, más poder. La muerte se supera matando. Se mata bajo la creencia de estar apoderándose de la muerte” (Byung-Chul, 2013, p.12), pero ¿en realidad nos apoderamos de la muerte o es nuestro intento por apoderarnos de la vida? Esta “ha dejado de ser invisible e indivisible para mostrarse como un paradigma heterogéneo que obliga a hablar ya no de la violencia sino de las violencias” (Heredia, 2006, p.7).

La actualidad se ha gestado en el modelo económico hegemónico neoliberal que reinventa las formas de violencia, inmuniza al sujeto individual-positivo contra la otredad, generando nuevas formas de violencia (Byung-Chul, 2012), y posibilita la liberación de agresión hacia sí mismo, desvinculando la acción común por medio de un ejercicio silencioso de poder que se exterioriza o interioriza en violencia o represión.

Se vive presenciando nuevas formas de violencia, amenazas nucleares, terrorismo bacteriológico, destrucción del otro y autodestrucción, el marco mundial es globalizado bajo ideas neoliberales que permiten el desarrollo de los estados nación, asimismo se globaliza la idea de terrorismo que permite vincular a los actores de violencia, en otros casos fuera del discurso dominante la violencia es

vinculada a causas de la generalidad global o particularidades locales de ciertos grupos (Wieviorka, 2006).

El sujeto no es consciente de su sometimiento y normaliza la prohibición y la anomalía, se norma psicopolíticamente a través del neoliberalismo y reproduce el control psicológico (Byung-Chul, 2014).

Así, el entendimiento de que la violencia interpersonal es una manifestación de la violencia estructural sirve como paso para focalizar la culpa que ha sido centrada en las comunidades víctimas de prácticas neoliberales, hacia su verdadero foco en los niveles gubernamentales y las instituciones involucradas, asimismo, identificar la estrecha relación de normas sociales dominantes y la práctica normalizada como el caso del patriarcado que promueve la desigualdad de género, ejemplo de la legitimación de las normas sociales que perpetúan el comportamiento violento (Hyman, Vahaby, Bailey, Patel, Guruge, Wilson-Mitchell, & Pui-Hing Wong, 2016).

La elaboración de este capítulo nos ha hecho conscientes del enorme esfuerzo en investigación que ha sido del interés de más de uno, en múltiples líneas de trabajo con una vasta amplitud y a través de ello en gran medida percatarnos de que la violencia forma parte de nuestro mundo y está aquí.

Este capítulo, en conjunto con el de representaciones sociales, nos abren un amplio panorama en el análisis de la realidad en la que estamos inmersos, ya que este abordaje teórico nos permite examinar la importancia que tiene el estudio de la producción de conocimientos y la forma en la que nos relacionamos con los objetos de nuestro entorno, de manera que concordamos con Jodelet (1986), que las representaciones

...debido a los lazos que las unen al lenguaje, al universo de lo ideológico, de lo simbólico y de lo imaginario social y debido a su papel dentro de la orientación de las conductas y las prácticas sociales constituyen objetos cuyo estudio devuelve (...) sus dimensiones históricas, sociales y culturales... (p.494).

Por estas razones y para finalizar la parte teórica que integra esta investigación presentamos a continuación la unificación de estos dos temas, pues

consideramos que las representaciones que se construyen entorno a la violencia son el reflejo de los conocimientos, las prácticas y los discursos 'que se han instituido en lo cotidiano a través de medios que la justifican, legitiman, aceptan, niegan y reproducen y que el estudio de la violencia a través de esta teoría, nos permite aproximarnos a la vivencia de este fenómeno desde lo cotidiano, a escuchar, observar y reflexionar en las experiencias y los significados que se estructuran en la cotidianidad.

## **Capítulo II La teoría de las representaciones sociales, un camino en el estudio de la realidad**

Como investigadores nos damos a la tarea de estudiar fragmentos de la realidad desde diferentes ópticas, en nuestro caso hemos encausado nuestro camino al estudio de la realidad que nos acontece y surge la incógnita ¿Cómo construimos la realidad? Sin embargo, antes de responder esta pregunta, sería prudente reflexionar en la pregunta ¿Qué es la realidad?

Una cuestión de reflexión filosófica que ha sido abordada desde diversos enfoques y paradigmas a través de la historia que se sigue reflexionando hasta nuestros días; en la cotidianidad utilizamos este término para establecer un vínculo con los hechos que experimentamos y poder discernir entre lo real y lo no-real, buscamos constantemente la aprobación de la realidad que percibimos a través de la comunicación con los otros, si no lo hiciéramos ¿Cómo podríamos afirmar que un hecho sucedió o no, sin contar con un testigo que lo confirme? nuestra incesante búsqueda de testigos en este mundo se ha vuelto una necesidad vital para nuestra existencia, siempre buscando la mirada del otro.

Lo que conlleva a pensar que nuestro conocimiento de realidad se construye a través del otro, en el intercambio de información, en las conexiones que creamos al expresar pensamientos, creencias, sentimientos, experiencias, etc., pero no somos simples emisores de información, vivimos desempeñando una gran cantidad de roles y así como somos emisores, también somos receptores y creadores, nos nutrimos de los otros al ser espectadores de su realidad, “las personas actuamos en función de otras, con relación a contextos, significados y producciones sociales (instituciones, costumbres, discursos, prácticas, etc.)” (Cabruja, Iñiguez & Vázquez, 2000, p.64).

Con el intercambio de estos significados, significantes y la asimilación de objetos en nuestro marco referencial, le damos sentido a los hechos con los que convivimos diariamente directa o indirectamente, presente, pasado y futuro confluyen en este entramado de conocimientos y como sujetos, vinculados a un

tiempo y a un espacio nos desarrollamos de acuerdo a las condiciones contextuales en las que nos encontramos sumergidos, en palabras de Berger Berger & Luckmann (1968/2003), “El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad (...). Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos” (p.16).

Hasta este punto podemos ver que la realidad además de ser una cuestión filosófica engloba una serie de elementos que no hacen más que elevar su complejidad y que definir la realidad sería un acto reduccionista, pues la realidad va más allá de un concepto.

Sin embargo, nuestro interés se centra en el conocimiento que se construye desde la vida cotidiana, pues en esta convergen las interpretaciones y los significados subjetivos que le dan coherencia al mundo que los rodea, este espacio lo encontramos en la teoría de representaciones sociales pues compartimos la opinión con Materan (2008) que, “se trata [de] una propuesta que permite el diálogo permanente con las disciplinas de interpretación de la vida cotidiana y del sentido común” (p. 248). Esta propuesta facilitaría nuestra tarea como herramienta para orientar nuestra visión, pues desde ese momento contamos con los cimientos necesarios que fungieron como soporte para la edificación este trabajo.

En este capítulo describiremos qué son las Representaciones Sociales, cómo funcionan y cómo interactuamos con ellas en nuestra vida diaria, con la finalidad de exponer el impacto que tienen en lo individual y colectivo.

Ahora bien, este planteamiento ha tenido todo un recorrido histórico para llegar a lo que hoy en día es, por ello nos resulta necesario retomar algunos de los antecedentes desde los cuales surge.

Durkheim (1986), aporta la introducción de la sociopsicología como una visión integrada de ambos saberes. Este sociólogo se posicionó como el precursor del concepto de representación, empieza por diferenciar las representaciones colectivas de las individuales, enfatizando en que la constitución del individuo y del



grupo no es la misma, por ende, las relaciones con los objetos que los afectan serán distintas, “por ello no podrían depender de las mismas causas, representaciones que no expresan ni los mismos temas ni los mismos objetos” (Durkheim, 1986, p.23).

Señala que “para comprender cómo la sociedad se representa a sí misma y al mundo que la rodea, es necesario considerar su propia naturaleza y no la de los individuos. Los símbolos bajo los cuales se piensa cambian según ella es” (Durkheim, 1986, p.23).

Este autor posiciona a las representaciones colectivas con un poder que invade todos los ámbitos del sujeto, pues cuando los sujetos se introducen en el mundo social, las representaciones ya se encuentran constituidas, de tal modo que

El individuo las encuentra ya formadas y no puede hacer que no sean o que sean de un modo distinto a como son; está, pues, obligado a tomarlas en cuenta, y tanto más difícil (aunque no decimos imposible) es para él modificarlas cuanto que, en grados diversos, participan de la supremacía material y moral que la sociedad tiene sobre sus miembros. (Durkheim, 1986, p. 30).

Hay dos puntos importantes que considera; el primero es que no niega la participación de los sujetos en la construcción de las representaciones, sin embargo, para que ésta se pueda convertir en un hecho social es necesario que sea llevada a la práctica a través de las acciones y que el resultado sea un algo nuevo.

Como podemos notar, otorga a las representaciones colectivas, un poder superior al de los sujetos en el impacto que tienen en lo social, como si fueran entes con vida propia, que se reproducen con mínimas alteraciones, pues la participación de los sujetos es reducida a tal grado que los efectos no causan cambios considerables.

Sobre este mismo tema Moscovici (1961/1979) rechaza la idea de que los sujetos se mantengan en una condición de pasividad, manifestando que “...lo dado externo nunca resulta acabado ni unívoco; otorga mucha libertad de movimiento a

la actividad mental que se esfuerza por captarlo (...) Por eso una representación habla, así como muestra; comunica, así como expresa (p.17).”

Acepta que hay una reproducción de las representaciones, pero declara que dicho proceso va más allá de una simple copia, pues en él se entretajan estructuras y elementos, que resultan en una reconstrucción de los referentes proporcionados por el exterior, como lo son valores, reglas y modos de vivir (Moscovici, 1961/1979).

Con lo anterior abrimos el telón para exponer algunos de los aportes del sociólogo Serge Moscovici, pues hablar de Representaciones Sociales nos remite inmediatamente a éste autor, que en su libro: *El psicoanálisis su imagen y su público*, retoma el tema de representaciones colectivas propuesto por Durkheim y lo desarrolla hasta el punto de integrar un método aplicable a diversas problemáticas psicosociales, convirtiéndose en uno de los pioneros en el desarrollo de esta propuesta, es importante mencionar que pese a que ha pasado más de medio siglo desde su publicación, hoy en día sus postulados aún son utilizados para analizar la construcción de nuestra realidad y estudiar los fenómenos sociales que acontecen en nuestro entorno.

Para Moscovici (1961/1979), la representación, “es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p.17).

A través de este tipo de conocimiento percibimos, comprendemos y tratamos la realidad y los hechos (Arendt, 2005), se elabora socialmente y es llevado a la práctica a través del lenguaje. En él encontramos contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos, que nos develan las estructuras y el orden de los contextos en los que se mueven (Jodelet, 1986; Moscovici, 1961/1979; Araya, 2002).

Entre las cualidades de las representaciones sociales destacan principalmente dos: cada representación es propia de las condiciones en las que se origina, por lo tanto, ni son universales, ni una es más importante, mejor, o superior que las demás y segundo, la cualidad predicativa vinculada al comportamiento, ya

que a través de ella podemos especular sobre las posibles reacciones de los sujetos con los objetos que lo rodean.

De esta manera el pensamiento constituye el primer engranaje que ha de facilitar el movimiento del siguiente que es la acción, pues para hacer realidad una cosa, el primer paso es pensarla.

Si partimos de que una representación social es una “preparación para la acción”, no solo en la medida en que guía el comportamiento, sino sobre todo en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar. Llega a dar un sentido al comportamiento, a integrarlos en una red de relaciones donde está ligado a su objeto. Al mismo tiempo proporciona las nociones, las teorías y el fondo de observaciones que hacen estables y eficaces a estas relaciones. (Moscovici, 1961/1979, p.32).

Por citar un caso retomemos el análisis generado por Moscovici (1961/1979) con el psicoanálisis que al insertarse en la sociedad transforma opiniones, creencias, pensamientos, actitudes y actos, movilizándose no solo en el plano científico, sino que es apropiada por lo social, en consecuencia, la representación transforma el conocimiento de las realidades.

Después de que Moscovici desarrollara y fortaleciera la teoría de las Representaciones Sociales, llega Jodelet (1986) con una propuesta muy interesante para profundizar en ellas, no refuta lo propuesto por su predecesor, al contrario, lo complementa, cuestiona, contradice y fortalece. Para ella “el acto de representación, es un acto de pensamiento por medio del cual un sujeto se relaciona con un objeto” (Jodelet, 1986, p.475) estas representaciones “siempre significan algo para alguien” y siempre dicen algo de quien las formula, no son una simple reproducción, sino que se construyen y transforman desde lo individual y lo colectivo, en la representación los significados se movilizan y cambian en la práctica social, mostrando la interpretación y la manera en la que se relaciona el sujeto con el mundo.

Son una forma de pensamiento que se construye y se comparte en lo social, caracterizándose como producto y proceso de una elaboración psicológica y social de lo real. Se configuran como producto cuando se asigna un contenido en el que se albergan infinidad de significados y son llevadas a la realidad a través del discurso.

Jodelet (1986) señala que la representación conlleva un carácter significativo, que nos muestra la relación que se establece entre el sujeto y el objeto; su caracterización está ligada a la posición que ocupan en la sociedad y coincide con Moscovici en que no son universales, se crean de acuerdo a las circunstancias de las que surgen.

Son un pensamiento socialmente caracterizado, fijado a las condiciones y contextos en los que se originan, las comunicaciones mediante las que circulan y las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. A través de ellas se engendran las condiciones que facilitan la comunicación, la comprensión y el dominio de nuestro entorno social, material e ideal.

Las representaciones sociales funcionan como sistemas de referencia que sirven para dar sentido a nuestro acontecer, a partir de ellas podemos clasificar las circunstancias, los fenómenos y los individuos con los que interactuamos, lo que impacta en la organización de nuestro mundo social y sirven “como instrumento para comprender al otro” (Jodelet, 1986, p.472).

En este punto es preciso desarrollar el proceso que llevamos a cabo en la construcción de las representaciones sociales, con el fin de describir: cómo se entrelazan los procedimientos cognitivos y sociales, cómo nos introducimos y apropiamos del mundo que nos rodea y la manera en la que integramos en nuestro sistema de referencia la novedad.

### **Objetivación y anclaje**

Jodelet (1986) & Moscovici (1961/1979) para explicar dicho proceso proponen dos conceptos: la objetivación y el anclaje. La primera consiste en la

configuración que se hace sobre un objeto desconocido, es decir, los atributos que se le van a designar de acuerdo a nuestros sistemas de referencia.

Jodelet (1986) la define “como una operación formadora de imagen y estructurante”, puesto que “hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales”.

Por su parte Moscovici (1961/1979), señala que la objetivación “contribuye a edificar simultáneamente el núcleo imaginante de la representación y de lo que se llama la realidad social” (p. 204).

De esta forma la noción de representación social tiene una doble característica: es producto y es acción. Es un producto en la medida en que los sujetos le asignan un contenido y la organizan en discursos sobre la realidad y es acción, un movimiento de apropiación de la realidad a través de un proceso mental, pero en un contexto de producción colectiva, teniendo como medio de transmisión las comunicaciones compartidas.

Mientras que, el anclaje consiste en la integración del objeto que era desconocido dentro de nuestro sistema de pensamiento, pasando a ser un objeto cognoscible, “ ya no se trata, como en el caso de la objetivación, de la constitución formal de un conocimiento, sino de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido” (Jodelet, 1986, p.486), en otras palabras reconoceremos el objeto y dejará de ser extraño a nosotros, de tal forma que podremos agruparlo en las esferas de nuestro conocimiento.

Estos dos procedimientos en conjunto articulan tres funciones básicas de la representación:

- a) *La función de la integración de la novedad*, caracterizada primordialmente por la memoria mediante mecanismos como: el etiquetaje, la clasificación, la categorización, la denominación nos familiariza con lo extraño, hasta que hacemos propio, algo ajeno.
- b) *Función de interpretación de la realidad*, sirve como intermediario entre los individuos y su medio, puesto que a través de este se construye un sistema

de clasificación en el que se categorizan los objetos con los que interactuamos y presenciamos diariamente, como sujetos, grupos o acontecimientos, partiendo de este sistema damos sentido al mundo que nos rodea.

- c) *Función de orientación de las conductas y de las relaciones sociales*, a partir de la clasificación que se haga desde la interpretación se procederá a orientar, regular, anticipar y justificar los comportamientos y las relaciones propias y externas, como si se instituyera un sistema de relación según las características del objeto con el que interactuemos.

El individuo se enfrenta a las representaciones sociales en una relación sujeto-objeto donde el sujeto interioriza esa imagen para re-presentarla en su interior (anclaje). El sujeto generador/formador de las representaciones sociales no es el individuo, sino el grupo social, este suministra gracias a la socialización de los miembros del grupo, un espacio común (en forma de categorías, imágenes, lenguajes etc. compartidos) donde la comunicación puede ser posible. Pues,

...el testimonio de los hombres se convierte en testimonio de los sentidos, el universo desconocido se convierte en familiar para todos (...) el individuo pasa de la relación con los otros a la relación con el objeto, y esta apropiación indirecta del poder es un acto generador de cultura. (Moscovici, 1961/1979, p.76).

Las representaciones sociales trabajan siempre en dirección a una mayor simplicidad que pretende reducir lo abstracto a imágenes familiares concretas, sirven para familiarizarnos con lo extraño a través de su transformación en elementos metafóricos, icónicos... conocidos.

Una representación social se presenta concretamente como un complejo indiferenciado de elementos cognitivos relativos a un objeto social. Este complejo está caracterizado por cuatro elementos; el primero de ellos es su organización, con esto no se refiere a un orden lineal, sino como estructura, donde convergen visiones sobre los objetos que se comparten en lo social, que pueden tener o no la misma

dirección, con esto nos referimos a que las perspectivas, opiniones, creencias y saberes pueden complementarse o contraponerse.

La segunda característica que es su carácter consensual, está sujeto a una serie de elementos históricos, contextuales y políticos que determinan qué, cómo y cuándo se comparten contenidos de información, así como lo que no está permitido compartir.

Como tercer elemento tenemos la comunicación, si bien Moscovici (1961/1979) y Jodelet (1986) dejan entre ver la comunicación como un elemento integrador de las representaciones sociales, aquí es tomada como uno de sus núcleos centrales, pues a través de esta se comparte la información de los sujetos no solo a nivel interno que sería la parte subjetiva de las interpretaciones del mundo, sino también de manera externa, es decir de las interpretaciones concertadas a nivel colectivo.

Finalmente su utilidad social, aunque se ha hablado de su función como guías o mapas de lectura del entorno social, nos parece importante resaltar dos elementos que es la complementariedad y la diferenciación social y sus consecuencias, primariamente nos referimos a la posición que tomamos como sujetos con respecto a un objeto o con otros sujetos, y cómo a partir de ésta nos vamos a relacionar con ellos, pese a que ya lo habíamos revisado antes con Jodelet (1986), nos parece vital reconocer este proceso como un dispositivo que influye en las relaciones de dependencia y de poder entre grupos y de la distinción con los otros cuyo producto son criterios de evaluación del contexto social que permiten determinar, justificar o legitimar ciertas conductas propias o ajenas.

Representar manifiesta la simultánea construcción y reconstrucción del sujeto y del objeto. En este sentido el sujeto es producto y proceso en las representaciones sociales que en el contacto con lo social es transformado y viceversa, ni sujeto, ni representación es copia del otro, al contrario, se nutren de los procesos que cada uno genera, en una dinámica de mutua construcción.

Las representaciones que configuramos son atravesadas por todos los sistemas implicados en la percepción del sujeto, pues a través de ellos moldean las formas de actuar, posibilitando la preparación hacia el desplazamiento de los sujetos y de la sociedad misma. En otras palabras,

...tienen que someterse al control de las normas sociales y proporcionar las garantías que le reclaman los diferentes grupos, no una garantía de eficacia (a la vez muy importante y muy secundaria), sino de la seguridad de que sus fundamentos no van a entrar en contradicción con los principios variados que rigen la vida colectiva. (Moscovici, 1961/1979, p.145).

Entonces podemos inferir que para que una representación tome forma y se implante dentro del mundo social debe considerar el conocimiento y a su vez todo el saber previamente existente en el campo social, es decir, la cultura que compone el tejido invisible que da forma a la mente social de cada grupo, de personas, cada familia, cada institución, cada comunidad, cada asociación... en general, cada vínculo que nos une a la sociedad.

Para ejemplificar lo anterior retomaremos el caso de Moscovici (1961/1979) referente a cómo la religión que fue sacudida por el psicoanálisis, pues con su aparición es explicitado el funcionamiento de la mente y el de las pulsiones por ello para la sociedad pasaría a ser una manera de explicar el pensamiento y el actuar, incluso de justificarlo siendo agente quebrantador del mito religioso

Liberados de la angustia, de la culpabilidad, los hombres ya no tendrán necesidad de estas creencias, que cultivan su sufrimiento psíquico para mantenerlos en estado de dependencia. Al arrancar el velo de la vida pulsional, el psicoanálisis ilumina crudamente los mecanismos de la personalidad y reemplaza a la mística (p.151).

Y así, como sucedió con la iglesia, otros grupos fueron movidos por el conocimiento psicoanalítico, “el estudio de la representación social del psicoanálisis también será el estudio de nuestra sociedad tal como se representa con relación al psicoanálisis”. (Moscovici, 1961/1979, p.146).



Con respecto a la anterior afirmación podemos darnos cuenta del importante papel del pensamiento social del que se impregnan las vidas de los sujetos y la sociedad, “el psicoanálisis [...] durante largo tiempo, como sucedió con la física de Aristóteles, impregnaría nuestra visión del mundo y su vocabulario serviría para designar comportamientos psicológicos” (Moscovici, 1961/1979, p.80).

...una representación social condensa una reflexión colectiva, bastante directa, diversificada y difusa, en la que cada uno de los participantes, es hasta cierto punto, un autodidacto y como todo autodidacto su ideal es, al mismo tiempo diccionario y enciclopedia... (Moscovici, 1961/1979, p.53).

Y como tal, cada sujeto siendo actor en los adentros del escenario, tiene responsabilidad sobre la historia que será contada pues, la escribe, la moldea y al mismo tiempo es posibilidad entre posibilidades, es parte del acto, al impregnarse constantemente por la escena.

Como actores y espectadores abordamos el escenario de la cotidianidad y nos hacemos parte del acto y de las implicaciones que del vivir se contraen, en este escenario de lo social, es un constante intercambio como opina Moscovici (1961/1979) “el corazón público del cual, cada uno, quiera o no, forma parte [...] es simplemente la opinión pública (...) la reina del mundo y el tribunal de la historia constituyen tantos universos de opiniones como clases culturas o grupos existan” (p. 45).

En este sentido el sujeto se posiciona como agente emisor en la construcción de la realidad, utilizando la subjetividad como herramienta para modificarla, sin embargo el objeto no pasa a ser un agente receptor, sino que ejerce la misma influencia en el sujeto, una diferencia entre ambos es el sujeto al fijar su posición automáticamente le asigna una al objeto, si bien Jodelet (1986) refiere que al representar se aproxima algo lejano, también hace lo contrario, aleja algo cercano, hacemos énfasis en esta consecuencia, pues creemos que es necesario advertir las barreras que se producen y reproducen y cómo las representaciones sociales sirven para fortalecerlas o derribarlas, pues a través de la reproducción de esquemas de pensamiento y de ideologías dominantes, se construyen

determinadas realidades, por ejemplo la nuestra, donde la discriminación, la desigualdad, la pobreza, la violencia son el reflejo de la reproducción de un pensamiento hegemónico dominante.

Es importante considerar qué tipo de conocimientos y relaciones se están construyendo a través de las representaciones sociales y analizar sus repercusiones en la realidad, específicamente con las problemáticas sociales y las relaciones que construimos con ellas, pues más allá de ser el producto de las condiciones contextuales en las que se generan, es necesario reflexionar sobre la posición que tomamos respecto a ellas como sujetos y como colectividad.

Las representaciones como producto del pensamiento generado en las prácticas sociales (pero, ante todo, originados de la necesidad surgida en el medio respecto a un objeto o fenómeno) son a, su vez, transformadas, por los grupos sociales que las conforman. La toma de conciencia crítica de una problemática y la búsqueda de soluciones incide en la transformación de esta construcción sobre la realidad. Es decir, la representación social implica a su vez la transformación social de productos de la sociedad y, por ende, responder y vincularse a las necesidades que se gestan en ella. (Villamañan, 2016, p.499).

Hasta este punto podemos dilucidar tres aspectos controversiales, el primero es la propiedad maleable de las representaciones sociales y cómo a través de la manipulación de las condiciones del medio se pueden construir diferentes y diversas representaciones sociales, con esto no nos referimos a su propiedad dinámica sino al ejercicio de poder que interviene en su producción. Como si la transformación de las representaciones sociales fuera un privilegio de grupos sociales y/o sociedades específicas.

Desde esta perspectiva es necesario reflexionar sobre las representaciones que forman parte de nuestro marco referencial desde el que nos posicionamos frente a la realidad y, cuestionarnos si nuestra actitud frente a diversas situaciones, objetos y fenómenos, no es más que el producto de una serie de estímulos

controlados para configurar una versión deseada de lo que debería ser o la que mejor convenga a los fines de las ideologías dominantes.

En segundo lugar, el papel tan importante que juega la ciencia en la construcción de la realidad; a lo largo de la historia, la ciencia se ha erigido como un pilar en la comprensión del mundo que nos rodea, el dato científico se ha convertido en una norma para sustentar nuestras opiniones con la firme creencia de la apoliticidad de la ciencia, sin embargo, también a lo largo de la historia hemos sido testigos de cómo se ha hecho uso de la ciencia para legitimar injusticias (racismo, machismo, discriminación, etc.) respaldándose del discurso científico para aprobar, rechazar, consentir y naturalizar actos atroces en contra de otros, hasta llegar a su máxima expresión “la guerra”, aquí no acusamos a la ciencia como tal, nuestra intención es mostrar que la ciencia puede ser manipulada y moldeada pues como ejemplifica Arendt (1986/2009):

La razón por la que puede ser prudente desconfiar del juicio político de los científicos no es fundamentalmente su falta de «carácter» -que no se negaran a desarrollar armas atómicas -o su ingenuidad- que no entendieran que una vez desarrolladas dichas armas serían los últimos en ser consultados (p.16).

En tercer lugar, el efecto que tienen las representaciones sociales en el comportamiento a nivel individual y colectivo, pues más allá de ser un aviso para la acción, también sirve para dictaminar el comportamiento de los grupos según su posición política-económica-histórica-sociocultural, y deben actuar de acuerdo a la representación que se le ha sido adjudicada encasillando al sujeto en determinadas categorías, donde las diferencias son su pase de acceso,

La categorización no es una operación neutra en nuestra sociedad. El juicio de alguien está contaminado por el juicio sobre alguien. Cuando, siguiendo el camino ordinario de los estereotipos, se afirma que un individuo es “neurótico”, uno también se esfuerza por prohibirle el acceso a una zona determinada de la vida social. De este modo, la armazón simbólica de la representación adquiere una armazón de valores. (Moscovici, 1961/1979, p.92).

A través de estos valores o mejor dicho valías, el sujeto es limitado, no solo en su medio, también en él mismo, pues el espejo social ha de callar o nombrar su realidad.

La manipulación de los medios, en la construcción de la realidad es una situación en la que debemos reflexionar críticamente pues si la ciencia, la naturaleza o la política faltan en nuestro universo o nos parecen tan esotéricas se sabe que es porque se hacen grandes esfuerzos para excluarnos, para borrar el menor trazo que permitiría que nos reconozcamos en ellas (...) se forman, evolucionan como “si no existiéramos” sin ninguna relación con nosotros. Representarlos lleva a repensarlos a re-experimentar a re-hacerlas a nuestro modo y en nuestro contexto como “si estuviéramos ahí” (Moscovici, 1961/1979).

Finalmente reparamos en estas tres propiedades con el propósito de mostrar que la realidad que se devela ante nuestros ojos es la conjunción de dinámicas en las que nos encontramos inmersos y de las que somos partícipes, y con la conciencia de esta situación, a continuación, focalizamos nuestra atención al fenómeno de violencia, esa que ya no solo observamos como espectadores a través de los medios de comunicación, esa que escuchamos a diario en nuestra vida cotidiana e invade nuestras realidades.

## Capítulo III Representaciones, discursos e imágenes en torno a las violencias

### Una vía de acceso para su comprensión

*“Si la ciencia, la naturaleza o política faltan en nuestro universo o nos parecen esotéricas,  
se sabe que es porque hacen grandes esfuerzos para excluirnos, para borrar  
el menor trazo que permitiría que nos reconociéramos en ellas (...)  
Representarlos lleva a repensarlos, a re-experimentarlos,  
a re-hacerlos a nuestro modo, en nuestro contexto  
"como si estuviéramos ahí”  
(Moscovici, 1961/1979, p.43)*

Esta investigación cuenta con dos ejes teóricos centrales; la violencia y las representaciones sociales, que hemos comprendido como dos objetos y procesos distintos, dos fenómenos con características propias, pero no separados, los cuales notamos que se entrelazan relacionan y complementan. La violencia como suceso derivado de prácticas -y productor de ellas- y las representaciones sociales como lentes desde los cuales podemos analizar nuestro mundo en su cotidianidad, conforman la díada que nos impulsó a trabajarlos en conjunto y atrevernos a hablar de representaciones sociales en torno a las violencias

Pensamos las representaciones y los vínculos que se elaboran con la violencia reclaman nuestra atención, convirtiendo en una necesidad su abordaje pues como expresa Moscovici (1961/1979) “La psicología social, (...) tiene que penetrar en los fenómenos observados y descubrir sus regularidades propias” (p.178) y es desde este lugar como psicólogos sociales y como sujetos que hablaremos de ambos fenómenos en este capítulo.

Empleando las palabras de Murueta & Orozco (2015) consideramos que la teoría de las representaciones sociales es una de las vías para comprender la forma en la que el sujeto social se apropia de su realidad a través de la resignificación y las relaciones que entablan con los objetos que lo rodean. Explorar en los

significados que la violencia tiene para los diversos grupos sociales nos ayuda a comprender la forma en la que los sujetos se ven afectados y están en contacto con el fenómeno, puesto que las representaciones sociales mediante sus procesos de objetivación y anclaje permiten interiorizar, naturalizar y conformar una visión cargada de subjetividad sobre este fenómeno (Villamañan, 2016).

Desde esta óptica podemos apreciar otro de los componentes que hallamos en ambos fenómenos: la subjetividad, que la propia teoría de representaciones nos ayuda a comprender y visibilizar.

Como menciona Jodelet (1986) las metáforas teatral y política permiten avanzar en la comprensión del concepto, pues señalan aspectos fundamentales de la representación social: “La representación teatral permite que un público vea actos y escuche palabras que hacen presente algo invisible el destino, la muerte, el amor, la incomunicabilidad etc.” (p.476).

Encontramos en la teoría de representaciones sociales una vía a través de la cual podemos materializar objetos dentro del pensamiento e identificar las percepciones, sentimientos y acciones sobre dichos objetos con los que nos relacionamos en lo cotidiano, una manera de darle nombre a la escena de la violencia, y los fenómenos que a ella la acompañan. La teoría de las representaciones sociales puede resultar oportuna en el camino de hacer inteligibles la subjetividad individual y social (Perera, 2003, p.1).

Cada representación, da lugar a todo un proceso de elaboración cognitiva y simbólica que orientará los comportamientos. Y es en este sentido que la noción de representación constituye una innovación en relación con los otros modelos psicológicos, ya que relaciona los procesos simbólicos con las conductas. (Jodelet, 1986, p.478).

Como hemos repasado la violencia como proceso, es parte no solo de la conducta del sujeto, sino también de su pensamiento y ambos, conducta y pensamiento son transformados continuamente y mutuamente ahí la importancia del abordaje pues ayudarían a su comprensión como parte en la violencia.

## Discursos y violencia

Los vínculos que existen entre las relaciones sociales y la violencia pueden ser observados en las comunicaciones y prácticas cotidianas como productos de procesos cognitivos y sociales, que aprendemos y construimos a través del intercambio de informaciones.

Los discursos que enunciamos a diario figuran como “las vías de acceso para el conocimiento de las representaciones sociales [que] se encuentran en el campo de la comunicación y la interpretación” (Perera, 2003, p.14). Es a través de ellos que enunciamos la apropiación que hemos hecho de los objetos con los que interactuamos en nuestro medio, haciéndonos partícipes de su producción, reproducción y transformación.

Con la enunciación, por lo tanto, se articulan conocimientos implícitos de la mano de intenciones explícitas que permiten la representación verbalizada de saberes (elementos expresivos y modos de expresarlos) adquiridos por los individuos en el curso de su vida en sociedad. Saberes puestos en situación que cobran relieve en la medida en que consiguen producir sentidos al interior de las interacciones. (Duarte, 2013).

Para Berger & Luckmann (2003), el lenguaje que utilizamos día con día nos provee continuamente de objetivaciones con un orden específico que dan sentido y significado al mundo que nos rodea, así “el lenguaje marca las coordenadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos” (p.37), de tal forma que el lenguaje marca pautas clasificadoras para diferenciar a los objetos.

Consideramos que el *sentido* y el *significado* que se expresa a través del discurso son una parte fundamental para analizar las representaciones sociales que se construyen en torno a las violencias, por lo tanto, a través de este podemos acceder a los sistemas simbólicos que están imperando en lo social.

Teun Van Dijk (1999), plantea que, “el uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre gentes reales poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas” y que a través del Análisis

Crítico del Discurso (ACD) se puede contribuir al “entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad, en general, y de la reproducción del poder social y la desigualdad—así como de la resistencia contra ella—, en particular” (p.24).

Notamos específicamente que para el caso de las representaciones sociales de la violencia el ACD constituye una metodología específica que no solo funciona para analizar si no como estrategia para combatir la violencia que es utilizada como medio de dominación Van Dijk (2003), señala que:

El ACD es más bien una perspectiva crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado” con una actitud”. Se centra en los problemas sociales en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción de la dominación. Siempre que sea posible, se ocupará de estas cuestiones desde una perspectiva que sea coherente con los mejores intereses de los grupos dominados. Toma seriamente en consideración las experiencias y opiniones de dichos grupos y apoya su lucha contra la desigualdad” (p.144).

La función que desempeña el discurso en su dimensión representativa al ser verbalizado se materializa como un reflejo de los saberes que los sujetos han acumulado a lo largo de su vida, aquí se fusionan procesos cognitivos y sociales, representaciones individuales y sociales, atravesadas por condiciones socio históricas y contextuales que han influido en su constitución.

La violencia nos muestra sus diversas caras día con día, de tal forma que su presencia nos lleva a construir enunciados que invaden las comunicaciones en todo sentido, interpersonal y social, expresada a través de los actos del habla.

Las configuraciones que hagamos sobre sus manifestaciones, los actores que intervienen y los espacios en los que se gestan se encuentran mediadas por estereotipos, prejuicios, ideologías y creencias que repercutirán en la percepción que tengamos de ellas y las relaciones que establezcamos con los demás.

En este punto es preciso abordar los medios de comunicación como instrumentos que intervienen en la formación de imágenes de la violencia,



Hernández & Finol (2011) señalan que “la producción mediática actual (...), soporta sus intenciones de comunicación en una plataforma constituida por imágenes, signos y discursos que invaden el espacio cotidiano y ofrecen una perspectiva interpretativa de la realidad” (p.94), y por tanto de la violencia.

Estos contenidos por su carácter simbólico tienen un efecto directo en las representaciones sociales, pues sirven como mediadores entre lo real y lo simbólico, donde las imágenes que circulan sirven como generadores de contextos que preparan “el terreno” para su procesamiento, no solo a nivel cognitivo - individualmente-, también a nivel social -grupalmente-.

Cuando hablamos de “preparación del terreno” nos referimos a la forma en la que incorporamos a la violencia en la estructuración de las relaciones y prácticas cotidianas. Así como su inserción en nuestros hábitos, comportamientos, modos de ser y de estar y, cómo a partir de su presencia cambiamos nuestra dinámica diaria

En este aspecto encontramos a los medios de comunicación como un instrumento muy eficiente en la divulgación de la violencia como producto, un producto que es producido y consumido por y para las colectividades, como lo hacen notar Hernández & Finol (2011), “la expresión de la violencia en los medios ha construido e ideado sus propios símbolos, códigos y valoraciones” (p.97), donde la violencia se presenta como un espectáculo grotesco que se comercializa como cualquier producto en el mercado.

La imagen o imágenes de la violencia y de la muerte son presentadas en los medios como pantomimas que sirven para entretener al público, es muy interesante la doble función que desempeñan aquí los medios en el proceso de objetivación y anclaje del objeto de la violencia, pues al mismo tiempo que se presenta en nuestro marco referencial es desvinculado de nosotros, explicamos, estamos tan inundados de imágenes de violencia tanto real como ficticia que tal saturación desdibuja los límites entre uno y otro e invisibiliza su presencia en todos los ámbitos de nuestras vidas.

Desde el punto de vista de Sartori (1998) si “la palabra es un «símbolo» que se resuelve en lo que significa, en lo que nos hace entender (...) la imagen es pura y simple representación visual. La imagen se ve y eso es suficiente; y para verla basta con poseer el sentido de la vista, basta con no ser ciegos” (p.35), la imagen de la violencia se convierte así en un objeto no simbolizado, construyendo imaginarios adulterados, pues los discursos que acompañan tales imágenes, maquillan la crueldad que llevan consigo, a través de contenidos, patrióticos, pasionales, religiosos, eróticos, románticos, etc.

Este proceso de romantización y erotización de la violencia, trastoca la forma en que se inserta dentro de los imaginarios colectivos, pues la transfiguración estética que se realiza a nivel simbólico impacta directamente en la percepción que se tenga de ella, pues se justifica, legitima, tolera, acepta y desea de acuerdo a los significados y valores que se le hayan atribuido “la estética tiene que ver fundamentalmente con la forma como la gente (...) construye universos de significación. La forma como llega a configurar «sus gustos», sus preferencias e incluso sus deseos más profundos” (Barrero, 2011, p.55).

De esta forma podemos reflexionar sobre los contenidos que estamos consumiendo sobre la violencia y analizar si la violencia, en sí misma, se ha convertido en un alimento para las masas que transforma las percepciones sobre ella y por ende marca un orden social cuya génesis reside en la actividad humana pasada y que “solo existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo” (Berger & Luckmann, 2003, p.71).

La violencia a través de los medios de comunicación se ha banalizado hasta convertirse en un contenido de entretenimiento más. El cine, la televisión, la radio y los periódicos han des-cualificado la muerte a través de la desvinculación con lo que vemos, han creado un mundo fantástico cuyo principal ingrediente es lo atroz, se muestra vestida de humor, de emotividad, de justicia, patriotismo, heroísmo, etc., se ha integrado como logotipo que vende, acompañada de un eslogan que la envuelve en un dramatismo.

Saad Saad (2011) habla sobre la prensa sensacionalista que hace uso de la pornografía y el erotismo vulgar y grotesco, que a través del engaño y la manipulación hace partícipe al pueblo en los medios de comunicación, lucrando a través del dolor ajeno, fenómeno identificado como porno-miseria, que deja de lado la ética periodística para la explotación comercial de la comunicación. “sea escrita o televisada, abusa hasta el límite, en los momentos de tragedia colectiva exacerbando el morbo y utilizando a las víctimas como material de comercio para ganar televidentes o lectores” (p. 10).

Sobre este mismo punto Saad Saad (2011) (citando a Ramonet (1998)) dice que estando a la cabeza en la jerarquía de los media, la televisión es la que impone a los otros medios de información sus propias perversiones, entre ellas la fascinación por la imagen y la idea de que solo lo visible merece información. “Lo que no es visible y no tiene imagen no es televisable, por tanto, no existe” (p.6).

Así, lo que se ve en la televisión aparece en muchos casos como una verdad irrefutable, pese a que tenga una cantidad de versiones diferentes como de noticieros que la presentan, los hechos captados por las cámaras aparecen como verdaderos. En muchos casos, la repetición incesante de la misma imagen o secuencia de imágenes, logra anular la diversidad de los comentarios que se generan en torno a ella (Saad Saad, 2011).

Esta cara de ficción de la violencia incide principalmente en la forma como es percibida y sentida en lo real, pues la costumbre de ver la tortura, el miedo, la humillación y el dolor, nos lleva a naturalizarla en los hechos cotidianos, a desconocerla como hecho fatídico que tiene consecuencias, no es una película donde sale el letrero de fin y todo se acabó.

La visión distorsionada de la violencia actúa sobre los vínculos que hagamos con los hechos violentos y con los otros pues, la indiferencia o la empatía estarán sujetos a la construcción que hayamos hecho de ellos, de los otros y de nosotros mismo.

Nos hemos habituado a presenciar e interactuar con la violencia a tal grado que se ve como algo natural en nuestro entorno, que según la situación, es algo lógico que suceda, algo “normal”, pero en ese algo reside un proceso histórico, social, político y cultural que se ha visto áltamente influido por instrumentos mediáticos que han facilitado su normalización, así la violencia se ha posicionado como eje central en el orden social, que se inscribe en las pautas y normas que orientan nuestras prácticas.

Si bien, hasta este punto hemos hablado de la presentación de la violencia a través de los medios de comunicación y su influencia en la formación de imagen, ahora es preciso profundizar en la percepción que se hace del otro, de un otro como objeto cognoscible con el que nos vinculamos o no.

Sin duda la configuración del otro, es uno de los recursos más efectivos para legitimar la violencia ejercida sobre él a través de “la deshumanización, la estigmatización o la proscripción del otro como enemigo de la sociedad [se crea una imagen que justifica] “su muerte, persecución, tortura, detención o desaparición” (Barrero, 2011, p.17), la negativización de su imagen sirve como estrategia para dividir entre “buenos y malos” entre “nosotros y ellos” instaurando una ideología de la diferencia en las colectividades donde “el dolor del otro es tan solo eso: el dolor del otro y no el mío” (Barrero, 2011, p. 77).

Por ejemplo, en el caso de México, el narcotráfico/narcotraficante ha sido señalado como enemigo público, con la declaración de guerra que busca acabar con la inseguridad y la violencia, se le ubicó como un personaje al que era necesario erradicar, sin embargo, las estrategias que se utilizaron se centraron en la militarización y el aumento de las fuerzas policiales, dejando como resultado un sendero sanguinario que terminó por incrementar el número de muertes en el país.

Los discursos alrededor del narcotráfico han sido diversos y las imágenes construidas sobre él y los narcotraficantes han generado controversia. Mientras que en el discurso político se le ha señalado como enemigo, delincuente, asesino, etc., en la cultura popular, se ha forjado una imagen de ídolo, benefactor y héroe. Reyes (2017), señala que el narcotraficante es presentado como “una imagen de hombre

con un capital económico exacerbado, de apariencia viril y con poder (en las instituciones gubernamentales), lo que le permite mantenerse fuera de la ley y vivir en aparente tranquilidad (p.3).

Esta imagen ha sido aceptada por la sociedad y se ha situado como protagonista en los medios, aunque actualmente ha tenido una mayor presencia en la televisión, cine y radio, el narcocorrido sigue siendo la máxima expresión de la narcocultura que impera en nuestro tiempo reproduciendo un estereotipo que se inserta cada vez con mayor fuerza en las prácticas y los estilos de vida. En el contenido de sus letras comúnmente hace alarde de la violencia (...), el sadismo al ejecutar a las víctimas, la astucia para evadir las leyes, los vínculos con la policía y el Estado, las posesiones materiales y el excéntrico estilo de vida” (Baca, 2017, p.60).

Reyes-Sosa (2017) realizó una investigación sobre la representación social del narcotraficante, donde identificó dos valoraciones sobre él, una positiva que lo describe con una vida de lujos, poder, buena persona, rico y negociante (como un trabajo cualquiera), y otra negativa que “evoca características relativas a que es una persona enferma, sin educación, violenta, mala, fría, prepotente, inmoral, analfabeta, inculta y peligrosa” (p.78), de ello resulta inevitable no relacionar la imagen del narcotraficante con la violencia y el poder.

Por su lado el Estado al posicionarlo como “enemigo común”

(...) Facilita el discurso justificatorio de la acción estatal como protectora de la sociedad, por un lado, y por el otro le resta rigidez a los diversos usos políticos y legales que se le puedan dar, por lo que las conveniencias políticas que posee pueden ir desde la imputación de responsabilidades jurídicas hasta la simple manipulación de evidencia judicial. (Norzagaray, 2010, p.82).

Mediante la estigmatización, la imagen del narco se balancea entre héroe y villano, produciendo reacciones polarizadas, que dependiendo de la percepción que se tenga de él, su aniquilación será aplaudida o desaprobada.

Por ejemplo, los programas de televisión se han encargado de estetizar la imagen de los y las narcotraficantes, como personas, fuertes, audaces, valientes e inteligentes, convirtiéndolos en ídolos, tales estereotipos que vinculan el éxito con el poder adquisitivo, en una sociedad donde más de la mitad de la población se encuentra en condiciones de pobreza, impacta en la aceptación social. No obstante, como plantea Reyes-Sosa (2017) es imposible dejar de lado el deterioro que produce dicha actividad al tejido social pues nadie quiere los efectos colaterales.

Por otra parte en los noticieros la muerte del narcotraficante es presentada como victoria frente al enemigo, olvidando que esos narcotraficantes son parte del pueblo, pasan a ser artefactos que necesitan ser eliminados, son deshumanizados y se encarnan como el mal (Barrero, 2011, p.41).

Los discursos relativos a las detenciones, decomisos, donde destacan las toneladas de drogas y su equivalente en dinero, la captura de famosos líderes de carteles, se presentan prioritariamente en los programas televisivos como hazañas sin precedentes, donde los cuerpos policiacos y militares portan el traje de héroes, como si fuera un orgullo para el Estado presentar que cientos de sus ciudadanos han delinquido.

*“El clímax del terror se alcanza cuando el Estado policial comienza a devorar a sus propios hijos, cuando el ejecutor de ayer se convierte en la víctima de hoy”*  
(Arendt, 2005, p.75)

La policía y los militares juegan un papel estelar en el ejercicio de la violencia pues, si arriba hablamos del narcotráfico, como la violencia ilegítima que ha instaurado un legado de muerte y sangre, el Estado a través de la legalidad ha puesto en marcha a sus “pelotones de guerra, para hacer frente al enemigo” usando tácticas igual de violentas y deshumanizantes, “se atribuye la función de monopolizar la violencia, iniciar una guerra o hacer uso del terror, en nombre del pueblo” (Espinosa, 2007, p.71).

“El traje de héroe” de policías y militares sirve para simbolizar su poder, personificar el bien y por tanto legitimar su proceder, sin embargo, éste se ve

ensuciado por la imagen de corrupción que se ha y han creado de ellos. En los medios de comunicación la presentan sutil y naturalmente, pero la experiencia propia es quien la reafirma y la generaliza.

La representación que se hace al igual que con el narcotraficante, resulta ambivalente, pues la génesis de su existencia de velar por la seguridad de los ciudadanos se ve opaca por la expectativa latente de ser violentados por ellos mismos y ante la desalentadora impotencia de actuar frente a alguien con traje solo nos alivia la expresión “malditos puercos” y se cuestiona por quiénes velan realmente.

De igual manera se pone en entredicho su efectividad

(...) o bien su capacidad de ejercer el monopolio legítimo de la violencia es cuestionada, ya sea por la aparición de grupos con capacidad de ejercer violencia organizada (grupos narcotraficantes, guerrillas, paramilitares, autodefensas, etc.) o porque logran el control de parte del territorio, o simplemente porque los gobiernos pierden legitimidad y la población entera cuestiona su poder... (Castillo & Mañan, 2015, p.83).

Esta desconfianza e impotencia ante la injusticia se materializa en la movilización colectiva para formar grupos de autodefensa que buscan llenar esos huecos que el Estado ha dejado vacíos. La justicia por mano propia se ha hecho cada vez más frecuente, pero el ambiente de impunidad en el que se ha desarrollado es lo que más destaca, ya que la aprobación social es la que ha contribuido a la institucionalización de la justicia informal.

Desde aquí ya se pueden identificar los efectos que tiene la normalización de la violencia y el anclaje que se hace de ella como una forma efectiva de actuar y de relacionarnos con los objetos que nos rodean. Duarte (2013), describe lo normalizado como “un proceso de resignación, de cotidianidad, de acostumbramiento” (p.15), esto amplía el panorama para entender las causas que facilitan su perpetuidad.

A pesar de que el narcotráfico es ubicado como una de las expresiones violentas más impactantes en la sociedad mexicana, no es la única pues la que se posiciona a su nivel o incluso la sobrepasa, es la violencia de género, donde su máxima expresión, el feminicidio, se ha hecho presente en los titulares gracias a las manifestaciones, que lo visibilizan.

La violencia de género ha pasado de ser un tema privado a ser un tema público, transformando en gran medida la percepción de la violencia ejercida contra las mujeres. En una cultura machista y misógina como lo es la mexicana, esta violencia se ha invisibilizado mediante diversos instrumentos a lo largo de la historia.

El género como un “conjunto de representaciones, símbolos, creencias, mitos y comportamientos permitidos desde una construcción socio-cultural” (López & Apolinaire, 2005, p.47), marca un orden que determina las relaciones sociales de unos con otros. A partir de una gran variedad de argumentos -naturales, culturales, biológicos, políticos, económicos, etc.- se ha establecido una asimetría entre hombres y mujeres, donde la diferencia posibilita el dominio sobre el otro.

Tomando como base las palabras de Bourdieu (1998) para entender la lógica de la dominación, es necesario comprender que esta se ejerce “en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado (p.5)” en el que la característica corporal tiene una eficacia simbólica mayor que cualquier otra.

De acuerdo con Simone De Beauvoir (2013), aquí el sexo “no es una diferencia específica cualquiera... La diferencia de los sexos tampoco es una contradicción...; no es tampoco la dualidad de dos términos complementarios, porque dos términos complementarios suponen un todo preexistente... La alteridad se cumple en lo femenino” (p.5).

El cuerpo como objeto cognoscible es definido por el sexo y es a través de él que se integran esquemas corporales que enmarcan un orden social. Como describe Martínez (2004), “el cuerpo es, por excelencia, lugar de cultura, de socialización, con normas distintas para cada uno” donde las normas que deben



seguir las mujeres están centradas en la belleza y la fertilidad, pero sobre todo, debe ser un cuerpo para los demás.

La moral femenina se impone sobre todo a través de una disciplina constante que concierne a todas las partes del cuerpo y es recordada y ejercida continuamente mediante la presión sobre las ropas o la cabellera. Los principios opuestos de la identidad masculina y de la identidad femenina se codifican de ese modo bajo la forma de maneras permanentes de mantener el cuerpo y de comportarse. (Bourdieu, 1998, p.23).

Aunado al estereotipo, nutrido por los medios de comunicación, sobre la mujer como objeto sexualizado, débil, sumiso, indefenso, se ha fijado como un blanco fácil, que puede ser violentado sin recibir sanción alguna, donde los actores que llevan a cabo estos actos, se sirven de su posición de poder para hacerlos impunemente.

De esta forma la violencia de género se justifica, tolera, acepta y legitima, en relación al cuerpo, la imagen y comportamiento de la víctima, al lugar, la hora y su vestimenta, así como su relación con el perpetrador, los cuestionamientos sobre estos aspectos se siguen casi como un guión que se debe cumplir, con el fin de juzgar el suceso, de aprobarlo o reprobarlo, excluyendo el hecho de que tal acto fue efectivo por la representación que se ha construido de la víctima –débil- y del victimario –fuerte-, que corresponde a las representaciones que se han hecho de la mujer y el hombre.

López & Apolinaire (2005) puntualizan, que a través del análisis de género es posible hacer una relectura de la realidad en la violencia, pues desde esta óptica se puede “visualizar e interpretar una dimensión de la desigualdad social, las posiciones, las condiciones, las construcciones (asignaciones sociales) que se expresan en los esquemas de identidad, en los roles, en los atributos, en las obligaciones, en los derechos y en los espacios de actuación” (p.45), elementos que han contribuido a la ejecución de los feminicidios en el país.

Esta problemática social se ha tratado sin delicadeza en los medios de comunicación, ante una falta de perspectiva de género, se revictimiza públicamente a las afectadas con cuestionamientos que pasan a segundo plano el acto violento y apremian cualidades del suceso que terminan por culpabilizar a la víctima.

Este tipo de discurso desfigura a los actores implicados en el suceso, pues la persona que fue violentada es culpabilizada según su imagen, el contexto, la hora, su relación con el victimario, su orientación sexual, etc., pero en el caso de los feminicidios la razón es principalmente por su propio sexo, por el hecho de ser mujer.

A diferencia del narcotráfico, en la violencia de género, la movilización colectiva se ha encaminado a visibilizar la injusticia y la impunidad de los feminicidios, a sacar del anonimato a las víctimas, a exigir el actuar de las autoridades correspondientes a través de marchas, a reformular las leyes para que se castigue a los culpables, lo que marca un antes y un después en la historia de la violencia género.

Ambas problemáticas sociales nos llevan a reflexionar sobre nuestra participación, como actores y espectadores de esta escena violenta. La objetivación que hagamos de nuestro entorno y el anclaje de los objetos que nos rodean, forjaran los pilares desde los cuales daremos sentido al mundo que nos rodea, de igual forma la construcción que hagamos de nosotros y de los otros, marcará las pautas para relacionarnos con ellos, pero también, moldean las percepciones que tengamos de la realidad que nos rodea.

En palabras de Chaves (2011),

(...) el cuerpo pasa de ser objeto de hechos violentos a incorporar la violencia misma. En esta medida la percepción sugiere, además de unas predisposiciones, la posibilidad de seguir construyendo el significado de la experiencia a partir de la vivencia cotidiana; cabe entonces la pregunta: ¿puede la percepción de la violencia sobre el cuerpo, cambiar de tal forma que ya no represente una desestructuración de este y de su vivencia, sino

una disposición a percibir la violencia como una estructura incorporada, que da como consecuencia la naturalización de la violencia? (p. 165).

Como hemos visto en este recorrido, los discursos juegan un papel crucial, en la configuración de la realidad y de nosotros como sujetos inmersos en ella, de la imagen que se configure de la violencia y la percepción que tengamos de ella, el poder que tienen en la construcción de la realidad es descomunal, no obstante concordamos completamente con Byung-Chul (2013) que manifiesta que “los espacios de poder también son espacios de lenguaje.(...) [Y] si alguien pretende acabar con un espacio de poder, con un cuerpo de poder, debe despojarlo de su lengua en primer lugar (p.42). En este caso, es nombrar a las violencias, desnaturalizarlas y enrarecerlas, pues ante la constante naturalización, éste ya es un acto de lucha.

Como resultado de la práctica social y como contenido de los discursos cotidianos, la representación social de la violencia está asociada a las circunstancias concretas, como el medio en el que se desarrollan, las relaciones de producción y la posición social del sujeto (Villamañan,2016).

Desde los discursos de los sujetos no solamente percibimos las imágenes que se han creado de ella, también nos revela un poco de la historia de quienes los emiten, el camino que han recorrido para llegar a decir que algo es de una forma y no de otra, representar manifiesta la simultánea construcción y reconstrucción del sujeto y del objeto, pero también la constante dinámica de resignificar la realidad, por lo cual nos es posible decir que los sujetos construirán el objeto violencia, así como la violencia construirá sujetos.

A través del análisis del discurso y de las representaciones sociales vemos con optimismo una vía para el estudio de la violencia, que puede devolver al público y a los sujetos que lo conforma un reflejo de ella y reconocerla. Pues como menciona Jodelet (1986),

Las informaciones al ser proyectadas como hechos del propio universo y apropiadas por el público, este consigue dominarlas. Con lo que hablaríamos de un conocimiento de nuestros pensamientos y acciones que nos devuelva

nuestra imagen en la que, así como es posible la dominación sobre otro, sea posible la dominación del accionar del sujeto que lo lleve a crear condiciones de comunidad con otros como vía de erradicación de la violencia (p.492).

La representación social de la violencia como forma de la conciencia colectiva, presupone potenciación y reproducción de la violencia y la fractura social; sin embargo, en perspectiva mediata, genera lo comunitario como emancipación. De esta forma la representación social de la violencia a la vez que legitima las pautas y los significados que se asocian a las prácticas violentas, en correspondencia al sistema social al cual pertenecen, da paso a la conformación o reafirmación de nexos simétricos entre los sujetos (Villamañan, 2016).

Aunque el principal objetivo de este recorrido se centra en relacionar dispositivos discursivos y las representaciones que se esbozan de las violencias, también funge como cierre del apartado teórico de esta tesis, pues aquí se entrelazan los elementos que la conforman, Representaciones Sociales, Discursos, y Violencias, pero con la integración del Sujeto como participante de ellas sirve como introducción a los capítulos siguientes donde los sujetos y sus discursos son los protagonistas. Sin más preámbulo, presentamos a continuación la metodología que se llevó a cabo para este proyecto.

## **Capítulo IV Proceso metodológico**

### **Diversos enfoques metodológicos para el estudio de las violencias**

*“Lo que es real es lo que tiene efectos”*

*(Lewin, 1952)*

De acuerdo con el informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia (OMS, 2014), menos de la mitad de los países aporta datos sobre violencia juvenil, maltrato infantil y para personas mayores, mostrando como resultado, la ejecución de planes de acción nacionales sin la información necesaria.

Este estudio pretende contribuir en la comprensión del fenómeno, y a partir de los datos obtenidos se puedan generar programas de concientización en la población sobre el vivir cotidiano, que permita visualizar los procesos de las violencias, como una herramienta que favorezca el reconocimiento de esquemas culturales del medio social y con ello abrir espacios para el análisis y autocrítica ante nuestra responsabilidad intrínseca en el proceso, que permita “elegir formas de vida diferentes en esta crisis que afecta todos los ámbitos de nuestra vida” (Murqueta & Orozco, 2015).

Asimismo, depositar las responsabilidades en el Estado para el ejercicio del derecho humano, que facilite el vivir de los ciudadanos y generen estructuras que fomenten la construcción recíproca del ser humano y de su medio como extensión, posibilitando que el sujeto tenga la opción de liberarse de sus ataduras con las violencias.

Hemos iniciado este ejercicio tomando como punto de partida las palabras de estudiantes de la UAEH como vínculo con lo que se vive en el espacio social, ya que ese vivir, como el de toda persona, es nutrido por la influencia de los grupos con los que ha interactuado a lo largo de su vida y las experiencias que se manifiestan con el uso de la palabra tanto escrita como hablada.

Este trabajo aporta información sobre la construcción social de las representaciones de las violencias en lo cotidiano, de igual forma facilita la comunicación de las posturas que se gestan en los sujetos universitarios. La obtención de estos datos circunscribe una inmersión en la comprensión del fenómeno pues, es un punto de partida para promover la participación informada a través del reconocimiento, la visibilización e identificación de las violencias en nuestras vidas con la finalidad de plantear intervenciones donde sean las voces de quienes viven las situaciones las que dicten el proceder de las mismas.

### **Dispositivo Metodológico**

Antes de iniciar con la descripción del dispositivo metodológico que integra esta investigación, es imprescindible esclarecer el marco dentro del cual ubicamos nuestra metodología hacia estudios exploratorios, tomando como referencia a Teijlingen & Hundley (2001), que señalan que los estudios exploratorios son una versión a menor escala de una investigación mayor, ya que, a partir de la implementación de este tipo de estudios se pueden identificar posibles problemas técnicos, logísticos y éticos, así como la viabilidad de las técnicas y los instrumentos a utilizar.

En este caso la violencia es un tema que se ha estudiado exhaustivamente, sin embargo los estudios se han centralizado en tipos específicos de violencias esto nos llevó a cuestionarnos sobre los significados y la forma de presenciar y vivir la violencia en lo cotidiano, y qué es lo que se está construyendo en torno a las violencias que hace que se perpetúe hasta nuestros días, para nosotros leer las teorías y las investigaciones que se han escrito no ha sido suficiente para entender este fenómeno y es por eso que decidimos escuchar lo que se está viviendo desde nuestra gente, esas personas con las que coincidimos a diario.

Por esta razón nos hemos embarcado en este camino como si fuéramos en “un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído ningún libro” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.91), con el propósito de reconocer que esta investigación se sitúa en un tiempo y espacio determinado, con sujetos específicos, y los aportes que se hicieron partieron de distintas realidades,

dicho en otras palabras, lo que estamos a punto de exponer es el fruto de las circunstancias que guiaron este viaje.

Para dar inicio con el proceso metodológico por el que pasó esta investigación, es importante para nosotros describir el camino que recorrimos antes de dar el primer paso en este trayecto; nuestra postura al iniciar esta investigación parte, no solo del entramado de experiencias que vivimos -pasadas, presentes y expectativas futuras- de cada uno, sino también de la concepción que teníamos sobre la importancia de investigar el tema de violencia y desde el cual nos posicionamos ante este hecho.

Hablar de violencia no solo se convertiría en un tema de investigación con finalidad académica, al contrario, vendría a instalarse como un lente en nuestra visión, desde el cual observaríamos, analizaríamos y reflexionaríamos nuestro vivir.

A partir de esta nueva visión, es como somos conscientes de nuestra implicación en el *campo-tema*, que como explica Spink (2013):

...no es un fin de semana de observación participante en un lugar exótico sino, al contrario, es la convicción ético-política que como psicólogos sociales estamos en el campo-tema, porque pensamos que las palabras que componen la idea dan una contribución. Que ayudan a redescubrir las cuestiones de un modo que es colectivamente útil y que pensamos tener, como psicólogos sociales, algo para contribuir. (p.9).

Por ello, con el objeto de descubrir, distinguir y reconocer los elementos que construyen y reconstruyen los contextos de violencia en los que estamos inmersos, iniciamos un proceso de exploración en nuestro entorno a través de pláticas con amigos, familiares, compañeros, conocidos y profesores; escuchando y observando las noticias que divulgaban los medios de comunicación y las conversaciones que surgían sobre estos temas en lugares públicos.

En este proceso vislumbramos dos aspectos muy importantes: las reacciones –emocionales, cognitivas y conductuales- que se generaban ante tal situación -en nosotros y en los demás- así como el papel tan importante que desempeña el

discurso en la creación de realidades tangibles e intangibles, colectiva e individualmente en la sociedad.

Estas observaciones preliminares causaron tal impresión en nosotros, que probablemente sin ser conscientes en ese instante, sería el momento cumbre que determinaría el camino que seguiríamos posteriormente, de esta manera es como decidimos incursionar en el estudio de este campo-tema. A continuación, presentamos cada una de las fases que constituyen esta investigación, con el fin de describir los procedimientos que se llevaron a cabo en cada una y que serán explicados más adelante.

El primer acercamiento hacia esta investigación parte de un trabajo escolar con el que nos vimos vinculados en la investigación de un tema que sería parte de nuestra experiencia académica dentro de la universidad. Nuestro reto inicial fue la elección de un tema de investigación en equipo, a pesar de que cada uno poseíamos intereses particulares, encontramos un punto en el que se sincronizaban y se complementaban, por un lado, la violencia en la cotidianidad y por otro, la influencia de la música actual en la cultura. El resultado de esta combinación fue un proyecto integrador que se convertiría en nuestro primer estudio exploratorio cualitativo, con el propósito de identificar procesos de aceptación-rechazo de la violencia a través de la música desde jóvenes universitarios.

Tomando en consideración los resultados obtenidos, surge el deseo de continuar la investigación, pero esta vez desde un enfoque cuantitativo para la presentación de un protocolo de tesis, que se instalaría como el segundo estudio exploratorio cuantitativo con el objetivo de conocer los puntajes de aceptación de la violencia de mujeres y hombres universitarios, en esta fase el tamaño de la muestra fue mayor que en el anterior y la aplicación se hizo en cinco institutos de la universidad.

Finalmente al analizar los resultados de ambos estudios, identificamos aspectos en donde los datos se complementaban, contradecían y fluctuaban, develándonos diversas caras del mismo prisma, si bien, ambos estudios nos ofrecían datos importantes sobre la influencia de las violencias en la vida cotidiana,



la información obtenida hasta ese momento era insuficiente para profundizar en la investigación, dejándonos un vacío que rogaba ser llenado, resultaba necesario un puente que enlazara ambos estudios y de estas circunstancias es como nace la última fase de este estudio, la cual es de tipo cualitativo, que además de integrar los resultados obtenidos anteriormente, sería el esqueleto de toda esta composición.

Es preciso señalar que, aunque los dos primeros estudios respondieron a objetivos particulares en su momento, no por eso se encontraban en diferentes dimensiones, por el contrario, se articulaban en la misma sintonía, respondiendo cada uno desde su óptica a la interrogante ¿Qué representaciones sociales construyen los estudiantes universitarios en torno a las violencias experimentadas en diferentes ámbitos de su vida cotidiana? La que ubicamos como nuestra pregunta de investigación con el objetivo de comprender las representaciones sociales construidas entorno a las violencias en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de estudiantes universitarios, a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de identificar aspectos psicosociales involucrados en dichas representaciones; de este objetivo se desprenden los siguientes objetivos específicos.

### *Objetivos Específicos*

1. Identificar los procesos representacionales sobre las violencias en los ámbitos internacional, Estado y social-comunitario desde estudiantes universitarios, a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de identificar aspectos psicosociales involucrados.
2. Identificar los procesos representacionales sobre las violencias en los ámbitos familiar y de pareja desde estudiantes universitarios, a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de identificar aspectos psicosociales involucrados.
3. Explorar las formas en que las representaciones sociales sobre la violencia se inscriben en las relaciones de la vida cotidiana de estudiantes

universitarios a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de identificar aspectos psicosociales involucrados.

4. Identificar qué aspectos psicosociales están involucrados en la construcción de representaciones sociales en torno a las violencias desde estudiantes universitarios, a través de un enfoque mixto de investigación con la finalidad de comprender su influencia en la perpetuidad de la violencia.

### *Preguntas de investigación*

1. ¿Qué procesos representacionales desarrollan los estudiantes universitarios sobre las diferentes violencias experimentadas en los ámbitos internacional, del Estado y social – comunitarios?
2. ¿Qué procesos representacionales desarrollan los estudiantes universitarios sobre las diferentes violencias experimentadas en los ámbitos familiar y de pareja?
3. ¿Cómo se inscriben las representaciones sociales sobre violencia en las relaciones interpersonales de estudiantes universitarios?
4. ¿Qué aspectos psicosociales están involucrados en la construcción de representaciones sociales en torno a las violencias desde estudiantes universitarios?

#### *1ª. Fase: Cantando la Violencia. Aproximación desde un enfoque cualitativo exploratorio*

Queremos iniciar este apartado haciendo hincapié en las palabras de Taylor & Bogdan (1987), donde destacan que “la investigación cualitativa es un arte” (p. 29), y la riqueza que engloba tal afirmación, ya que el uso de las metodologías cualitativas nos proporciona la ventaja de construir el camino que mejor convenga para la investigación, creando una composición personal en cada proyecto, como si delineáramos los trazos sobre un lienzo en blanco y, que del mismo modo que en

un cuadro podemos apreciar los detalles del paisaje, en este enfoque podemos profundizar en los datos y escudriñar detalladamente en los fenómenos, rescatando la importancia de las condiciones en las que se originan.

En este estudio optamos por realizar un grupo de discusión como técnica para la recolección de datos, por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque a través de él podríamos acceder a una visión más amplia de las opiniones, pensamientos, perspectivas y vivencias de los participantes, siendo público de las historias que formaron a las personas que teníamos enfrente; y en segundo lugar, porque a través de esta técnica, podemos considerar al grupo y a sus integrantes como un todo, lo que nos serviría para analizar la interacción de los participantes en -y como- grupo y la implicación que pudiera -o no- generar el tema (Barbour, 2014; Taylor & Bogdan, 1987).

Para llevar a cabo el grupo de discusión, a través de una docente que desempeñó el rol de *portera*<sup>1</sup>, contactamos a un grupo de sexto semestre de nuestra área académica y los invitamos a participar voluntariamente. Les explicamos el objetivo de la actividad y considerando la viabilidad de tiempo y del espacio acordamos la fecha y el lugar para realizarlo.

Antes del día acordado preparamos los materiales que se utilizarían para la actividad, lo primero elaboramos una *guía de grupo de discusión* en la que se incluyeron los ejes que se explorarían durante la sesión (ver Anexo 1), también se hizo un análisis del contenido violento que transmitían las canciones más populares del momento y con base en los resultados obtenidos seleccionamos la canción “Y ahora resulta” de la banda Voz de Mando (Gaxiola, Gaxiola, González, González, & Sigala, 2012) como *material estímulo* (ver Anexo 2), ya que, su uso ofrece la ventaja de “provocar comentarios sobre [...] aspectos específicos” (Barbour, 2014, p.122) que en este caso era la discusión sobre el contenido violento de la música actual en México.

---

<sup>1</sup> Angrossino (2012), define a los *porteros* como “miembros de una posible comunidad de estudio que controlan el acceso de un investigador a esa comunidad”.

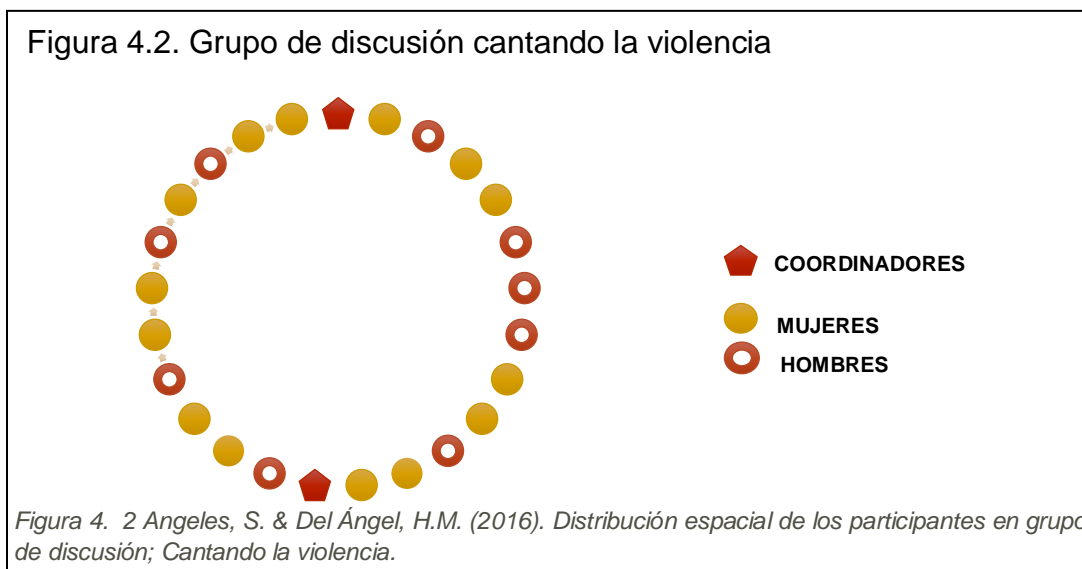
Cuando llegó el día acordado el grupo de discusión fue llevado a cabo dentro de las instalaciones del instituto de ICSa como se puede apreciar en la Figura 4.1.



Figura 4.1 Angeles & Del Ángel, 2016. Estudiantes Universitarios en grupo de discusión Cantando la violencia

También podemos observar el acomodo de las butacas en forma de círculo, esto fue con la intención de crear un ambiente de confianza donde la interacción fluyera de manera natural, y los participantes tuvieran la libertad de compartir experiencias y puntos de vista enriqueciendo esa experiencia.

Para nuestra sorpresa contamos con la participación de 9 hombres y 17 mujeres, entre 20 y 23 años de edad aproximadamente, en la figura 4.2 se muestra la ubicación espacial de cada uno los participantes y de los coordinadores.



Como podemos ver la distribución fue proporcionada, considerando la cantidad de hombres y mujeres que integraron el grupo. Cuando todos los participantes estuvieron instalados en el aula, nos presentamos formalmente proporcionando nuestros datos. Posterior a ello los invitamos a compartir su estado de ánimo, con la intención de generar *rapport* con el grupo, ya que como expresa Sullivan & Everstein (2004), un ambiente de confianza es primordial en cualquier intervención.

Dimos inicio a la actividad presentando el *encuadre* donde les explicamos el objetivo y la dinámica que se llevaría a cabo para participar en la discusión, finalmente solicitamos su autorización para videograbar la sesión, comunicándoles que los datos obtenidos serían utilizados exclusivamente con fines de investigación académica.

Para iniciar la discusión con el tema que nos atañía, a través de la *guía de grupo* indagamos en las perspectivas acerca de la música con el fin de tener una imagen general de sus opiniones y gustos, al finalizar esta sección continuamos con la presentación del *material estímulo*, mientras se reproducía la pista observamos los efectos que producía en los participantes del grupo, algunos de estos fueron: miradas de incredulidad o desviar la mirada, susurros con los compañeros de lado, cruzar piernas y brazos y otros la estaban cantando o tarareando.

A partir de estos datos empezamos a plantear algunas preguntas para estimular la participación entre los integrantes y poco a poco la discusión fue tomando su propio ritmo, generando debates y opiniones que provocaban que más participantes se unieran a la discusión.

Al llegar el cierre de la actividad, los invitamos a compartir comentarios que no habían alcanzado a ser expresados o que quisieran agregar, posteriormente los participantes generaron conclusiones sobre el tema abordado y los invitamos a compartir las emociones y los pensamientos que surgieron al finalizar la sesión.

Por último, les recordamos la confidencialidad de los datos obtenidos y su uso exclusivamente con fines académicos y de investigación, también les

proporcionamos nuestro correo electrónico donde podrían solicitar informes y agradecemos su participación dando así desenlace al grupo de discusión.

Procedimos a sistematizar la información recolectada mediante la transcripción de lo expresado en la sesión, al terminar nos dimos a la tarea de analizar los discursos de los participantes e identificar ejes y categorías temáticas que predominaron en la discusión, de igual forma realizamos un análisis de la interacción dentro del grupo y las reacciones que se generaban al abordar determinados temas, en los que destacaron: el narcotráfico y distintos tipos de violencia hacia las mujeres.

El producto de esta fase fue la presentación de un informe de investigación en el que se identificaron opiniones y actitudes controversiales y ambiguas referentes a los temas antes mencionados, pero también referentes a la música como vehículo mediático dentro de la cultura en la construcción de ideologías y formas de vivir, donde se nos develaba un escenario complejo lleno de posturas opuestas, complementarias y difusas, lo que despertó en nosotros un interés más fuerte en investigar el tema, por ello resolvimos seguir nuestro camino a través de la elaboración de un protocolo de tesis y al igual que este trabajo, surge como un proyecto académico para una materia sin embargo, esta vez desde un enfoque cuantitativo, cuyo procedimiento desarrollamos en seguida.

*2ª. Fase. Reacciones frente a la violencia ¿Aceptación, rechazo, indiferencia o qué está sucediendo? Aproximación desde un enfoque cuantitativo exploratorio*

Imaginemos que estamos perdidos en un lugar y necesitamos encontrar el camino, si andamos sin rumbo podríamos simplemente caminar en círculos, lo que no nos llevaría a ningún lado, pero si tenemos una brújula podríamos orientarnos en el terreno y descubrir la salida. En esta fase de la investigación nosotros necesitábamos de una brújula que nos condujera en el amplio terreno que abarca el tema de violencia, por ello decidimos tomar las circunstancias antes mencionadas a nuestro favor y servirnos de las características del enfoque cuantitativo.

Bonilla-Castro & Rodríguez (1997) refieren que el enfoque cuantitativo parte de cuerpos teóricos que permiten la formulación de hipótesis, este proceso hipotético-deductivo tiene como objetivo que a través de la operacionalización de las variables, la recolección, la sistematización y el análisis de los datos se puedan contrastar los datos empíricos con el marco conceptual.

Este enfoque “se aboca a demostrar qué tan bien se adecúa el conocimiento a la realidad objetiva” (Hernández, Fernández & Baptista 2010), y el camino que elige para hacerlo es a través del registro y del análisis de los eventos, con la finalidad de conocer el porqué de los fenómenos, esto no quiere decir que no exista lo subjetivo en este enfoque, más bien, busca obtener la mayor cantidad de información sobre la realidad “objetiva” con la intención de generar conocimientos que puedan ser generalizables.

Una de las oportunidades que nos ofrece este enfoque son los instrumentos y técnicas para la recolección de datos a nivel masivo; en este caso nos dimos a la tarea de localizar un instrumento que se enfocara en las actitudes con respecto a las violencias. Revisando el Inventario de Escalas Psicosociales (Calleja, 2011) encontramos la Escala de Aceptación de la Violencia de Saldívar (2004) (ver Anexo 3), que está constituida por las siguientes tres subescalas: aceptación de la violencia personal; aceptación de la violencia infantil y aceptación de la violencia militar, lo que nos permitiría delimitar los datos que buscábamos obtener, explorando en tipos específicos de las violencias.

Como primer objetivo nos planteamos conocer los puntajes de aceptación de la violencia de mujeres y hombres estudiantes universitarios al igual que los puntajes de aceptación de la violencia de los institutos en los que se aplicaría la escala, para finalmente comparar estos puntajes según el instituto y el sexo de los estudiantes.

Las primeras hipótesis cavilaban entre la existencia de diferencias estadísticamente significativas de los puntajes de aceptación de la violencia entre institutos y sexo de estudiantes y la no existencia de estas diferencias, sin embargo

la validación o anulación de estas hipótesis no era posible sin llevar a cabo la recolección de datos que constó de tres etapas; la primera etapa se centró en la planeación y la recolección de recursos materiales con los que se llevaría a cabo la aplicación del instrumento. La segunda consistió en realizar dicha aplicación en cinco institutos de la UAEH en el siguiente orden: Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA), Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), Instituto de Artes (IDA), y por último el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa). Y la última etapa en el análisis y la sistematización de los datos obtenidos.

El tipo de muestreo fue no probabilístico por cuotas ya que la muestra estuvo constituida por un total de 300 universitarios, 150 hombres y 150 mujeres. De cada uno de los institutos se tomó un total de 60 participantes, con un promedio de 21 años de edad.

La aplicación tuvo una duración de dos semanas y se llevó a cabo al interior de las instalaciones de los diferentes institutos de la muestra. Se realizó de manera personal en áreas de uso común para los estudiantes, estos fueron seleccionados con el único criterio de pertenecer al instituto donde se llevaba a cabo la aplicación. Al inicio nos presentamos con ellos y expusimos brevemente el motivo del estudio por lo que los invitábamos a participar con nosotros. Les explicamos sobre la importancia del consentimiento informado y el anonimato de sus respuestas, así como el que la información sería utilizada con fines de investigación académica.

Posteriormente les indicamos que el llenado del instrumento sería bajo la consigna de: tache con una "x" la respuesta que represente mejor tu opinión en cada una de las siguientes afirmaciones, comentándoles que en caso de que presentaran alguna duda podían preguntarla al aplicador. Al finalizar retiramos la prueba en el momento que ellos nos indicaran; y agradecimos su valiosa participación.

Al finalizar la aplicación se clasificaron los instrumentos por sexo e instituto y procedimos a la foliación, la captura y el análisis de los resultados, utilizando el programa Paquete Estadístico Aplicado a las ciencias sociales en su versión para Windows (SPSS). Con la finalidad de identificar la existencia de diferencias de



aceptación de la violencia entre los diferentes institutos de la UAEH se realizó un análisis con la prueba ANOVA ONE WAY en la que se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas.

Hasta este momento teníamos dos ópticas diferentes que servían como acercamiento a las realidades que se configuran en torno a las violencias y los resultados obtenidos nos permitían acceder a una imagen general sobre el tema, sin embargo, la información recolectada era insuficiente para profundizar en el análisis del tema por lo que consideramos que era necesario un estudio que uniera ambos enfoques y ampliara los resultados, no obstante resulta preciso contextualizar la situación por la que estábamos pasando en ese momento, pues nos encontrábamos con la incertidumbre de seguir o no con la investigación, ya que habíamos finalizado el último semestre de la licenciatura, como egresados debíamos elegir una forma de titulación, reflexionando sobre los resultados obtenidos hasta el momento y los proyectos a futuro de cada uno, llegamos a la conclusión de continuar desde el enfoque mixto, pues a través de él podríamos integrar la experiencia de las investigaciones pasadas y recabar datos que enriquecieran y fortalecieran los resultados obtenidos hasta entonces, y es así como se originó la tercera fase de nuestro estudio, la cual presentamos a continuación.

### *3ª. Fase. Representaciones sociales en torno a las violencias a partir del discurso.*

#### *Aproximación desde un enfoque cualitativo.*

Partiendo de una postura pragmática es como avanzamos en este trayecto, pues la estructuración de cada fase se realizó considerando dos aspectos muy importantes; en primer lugar, los resultados obtenidos y las deficiencias que identificábamos en cada paso, pues en el primer estudio la información obtenida era muy ambigua y en el segundo estudio la información era casi dicotómica, lo que nos imposibilitaba un análisis a profundidad; en segundo lugar, nuestras circunstancias como investigadores y las solicitudes académicas que nos concernían como estudiantes,

fue lo que nos instó a buscar el camino más conveniente para continuar la investigación.

Ñaupas (2013) puntualiza que “los enfoques cualitativo y cuantitativo no son sino dos modalidades diferentes de aproximación al estudio de un hecho o proceso” o como dice Bonilla-Castro & Rodríguez (1997) si el primero se centra en el ¿por qué? del fenómeno, el segundo apunta al ¿Cómo?

En esta última fase de la investigación optamos por la metodología mixta o también llamada multimetódica porque este tipo de investigación integra los métodos de las investigaciones cualitativas y cuantitativas cuyo producto es una mirada más amplia del objeto a estudiar (Ñaupas, 2013).

Pereira (2011) y Greene & Caracelli (2003), señalan que una de las características de las metodologías mixtas es la *triangulación* de los datos que permite profundizar en los datos y en la búsqueda de convergencias en los resultados adquiriendo conocimientos nuevos sobre el objeto estudiado lo que incentiva nuestra creatividad en la investigación como estudiantes e investigadores.

El método mixto cuenta con varios diseños de investigación según la preponderancia de los métodos utilizados, se distinguen con mayúsculas los que tienen mayor preponderancia dentro de la investigación *CUAL* o *CUAN*, y con minúsculas cuando los datos son complementarios *cual* o *cuan* (Castañer, Camerino, & Anguera, (2012); Hernández, Fernández, & Baptista (2010)).

En nuestro caso esta investigación es de tipo *CUAL-cuan*, ya que tomamos como base los datos cualitativos sin dejar de reconocer la importancia de los datos cuantitativos complementarios, pues la discusión conjunta de los resultados nos posibilita un entendimiento más profundo del objeto de estudio, si bien el enfoque cuantitativo nos ofrece respuestas concretas, el cualitativo nos describe el camino para llegar a ellas lo que nos clarifica los resultados obtenidos (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Esta fase inició con la elección de una técnica de intervención que nos permitiera obtener la mayor cantidad de información, optando nuevamente por el

empleo de grupos de discusión, porque concluimos que era necesario que los datos/discursos emergieran de manera natural, es decir, que nuestra dirección en la dinámica fuera mínima.

Esta decisión nos imponía un reto, pues la guía de grupo debía de estructurarse de tal manera que los ejes que se propusieran generaran discusión en los participantes, para ello realizamos un análisis a profundidad de los instrumentos utilizados en las fases anteriores, no obstante en cada uno el proceso que se llevó a cabo fue diferente: en el caso de la guía de grupo se complementó con el análisis que se había hecho de los resultados (ver Anexo 4), retomando los principales ejes que surgieron y los ámbitos que se abordaron con mayor frecuencia, mientras que en la escala se desglosaron los elementos constituyentes de cada ítem (ver Anexo 5), identificando, actores, contextos, intenciones, finalidades y tipos de violencia.

El producto de este proceso fue un conjunto de ejes y categorías de análisis que aún necesitaban ser sistematizadas, ya que emergieron coincidencias y complementariedades al integrar ambos instrumentos; el resultado final fue una guía estructurada en ejes, ámbitos, categorías e indicadores y se anexó un apartado donde se agregarían los datos de identificación de cada grupo de discusión (ver Anexo 6).

Al comprobar la efectividad de los *materiales estímulo* como medio para incentivar el debate, decidimos retomar esta técnica, sin embargo, en esta fase determinamos utilizar tarjetas con imágenes alusivas a los ámbitos que se abordarían (ver Anexo 7). Para seleccionar las imágenes se realizó una búsqueda en internet bajo los siguientes criterios:

- a) Claridad en los elementos contextuales de cada ámbito.
- b) Exponer las violencias que se presentan en cada ámbito.
- c) Visibilidad de los actores.

Posteriormente se determinó el número de grupos de discusión y participantes para la investigación, por lo que decidimos realizar cuatro grupos de discusión y la

población estaría integrada por alumnos de primer semestre de la licenciatura de psicología y gerontología, las principales razones de elegir estas licenciaturas fue principalmente el contacto con docentes que podían fungir como *porteros* y los espacios para llevar a cabo los grupos.

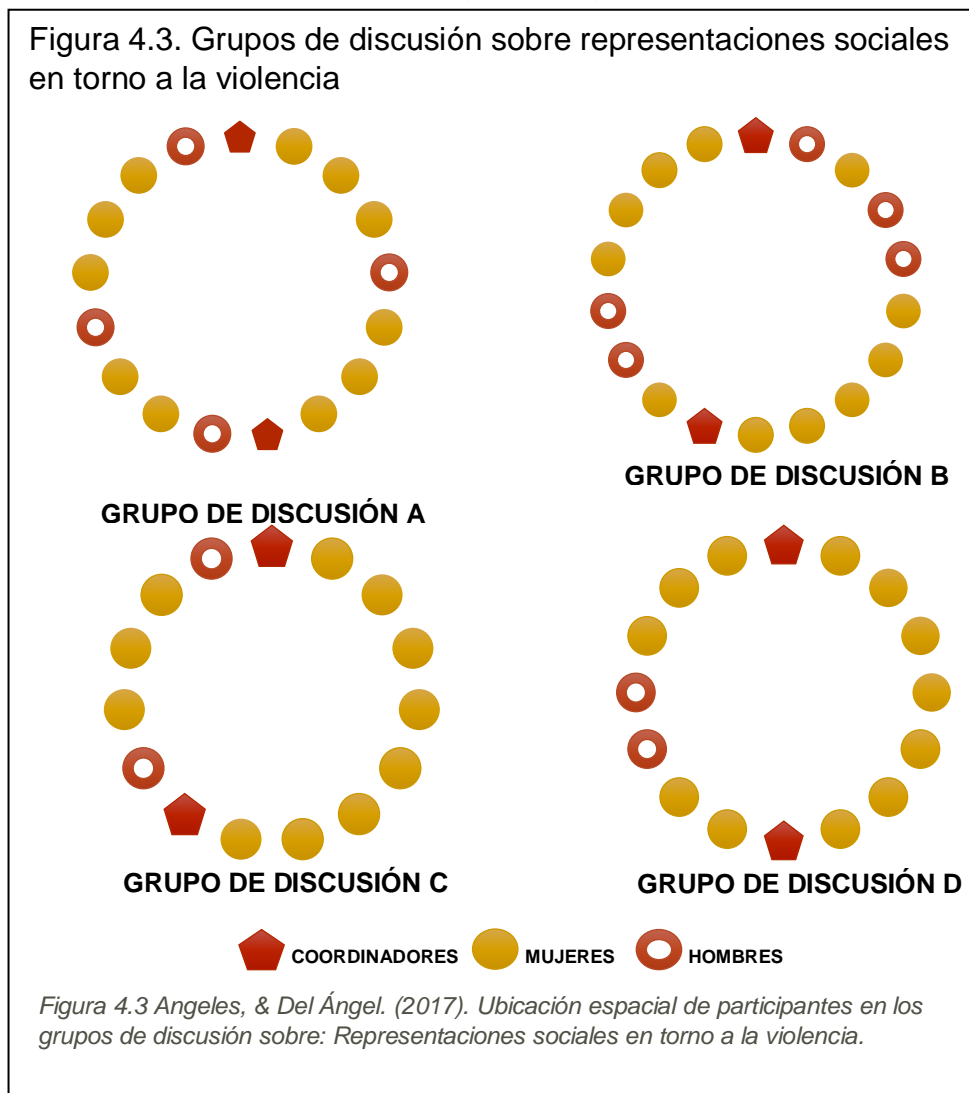
El siguiente paso fue la convocatoria de los participantes, para ello analizamos los horarios de todos los grupos de primer semestre de ambas licenciaturas e identificamos a dos catedráticas a las que nos podíamos acercar. Nos dirigimos a ellas y les explicamos el objetivo de la investigación y les solicitamos desempeñar el rol de *porteras* y nos dieran la oportunidad de trabajar con sus alumnos. Afortunadamente ambas aceptaron nuestra petición al momento.

Nos proporcionaron el total de alumnos y se programaron fechas diferentes para la ejecución del trabajo de campo en cada grupo. Debido a la cantidad de alumnos, cada grupo fue subdividido en dos grupos, con la finalidad de brindar mayor atención a los comentarios de cada participante fue necesario gestionar dos aulas complementarias que fueron proporcionadas en el mismo instituto por encargados correspondientes a esta función.

Una vez que tuvimos la información completa de cada grupo redactamos una lista con los materiales necesarios para llevar a cabo la actividad, en este punto tomamos la decisión de solicitar el apoyo de dos compañeros para coordinar los grupos con la intención de brindar mayor atención a los participantes, debido a que en ambas licenciaturas estos se llevarían a cabo simultáneamente.

Con un total de cuatro coordinadores y, debido a que las fechas programadas no se cruzaban, se organizaron dos parejas de coordinadores por día, en la primera aplicación las parejas se conformaron por dos hombres y dos mujeres y en la segunda aplicación fueron parejas de un hombre y una mujer respectivamente. Los coordinadores de grupo de discusión invitados eran también estudiantes de psicología de los últimos semestres con experiencia en trabajo grupal, lo que facilitó mucho el espacio de capacitación que se implementó con ellos respecto a los objetivos de la investigación y la guía de grupos de discusión, así como al uso del material de estímulo.

Antes de presentarnos con los participantes fue necesario ordenar el material que sería utilizado durante la sesión, además de acondicionar el espacio optando por un acomodo de butacas en forma de círculo con la finalidad de facilitar la comunicación entre los miembros del grupo (Figura 4.3).



Antes de iniciar cada grupo de discusión las catedráticas nos permitieron hacer una breve presentación ante el grupo, acerca del objetivo de la sesión y el trabajo a realizar, instándolos a colaborar en las actividades. Posteriormente el total de integrantes de cada grupo fue separando en dos bloques procurando que cada bloque fuera conformado por el 50% de hombres y el 50% de mujeres del total de grupo, por lo que un bloque permanecía en la misma aula y el resto se dirigía hacia el aula extra.

Ya instalados en las aulas correspondientes hicimos entrega de un gafete a cada participante y les solicitamos que anotaran su nombre o un seudónimo para poder dirigirnos a ella(o)s e hicimos algunos comentarios a manera de *rapport* para generar una mayor confianza con los participantes.

Posteriormente expusimos el encuadre de la actividad y la dinámica para participar donde fungiríamos como moderadores y facilitadores de la palabra a quien lo solicitara al levantar su mano, siendo esta la consigna para poder expresar sus comentarios, asimismo enfatizamos acerca del respeto que debía brindarse hacia los comentarios de los participantes, aclarando que el ejercicio no se trataba de dar la razón a algún miembro u opinión en particular, sino que consistía en escuchar las opiniones, experiencias y pensamientos de cada miembro, por último solicitamos su autorización para audiograbar la sesión, informándoles que los datos obtenidos serían completamente confidenciales, anónimos y su uso sería exclusivamente con fines de investigación académica.

Durante el desarrollo de los grupos, los participantes no solo fungían como espectadores, sino que se convertían en actores al compartir sus experiencias, este espacio se fue nutriendo con las historias, recuerdos y pasajes que al ser expresados movilizaban la dinámica dentro del grupo, cuyo reflejo se observaba en los comentarios siguientes y en las muestras de empatía por parte de integrantes.

Durante el grupo de discusión comenzamos la actividad con la pregunta ¿Cómo vivimos la violencia en nuestra vida cotidiana? siendo motor inicial para facilitar un acercamiento hacia las experiencias de los sujetos, nutriendo el espacio de un motivo por el cual hablar-escuchar, que a través de la experiencia del otro compartir, y movilizar el pensamiento tanto de los participantes como del grupo por historias, recuerdos, pasajes y vivencias que cada uno nutria de un contexto y daba paso para generar el siguiente comentario, lo que hacía del ejercicio un intercambio y espacio de expresión entre los participantes. Nuestra tarea como facilitadores situados dentro del contexto del grupo fue generar el ambiente en el cual los participantes pudieran sentirse parte de este intercambio y así expresar sus comentarios y facilitar la interacción entre los mismos, auxiliándonos de la guía de

grupo de discusión previamente establecida en la cual fueron seleccionadas las temáticas a explorar, de la misma forma abordamos cada uno de los ejes con el apoyo del *material estímulo*, el cual fue a través de imágenes como instrumento temático o línea de estudio, la presentación de cada una de las tarjetas fue de acuerdo a la dimensión de cada ámbito.

Para Cetina (2014), el uso de fotos o imágenes tiene un papel fundamental en la investigación, “Las fotografías, pueden ser vistas como discursos visuales, cargados de expresiones de nuestra cultura, del universo histórico, de la cotidianidad social entendida como lenguaje de signos” (p.12-25).

En la Figura 4.4 se muestran las imágenes que fueron presentadas durante los grupos de discusión; las cuales sirvieron como agente facilitador de significantes a cada uno de los participantes y brindaba el motivo de intercambio de su experiencia y expresión de su subjetividad que de cada uno nacía. Los ámbitos Internacional y Estado se mostraron dos imágenes mientras que los ámbitos de familia, pareja y niños fueron explorados con la presentación de una imagen en cada uno. Finalizamos con la exposición de la última imagen referente al ámbito personal en la que se abrió un espacio para la reflexión sobre los temas comentados y su impacto a nivel individual. Pues consideramos que esta imagen podía funcionar simbólicamente como medio para hacer que el participante se posicionara como miembro y parte activa del fenómeno explorado un sentir la violencia “como si estuviéramos ahí”.

Figura 4.4. Materiales estímulo sobre las violencias



Figura 4.4 Material estímulo presentado en grupo de discusión: Representaciones Sociales en torno a la violencia.

La presentación de las tarjetas se hizo según el desarrollo de los grupos, ya que a partir de las temáticas surgidas en cada grupo se presentaron las tarjetas que se relacionaban al contenido compartido y en cada ámbito se exploraron diversas situaciones que se pudieran generar. Si bien las imágenes fueron un apoyo en la direccionalidad de los grupos no se imposibilitó el abordaje de nuevas líneas temáticas propuestas por los mismos participantes.

Para concluir la sesión, abrimos un espacio para que los participantes tuvieran la oportunidad de expresar comentarios pendientes sobre el tema y continuamos explorando las opiniones acerca de la sesión, los invitamos a expresar cómo se sentían con los temas que se habían abordado y la actividad en general. Les recordamos sobre la confidencialidad de los datos y les otorgamos nuestra información de contacto, agradecemos su participación y recogimos los gafetes de cada participante.

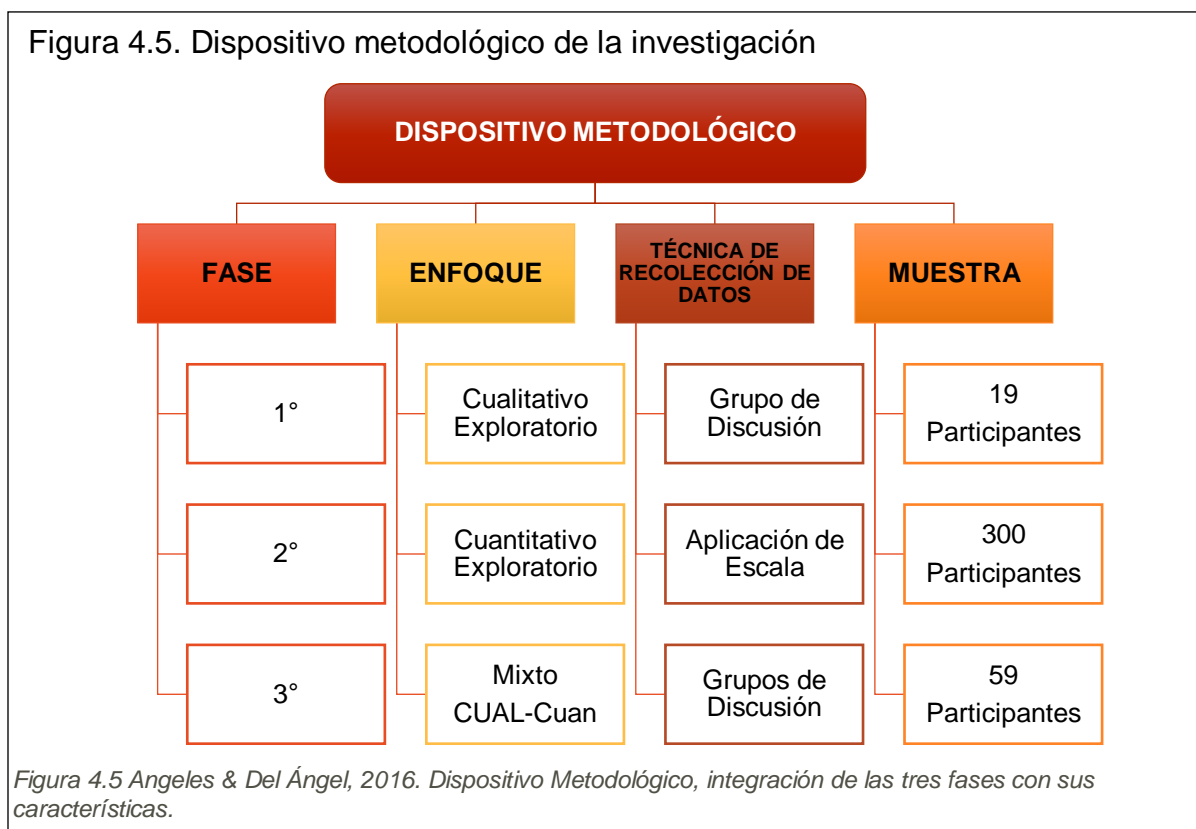


Posterior a los grupos de discusión, nos reunimos con el equipo de coordinadores para retroalimentar la actividad y compartir la dinámica que surgió en cada grupo, así como las experiencias de cada pareja en la coordinación.

Al finalizar el trabajo de campo, recuperamos la información de cada grupo en sus fichas correspondientes e hicimos las transcripciones de las audiograbaciones obtenidas en los grupos.

Al contar con las transcripciones completas de cada grupo el siguiente paso a realizar fue la codificación de datos en donde fueron analizados los discursos de los participantes y clasificados según su contenido en diferentes ejes, categorías e indicadores y también según el ámbito al cual pertenecían (Ver Anexo 8).

En la Figura 4.5 se presenta un diagrama que recopila los datos de este proceso de investigación, se observa cada una de las fases con su enfoque correspondiente, así como la técnica de recolección que se utilizó en cada caso, también se integra el número total de participantes en cada fase.



Con cinco grupos de discusión, 300 aplicaciones de una escala y una muestra de 378 participantes es como se desarrolló este proceso de investigación. En el siguiente capítulo, desarrollamos el análisis de los resultados obtenidos, su descripción se encuentra dividida en tres capítulos.

Aquí los datos son considerados como hilos que se van entretejiendo hasta formar el lienzo de esta composición, por lo que no es extraño que en el proceso se encuentren comentarios de las tres fases en un mismo ámbito, pues la finalidad es que a través de esta *triangulación de datos*\* se analicen las convergencias, divergencias y complementariedades de la información recopilada con la teoría.

---

\* De acuerdo con Okuda & Gómez (2005), consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos (p. 121).

## Capítulo V La violencia en lo Macrosocial

“...vivimos en un mundo en que dominan las potencias, en sí el poder”



El camino que elegimos en esta pesquisa nos llevó a comprender que para profundizar en el estudio de las representaciones sociales de las violencias era necesario analizar los discursos que se expresan en lo cotidiano, pues a través de ellos podemos acceder a un amplio panorama desde el cual explorar en los significados que construyen -y construimos- sobre las relaciones con las violencias, ya que “el discurso no solo comprende una relación mecánica entre sentido (decir algo) y referencia (sobre algo), sino que es, ante todo, expresión de un conjunto de acciones sociales enunciativas situadas histórica y políticamente” (Jaramillo, 2012, p.125).

En los capítulos siguientes el lector encontrará el análisis de los resultados obtenidos de las fases descritas anteriormente que se vinculan unos con otros, conformando tres capítulos.

A medida que avanzamos en el análisis de campo, nos percatamos que era común que los comentarios emitidos por los participantes atravesaran por más de una temática, traslapándose frecuentemente, además de que *surgieron categorías emergentes* que no estaban contempladas en un inicio, por lo cual consideramos pertinente unificar el trabajo de campo en dimensiones que permitirían su abordaje de una manera sistemática, partiendo de las características comunes identificadas en los discursos.

Razón que nos llevó a tomar la decisión de presentar el análisis de campo en tres capítulos separando la violencia en dos dimensiones lo macrosocial y lo microsociales. El primer capítulo de análisis de resultados, llamado la violencia en lo macrosocial, contiene los ámbitos: *Internacional, Estado y Social-Comunitario*; y lo microsociales abarca los dos capítulos posteriores titulados, *Violencia, Familia y Niñez*, donde se aborda el ámbito familiar y el tercer capítulo, *Pareja y Sujeto, implicaciones de la violencia* comprende los ámbitos de pareja y personal.

El sentido de macro y microsociales lo hemos construido partiendo de una noción espacial donde lo microsociales es aquello con lo que el sujeto tiene una mayor cercanía, mientras que lo macrosocial es eso con lo que estamos relacionados indirectamente, esta separación no es con la intención de excluir un ámbito de otro, sino de distinguir la implicación que se pueda generar en uno u otro.

En cada uno de estos capítulos de análisis integramos tanto datos cualitativos como cuantitativos con la finalidad de complementar los análisis que a la luz teórica se estén desarrollando en la revisión de cada uno de los ámbitos, dibujando figuras e imágenes que conjuntamente han creado la composición que integra esta tesis. Sin nada más que añadir, a continuación, presentamos los resultados del camino que hemos recorrido en este viaje.

**La violencia y sus representaciones en el escenario internacional**  
**“...la guerra sería que tienes que dar a conocer tu poder y nadie se revele”**



*Figura 5. 1 Un luchador mira sobre los restos de Kobani. La guerra civil Siria. The Huffington Post UK. (2015).*

Las versalidades que circulan en nuestro entorno nos dibujan una imagen de la subjetividad de los sujetos que las expresan, a través de ellos podemos acceder a las representaciones que se están construyendo en la cotidianidad sobre los fenómenos que nos rodean.

Anteriormente hablamos del desborde de significados que tiene el concepto de violencia, ahora es momento de adentrarnos en la significación que se le da a este concepto desde los sujetos y la configuración que hacen de su realidad a partir de ella, pues “son los discursos mismos los que ejercen su propio control;

procedimientos que juegan un tanto a título de principios de clasificación, de ordenación, de distribución” (Foucault, 1992).

Sobre las diversas manifestaciones de la violencia internacional, surgieron una serie de comentarios en los que sobresalió la guerra como objeto de discusión, donde un tema que resaltó entre los discursos de los participantes fue su práctica, razón por la que en el comentario que se muestra abajo se cuestionó si es necesaria y es señalada como un medio de control sobre los demás, acto seguido es homologada con la violencia, indicando que el núcleo de ambas es el poder, cuya demostración posiciona a quien lo ejerce como alguien poderoso e inmune, capaz de controlar a los demás.

*...Sería necesaria para controlar a los demás, porque de hecho la violencia para mí, es como dar a ejercer tu poder sobre otras personas, porque si eres fuerte, nadie te va a poder vencer, entonces la guerra sería que tienes que demostrarlo para dar a conocer tu poder y nadie se te revele (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Identificamos que el dominio del otro es visto como una forma de orden social, en el que la fuerza es apreciada como símbolo de poder, asimismo exterioriza *“la violencia para mí, es como dar a ejercer tu poder sobre otras personas”* atribuyendo la dominación como una función simbólica de la violencia y la guerra, sin embargo, ambas son ubicadas como objetos diferentes. Distinguimos que al expresar: *“sería necesaria”* esta frase posiblemente refleja el pensamiento donde la violencia es apreciada como una alternativa o modo de proceder ante la posibilidad del descontrol social, por lo cual notamos que existe un pensamiento que podría validar su uso como método de control y legitimar pensamientos de aceptación con el fin que favorecer la manifestación de actos violentos.

Reflexionar sobre las razones que ocasionan este desconocimiento nos llevó a cavilar en dos puntos, el primero es que pareciera que existen violencias justificables, es decir, útiles *“porque si eres fuerte, nadie te va a poder vencer (...) tienes que demostrarlo para dar a conocer tu poder y nadie se te revele”* instituyéndose en las formas de relación entre países, deducimos que este tipo de



relaciones constituyen una imagen de desigualdad que es integrada a nivel micro en las relaciones sociales, marcando así un orden social específico.

En segundo lugar, nos hizo recordar que Galtung (2010), menciona que para mantener una estructura violenta el reconocimiento personal es adormecido a través de la manipulación de la información, impidiendo que la ciudadanía tenga una visión global de los acontecimientos y cree un sentido de dignidad personal y social y es a través de esta ignorancia que se perpetúa una estructura violenta manteniendo en su posición a las clases dominantes a través de la injusticia y la desigualdad.

Ambos puntos nos condujeron a profundizar en las visiones que se producen sobre el origen de la guerra pues un tema que sobresalió en los discursos de los participantes fueron las guerras que actualmente se disputan en diversos países y las posibles razones de su ejercicio.

Durante los grupos de discusión se expresó que: “en los países de medio oriente (...) donde todo el tiempo están en guerra, ellos están engañados para hacer atentados y cosas así” aquí hay dos puntos que llamaron nuestra atención: el primero es la forma en que los países del medio oriente son ubicados geográficamente como territorios que se encuentran en un permanente estado de guerra; es llamativo que a través de ésta expresión se hace un alejamiento de la guerra no solamente geográfico, sino también cultural, de manera que la guerra fuera un asunto que les perteneciera solo a ellos y nuestro papel en ese acto fuera el de espectador, eximiéndonos de cualquier responsabilidad que pudiéramos tener en estos hechos.

Notamos que al señalar a los países de medio oriente como únicos actores, se descarta la posible participación de otros países con estos hechos, mientras que se adjudica simultáneamente la guerra como un suceso que solo sucede en esos lugares, como si la violencia fuese causada por el lugar geográfico. Ante esta expresión pensamos, nos encontramos frente a un estereotipo favorecido por los medios de comunicación que posiciona el medio oriente como agente emisor de violencia, minimizando la participación de otros países en estas situaciones,

El segundo punto que nos pareció relevante es cómo este alejamiento se acentúa con la expresión *ellos* y la forma en que al generalizar la imagen del terrorista como un sujeto que a través del engaño es manipulado para cometer atentados se marca una diferenciación con nosotros.

En esta distinción advertimos cómo se relaciona la noción de nosotros y ellos con la concepción de verdad y engaño, que al posicionarlos a *ellos como engañados* nos sitúa a *nosotros con la verdad*, esta correspondencia parece influir directamente en las relaciones que se generan con las personas provenientes de esos países y la percepción que se tiene sobre los acontecimientos que les ocurren, lo anterior se puede observar en la continuación del mismo comentario, pues el participante relata lo siguiente:

*yo recuerdo mucho una historia, (...) creo el año pasado, de un niño que mataron en una playa, no recuerdo bien, por ejemplo, en ese tipo violencia que ellos ya toman como más normal todos los días y cuando intentan ir a refugiarse en otro lugar y no les dan el asilo o ayuda, como cuando llegan los niños y los militares los asesinan la gente dice ¿cómo es posible que puedan asesinar niños que vienen buscando un refugio o cosas así? Pero, yo recuerdo mucho algo que nos comentó una maestra una vez y era que te imaginaras que estás solo en tu cuarto y que te levantarás y vieras que está un niño enfrente de ti, ¿qué es lo que harías? ¿Lo ayudarías o lo sacarías de tu cuarto? Entonces pues yo creo que en ese punto también está mal que sean violentos todas las personas, pero si lo ponen desde otra perspectiva también creo que ellos tenían razón en asesinarlo porque no sabían si podía llegar a hacer un atentado o cosas así, entonces los lugares donde la violencia es lo más normal (...) no se ve lo que nosotros pensaríamos de que está mal que asesinen niños o por culpa lo harían y cosas así... (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Al inicio se menciona que para *ellos* el asesinato de un niño es un tipo de violencia que por su presencia diaria es “como más normal”, mientras que para el contexto del participante estos actos podrían causar reacciones de incredulidad por



su rareza, por lo cual este escenario podría resultar anormal, lo que trae como consecuencia que se aislé este hecho validando así el pensamiento de aceptación del asesinato al inscribirlo como medida preventiva ante un atentado. Lo que lleva a cuestionarnos sobre la validación de acciones violentas en escenarios específicos.

De igual forma apoyándose de una experiencia se nos muestra las posibles reacciones en el escenario hipotético de suceder en México, donde como medida preventiva en un territorio donde no hay guerra, se justifica y legitima el asesinato de un niño.

A partir de esta representación se justifica el acto violento dependiendo de su contexto, así como de los actores que lo ejecutan, haciendo hincapié que en los lugares donde la violencia es presenciada con normalidad se valida un acto violento

De este análisis se derivan los siguientes esquemas a manera de síntesis, donde tratamos de representar los atributos que se hacen de *nosotros* y *ellos* (Figura 5.2), donde se distingue una polarización en la percepción que se tiene de uno y de otro como opuestos.



Para desarrollar estos esquemas retomaremos de Galtung (2010), el impacto que tiene una visión limitada de los acontecimientos en la formación de imagen, pues dependiendo de los conocimientos que tengamos sobre algún hecho es como vamos a valorarlo.

En este caso pensamos que la información o desinformación que se divulga sobre la guerra que experimentan varios países de medio oriente ha creado una imagen alterada de las personas originarias de estos lugares. Por un lado, en los medios de comunicación son presentados como víctimas en un espectáculo que alimenta los titulares de los noticieros, donde muestran a miles de personas, que, sin importar el camino, dejan un territorio que ha sido destruido por bombardeos, sin embargo, a la par se muestran como terroristas que han cometido atentados en Estados Unidos y Europa, convirtiéndose en victimarios, de modo que se nos presentan imágenes opuestas sobre un mismo personaje, produciendo una disonancia cognoscitiva donde coexisten pensamientos opuestos sobre un mismo objeto generando opiniones encontradas en los sujetos.

Si arriba se mencionó que hay violencias justificables aquí hablaríamos de actores justificables, como Estados Unidos que, amparándose en ésta dicotomía y tomando como antecedente los atentados, exagera la imagen negativa de los migrantes con el objeto de justificar los bombardeos contra ese país posicionándose como víctimas, que se defienden de un enemigo, de modo que se hace la construcción de los otros como violentos y violentos injustificadamente, pues en este razonamiento la respuesta que tiene como país es legítima ante la potencialidad de amenaza. Esta legitimidad es simbolizada en la figura del militar, ya que es puesta en él no solo la responsabilidad de defender a su país, sino también el poder de matar a otro, como lo menciona el participante “desde otra perspectiva también creo que *ellos* tenían razón en asesinarlo porque no sabían si podía llegar a hacer un atentado o cosas así”.

No obstante, en la misma expresión persiste un distanciamiento con la figura que comete actos violentos. En otras participaciones el soldado es visto como un ente ajeno al *nosotros*, que ha sido desensibilizado para defender a su país, pues

parece que, para ellos en ese trabajo, el acto de matar debe ser separado de lo sentimental.

*...de los soldados pienso que lo hacen para que tengan su carácter así muy, no tan sensible para que los puedan dejar en la guerra o así no sean no se tan sensibles y vayan a defender a su país muera quien muera y a quien tengan que matar... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Es visto como alguien que es capaz de destruir ciudades y que cualquier sentimiento que le pueda generar esto, es eludido, pues la remuneración parece estar por encima de alguna cuestión moral, sentimental o ética. Aquí el soldado no es visto como un servidor público, sino como un asesino con licencia para matar, no es alguien que protege sino alguien que destruye, que carece de sentimientos y de interés social, que es incapaz de actuar diferente.

*El soldado puede estar viendo lo que es la destrucción de la ciudad tal vez sienta un sentimiento de culpa (...) siento que él no dice nada para evitarlo porque es su trabajo y principalmente, bueno le pagan y yo siento que es frío, porque “la mayoría de los que son soldados o así, a ellos no les importa la sociedad incluso les vale” (...) y yo siento que no es así, si ve a los lejos, ve lo que ha destruido, sin en cambio no puede hacer nada (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Este mismo alejamiento de la guerra se observó en otra participación donde se comparó la guerra de Siria y la guerra de México; pese a que se hace un reconocimiento de esta situación en el país, es automáticamente minimizada en comparación a nuestro semejante, ya que expresa:

*(...) nosotros estamos, México está en una guerra a lo mejor no tan impactante como la de Siria, pero igual hay violencia, es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, entonces pues sí, yo creo que, por ese punto, no creo que vaya a haber ningún momento en la humanidad que diga que ya no existe la violencia (...) (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Notamos que este alejamiento es exhibido cuando se cambia “nosotros” por “México”, desvinculándonos de este hecho, pues al emitir que “es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo” se señala específicamente un grupo que es afectado. Este nos parece un ejemplo muy claro para ilustrar la desvinculación de un hecho trágico dentro de un proceso de aceptación o adaptación, que amortigua el impacto que pueda llegar a tener en el sujeto reconocer la cercanía de modo que es más factible para el sujeto desconocer este escenario, dejando al objeto fuera de los esquemas de percepción, con el posible objeto de seguir interactuando con su entorno tranquilamente.

Sin embargo, ésta no es la única forma de amortiguar el efecto disruptivo que tiene la violencia. La sobreexposición que ha tenido en los medios de comunicación ha desensibilizado nuestra capacidad de asombro, habituándonos a imágenes y discursos deshumanizantes. Prueba de ello es que en el desarrollo de los grupos surgieron diversas opiniones y experiencias que expresaban la influencia de los medios de información en la concepción y visión de la violencia, entre los cuales destacó uno en el que se vincula la violencia como parte de la naturaleza del ser humano, manifestando:

*(...) como bien decía David que la violencia ha estado, bueno yo creo que es parte de la naturaleza del ser humano, hay un escritor que se llama William Golding que escribió el señor de las moscas, (...) trata sobre esta parte de la violencia que está metida en la naturaleza, como un grupo de niños que se pierden en una isla que no tenían influencia de ningún adulto van a formarse grupos violentos, él tenía de hecho una frase que decía, el hombre produce maldad o violencia como las abejas producen miel y yo creo que ha quedado claro que es verdad ¿no? (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Tomando como referente la aportación de un compañero el participante expresa su creencia sobre la violencia donde la descoloca de su condición social y se convierte en un rasgo natural del ser humano, ya que rectifica su pensamiento a través de una fuente de conocimiento válido al argumentar que hay un escritor que habla sobre ésta temática en uno de sus libros, de tal forma que deja de ser solo

una creencia. Éste nos parece un claro ejemplo del impacto que tienen los medios de comunicación en la formación de ideas, pues al nombrar al autor empodera su pensamiento, construyendo una imagen de la violencia que justifica su ejercicio, pues al ser parte del ser humano, se naturaliza su ejecución en la realidad, lo que perpetúa su reproducción.

Posteriormente al describir el contenido del libro atrae nuestro interés que menciona que la formación de grupos violentos se lleva a cabo sin la influencia de los adultos, encontramos sobresaliente cómo la imagen del adulto es identificada como detentor de la violencia, esto podría ser a que ésta es asociada a una representación de autoridad que marca el orden social, sin embargo, la violencia es naturalizada en los niños al negar que sea una condición exclusiva de los adultos.

Al enunciar la frase del autor, *“el hombre produce maldad o violencia como las abejas producen miel”* de esta cita si bien podría referirse al hombre debido su género también como sinónimo de humanidad. De ser referente al género partimos para desarrollar el siguiente análisis: en que el referente al hombre podría reproducir la idea de que cualquier hombre puede ser productor de violencia, pero al mismo tiempo sin tomar consciencia invisibiliza la presencia de las mujeres en el ejercicio de ésta, en otras palabras, si bien la edad no es un impedimento para su materialización aparentemente el sexo sí, esto se puede observar en el discurso patriarcal hegemónico donde el hombre es posicionado como una figura de poder capaz de dominar todo lo que le rodea, mientras que la mujer es invisibilizada de la esfera pública y posicionada como un agente receptor dentro de esa dominación.

Análogamente concibe la violencia como una cualidad de maldad inherente al hombre o lo que es lo mismo el hombre es bélico por naturaleza en cambio la mujer al no ser nombrada es eximida de esta cualidad.

De todo lo anterior percibimos que a partir de una historia ficticia se constituye una imagen de la violencia como naturaleza del ser humano y al ser natural se posiciona como una verdad irrefutable que puede ser observada en lo real a través del discurso, pues es funcional para justificar, legitimar y tolerar actos violentos, desigualdades e injusticias.

Es posible visualizar el proceso en el que una creencia es validada como verdadera, a partir de los medios de información que se han instalado como instrumentos que sirven para valorar un fenómeno, pues el peso que tienen -como en este caso los libros- es fundamental para reproducir un discurso naturalizador de un objeto social, eximiendo de responsabilidad a los actores que ejercen violencia y descontextualizando los hechos.

*(...) pienso que hablando de violencia pues es algo muy intenso y profundo porque una vez leyendo ahí en un libro (...), decía algo así que la violencia era algo como pues natural (...) entonces tratar de ver de dónde se origina es algo muy serio muy profundo ¿no? Y tampoco se va a erradicar así, si puedes tú con algo mínimo erradicar esto pues lo puedes hacer, pero los medios de comunicación no lo manejan así, lo manejan a su conveniencia (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La violencia es vista no solo como algo natural, sino como “algo” imperecedero, donde nuestros actos son mínimos ante la potencialidad que tienen en los medios de comunicación, pues la manipulación que hacen de ella sirve para sus propios fines.

Este sentimiento de inferioridad parece producir pensamientos de resignación y fatalismo que imposibilitan a los sujetos el reconocimiento de alternativas frente a estas situaciones, enzarzándolos en la concepción de la violencia como destino, idea que se encuentra implícita en la reproducción del discurso que la posiciona como una condición inherente a la humanidad, como los que se muestran a continuación:

*...él lo escribió en la posguerra [Refiriendo al autor del libro William Golding], pero antes de eso hubo una primera guerra mundial, hubo muchísimas guerras antes que eso y va a haber muchísimas más antes que nosotros nos hallamos petatiado y no sé, es como eso que va a seguir habiendo” (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Asimismo, se expresa que “todo el mundo” es un agente emisor en la reproducción de la violencia, estado que imposibilita su combate.

*que es como dijo mi compañera, este tal vez a nosotros como persona o uno cada quien nos impide o nos molesta, pero no creo que se pueda combatir con todo el mundo (...) (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Con base en los comentarios analizados en este ámbito inferimos que la guerra, así como la violencia, es expropiada de la concepción que hemos hecho de nosotros y para lograrlo recurrimos a diversos procesos que se encargan de desvincularnos de la posición de víctimas y victimarios, recluyéndonos como espectadores que evitan la implicación con estos hechos, lo que nos lleva a reflexionar en la idea de la violencia como representación dentro de un escenario en el que no actuamos ningún papel, pues nuestra función es la de observar lo que sucede en ese escenario, sin intervención alguna.

Relacionamos el producto de estas observaciones con los resultados obtenidos del estudio cuantitativo (Figura 5.3) , pues se registró que un alto porcentaje estaba en total desacuerdo con los reactivos “Nuestro país debería ser agresivo internacionalmente utilizando la fuerza militar”, “La guerra es una situación frecuentemente necesaria” y “El asesinato de civiles debe ser aceptado como una parte inevitable de la guerra” indicando 77.3%, 73.3% y 80.7% respectivamente, es decir, hay una negativa considerable en cualquier implicación con la guerra.

Figura 5.3. Resultados de la Subescala de la Aceptación de la Violencia Militar

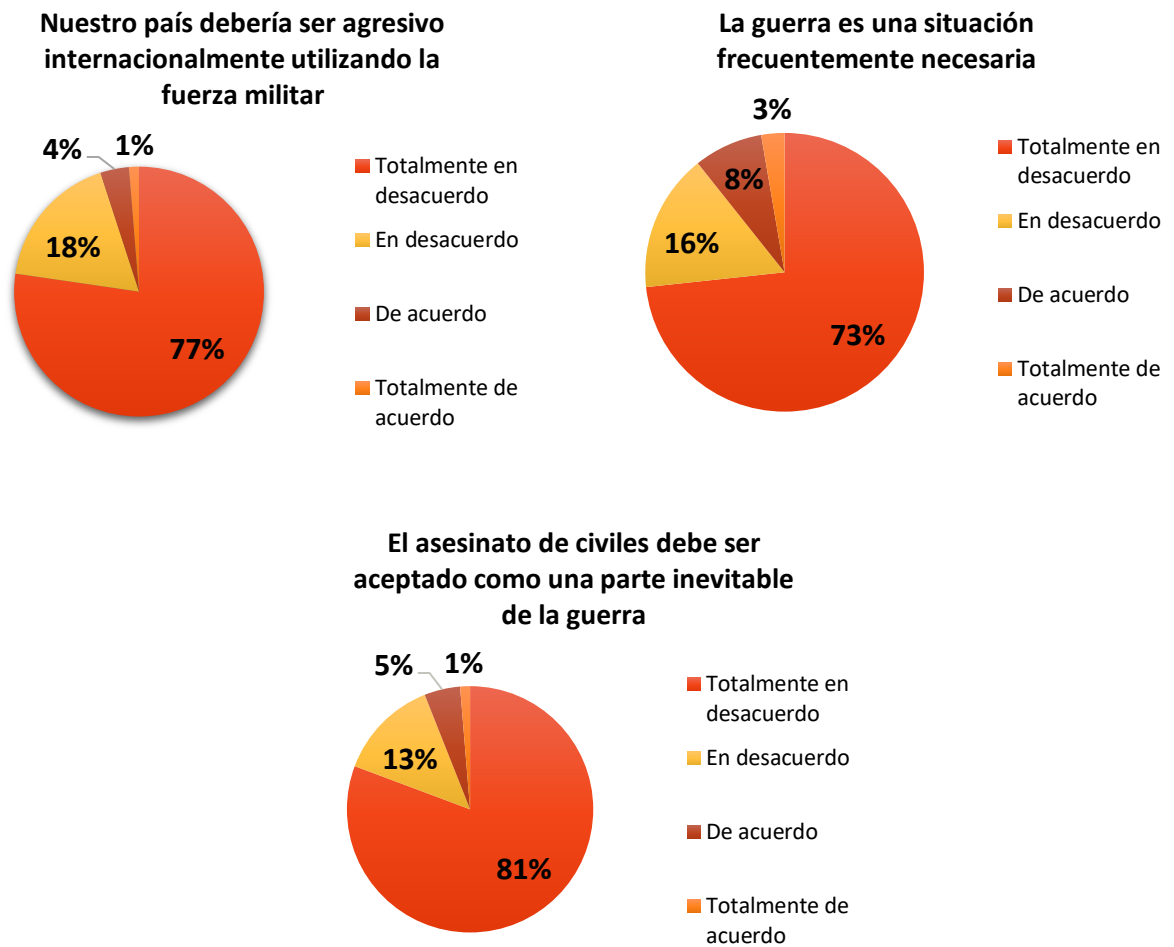


Figura 5. 3 Resultados obtenidos de la Escala Aceptación de la violencia, específicamente de análisis obtenido de la subescala Violencia Militar



Por otro lado, en la situación “la manufactura de armas es necesaria” (Figura 5.4), se sondeó un porcentaje menor con el 53.7%, pese a que la mayoría sigue estando en total desacuerdo, notamos que hay una mayor permisibilidad que en las anteriores, esto lo relacionamos con el posible significativo que podría tener la posesión de armas, como medida de seguridad ante alguna amenaza.

Figura 5.4. Resultados del ítem sobre la manufactura de armas

### La manufactura de armas es necesaria

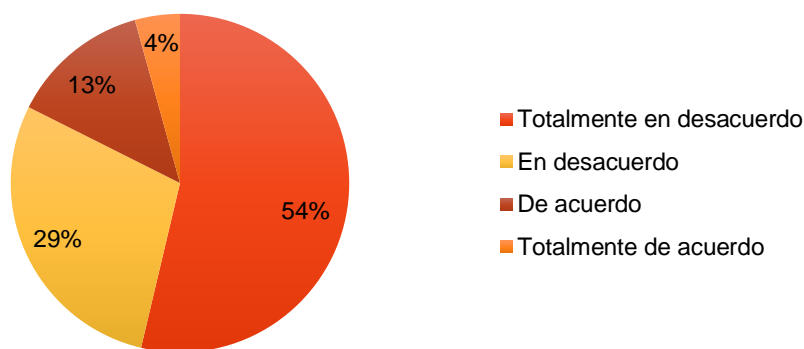


Figura 5. 4 La manufactura de armas es necesaria, es el último ítem que conforma la subescala Violencia Militar de la Escala de Aceptación de la Violencia.

Con estos resultados podríamos inferir que la negación no es precisamente a la guerra, sino a desempeñar un papel en dicha representación, pues parece que la carga moral que conlleva el papel de agente emisor es juzgada como negativa, de modo que el rechazo a la violencia es socialmente aceptable.

Aquí hemos analizado la percepción de la violencia en el ámbito Internacional, ahora es momento de pasar al ámbito nacional, que se centra principalmente en el Estado.

## México: Violencia y Estado

**“Se supone que están ahí para poder cuidarnos de la violencia y son los primeros que ocupan la violencia”**



Figura 5. 5 Servicio militar. AFP. (2016).

Iniciamos este apartado con la frase anterior porque pensamos que ilustra ampliamente la situación que se vive en México, por ello en los siguientes párrafos analizaremos las representaciones que se han construido en torno a la violencia utilizada por el Estado. Antes de adentrarnos en los comentarios nos gustaría exponer un fragmento del artículo primero de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (2016):

*“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”.*

Esto es para no perder de vista las responsabilidades que tiene el Estado con la sociedad, por ésta razón, a continuación, presentamos un comentario muy *ad hoc* con las funciones y disfunciones del Estado.

*en la constitución dice que todos tenemos derecho a una vida digna y a educación y a vivienda, pero vemos medidas que adoptan a veces el gobierno que afectan o violentan esos derechos por así decirlo como por ejemplo que haya tanta gente en pobreza extrema o sea no atribuyo esto para el gobierno porque también medidas que toman como el tratado de libre comercio que acabe afectando por ejemplo a un agricultor de Hidalgo o donde sea, entonces el mismo gobierno va violentando (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

La narración que hace el participante nos dibuja la fragilidad en la que se encuentra el Estado mexicano al ser incapaz de garantizar las necesidades básicas de la población al tiempo que manifiesta que no solo no salvaguarda el bienestar de sus ciudadanos, sino que atenta contra el mismo, pues las decisiones que toma – ejemplificando el tratado de libre comercio- tienen impactos negativos a sectores específicos de la población, estos actos son reconocidos como violentos, sin embargo, al no poseer una palabra para nombrar qué tipo de violencia se está generando recurre a asimilar dicha situación con otra que si se encuentra en su referente conceptual, pues lo explica de la siguiente manera:

*recuerdo que escuché en alguna parte sobre violencia de género, que era violencia económica cuando el esposo no le da gasto a la mujer, se supone entonces pues es algo así no es que te tenga que dar el dinero, pero no brinda las circunstancias propicias para que tú puedas desarrollarte profesionalmente, económicamente ya sea en una carrera o en un oficio entonces pues desde ahí ya están generando violencia y eso a su vez genera que una persona que no pueda conseguir el sustento para su familia tenga que delinquir, como los agricultores que por el mismo tema del tratado de libre comercio pues ya no les sale para la familia, si tienen que sembrar maíz o papa lo que sea y acaban sembrando amapola, entonces pues ya es como que una cadenita ¿no? Algo que quizá pareciera que no tiene que no afecta directamente acaba desembocando en violencia (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Es muy interesante la asignación de roles que otorga a la sociedad como mujer y al Estado como proveedor que la violenta económicamente, esta asimilación nos parece trascendental para analizar cómo las dinámicas que se llevan a cabo en espacios privados son un reflejo de procesos sociales que afectan a sus integrantes, de igual modo la violencia estructural, es innombrable para el sujeto, pues pese a que es descriptible, al no ser nombrada se queda escondida entre líneas.

En este caso, esta violencia repercute principalmente en la falta de oportunidades laborales que conlleva a un círculo vicioso, pues dicho contexto facilita que la población, ante la crisis económica tome un camino fuera de la ley como alternativa de conseguir los recursos para cubrir sus necesidades, en otras palabras, violencia que genera desigualdad, precariedad y muerte, porque no podemos pasar inadvertidamente una realidad que se está viviendo en el país, los niveles de pobreza y violencia en México son alarmantes y pese a que una no determina a la otra si es de reconocer que una facilita el desarrollo de la otra.

De aquí no solo se desprende la imagen de un Estado ineficiente, también se visualiza como abusador que vulnera a sus ciudadanos, donde los policías han desempeñado un papel importantísimo pues se comentó que:

*la violencia de las autoridades o las personas que se supone que debería cuidarnos de la violencia, ejercen la propia violencia también hacia nosotros, por ejemplo, a mí la única vez que me han asaltado en mi vida han sido policías” (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Hecho que se repitió en diferentes situaciones, donde los policías son vistos como figuras que abusan de su poder para robar a la población y más allá de las cosas materiales, los despojan de la seguridad que se piensa deberían proveer.

*(...) de hecho, hace como un año a mi familia, ellos trabajan en carretera venden productos para pan y ellos viajan de aquí de Pachuca para el Distrito, entonces por donde estaba el aeropuerto nos pararon los de una patrulla, pero obviamente ellos no dejan que se vean las placas, y les robaron, y ellos de una manera que es impresionante, o sea no dejan que vean las placas de*

*la patrulla para que les puedan robar y les quitaron todo, ya no tienes seguridad de viajar así” (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Percibimos que los policías se relacionan a la inseguridad, y por las características de los relatos notamos representan: la corrupción y abuso de poder.

*A mí me tocó ver en la ciudad de México que iba como una bandita y atacaron a una señora ya grande, pero le querían robar y en eso iba pasando una patrulla, y la patrulla en vez de que dijeran no... agarraron a la viejita y se la llevaron realmente por eso los policías digo, no están tanto para ayudarnos, y como dice mi compañera, están más para regular las cosas, pero realmente no las regulan, solamente cuando tienen poder y eso, cuando son policías y militares se aprovechan de su mando (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

A esto se añade que la figura del ladrón parece ser opacada por el proceder de los policías, que actúa contrario a lo que se esperaba, de ahí se desprende la percepción de desamparo, que se puede comprender desde el deterioro en la representación social de los policías en México a causa de antecedentes como estos:

*Mis vecinos son trailers y manejan mucho dinero no sé, me ha tocado ver veces que hay personas muy grandes con sus armas y todo, pegándole a los señores, y cada noche como a la una de la mañana o algo así pasa una patrulla y el señor de la casa le da dinero y ya no... no hay... bueno se puede decir que los protegen... (...) (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Llamó nuestra atención que, en este relato, “la patrulla” cobra servicios de, lo que nos hace reflexionar sobre el papel que están desempeñando dentro de la sociedad y su participación en la desintegración del tejido social, como menciona (Schmidt, 2012) el aparato de seguridad en México es “corrupto y abusivo” donde históricamente el respeto al Estado de derecho es deficitario, situación que se ha mantenido a través de los años, de ahí que no es tan estrambótica dicha situación

y es precisamente aquí, donde radica un grave problema, pues las consecuencias no se han hecho esperar, se está normalizando cada vez más la imagen de un servidor público que no está al servicio de los ciudadanos, como se manifiesta en el siguiente comentario:

*ya no los vemos como servidores públicos, los vemos como una autoridad porque sabemos que cada quien de esas personas ve por intereses individuales ya no ve por este aspecto de servir al mismo pueblo [...] y es una lucha constante que también genera otro tipo de violencia como lo habían dicho, una adaptabilidad al entorno, entonces esta búsqueda de tus intereses causa un conflicto con los demás entonces ellos ven por sus intereses (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Aquí notamos que se ha constituido una representación de los servidores públicos como una figura que detenta el poder de una forma autoritaria y egoísta velando por intereses propios, donde el desenlace de estas actividades concluye en la generación de violencia para la población que se adapta a éstas condiciones.

Consideramos que la adaptabilidad es una de las consecuencias más graves de la violencia, a modo de ilustración en el siguiente comentario podemos advertir que la policía es identificada como un agente que, si interviene, es contra la población y si no, funge como simple espectador, donde proteger es lo último que podrían hacer.

*(...) en los niños ya es normal decir pues -es que viene policía-, pues ya que venga, al fin y al cabo, ¿qué nos va a hacer? o nos termina matando o nada más nos viene por ver, disque para cuidar, pero ya es algo más cotidiano en la vida o más normal, ya lo vemos como más normal” (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Nos parece crucial profundizar en el impacto que tienen éstas representaciones en los esquemas de percepción a nivel social y su influencia en los sistemas de valores que rigen a la población, recientemente se ha visto un

aumento en la práctica de la justicia informal, hasta llegar a institucionalizarse, tema que fue abordado por los participantes comentando que:

*[Continuación del comentario donde la patrulla se lleva a la señora en lugar de los asaltantes] y la patrulla en vez de que dijeran no... agarraron a la viejita y se la llevaron y la población de ahí agarraron al ladrón bueno a los ladrones y los empezaron a golpear y es que eso es lo que provocan a veces los policías en muchos casos, en diferentes pueblos, de que los dejan libres, es por eso que la sociedad toma... las riendas, así de agarrar al ladrón y golpearlos y eso hacen justicia por sí mismos ( participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Identificamos que hay una justificación para estos actos, argumentando como precedente la impunidad de las autoridades, de ahí que percibimos surge una resignificación del concepto de justicia, pues se expresa que una de forma de hacer justicia, es a través de la violencia, donde ya no son las autoridades las que sentencian los actos criminales, sino la población es la que decide cómo castigar a los sujetos que han delinquido, estableciendo un nuevo orden social.

Siguiendo esta idea, pensamos que se da un proceso de legitimación de este tipo de justicia, resultado de la imagen negativa que se ha construido sobre los policías, pues los atributos que representan los policías son, la corrupción, la violencia, el abuso de poder, etc. así como la desconfianza al sistema policiaco; para ilustrar lo mencionado en otro comentario se señaló que “*en lugares como en los barrios altos y cosas así, no quieren a la policía por eso mismo también porque ellos mismos son los que extorsionan, los asaltan, los golpean y cosas así*” (participante mujer en grupo de discusión, 2017).

En ambos casos se argumenta que los actos de los policías son el detonante para que la población reaccione de tal forma contra los criminales y los propios policías, para reafirmar esta imagen también se dijo que:

*(...) los policías provocan y la gente obviamente no se va a dejar y los van a agredir y ellos obviamente van a responder para dejar mal a la gente, pero*

*también sale el caso de que uno como sociedad por la desconfianza que le tiene los agrede, también tenemos que ver en qué situación está, en qué contexto (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Apreciamos que policías y sociedad son ubicados como partícipes de confrontación. Donde los policías al incitar agresiones motivan la propia, Por lo cual notamos se aprecia un origen de las agresiones que se vincula en la desconfianza generada del aparato judicial que se piensa provoca la aparición de estas manifestaciones.

En el mismo comentario se indicó que la desconfianza que se tiene a la policía genera que se les agrede, sin tomar en cuenta las circunstancias que los rodean, es como si el rol de policía les negara su condición como ciudadanos, o incluso como personas, sin embargo, no se puede generalizar, ya que surgieron opiniones en las que se menciona estas características inmersas en la figura del policía:

*En mi caso yo veo pasar policías allá donde vivo y son personas comunes y corrientes, también no sabes su historia o ¿Por qué? (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Lo que nos lleva a pensar que pese a la representación que se ha constituido sobre los policías, aún se manifiesta un pensamiento de empatía con ellos. Relacionado a esto se expresaron comentarios en los que ya no se hacía una crítica al quehacer policiaco, sino una autocrítica a nuestro ejercicio como ciudadanos, puesto que se expresó lo siguiente:

*...le echamos la culpa a los mandos más grandes [...] uno como sociedad no se pone a ver que nosotros también repercutimos en eso porque ellos solo nos representan y pues como dije, -una sociedad hace un pueblo- y si nosotros no empezamos a erradicar esas pequeñas cosas entre nosotros mismos cómo le vamos a exigir a una persona que lo haga, o sea no tenemos ni como decirle moralmente ni nada porque ella nada más se deja guiar por lo que dice el pueblo (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*



Notamos que se expresa una corresponsabilidad en la situación actual del país, ya que percibimos que hay un alejamiento de lo político, como si los representantes de nuestra sociedad no tuvieran relación con lo que pasa en el país, contrario a los comentarios anteriores; advertimos que hay una culpabilización a la sociedad por no estar constituida por ciudadanos lo suficientemente aptos para tener el derecho de exigir a las autoridades que se guíen en pro de sus ciudadanos, para Byung-Chul (2014) esta auto-agresividad inhibe en el explotado cualquier intento de acción convirtiéndolo en depresivo.

Desde una óptica *marxista*, podemos identificar cómo se vinculan la producción del ciudadano con el derecho a “privilegios” pues pareciera que la seguridad pública es percibida como un privilegio que debe ser ganado y no puede ser exigido.

Byung-Chul (2014) menciona que la forma del poder que caracteriza al neoliberalismo es aquella donde se presenta de manera sutil e invisible para los que están dominados, ésta situación la vemos reflejada en el fragmento donde menciona que ellos “nada más se dejan guiar por lo que dice el pueblo” implícitamente se está diciendo que el pueblo es el que ejerce el poder y no las autoridades, lo que nos condujo a distinguir que parece haber un falso sentido de poder.

Una situación que sobresalió fue la polarización que surgió en varios comentarios donde se ubicaron a los delincuentes como “malas personas”, pero especialmente hubo una autocolocación en el lado de los buenos, en los comentarios que se presentan enseguida.

*Allá en mi pueblo, van los policías y en vez de que atacaran a los que realmente son malas personas, por ejemplo, los que se dedican a robar o a secuestrar o así, los ayudan, el otro día estaban robando y llamamos para pedir ayuda y fueron después de tiempo y dijeron que no, que no pasaba nada, que todo estaba bien, y nosotros estábamos como ansiosos por lo que estaba pasando y después de rato vimos que el mismo que roba las cosas se regresó y estaba hablando con ¿El policía? Si, entonces fue aún más feo porque no sé ni en qué quedaron, porque no le dio dinero enfrente de*

*nosotros porque estábamos todos ahí y nos quedamos como de -ah ¿Qué le pasa? Nosotros somos los buenos y ya se quedó así (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*Yo por ejemplo en mi pueblo, donde vivo que es Mixquiahuala, hay siempre peleas y todo eso, y ha habido varios casos donde los policías nada más por un alcohólico que ya ocasionó un problema, bueno iba alcohólico y chocó y lo agarraron y lo golpearon pero por ejemplo decimos, para qué los golpean a los que deberían de golpear es a los rateros que andan ahí robando casas y no gente que no hace nada, a lo mejor sí estuvo mal eso verdad, pero no es la manera de hacer las cosas, se han dado muchos casos de esos allá en mi pueblo, que le pegan a personas inocentes que hacen lo mínimo, pero a otras gentes que andan ahí robando pero a otras que andan haciendo cosas mal, no les hacen nada (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En ambos casos se relataron experiencias propias de cada participante donde destacó el rol que fungieron los policías como cómplices de “los malos” y que su negligencia es la que perpetúa que los que delinquen no sean castigados y los inocentes no reciban justicia.

En esta diferenciación podemos analizar que la representación social que se ha construido en torno a las personas que cometen delitos se centra en la materialización de lo no deseado, de la maldad y del daño, pero sobre todo de la configuración de un otro, como personaje que merece ser castigado, donde a diferencia del policía, no genera un sentimiento de empatía. Parece que la figura del policía oscila en una ambivalencia, donde es visto como un doble agente, es parte del pueblo, pero no sirve al pueblo, tiene el deber de proteger, pero no lo hace, en cambio ejerce un abuso de poder como se expresa a continuación:

*...sin embargo, creo que a veces se generan o aprovechan de todo eso, muchas veces las autoridades no son competentes y no saben utilizar esa, ese derecho que el gobierno les da y se torna mal, se vuelve algo negativo realmente no algo positivo se vuelve muy malo porque en este caso estoy de acuerdo en que ellos, este tengan que ejercer ciertas normas a la sociedad*

*para mantenerlas en control pero a veces eso se vuelve un abuso se vuelve un abuso muy crítico y terminan aprovechando haciendo un sometimiento sometiendo a la gente” (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

En este comentario advertimos que el poder que es conferido a las autoridades, es visto como necesario para mantener un control en la sociedad, sin embargo, el abuso de ese poder, acaba siendo perjudicial para la misma, pues es utilizado para someter. Para Domenach (1981), las prácticas relacionadas a la acción de aceptar o infligir sufrimiento están cimentadas en la estructura de una sociedad y del papel que le corresponda desempeñar a cada individuo, de ahí que la tolerancia al sufrimiento se define culturalmente. En México el abuso policial es un fenómeno que se ve atravesado por diversos factores, algunos de ellos como lo comentan Alvarado & Silva (2011) se instituyen a partir de formas tradicionales de hacer “el trabajo” pues el uso de la fuerza es una de las herramientas más comunes para mantener el control, ya sea sobre la población o grupos en específico, como criminales o manifestantes, de ahí que la violencia es vista como algo inherente de su trabajo. En el comentario que se presenta a continuación se describe ampliamente las formas en las que los policías violentan a la población y las reacciones que esto produce.

*...la violencia también genera miedo en muchas personas, entonces digamos que el orden se mantiene de esa manera reprimir al que quiere levantar la voz o que algo no le parece a cuando se le reprime con violencia pues se ejerce miedo y pues como digo no tiene que ser violencia física, o sea no tiene que golpearle, pero quizá sí puede ser con amenazas, con groserías, con ese tipo de cuestiones que como suelen decir o solemos decir a veces que hieren más que un golpe (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Alvarado & Silva (2011), mencionan que estas prácticas de extorsión se han institucionalizado no de manera aislada a la sociedad, pues los factores culturales que determinan la organización policiaca, así como su proceder y contra quienes,

han influido fuertemente en el establecimiento de roles, no obstante, para nosotros es necesario resaltar el papel del Estado en esta relación entre policías y población.

Con lo anterior nos percatamos que el Estado se mezcla en la imagen del policía, pero a la vez se distancia. Los policías son visualizados como agentes aislados, pero implícitamente se expresa que están bajo la orden de alguien más quien ha designado los papeles a desempeñar, se percibe se han convertido en instrumentos del Estado, Hannah Arendt, menciona que,

Los que se oponen a la violencia con el simple poder pronto descubrirán que se enfrentan no con hombres sino con artefactos de los hombres, cuya inhumanidad y eficacia destructiva aumenta en proporción a la distancia que separa a los oponentes. (Arendt, 1986/2009, p.73).

Consideramos que en este caso los policías se han convertido en esos artefactos que más allá de mantener un control, se han encargado de someter a la población, de ahí que el distanciamiento entre policías y población se acreciente paralelamente con la violación al estado de derecho. Esta estrategia ha servido para dividir a la población, entonces tenemos como resultado a personas con las mismas deficiencias económicas abusando de sus análogos.

Finalmente encontramos que tanto el Estado, como la población y la policía han generado un ejercicio de poder en el cual solo a través de la violencia es posible amparar la seguridad, donde la penalización del otro gira en torno a preceptos de moralidad y un pensamiento dicotómico donde los malos son unos y los buenos otros, de tal forma que hay una apropiación de la justicia para legitimar actos violentos contra otros.

## La sociedad y su relación con la violencia

**“...desde que estamos pequeños o la misma sociedad nos reprime y nos hace creer que ese tipo de acciones nos las merecemos ...”**



*Figura 5. 6 Verdugo. (2012). Manifestantes chocan con la policía antimotines durante enfrentamientos en la Ciudad de México durante el juramento de Enrique Peña Nieto como nuevo presidente el sábado 1 de diciembre de 2012.*

Para el desarrollo de este ámbito, decidimos iniciar con la siguiente aportación respecto a la finalidad de la violencia, ya que sobresalieron temas como: normalización, represión, manipulación, control y aspectos sentimentales en los sujetos, que nos servirán como guía para su desarrollo

Primariamente apreciamos que el participante construye una amalgama de referentes para nombrar a la violencia psicológica,

*...pues en muchas ocasiones se supone que existen varios tipos de violencia, puede ser física hasta la psicológica, de hecho la psicológica es la más común aunque en realidad la gente a veces ya como que se acostumbra a eso y cree que ya es algo normal, a quienes tienen ideologías diferentes podemos darnos cuenta de que tal vez también es violencia, aunque la persona que la sufre no, no se dé cuenta, porque como digo a veces se nos acostumbra a eso, desde que estamos pequeños o la misma sociedad nos*

*reprime y nos hace creer que ese tipo de acciones nos las merecemos o que son como para mantener el orden o algo así (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Pese a que en su descripción menciona una serie de características propias de este tipo de violencia, también identificamos que al añadir elementos como “*ideologías diferentes*” y “*la misma sociedad nos reprime*”, la narración que hace es más compleja, pues consideramos que la sumatoria de estos elementos desborda el tipo de violencia que está verbalizando.

Se menciona que la violencia psicológica “*es la más común, aunque en realidad la gente a veces ya como que se acostumbra a eso y cree que ya es algo normal*”, percibimos que hay una vinculación entre la normalización de ese estado de violencia con su perpetuidad, pues su endémica permanencia alimenta un círculo vicioso donde los elementos que lo constituyen se nutren unos de otros, por consiguiente, la visibilización de dicho estado se imposibilita, pues al igual que el pez que vive en el agua ¿Cómo reconocemos algo que siempre ha estado ahí?

También se menciona que la habituación se lleva a cabo desde una edad temprana a través de correctivos, donde al parecer las ideologías diferentes son reprimidas socialmente, el individuo al encontrarse inmerso en un ambiente de control en el que pensar diferente de lo ya establecido evoca una represalia social provoca la introyección de un sentimiento de culpa pues “*nos hace creer que ese tipo de acciones nos las merecemos o que son como para mantener el orden o algo así*”.

A partir de lo anterior localizamos que el tipo de violencia que se describe corresponde más a una violencia social, entendiendo que es una violencia que es ejercida por la sociedad y sobre los individuos que la integran -y en este caso a nivel psicológico-, para mantener un control tanto de pensamientos como de comportamientos.

Byung Chul-Han (2014), señala que,

“La psicopolítica neoliberal se apodera de la emoción para influir en las acciones a este nivel prerreflexivo. Por medio de la emoción llega hasta lo profundo del individuo. Así, la emoción representa un medio muy eficiente para el control psicopolítico del individuo” (p.40).

Pese a que él se refiere específicamente a una emoción y no un sentimiento, consideramos que al tratarse de un sentimiento este tipo de control tiene una mayor eficacia, ya que como él mismo lo explica el sentimiento tiene una permanencia mayor a la de la emoción o el afecto (*Byung Chul, 2014*).

Derivado de lo anterior discernimos que lo sentimental es un medio muy eficaz para ejercer control y para mantener el orden, ya que como menciona Huerta (2008), “el sentir también es social” (p.2)., de modo que las valoraciones que hagamos de los objetos de nuestro entorno están influenciadas predominantemente por los sentimientos que nos generen o que nos hayan infundido a sentir, si desde la infancia se nos ha enseñado el funcionamiento del mundo, también se nos ha enseñado un sentir ante diversas situaciones, sujetos o fenómenos, así las representaciones que construyamos de los objetos también contienen una carga sentimental.

A continuación, se desarrollarán con mayor profundidad cada uno de los aspectos nombrados al principio e iniciaremos con la normalización de la violencia.

La aportación que se muestra abajo manifiesta que la delincuencia se ha normalizado a tal grado que su práctica ha sido adoptada socialmente como una forma efectiva de obtener ingresos, donde la venta clandestina de combustible se ha instaurado como un oficio aceptable, sin embargo, las consecuencias de dicha práctica han sido, la militarización de los espacios y el aumento de violencia.

...en mi pueblo hay muchos militares porque hay mucha delincuencia organizada, allá se roban mucho lo que es gasolina y como lo decían es algo tan natural la delincuencia, que gente de mi edad o más chica está trabajando en eso y lo ven muy normal y en su casa tienen la gasolina y te la venden y

todo ese rollo y te lo cuentan muy normal e igual sigue generando violencia porque al menos allá, con este problema hay muchos tiroteos entonces es común que en la noche escuches que se empiezan a escuchar tiros y pum a lo mejor están los gasolineros allá abajo (*participante* hombre en grupo de discusión, 2017).

De igual forma la violencia es vista como un problema, cuya manifestación (los tiroteos) han pasado a integrarse como algo común en la cotidianidad.

Algo que nos parece necesario a destacar es la reproducción de las actividades ilícitas como producto de una normalización y aceptación, sin embargo, algo que no queremos dejar pasar, es que en el comentario no se explica las condiciones en las que se encuentra esa comunidad/pueblo, por lo que no queda claro por qué una actividad tan peligrosa sea practicada pese a las consecuencias que conlleva.

En este mismo sentido la normalización de la violencia parece repercutir ampliamente en la percepción que se construya de ella y de los actores que la materialicen, pues al convertirse en algo común y al estar en una constante cercanía, la forma en la que será juzgada podría diferir de la de alguien que solo es espectador.

Por ejemplo, en el siguiente comentario se señala que las condiciones contextuales de cada lugar marcarán una diferencia muy grande al momento de percibir y responder ante alguna situación.

*(...) por ejemplo, un federal en Pachuca no es lo mismo que un federal en Michoacán o en Tijuana, este oye hijo ¿quieres hacer las cosas bien o te quieres morir? Ya que en mi experiencia es o le entras o mejor trabaja en otra cosa (...), y aquí en Pachuca yo creo que es un poquito más relajado, no sé cómo se manejen aquí, pero también en el sistema como yo lo veía la gente no le tiene respeto a las autoridades, mi mamá no, pero por el mismo hecho de que también nos relacionábamos con este tipo de personas y su misma autoridad y su misma forma de manejar las cosas impone un poco de*



*más respeto que los mismo policías, porque tiene un mayor uso de las cosas... (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Comparando entre el proceder de un policía de Pachuca o de otro estado el participante manifiesta que la realidad que presenta un lugar determina inmediatamente la relación frente a otro sujeto, objeto o situación, pues explica que, *“en el sistema como yo lo veía la gente no les tiene respeto a las autoridades, mi mamá no, pero por el mismo hecho de que también nos relacionábamos con este tipo de personas”*

Examinando en ésta misma oración, notamos que cuando habla de sistema hace alusión a un sistema como el ambiente en el que se relaciona con personas vinculadas con actividades ilícitas, donde se tienen formas específicas de funcionar y de mantener un control, donde aparentemente es “esa vida” o la muerte las que rigen ese sistema. Así la percepción que se tenga de uno o de otro, -en este caso los policías- cambia drásticamente debido a los modos de proceder de cada uno, donde uno tiene un mayor control y por ende es reconocido con mayor autoridad que los policías.

De acuerdo con esta línea de pensamiento, los métodos utilizados para ejercer control, es lo que diferencia a los policías de los grupos delictivos, sin embargo, en otra participación, se hizo alusión a que estos métodos no son siempre coercitivos.

*Yo lo veo aquí en Pachuca en la iglesia que está atrás de venta prieta, y es gracioso porque toda la gente de ahí lo idolatra muchísimo porque les puso su iglesia y bueno ya todos saben dónde vive, al pueblo lo ha ayudado muchísimo, ¿pero a costa de qué? Porque son narcotraficantes o sea afecta a los niños, a los jóvenes o a la sociedad, pero el pueblo lo idolatra porque les ayuda y si el gobierno ya sabe dónde vive y sabe dónde está por que no va por él, por qué no hace nada, independientemente de que haya puesto una iglesia y que ayude a la colonia pues también mata y también roba y así muchas cosas (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Como se menciona en este caso, el apoyo por parte de los narcotraficantes es recibido agradablemente por los residentes del lugar sin considerar las consecuencias de las actividades que realizan “sus benefactores” ni el impacto que tienen socialmente, al mismo tiempo que el “gobierno” no ha procedido a pesar de saber su ubicación.

Ambos comentarios nos muestran métodos diferentes de actuar del crimen organizado, en el primero identificamos que el “respeto” que se le tiene al narcotráfico como autoridad está basado en el “miedo” mientras que en este último caso “la idolatría” es producto de un agradecimiento.

Ambas representaciones tanto la de autoridad como la de benefactor nos permiten identificar la influencia que tiene el tipo de relación y la cercanía con un objeto al momento de aprobarlo o condenarlo. Por otro lado, también nos otorga una idea sobre cuáles serían las formas de actuar del sujeto en esa relación, y este es uno de los temas en los que queremos profundizar.

En el comentario que se muestra a continuación, se describe una situación distinta a las anteriores, pues aborda la influencia que tiene el estado de violencia que se vive socialmente, en nuestra vida cotidiana.

*Y aunque nosotros pensemos que por ejemplo temas de narcotráfico aquí en Hidalgo no nos afectan mucho... pues si nos van condicionando de a poco en nuestro estilo de vida porque ya, por ejemplo, se estaciona un carro enfrente de la casa de alguien y ya luego, luego, estás con el temor de quién va a ser o porqué está ahí, lo mismo en la calle ¿no? (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

El participante enuncia que, pese a una evidente negación colectiva de los efectos que tiene el narcotráfico socialmente, las consecuencias que este produce pueden ser comprobadas en los cambios que se hacen en las actividades cotidianas, como la inseguridad que produce encontrarse con algo no habitual o extraño en nuestro entorno, tanto público como privado.

Byung Chul (2014), explica que “el sentimiento es constataivo” y que el miedo tiene una estructura intencional, como se comentó al inicio de este apartado, el miedo se ha utilizado para mantener un control social, instituyendo un modo de estar en un ambiente de inseguridad, como se muestra en los siguientes comentarios:

...pues a que vivimos con miedo, tanto cuando salimos a la calle y que ya es ya sea de noche pues nos da miedo que nos vaya a pasar algo, que nos vayan a asaltar o algún otro tipo de violencia... (*participante mujer en grupo de discusión, 2017*).

*...no es que vivimos la misma experiencia otras tres compañeras, de un asalto y no es bonito porque pues sí es como ese miedo de volver a pasar por ese lugar no es bonito, simplemente es eso, es el miedo a que te vuelva a suceder otra vez, aunque no fue un asalto, pero algo así -fue un timo en corto, nos pidieron ayuda en unas cosas, accedimos a ayudar y se llevaron nuestros teléfonos y nuestros IFE's y una mochila, ah y una chamarra- (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En el primer comentario se expresa *un miedo ante la expectativa del peligro* que pueda resultar de salir noche, en el que un asalto es visto como una probabilidad, pero no solo eso, pues la violencia en la calle no se remite únicamente a ese acto, la calle nocturna parece haberse convertido en un escenario con múltiples posibilidades, de modo que, ante dicha probabilidad, el mensaje implícito sería que si no quieres estar en una situación de vulnerabilidad debes evitar esos horarios.

Por otro lado, en la segunda situación en consecuencia de un asalto se genera la expectativa de repetir dicha situación y creando un precedente ante la acción de ayudar a otro, que en consecuencia transforma las relaciones que se construyen con los otros como se señala enseguida:

*Yo siento que ya estamos en un momento en el que no confiamos en nadie... ni siquiera en nuestros servidores públicos... a mí me pasó que me hablaron*

*por teléfono, me dieron una mala noticia, había muchos policías y uno se acercó y me dijo señorita está bien, le podemos ayudar en algo, pero en lugar de que me diera confianza me dio miedo y qué tal si me dice otra cosa (risas) y se me hace igual curioso que en lugar de darme seguridad, me da miedo... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

De esta aportación podemos apreciar que se expresa desconfianza hacia los servidores públicos en particular se menciona la figura del policía en quien se expresa confusión al generar miedo, cuando debiera proporcionar una sensación de seguridad, pensamos importante revisar estas situaciones pues parecen generar pensamientos de desconfianza o miedos generalizados hacia el uso de espacios públicos.

*No sé si les haya pasado... ¿Qué sienten cuando va una patrulla detrás de ustedes? ¿Se sienten protegidos o perseguidos? Respuesta: Perseguidos (varios) (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Aunque estas son expresiones a nivel individual, también se enunciaron que colectivamente los efectos de la inseguridad se acentúan en los actos y en la credibilidad, señalando que,

*(...) realmente la sociedad ya no actúa como antes, cuando alguien necesita ayuda por lo mismo que ya no sabes en qué creer... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*...como sociedad no sabemos si dar la cara o dar la espalda, entonces pues eso es cuestión de cada uno de nosotros, si aceptamos la responsabilidad que nos toca a cada uno, sería algo diferente... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En todas se expresa que debido a la desconfianza que se tiene socialmente brindar ayuda al otro ya no es un acto que se lleve a cabo, en el que la propia seguridad es prioridad.

Recordemos que Arendt (1986/2009), planteaba la diferencia entre poder-violencia, y la más significativa es que el poder “pertenece a un grupo y sigue

existiendo mientras que el grupo se mantenga unido” (p. 60)., la razón por la que lo mencionamos ahora es porque observamos que una las consecuencias de la inseguridad en el país es la individualización que se ha apropiado de las formas de relacionarse con los otros, lo que deviene en el deterioro del poder social.

Una sociedad que está dividida carece del poder para detener su propia desintegración, si la violencia se ha convertido en el medio para debilitar el tejido social, la misma sociedad se ha ganado el papel de verdugo que condena a sus propios integrantes.

*La violencia se ha vuelto algo tan natural, que en películas de superhéroes clasificación A, hay violencia y los niños se ríen de eso, este y bueno también tantito, pero cómo se ha naturalizado eso, cómo nos han enajenado de lo que al final de cuentas terminan siendo nuestros prójimos y terminamos olvidando que todos somos hormigas solo que de diferente hormiguero (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

En este comentario se señala el papel que desempeñan los medios de comunicación al divulgar contenido violento a cualquier edad, provocando la naturalización de la misma violencia, pues al banalizarla es convertida en ficción, una ficción que posibilita el alejamiento del sujeto, pero que también configura una imagen del otro como villano o enemigo –siguiendo el ejemplo mencionado por el participante- que merece ser castigado y que los que castigan son los buenos o los justicieros, lo que enmarca una división social a partir de la promoción del nosotros y ellos.

*“la gente, le cierra los ojos al mundo, porque saben cómo está la situación todavía siguen apoyando a este tipo de causas [refiriéndose a los actos de violencia contra otros], o lo siguen viendo como algo es que ya les tocaba o ya era justo ¿no?” (participante mujer en grupo de discusión 2017).*

Así, la violencia también puede ser vista como una forma de hacer justicia, y los medios llevan a cabo un papel trascendental en el impulso de ideologías y de órdenes sociales como se muestra abajo.

*“los medios de comunicación en lugar de dar a conocer como tal situación y tratar de erradicarla, la generan más grande y la siguen haciendo más grande” (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*“Y pues creo que la televisión y los periódicos nos están vendiendo la delincuencia tan barata, pero de una manera tan buena, es lo que conlleva a la gente que cree que es una vida de lujos, cuando la realidad es otra, cuando no todos necesitan esa vida de riesgos” (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

En esta participación se indica que la violencia es vendida como un producto que está instaurando un modo de hacer las cosas con la finalidad de conseguir recursos económicos que van más allá de las necesidades básicas, pues especifica que lo que se consigue a través de la violencia, es una vida de lujos, pero una vida que buscan personas específicas, ya que señala “no todos necesitan esa vida de riesgos”.

*Me he dado cuenta últimamente en los últimos años, meses en la televisión suelen pasar como pelis de narcotráfico o cosas así de los narcos de lo que se vive en el país y me parece curioso que la gente de que... les guste y hasta pareciera que son como santos de su devoción y dicen yo quiero ser como él y a mí eso me parece curioso que lo ven como algo normal más allá de lo que es, y para mi es violencia (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Continuando con la misma situación en este comentario se aborda la forma en que la televisión sirve para promover una narco-cultura produciendo ídolos que son vistos como un modelo a seguir, normalizando la imagen del narco como la de alguien exitoso al tiempo que invisibiliza la violencia que trae consigo dicha actividad, no solo a nivel individual, también socialmente.

Partiendo de los comentarios examinados en este capítulo, finalmente inquirimos que las violencias en los espacios macrosociales sirven como espejo de las dinámicas que se llevan a cabo en los espacios microsociales ya que como se

expresó “la violencia está en todo nuestro alrededor, en nuestra casa también, aunque a veces no nos demos cuenta” (participante mujer en grupo de discusión, 2017)., conjeturamos que una de las causas que dificultan el reconocimiento de las violencias es precisamente la omnipresencia con la que percibe, no hay espacio que se libre de su presencia.

La familia no es la excepción pues, así como se mencionó en el comentario anterior, González (1999) señala que, “La familia es una institución que no está al margen de los vaivenes de cambio de la sociedad” (p.55)., y este ámbito fue abordado por los participantes desde diversas perspectivas, donde el tipo de relación entre los integrantes, los actores y su materialización, detallaban las representaciones de la violencia propias de él, por consiguiente a continuación se muestra el análisis de lo expresado sobre este ámbito.

## Capítulo VI Violencia, Familia y Niñez

“...todo es como un patrón familiar con lo que crecemos, con lo que vamos aprendiendo...”



Figura 6. 1 Violencia Doméstica



En este apartado se integraron diversos comentarios relacionados a la violencia en el ámbito familiar del que se desprendieron contenidos como la violencia hacia infantes y dentro de relaciones conyugales. A su vez estos contenidos se entrelazaron en temáticas como: el contexto, la educación, entre otros. Por esta razón decidimos unificarlos dentro de un mismo apartado siguiendo el patrón de ideas emitido por los participantes con la finalidad de mostrar integralmente el análisis de discursos y mantener fidelidad al campo.

En el capítulo anterior se mencionó que la familia al ser el grupo de socialización primaria más importante en el desarrollo, no es inmune a las condiciones sociales que la rodean. Como institución está atravesada por diversos factores contextuales, socioculturales e históricos que no solo intervienen en las formas de relacionarse y las dinámicas generadas entre los integrantes, sino que tienen repercusiones a nivel individual para cada uno de ellos, tal como lo explica Robles, (2005):

...el hogar y la familia se tornan en el lugar y el espacio a partir de los cuales la violencia doméstica se genera, pero también en donde los individuos/as se estructuran psicológica (individuos subjetivados), y socialmente (individuos con identidad), en la conformación e introyección de una condición genérica que posteriormente será asumida como “el deber ser”, lo que posteriormente resulta en una “naturalización” de los roles a desempeñar, reproduciendo así la (re)presentación de los patrones aprendidos y que se personifican a lo largo de la vida. (pp. 132-133).

Sobre esta misma temática una de las participantes expresó lo siguiente

*Yo sí pienso que influye mucho lo que vivimos cuando éramos niños con nuestra familia y todo lo que nos hicieron, porque creo que a partir de ahí se generan esas creencias que tenemos que finalmente, yo siento que es muy difícil cambiarlas y es lo que nos lleva a creer tantas cosas ¿no? O que algo está bien, o que algo está mal (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La experiencia familiar es percibida como el origen de las creencias a través de las cuales se rige la persona, instaurándose como núcleo que media nuestra visión del mundo, es vista como un dispositivo formador de criterios que determina la valoración los objetos que nos rodean.

Partiendo de esta idea, consideramos trascendental abordar la forma en que la violencia es y ha sido instituida histórica y culturalmente como un medio para lograr diversos objetivos, desde la educación de los hijos hasta el control sobre sus integrantes.

*Yo creo que en temas de violencia intrafamiliar estaba más normalizada que ahorita porque el papá decía lo que se hacía y si no pues era como que su derecho es golpear al hijo o a la esposa y ahora como que ya hay más conciencia de que no está bien ejercer violencia (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

En esta participación identificamos dos aspectos, el primero, es que se plantea que la normalización de la violencia era mayor en el pasado, el segundo, es que se debía a la creencia respecto a que el padre tenía “derecho” que tenía “el padre” de golpear a los hijos y a la esposa, es decir, que aparentemente la violencia ejercida por una “figura –masculina- de autoridad” tenía una mayor legitimación social, ya que según expresa el participante, “*ya hay más conciencia de que no está bien ejercer violencia*”.

Asimismo, señala a los principales receptores de violencia son “el hijo o la esposa”, y es en estos actores sobre los que se desarrollaran los siguientes análisis, iniciando con la niñez y finalizando con la mujer dentro de la violencia ejercida en el ámbito familiar.

## Violencia y niñez

Se comentó que la violencia hacia los niños y niñas no se daba solo en el ámbito familiar, pues la escuela también era un espacio donde los adultos podían violentarlos.

*...pienso que eso de la violencia antes era como que más como algo cultural ¿no? Por ejemplo, era como normal que los papás les pegaran a los hijos porque se le han de haber caído las tortillas, incluso mi abuelo me dijo que los maestros también usaban ese tipo de violencia porque en la primaria que no hacías algo bien y que te picaban con una aguja las manos los maestros, otra el reglazo, era como que muy normal incluso los niños tenían mucho respeto a los adultos por eso, porque decían como miedo decían que era lo indicado... (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Al inicio del comentario la normalización de la violencia es percibida como “algo cultural” pues se comenta los maestros *también usaban* la violencia física como método de enseñanza, situación que es diferenciada de las prácticas actuales en las aulas, percibimos que hay una crítica al modo en que la violencia se ejerce a partir de la asimetría de condiciones entre los actores, asimismo, la violencia ejercida hacia los niños al igual que el miedo se normaliza(ba)n y el miedo era/es símbolo de respeto. Continuando con su comentario la participante expresó:

*...yo pienso que en eso de familia es más diferente ya no es como ahorita, por ejemplo, ahorita no es que te peguen, pero es otro tipo de violencia, si los papás tienen que ir a trabajar y no se ponen a atender los hijos, está también como en la escuela, quieren llamar la atención y como dice ella, son latosos y molestan a sus compañeros Lo veía con mi hermano, en un tiempo que mi mamá trabajaba mucho y mi hermano era muy chiquito era bien travieso traviesísimo era bien loco, entonces lo que me dijeron los psicólogos era porque quería atención de mi mamá, entonces yo creo que era otro tipo de violencia ¿no? A*

*lo mejor ya no te pegan, pero ya no te ponen atención ¿no?  
(participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

El discurso expresa que las formas de violencia han cambiado con el paso del tiempo, pues manifiesta que hay otros tipos de violencia que se emplean actualmente, como la falta de atención, acto que influye en el comportamiento del infante.

El abandono por parte de los padres se identifica como una forma de violencia hacia la niñez, que se invisibiliza desde una postura adultocéntrica, que parte de una problemática estructural, pues el abandono es el producto de aspectos sociales y de supervivencia, pues el sistema económico obliga a laborar jornadas que reducen los tiempos de descanso y convivencia. Pensamos que en estas formas de violencia se pueden visualizar como un reflejo de la dinámica social, que favorece que las experiencias de los niños sean ignoradas y los actos y opiniones de los adultos sean incuestionables e irreflexivas, no obstante, los niños no son solo receptores, pues la violencia experimentada en estos espacios, también puede ser recreada en otros como se presenta a continuación:

*Un chico que su papá le pegaba a su mamá [...] Y que él en la escuela tenía su pandilla era como de 5 niños y que les quitaban el dinero a los de sexto, dice que llegaban dos, los agarraban de los brazos otro llegaba y le brincaba al cuello y el otro llegaba y le pegaba y pues ver el ejemplo en tu casa y tomarlo tan normal y ponerte a jugar y luego llegar a la escuela y hacer una pandilla desde primero es cómo ves la violencia de tu casa hasta la escuela y de la escuela (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Vislumbramos que el niño después de ser receptor y espectador de violencia es identificado como vehículo de la misma, pues se distingue una sucesión de violencia transmitida de un ámbito a otro, como consecuencia de normalización y contacto tras su interacción en contextos familiares violentos. El niño desempeña tres funciones: espectador, receptor y posteriormente participa como agente emisor.

La transmisión de violencia hacia los niños fue vista como un proceso generacional, donde hay una repetición de conductas aprendidas.

*Todo es como un patrón familiar con lo que crecemos, con lo que vamos aprendiendo (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En esta opinión la violencia en el ámbito familiar es vinculada a un patrón que acompaña a la persona en su desarrollo y aprendizaje, asociado a condiciones de varias índoles expresadas con el uso de una metáfora, comparando la violencia con una cadena, siendo comprendida como la unión de eslabones o antecedentes que constituyen la historicidad de la persona, como lo manifiesta la siguiente aportación.

*Yo siento que a veces no sabemos respetar a los demás y es por eso que se ocasiona tanta violencia y yo siento que es como una cadena, si tú ves que tu papá le pega a tu mamá, quieras o no hay ciertos patrones que si se repiten y si ves que tu mamá le pega a tu papá, es lo mismo, entonces hay que romper con esos patrones (...)  
(participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La metáfora de la cadena como recurso literario nos permitió advertir cómo la violencia en el ámbito familiar erige una representación social donde la ejecución de un acto violento (manifiesto) es asociada a otro precedente no expresado (latente)<sup>2</sup> que refiere a la historia de vida del agente emisor de violencia, es decir, un evento antecedente que sirve como referente para reflexionar en las causas que intervinieron en el suceso violento posterior.

*...me parece que sobre eso que los hijos imitan al papá, mi papá es muy temperamental muy enojón bueno, mi papá cuando se enoja grita, avienta cosas entonces mi hermano había aventado una puerta, mi mamá le dijo que no tenía que hacer esas cosas y mi hermano le*

---

<sup>2</sup> Contenido latente: Conjunto de significaciones a las que conduce el análisis de una producción del inconsciente. La expresión «contenido latente» puede entenderse en un sentido amplio, como el conjunto de lo que el análisis devela sucesivamente (asociaciones del analizado, interpretaciones del analista); el contenido latente de un sueño estaría constituido entonces por restos diurnos, recuerdos de la infancia, impresiones corporales, alusiones a la situación transferencial, etc. (Laplanche & Pontalis, 2004).

*dijo que, si mi papá lo hacía y por qué él no podía y yo sentí muy feo porque no sé, a mí no me gustaría que mi hermano fuera como mi papá o sea mi papá será mi papá pero es muy enojón, muy enojón entonces siempre he tratado que en situaciones así, no sé... violentas, pues que él no lo vea, porque yo sé que es así, yo sé que podría imitarlo ¿no? Entonces pues me hace sentir mal ¿no? Trato de protegerlo, pero ahorita no puedo (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En esta situación la repetición de patrones, es abordada desde una posición de espectador, pues la participante comenta, que su hermano imita a su padre, y esto genera en ella sentimientos de preocupación, ya que el padre, representa una figura violenta.

Advertimos que la presencia de empatía impulsa acciones para prevenir la reproducción de patrones de violencia que su hermano presencie situaciones de violencia como una forma de protección ante la posible reproducción de estos actos, sin embargo, la misma participante comenta “*Trato de protegerlo, pero ahorita no puedo*”, lo que nos lleva a cuestionarnos sobre ¿Cuáles son los procesos o mecanismos que han posibilitado que la hermana reconozca, reflexione y analice la violencia? ¿Será que el género interviene en esta situación?

En el siguiente comentario se cuestionan las circunstancias que posibilitan el ejercicio de la violencia:

*Yo pienso que últimamente lo que se da es una cadena que a veces empieza desde otros lados: ¿de dónde es que se genera la violencia que ejerce el papá hacia la familia?, ¿cuáles son los motivos que vienen atrás de él?, ¿por qué se comporte de ese modo? ¿Por qué es una persona tan agresiva?, se deben tomar en cuenta esos aspectos porque a veces es una cadena irrompible, que continúa con las siguientes generaciones. El padre con lo que enseña al hijo, cómo se lleva una vida, cuando tal vez el hijo crezca tenga un comportamiento*

*similar tenga una actitud muy parecida (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Cuando la participante refiere a “otros lados” pensamos que lo hace para expresar situaciones de violencia en otros ámbitos donde el agente emisor posiblemente tuvo interacción con ellas.

*¿De dónde es que se genera la violencia que ejerce el papá hacia la familia? ¿cuáles son los motivos que vienen atrás de él? ¿por qué se comporta de ese modo? ¿Por qué es una persona tan agresiva?* Estas preguntas cuestionan el origen de la violencia ejercida por los sujetos, pues se reconoce que no surge individualmente, que hay motivos detrás de las acciones y que posiblemente ahí se encuentre la respuesta para saber el por qué una persona es agresiva. Nos parece relevante que estas cuestiones sean expresadas, ya que él mismo refiere que la violencia “*a veces es una cadena irrompible, que continúa con las siguientes generaciones*” y para romper esa cadena es necesario encontrar esas respuestas y con ellas generar herramientas de afrontamiento.

Daremos seguimiento con el próximo relato que refiere a la idea de la violencia como una sucesión de actos violentos:

*Recuerdo, me tocó ver un video sobre violencia, una niña ejercía violencia a otra en la primaria, un día esta niña que se le ejercía la violencia logra notar que en casa de la agresora todo era un ambiente de violencia, a la hermana chiquita la agredía la grande, a la grande la agredía la mamá, a la mamá la agredía el papá y al papá lo agredía el propio jefe de su trabajo, básicamente va en una escala, nosotros vamos desquitando ese coraje, eso se vuelve una bomba, una bomba de ira, una bomba de venganza una bomba de enojo y queremos soltar eso mismo que nos está haciendo, es extraño pero cierto, no nos detenemos a ver qué es lo que va más allá de la persona que está ejerciendo violencia (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Vemos en este relato que para la explicación del fenómeno se contemplan componentes emocionales que equiparan la violencia con una “bomba”, para ejemplificar el almacenamiento de contenido emocional derivado del contacto con la violencia, así mismo expresa *“queremos soltar eso mismo que nos están haciendo (...) vamos desquitando ese coraje”*. Distinguimos que el contacto con la violencia genera un cúmulo de emociones que se percibe posibilita que el agente receptor participe como agente emisor.

Al manifestar “es extraño pero cierto, no nos detenemos a ver qué es lo que va más allá de la persona que está ejerciendo violencia”, advertimos que hay una reflexión sobre el análisis que se efectúa respecto a situaciones violentas donde solo se valoran o juzgan de forma superficial, sin profundizar en los factores intervinientes.

En este caso identificamos que la forma de expresar, controlar y canalizar los sentimientos y las emociones son dos aspectos que influyen en el ejercicio de la violencia, como potenciadores o mitigadores en su reproducción.

*Yo creo que se aplica mucho la violencia de padre a hijo pero retomando los tiempos de antes, en mi propia experiencia, lo veo mucho con mi mamá, por ejemplo, cuando ella su manera de explotar o cuando está enojada, de cierta manera se quiere desquitar como cuando se desquitaban con ella, o sea los reprimían como muy feo antes, entonces siento que ella explota a su manera, pero quiere desquitar cierto enojo pero como lo aplicaban en ella, entonces como que luego se pone a pensar y dice pues no perdón, si estoy actuando de cierta manera muy agresiva como a mí me trataban, siento que si influye mucho el trato, la violencia que tenga influye mucho el pasado de la persona (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La violencia es vista como una forma de descarga emocional, que se aprende a través de las experiencias vividas, pues ejemplificando desde su propia vivencia la participante reconoce que la forma en la que su madre ejercía violencia, era como una recreación de su historia de vida, así pues, distinguimos que la violencia se ha inscrito históricamente como una forma de expresar o desahogar emociones,



empero al hacer un reconocimiento o anclaje de estos hechos el sujeto abre la posibilidad de frenar su perpetuidad.

Para Airle Hochschild (2003) “la emoción es única entre los sentidos porque está relacionada no solo con una orientación hacia la acción, sino también con una orientación hacia la cognición” (p. 229). En este caso la acción son los actos de violencia, lo que nos lleva a cuestionarnos sobre ¿cómo las instituciones han influido para que la violencia sea vista como un canal de “liberación” de emociones? ¿y cuáles emociones son potenciadas para que se siga manteniendo el *statu quo* de la violencia?

Sobre esta misma temática otra participante complemento lo anterior.

*...cuando yo estaba chiquita mis padres, mi mamá igual era una persona muy violenta y después ella como que reaccionó, se dio cuenta, pues que eso no estaba bien, porque antes sí, ella nos golpeaba cuando estábamos chiquitas, así como de... -es que te dije que no hicieras eso, y tómala ¿no?, Pero porque de hecho su mamá igual fue así con ella... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En ambos casos observamos que el reconocimiento de una repetición de patrones violentos, funge como una estrategia para rechazar su reproducción, este reconocimiento puede partir de un proceso autoreflexivo sobre los propios actos y de la rememoración de la vida de la persona, que propicia que haya un proceso de anclaje entre las experiencias pasadas y las presentes y a partir de estas detener la repetición de patrones.

Respecto a la vivencia de los niños con la violencia nos encontramos con relatos que nos permitieron visualizar los pensamientos que se producen en ellos como agentes receptores.

*Yo tengo una vecina que igual le pega su señor y sus hijitos están chiquitos y un día escuche que uno de sus hijos... tiene como ocho años y dijo que quiere matar a su papá, imagínense, eso ya va más*

*allá de los que nosotros estábamos pensando, pues es una etapa de la vida, pues sí, es una etapa de la vida, pero yo creo que eso si ya no va, yo considero es más fuerte, va más allá de lo que nosotros deberíamos vivir (participante mujer en grupo de discusión, 2017)”.*

En esta emisión, al escuchar que el niño expresa “que quiere matar a su papá” es cuando se cuestiona si solo es una etapa de la vida, pues expresa “yo creo que eso si ya no va, yo considero es más fuerte, va más allá de lo que nosotros deberíamos vivir” movilizándolo el pensamiento sobre la violencia a algo inaceptable que no debería ser vivido.

Asakura (2016) menciona que,

“Si en una sociedad determinada se autorizan o impulsan ciertas actividades o ideas, su realización genera emociones positivas: alegría, júbilo, tranquilidad, bienestar, sosiego. A la inversa, si se incumple total o parcialmente el rol asignado, aparecen emociones negativas como la ira, la culpa, la frustración, la angustia” (pp. 214-215).

Consideramos que a partir de lo anterior podríamos analizar la razón que impulsa al niño a desear la muerte del padre, pensamos que el miedo fundado en el niño es el detonante que mueve el pensamiento de muerte aunado a sentimientos de impotencia ante el ejercicio de poder y de violencia del padre.

Al respecto otro de los participantes planteaba lo siguiente:

*...ya lo comentaba mi compañero, a cada rato está los noticieros que se encontró un sembradío de tal aquí, que se encontró acá, se va haciendo precisamente una asociación en lo común, o sea básicamente ya el que tu veas o conozcas alguna persona que haga ese tipo de actividades, pues ya te da poca importancia es más, dices ¡haz lo que quieras! a mí ya no me importa o etcétera, realmente ya no tendemos a ejercer la ley como se debe y en este caso también estamos creando cierto tipo de violencia porque si nosotros permitimos que esas personas continúen, volviendo algo normal, ese*

*tipo de situaciones, los afectados vamos a terminar siendo nosotros o las futuras generaciones, los que vienen desde abajo en este caso los niños, son los principales ejeredores de nuestro, de nuestro bueno del rumbo del país como tal, si les muestra un mundo violento, si se les muestra un mundo donde ya el matar a alguien es normal ¿que será más adelante es la pregunta? (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Haciendo alusión a los contenidos difundidos por los medios de comunicación se plantea que la exposición constante a estos contenidos y su exhibición carente de un análisis sociopolítico dificulta que el público pueda generar un análisis mayor sobre las situaciones y ha generado indiferencia social que contribuye precisamente a mantener la normalización de la violencia, lo que deviene en su expansión y las afectaciones que pueda tener directamente sobre los individuos.

Se plantea que la niñez es afectada por esta normalización, refiriendo que ellos son los principales “*ejeredores del rumbo del país*” cuestiona cuáles serían las consecuencias “si les muestra un mundo violento, si se les muestra un mundo donde ya el matar a alguien es normal ¿que será más adelante es la pregunta?”

A partir de este planteamiento identificamos que hay una objetivación esencialista<sup>3</sup> sobre la representación de los niños como “los salvadores del mundo”, es decir, que a través de esta idealización se impone una responsabilidad sobre ellos, esto posibilita un cuestionamiento sobre las problemáticas que podrían devenir de la trivialización de la violencia que posibilita el pensamiento de la muerte como una forma de terminar con una problemática desde edades tempranas.

Hasta este punto tenemos tres aspectos a reflexionar, el primero es la influencia de la cultura en la naturalización de la violencia contra niños, ya que como hemos visto a través de ella se legitiman y justifican formas de ejercer violencia; segundo, las violencias que se ejercen sobre esta población que históricamente ha

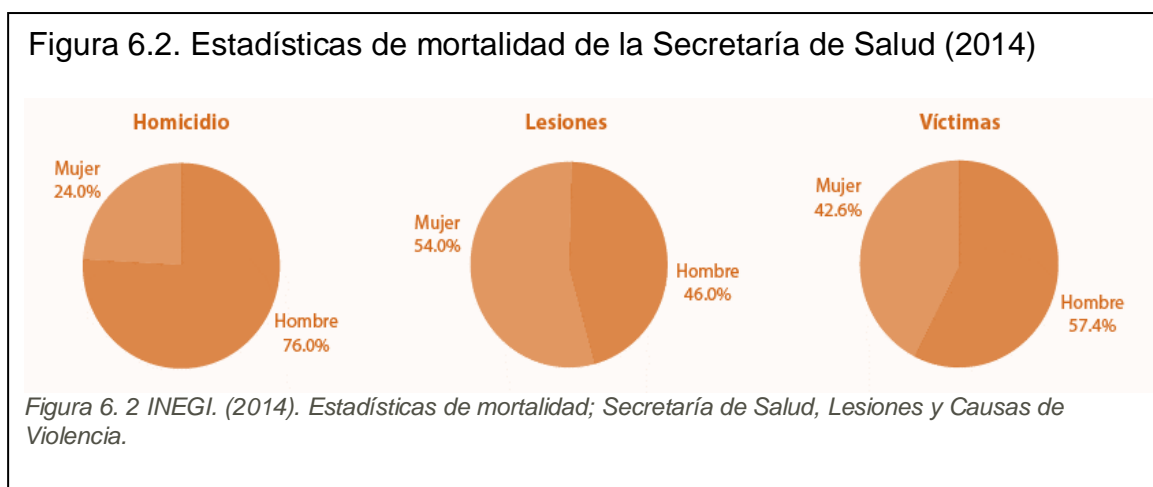
---

<sup>3</sup> Esencialismo: que, a partir de la idea mítica de juventud como fuerza y vigor intrínseco, les impone la tarea de ser quienes están llamados a transformar el mundo (Duarte, 2012, p. 114).

sido vulnerada tienen atributos que facilitan su aceptación social y tercero, la legitimidad que obtienen las prácticas violentas a través del discurso, pues esta no es expresada como un acto que daña al otro, sino como un medio necesario para “formar” al otro.

En México, INEGI (2014), reportó que desde el 2010, la violencia contra las niñas y niños va en aumento, donde el 83% de las víctimas en un rango de edad de 12 a 17 años el victimario era una persona conocida. Entre el 2010 y el 2014 se identificó que el 6% del total de defunciones por homicidio corresponde a personas de menor edad donde la mayoría de las víctimas han sido hombres entre 15 y 17 años.

Se encontró que, a partir de los 10 años, las mujeres sufren lesiones con mayor frecuencia y, la mayoría de las víctimas registradas en el ministerio público son hombres entre los 0 y 4 años y mujeres entre 10 y 14 años (Figura 6.2).



Finalmente, las entidades que reflejan las mayores tasas de víctimas registradas en el ministerio público son Tamaulipas y Yucatán, mientras que la zona centro tiene una tasa de lesiones superior al resto del país.

Como se puede observar, las estadísticas solamente reflejan actos de violencia física, esto se debe a los múltiples factores que intervienen en la problematización de las violencias ejercidas hacia los menores, como observamos

en los discursos, las violencias no se remiten a los actos físicos, pues también se abordan formas de violencia que se relacionan a las no acciones como el abandono.

En este sentido la omisión del cuidado hacía los niños es vista como una forma de violencia debido a que los coloca en una posición de desamparo donde su integridad y bienestar es puesta en riesgo, por ende, el abandono está intrínsecamente ligado a la omisión y a la no acción pues daña al otro.

De acuerdo con Duarte (2012), “el adultocentrismo es un sistema de dominación que se fortalece en los modos materiales capitalistas de organización social” (p.111), donde los adultos detentan una autoridad legítima instituyendo relaciones asimétricas a través del ejercicio de poder, donde a los sujetos construidos como menores son remitidos al papel de subordinación.

Desde este enfoque podemos discutir la representación social que se ha construido de la niñez en los procesos de violencia, como se observa en la Figura 6.3, identificamos que los niños son percibidos como sujetos que observan y presencian distintas manifestaciones de violencia principalmente en el ámbito doméstico, donde se divisan violencias ejercidas en la mayoría de los casos del padre a la madre.

Figura 6.3. Esquema de la representación social de la niñez



Figura 6. 3 Representación social de la niñez en los procesos de las violencias.

Sin embargo, en esta misma dinámica ellos pasan a ser receptores de violencia, pues como se comentó, los padres ejercen diversas formas de violencia sobre ellos. Esta violencia ejercida sobre los niños es posibilitada por procesos de legitimación y normalización del sistema adultocéntrico, donde se le concede a la figura adulta el poder de violentar.

Asimismo, vislumbramos que los niños son identificados como agentes reproductores de violencia, pues al vivenciar ejercicios de violencia esto posibilita la reproducción de patrones violentos, no solo en el espacio doméstico.

Distinguimos que la niñez es polivictimizada puesto que la violencia se puede presentar en diversos ámbitos: familiar, escolar y social. “Las investigaciones más recientes señalan que si un menor es violentado al interior del hogar, probablemente también es violentado por sus compañeros, maestros u otros conocidos” (INEGI, 2016), es decir, que estas múltiples victimizaciones contribuyen al proceso violento que posibilita la conversión de los niños en futuros agentes emisores de violencia.

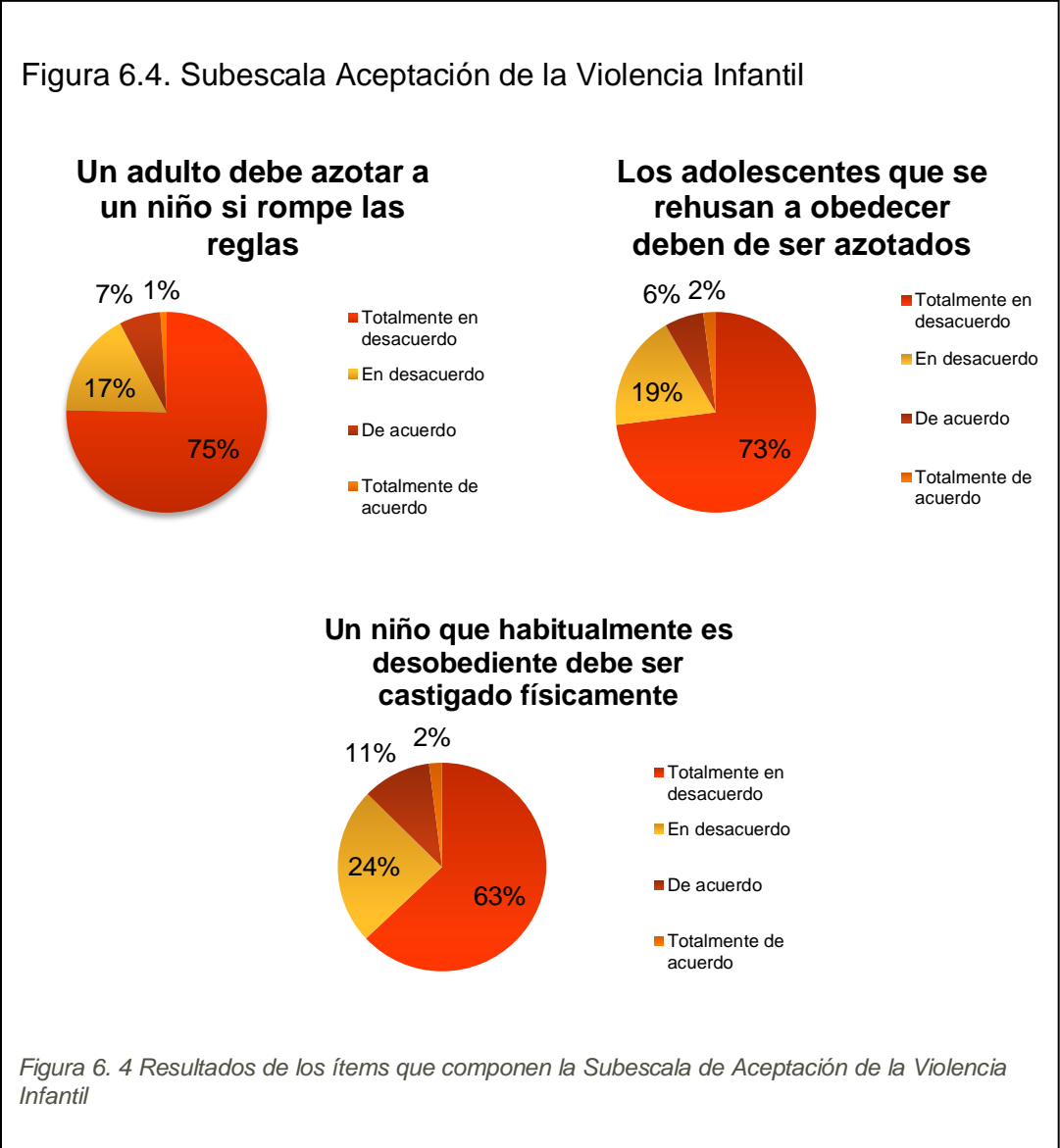
Observamos que las consecuencias de las prácticas violentas sobre los niños se materializan en su comportamiento y estos son patologizados por las instituciones en otros espacios, como en las escuelas.

Considerando estos aspectos, podemos analizar los resultados obtenidos de la investigación desde el enfoque cuantitativo desde otra perspectiva que nos permita problematizar las prácticas violentas ejercidas hacia los niños.

Las prácticas violentas por parte de los adultos hacia los niños se han legitimado a través de diversos medios que las posicionan como actos aceptables y justificados, por ejemplo, en las siguientes gráficas se plantean situaciones donde el castigo físico es percibido como medio válido de corrección y formación de niñas, niños y adolescentes, ante situaciones que divergen de las formas de comportamiento establecidas.

En el estudio cuantitativo que llevó a cabo se plantean algunas situaciones que refieren a las violencias ejercidas hacia los niños (Figura 6.4), en la primera situación el actor principal es el adulto castigando físicamente al niño por el

quebrantamiento de las reglas, donde hay un 7% de acuerdo y 1% en total desacuerdo, esto nos permite visualizar que el 8% de la población aprueba el uso de estas prácticas.



En el segundo caso se obtuvo el mismo porcentaje de aprobación, sin embargo, el castigo ahora no es dirigido hacia niños, sino a adolescentes, consideramos que este nivel de aceptación se debe al cumplimiento de roles, respectivamente de adultos y adolescentes, es decir, se presenta al adulto como el actor que tiene el deber de corregir el comportamiento de los niños, mientras que, en el caso del adolescente, este cumple con los atributos “rebeldes” que corresponden a su etapa de desarrollo.

Por otra parte, en la tercera situación “Un niño que habitualmente es desobediente debe ser castigado físicamente” se obtuvo el 13% de aceptación (11% de acuerdo y 2% totalmente de acuerdo) consideramos que este resultado se debe a dos factores: el primero, corresponde a que el castigo físico se ha instituido como un medio de educación socialmente permisible y segundo, que la desobediencia implica una oposición directa a la autoridad, acto que altera el orden social de subordinación de los niños con los adultos.

En las siguientes gráficas (Figura 6.5) se observa una diferencia notable entre las acciones violentas dirigidas a los niños, en el primer gráfico se muestra que “Dar una bofetada a un niño malcriado es el mejor camino para terminar con la molestias” obtuvo el 6% de aceptación, mientras que el ítem “Un niño debe de ser nalgueado para calmar el berrinche” obtuvo el 31% de aceptación, 26% de acuerdo y 5% totalmente de acuerdo”, vinculamos esta situación a los modelos de crianza tradicionales que han naturalizado la violencias en las formas de educación.

Figura 6.5. Resultados de la Subescala de Aceptación de la Violencia Infantil

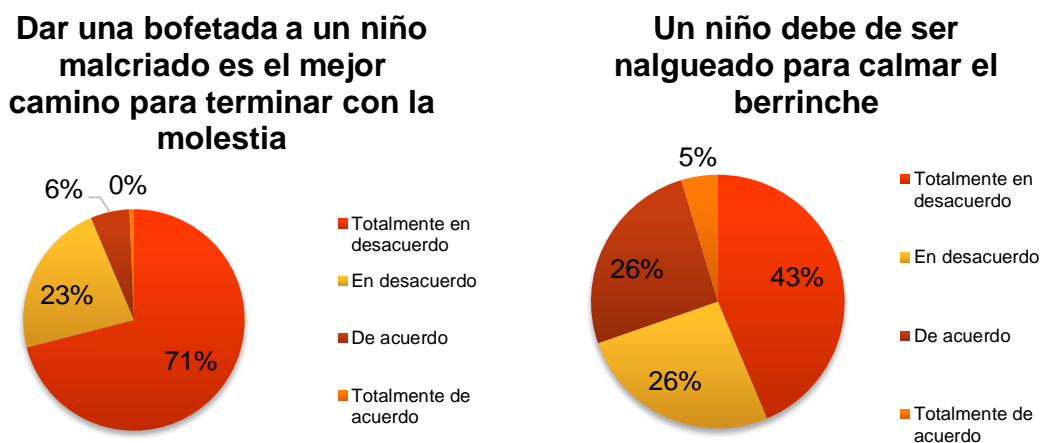
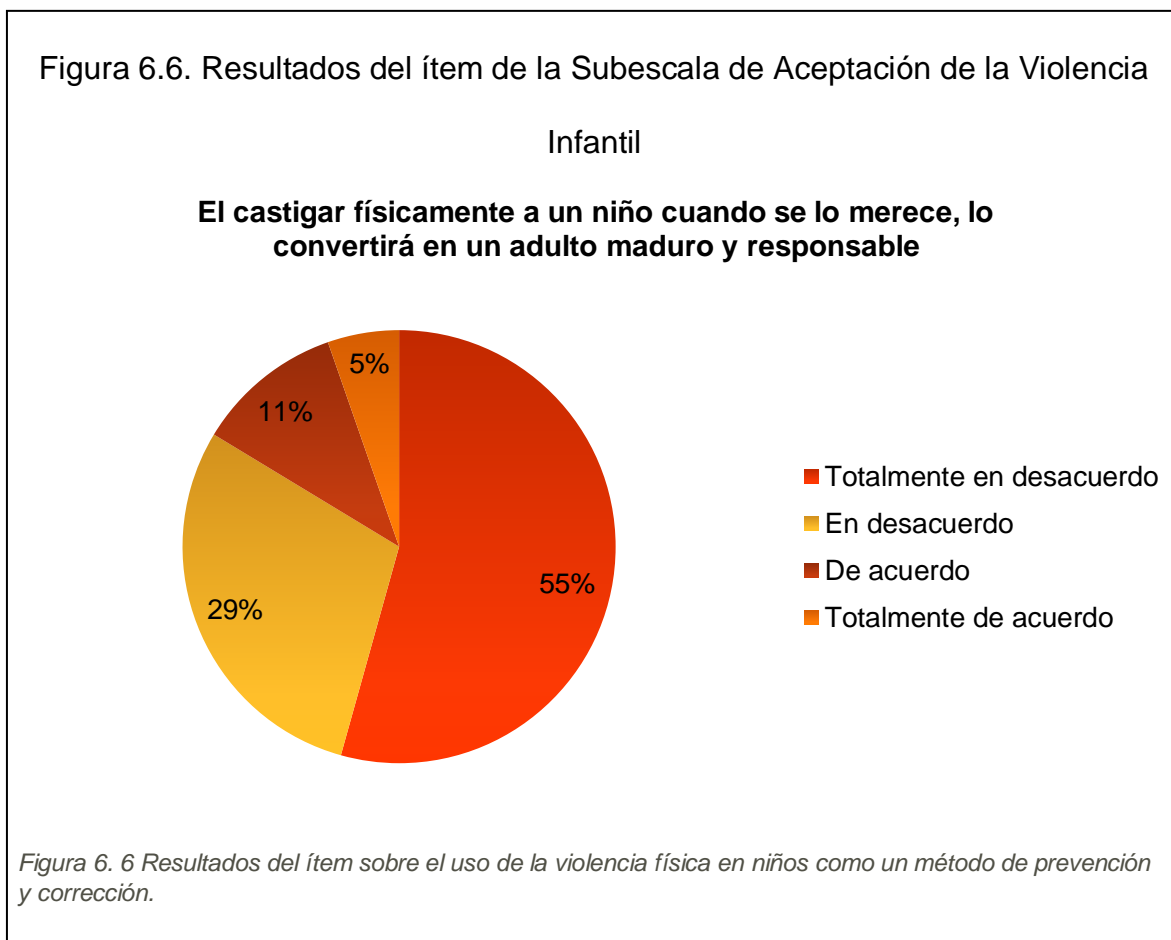


Figura 6. 5 Ítems correspondientes a la Subescala Aceptación de la Violencia Infantil



Siguiendo esta misma temática el último ítem refiere que “El castigar físicamente a un niño cuando se lo merece, lo convertirá en un adulto maduro y responsable” (Figura 6.6), obteniendo el 16% de aceptación, 11% de acuerdo y 5% totalmente de acuerdo, relacionamos este ítem con el anterior debido a que estas



prácticas violentas se vinculan con procesos de formación que tienen por objetivo el moldeamiento de futuros adultos con los atributos que representa (maduro, responsable, trabajador, etc).

Pese a que en los datos obtenidos se presentó un mayor rechazo a la violencia ejercida hacia los niños, también podemos observar que aún se acepta.

Partiendo de estos datos obtenidos, tanto cualitativa como cuantitativamente podemos identificar los atributos que se le conceden a la violencia en el ámbito doméstico, donde la niñez se convierte en receptor principal. En el diagrama que se presenta a continuación se plantean algunos de estos atributos (Figura 6.7).

Figura 6.7. Diagrama sobre la violencia en el ámbito doméstico



Figura 6. 7Configuraciones sobre la violencia ejercida en niños dentro del ámbito doméstico.

Observamos que la violencia se ha instituido como una forma legítima de relacionarse internamente en los espacios domésticos, donde la representación del padre o “jefe de familia” detenta el poder de ejercer violencia sobre los integrantes de la familia, ya sea la pareja o los hijos, acto que se normaliza a través del discurso y que es introyectado por los agentes receptores, pues como refirieron, la violencia en la familia es vista como “*una etapa de la vida*” es decir, como una fase por la que todos pasamos. La instauración de la violencia como una herramienta inherente en la educación –familiar o escolar- parece facilitar este pensamiento, ya que la violencia es ejercida como un medio de control de adultos a niños.

Entonces vemos que estas prácticas se van fortaleciendo y se van perpetuando generación tras generación, a través de padres a hijos, de maestros a alumnos y de niños a niños, pues los patrones de violencia se van reproduciendo en estos microsistemas, ya que desde edades tempranas se aprende que las bases de las relaciones se erigen a través de medios violentos, coercitivos y de poder.

## Violencia y mujer

Como se planteó en los comentarios anteriores, en esta cadena de violencia, las madres son señaladas como agentes emisores de violencia con relación a los niños, en el siguiente comentario se abarcan varios puntos que vinculan sus acciones con las repercusiones que pudieran tener en los infantes, razón por la que este análisis se divide en tres partes. A continuación, se presenta la primera parte:

*En la imagen que enseñaste es un padre golpeador, entonces puede ocurrir dos cosas en ese caso, tal vez el niño siga el patrón del papá y en un futuro tenga una relación, entonces va a golpear a la novia, o puede ser que el niño en verdad quiera a su mamá entonces él va a tratar de cambiar sus cosas y no necesariamente va a repetir lo que el papá hizo, pero ahí va a influir mucho si la mamá se deja someter totalmente o si en ocasiones tal vez trata de defenderse la mayoría de casos...(participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

A partir de la constitución de una representación del niño como agente que observa y vive violencia en el ámbito familiar, se plantean o predicen dos posibles caminos a seguir, una repetición de patrones de violencia hacia la pareja o un camino divergente a este “*no necesariamente va a repetir lo que el papá hizo*”, actos que serán determinados por la acción de la madre, es decir, se hace un señalamiento directo a que la forma en que la madre enfrente la violencia por parte de la pareja, influirá en las posturas que en el futuro puedan tomar los infantes.

Notamos que a través de la expresión “*se deja someter*” se dota al agente receptor –la madre- de tener el poder de decidir si “*se deja someter totalmente o si en ocasiones tal vez trata de defenderse*” esto nos permite visualizar que la representación de la mujer violentada en el ámbito familiar, es en primer lugar revictimizada por “no defenderse” y culpabilizada por las acciones futuras de los hijos, mientras que, la representación del agente emisor, no es mencionada, se silencia, se omite y se invisibiliza su responsabilidad. En la segunda parte de su comentario señala:

*...no, no sé por qué son así (risas) no se defienden ni nada, es tan difícil poder decir “oye deja de pegarme” o agarrar cualquier cosa y darle con algo, no es así como que te quedes tranquila y digas “no, me tengo que aguantar porque pues es mi esposo (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Siguiendo el comentario encontramos que el “dejarse someter” origina un estereotipo negativo de la mujer violentada que la devalúa y descalifica ante la no resistencia efectiva, temperando la complejidad que implica vivir en una situación de violencia siendo un agente receptor, esto nos sirve como un reflejo de una cultura machista que posibilita la revictimización social de la mujer, ya que en este caso al culpabilizar a la mujer se evita señalar al agente emisor –hombre- de la violencia doméstica.

En la última parte de esta aportación se abordan aspectos que intervienen en la representación del esposo y la esposa y sus roles a desempeñar dentro de la relación.

*...pero desde que es tu esposo la sociedad ha venido marcando que lo tienes que respetar... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

De acuerdo con Victoria Sau (Citada en Robles, 2005),

“La estructuración de la sociedad según el molde sexista de vencedores y vencidas, (...) es la urdimbre cultural sobre la que se teje la trama de las relaciones humanas desde el asalto a la mujer hasta nuestros días, reproduciendo en cada tiempo y lugar el crimen primario de mil maneras diversas, hasta el punto de confundirnos a veces, por la evidente complejidad de sus múltiples formas de manifestación (p.134)”.

Desde esta óptica podemos vislumbrar en el fragmento anterior, el modo en que la cultura y la legalidad conforman una díada que cualifica la unión en pareja como un espacio que anula la autonomía de la mujer, pues al manifestar “*desde que es tu esposo la sociedad ha venido marcando que lo tienes que respetar*” deja

entrever que el título de esposa encadena socialmente a la mujer una vida que silencia su sentir, pensar y actuar.

Asimismo, en los comentarios que se presentan a continuación, se abordan elementos que nos permiten profundizar en la relación que tienen los roles socialmente impuestos y la violencia.

*Mi abuelita siempre fue que, no, tu abuelito lo hace [refiriendo a violentar físicamente] porque es el borracho de siempre, nada más, (...) tú como mujer tú ya tuviste un hijo pues ya te amolaste porque ahora tienes que corresponder a tu esposo y cosas así ¿no? Bueno por lo mismo de que yo creo que es la herencia, pero pues la verdad yo ya no lo veo así... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Distinguimos dos aspectos que llamaron nuestra atención; por un lado, la justificación que se hace del agente emisor de violencia, adjudicando su comportamiento al consumo de alcohol como una conducta naturalizada en los hombres, como si por ello se deslindara responsabilidad por sus actos, y segundo, identificamos la transmisión de un pensamiento de resignación para el agente receptor por su condición de mujer, donde la maternidad sujeta a la mujer a una vida donde tiene que tolerar las violencias ejercidas sobre ellas.

Pareciera que cuando la participante enuncia “yo creo que es la herencia” profiriera que la violencia hacia la mujer en el ámbito doméstico es una tradición que se perpetúa a través del tiempo y que al igual que las tradiciones se nos adoctrina –como mujeres- a aceptarla y a tolerarla “tú como mujer, tú ya tuviste un hijo pues ya te amolaste”.

Identificamos que las abuelas o mujeres mayores desempeñan un papel importante en la reproducción de estereotipos y roles de género, como se nombra en el siguiente comentario.

*...todavía podemos oír, de las mujeres mayores que te dicen -no es que es mi marido y él puede hacer conmigo lo que quiera, una mujer está para estar al servicio del hombre que el hombre es el macho y*

*que él manda en la casa y él puede hacer lo que él quiere y tener las mujeres que él quiere y creo que esa es una parte que desde generaciones muy pasadas han venido como que inculcándonos por así decirlo a las niñas... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Advertimos que los contenidos transmitidos se centran principalmente en asumir como mujer un rol de objeto y de servicio frente al hombre, y confiere a los hombres el poder de mandar “*hacer lo que él quiere y tener las mujeres que él quiere*”, lo que nos habla de una desigualdad de género en la relación de pareja que se legitima a través de la cultura, pues se (re)produce la relación de amo y esclavo, donde, Hegel nos dice que para que exista el amo, el esclavo debe reconocerlo como tal, y este debe reconocerse como esclavo del amo.

Este proceso lo podemos identificar en diversos mecanismos que se utilizan para perpetuar estas posiciones entre mujeres y hombres como las construcciones de género que fomentan las asimetrías y los discursos que se repiten generación tras generación, como un legado que debe ser atesorado. Hegel (citado en Kojéve, 1982) plantea que: “Para que la realidad humana pueda constituirse en tanto que realidad “reconocida” hace falta que ambos adversarios queden con vida después de la lucha” (p.4)

Y socialmente podemos observar que esta representación de la mujer esclava se sigue avivando, porque a las mujeres se les sigue embarazando con ideologías que promueven la esclavización propia, donde todo es más importante que sí mismas, además de ser responsabilizadas de dicha situación como se expresa a continuación.

*... creo que el problema es de las mismas mujeres, porque les inculcas a tus hijos hombres de que cuando tú te cases tu mujer te tiene que lavar, te tiene que planchar, te tiene que hacer de comer, he tu como hombre y como el que sostiene la casa puedes tener a muchas mujeres porque tú eres el alma por así... (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

*Pues aquí México, está catalogado como un país machista y siempre se ha tenido la visión de que pues el hombre se altera y se descontrola y le pega a la mujer sin importar que estén ahí sus hijos, pero a mí me comentaba mi mamá que la mujer también tiene la culpa de que un hombre sea machista, ella me cuenta que mi abuela con mi papá, ella lo consentía mucho y le decía –no mi hijito, tu sopita- y así, entonces cuando llegó mi mamá pues ella no le hacía así como que mucho y tenía sus ataques de ira y así y dice – pues sí la verdad, tu abuela tuvo la culpa ella lo hizo así, entonces en parte las mujeres tienen la culpa de que los hombres sean machistas (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Podemos observar en ambos comentarios la culpabilización generalizada hacia las mujeres ante el hecho de pensarse inculcar en hombres características propias de un rol masculino, por lo cual pensamos que estamos ante una manifestación como la de los casos anteriores, la mujer es considerada como causante de dicha problemática puesto que, al ser asignado un rol de educadora como atributo designado a lo femenino, se vulnera al culpabilizarla, sin corresponsabilidad del hombre y como si el hombre fuera una máquina.

En el segundo comentario vislumbramos dos factores que aparentemente propician a un hombre a actuar con violencia física son la *alteración* y el *descontrol*, al mencionar “*siempre se ha tenido la visión de que pues el hombre se altera y se descontrola y le pega a la mujer*” al mencionar *siempre se ha tenido la visión* nos proporciona un referente donde el hombre con estos dos atributos por consigna, será un hombre que va a golpear “*a la mujer sin importar que estén ahí sus hijos*”, es decir, que no habrá nada que lo detenga, continuamente en su relato expone que los actos que realizan las mujeres que fungen como crisálida de machismo, es la constante atención a las demandas de los hijos.

Por último, un aspecto que se discutió en los grupos de discusión fue el contexto como un punto a considerar en las violencias en el ámbito familiar,

enfocado a la mujer como agente receptor y las condiciones que le permitirían afrontar la violencia.

*Yo opino que depende del contexto, porque realmente yo creo que aquí, bueno realmente yo pienso que cuando una mujer está preparada con un buen nivel académico y tiene muy buena educación no va a permitir que su esposo le pegue porque ya ella solo depende de sí misma no va a depender de alguien más y si van a alguna población indígena o un pueblo donde la mujer depende del sustento económico para su casa del hombre pues por eso lo permite, porque si se aleja de su esposo pues de qué va a vivir, yo realmente siento que es eso (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

En este comentario se vincula el nivel académico y económico como herramientas que permitirían a la mujer enfrentar la violencia por parte de la pareja, pues se relaciona que la educación es un símbolo de independencia, sin embargo, la situación cambia si se habla de los contextos rurales, donde parece que la educación está desasida de ellos, pues en dicho escenario comentan que “*la mujer depende del sustento económico para su casa del hombre*” razón por la que permitiría la violencia y se mantiene en dicho lugar “*porque si se aleja de su esposo pues de qué va a vivir*”. A partir de este pensamiento notamos que a la violencia se le atribuyen una posición y un contexto socioeconómico específico que parece facilitar la aceptación y resignación de esta situación.

En contraste se comentó lo siguiente:

*Bueno para mí eso se me hace algo normal, yo no lo vivo, pero lo he visto con mis familiares, son personas estudiadas, bueno mis primos son abogados y sus esposas igual, entonces... yo he visto cómo les pegan, yo creo que ella, sí es abogada, pues sabe sus derechos y todo eso y no sé si está bien porque ellos lo hacen... mis primos trabajan y les dan todo, comida, entonces ellas nunca hacen de comer ni hacen su quehacer o sea aunque no trabaja, y para mí, no sé, para mí se me hace algo normal, como que digo –No, pues si se lo*



*merecen, porque no hacen nada- mi primo le da todo, y a veces digo –no, pues está bien- y a veces no, pero se me hace algo normal (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La violencia aquí es percibida como *algo normal*, pues dentro de su entorno familiar se han observado manifestaciones de violencia entre *personas estudiadas*, ya que comenta “*lo he visto con mis familiares, son personas estudiadas, bueno mis primos son abogados y sus esposas igual, entonces... yo he visto cómo les pegan*” es decir, se refuta que la violencia sea exclusiva de un contexto social, pero si se mantienen elementos económicos que valida la violencia del hombre a la mujer.

Con respecto a este último punto, destaca que el incumplimiento de los roles de género justifica los actos de violencia. Por otro lado, en el caso del hombre, por su rol de proveedor es victimizado y apoyado en su actuar al mencionar: “–*No, pues si se lo merecen, porque no hacen nada- mi primo le da*”.

En este ámbito tanto niños como mujeres son violentados las mujeres además de ser violentadas por la pareja, también lo son por la sociedad, que las culpa y responsabiliza, señalando que ellas tienen en su poder la decisión de permanecer o salir de una situación de violencia (Figura 6.8), de defenderse o aceptar los golpes por parte de la pareja, que la no resistencia es su culpa.



Que el ser mujer significa aceptar un destino de subordinación y sumisión, por lo tanto, tiene el deber de tolerar la violencia por parte de su pareja y aún más si es madre o si depende económicamente de la pareja. Es culpabilizada por “crear” hombres machistas, por cumplir con los roles que generación tras generación se les han impuesto.

Como se puede observar, la violencia en el ámbito doméstico es una situación que se complejiza a medida que se profundiza en los actores, las causas, los contextos, y en todos los factores que intervienen en su desarrollo, en este último apartado se abordaron algunos elementos que nos delinear la representación que se constituye de las mujeres dentro de la violencia y de las violencias como sistema de control, en el siguiente capítulo se profundizará en este tema desde diversas ópticas con la finalidad de ampliar el análisis que se ha llevado a cabo hasta este punto, se analizarán las manifestaciones de violencia dentro de la pareja y la forma en la que el sujeto se relaciona con la violencia en su vivir.

## Capítulo VII Pareja y Sujeto, implicaciones de la violencia

*“Así me demuestra que me quiere, así me demuestra que me ama,  
yo no lo tengo que dejar”*



Figura 7. 1 Violencia en la pareja

En este punto nos enfocaremos en los discursos que nos permitieron identificar procesos en los que los participantes pasaron de describir situaciones de violencia externas a sí mismos, a narrar experiencias propias donde encarnan un rol partícipe en situaciones de violencia ya sea como agente emisor, receptor o espectador.

Este capítulo contiene dos apartados, el primero, se centra en las diversas manifestaciones de violencia dentro de las relaciones de pareja y el segundo en un ámbito personal, donde los participantes relatan cuáles han sido las vivencias que han experimentado en relación con las violencias.

### **Imágenes que se construyen en torno a la violencia en las relaciones de pareja**

#### ***“Yo creo que igual las mujeres porque lo permiten ¿no?”***

Según con los resultados de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2017), la prevalencia nacional de violencia de pareja es del 43.9% en mujeres de 15 años a más, donde la violencia emocional es la que tiene mayor incidencia, seguida por la violencia económica, física y sexual.

Sobre esta temática las y los participantes compartieron tanto experiencias propias como de las que han sido testigos; en los comentarios siguientes, las participantes describen dos situaciones de violencia de pareja donde se percibe a la mujer como agente emisor.

*...yo tengo una amiga que lleva bastante de relación con su novio y pues ella le pone el cuerno le hace lo que quiere y él solo se queda, bueno pues ella me quiere y yo la quiero, siento que nunca va a reaccionar, llevan cuatro años y medio y ella no le pega, pero pues yo creo que es violencia que te engañen en tu cara o te digan groserías y te traten como si fueras un perro y tú sigas ahí (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En este primer comentario la infidelidad es identificada como una forma de violencia por parte de la pareja en la relación, pese a que hay una negación de

violencia física, se expresa que hay violencia verbal y malos tratos, en éste caso, quien se piensa afectado es el hombre igual que en el siguiente comentario.

*Entonces si tú tienes tu novia y la quieres demasiado y ella todo el tiempo te está insultando y te dice que no sirves para nada, yo siento que también es una forma de violencia global, en la que a lo mejor no te duele tanto como los golpes, pero pues si te baja la autoestima (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En este caso también se reconoce que la violencia no se limita al aspecto físico, sino que hay otras manifestaciones que afectan la integridad del agente receptor, pues se consideran las consecuencias derivadas de la constante exposición a la violencia verbal, recaen principalmente en la autoestima del receptor.

Consideramos que ambas situaciones podrían originarse de la romantización del amor como justificante de la violencia, ya que en ambos casos se antepone un cariño a la pareja como motivo para tolerar el maltrato y la violencia, “ella me quiere y yo la quiero”, “si tú tienes tu novia y la quieres demasiado”.

Nos parece importante abordar las situaciones donde la violencia no es anclada por el sujeto, es decir, que un objeto conocido, no es integrado en el marco referencial del sujeto. Considerando que el anclaje es un instrumento a través del cual interpretamos la realidad y desde el que actuamos sobre ella, es imprescindible discutir sobre los significados que se construyen en torno a las violencias y como se incorporan en la realidad social, en el siguiente discurso, se pueden analizar algunos elementos que posibilitan una discusión más profunda.

*...las personas me comentaban acerca de eso, de las relaciones tóxicas, cómo te dañabas o eras dañado, o dañabas y no te dabas cuenta, precisamente, te violentaba, te violentaban, y tú te violentabas solo por el hecho de dejarte, de dejarte que te siguieran reclamando, sin embargo yo me hacía que era oídos sordos, yo les decía es que la quiero, no es que la quisiera es que me había apegado a ella, que me había yo enganchado a que a lo mejor ella me daba cariño, quizá así lo podría yo decir, entonces igual es un temor a estar solo, es el temor*

*que tiene, que es un poco pesado, que es un poco frustrante, porque sales de algo que a lo mejor en un principio disfrutabas pero después se vuelve malo y se vuelve dañino (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Al principio el participante indica que hay referentes externos que le proporcionaron antecedentes sobre las relaciones tóxicas, pues le explican que en ese tipo de relaciones “*te dañabas o eras dañado, o dañabas*” ignorando el estado de violencia dentro de la relación, posteriormente él mismo confirma estas posibles advertencias al enunciar “*te violentaba, te violentaban, y tú te violentabas solo por el hecho de dejarte*” al tiempo que manifiesta la violencia no ejercida por la pareja, sino por la persona misma, ya que hay una apropiación de la responsabilidad por permitir dicha situación y que se siga generando, así la violencia es percibida como la propia culpabilización y las ideas punitivas del mismo receptor.

Como consecuencia el receptor manifiesta la ignorancia intencional del estado de violencia argumentando el sentimiento por la otra persona, esto posiblemente como una forma de defensa psíquica o defensa ante la valoración social. Finalmente reconoce que los sentimientos que tenía por su pareja encubrían el temor a la soledad y la fijación a lo que fue la relación en un inicio.

A partir de este relato, podemos identificar el proceso que se mencionó al inicio, explicamos, en este caso el objeto sería la violencia en la pareja, el conocimiento que se tiene sobre él serían las advertencias que se hicieron con antelación, sin embargo, el no anclaje surge cuando él sujeto a pesar de tener conocimientos sobre el objeto, no lo integra en su marco conceptual al mencionar “*yo me hacía que era oídos sordos, yo les decía es que la quiero*”, aquí el objeto de la violencia no es integrado con los atributos transmitidos por el exterior, sino que es excluido como referente conceptual.

Así, podemos diferenciar que, aunque el sujeto tenga conocimientos previos de un objeto, eso no significa que haya hecho un anclaje de él, pues el objeto al no ser integrado en el referente conceptual, no es reconocido por el mismo.

Lo mencionado, nos llevó a cuestionar ¿Cuáles son las consecuencias de no hacer un anclaje del objeto de la violencia? Y la respuesta a la que llegamos es

que, si no se hace el anclaje y la integración del objeto, éste no puede ser reconocido en el sujeto mismo, pero si lo puede reconocer fuera de él.

Consideramos que la normalización de la violencia de pareja por parte de los receptores podría ser una consecuencia de lo anterior, empero la violencia conlleva factores que la complejizan como el ejercicio de poder. En los comentarios que se presentan abajo, identificamos las diferentes formas que toma el ejercicio de poder dentro de las relaciones de pareja.

*...mi pareja o al menos con la que anduve era una persona, entre comillas tranquila tenía sus arrebatos de celos creo que como cualquier persona que está aquí, más sin embargo se enganchó de que yo no le decía nada, se enganchó de que yo me comportaba muy tranquilo y más tarde se volvían gritos, con ella era todo gritar, con ella era todo de ¿porque le hablas a esa pinche vieja? ¿Quién es esa pinche morra? ¿Quién es esa?, Básicamente se acercaban a mí y me comentaba, me reclamaba por cualquier situación me decía, ¿no? Pues es que ¿Por qué le hablas? Pero es que no tienes que hablarle, solamente a mí, (...) era un poco cómico porque llegó a un punto en el que, me comentaron, ¿Por qué sigues con ella? Lo clásico ¿no? Se acercan personas a ti y te dicen ¿Por qué siguen con ella? (participante hombre en grupo de discusión).*

*Tengo una amiga que un día me dijo que su novio ya iba a ser como su esposo y según la celaba mucho, demasiado tenía que andar con sus faldas largas porque su prometido así se lo pedía, entonces yo digo, cómo es posible que se deje o así (participante mujer en grupo de discusión).*

En ambas situaciones, los celos se establecen como reacciones por parte de la pareja que devienen en conductas agresivas, como los gritos en el primer caso, la intención de controlar las relaciones de la pareja (amistades) y su forma de

vestir. De acuerdo con Rubio-Garay, Carrasco, Amor & López-González (2015), los celos, pueden fungir como una variable que posibilita la violencia dentro de la relación de pareja, sin embargo estas conductas son justificadas por diversas razones; por ejemplo en el primer comentario, el participante comenta “*tenía sus arrebatos de celos creo que como cualquier persona que está aquí*” infiriendo que los arrebatos de celos son “normales” en cada individuo, consideramos que hacer una generalización de estas conductas justifica y minimiza cualquier acto que pueda dañar a la persona, insultos, golpes, amenazas, etc.

De igual forma notamos que *los estereotipos tradicionales de género* (Rubio-Garay et al, 2015), sirven como una forma de tolerar y aceptar las demandas de la pareja, ya que en el segundo caso a causa de “un compromiso” “*su novio ya iba a ser como su esposo*” la pareja cambió su forma de vestir, lo que identificamos como una forma de control, que se ha legitimado a través del amor romántico, que describe Ferrer & Bosch (2013) como un,

“amor cautivo, pues toda la mitología de la que se alimenta no solo limita las expectativas vitales de la persona, sino que la desempodera y la encierra en un entramado de prejuicios miedos y frustraciones (...) que pueden desembocar en la violencia masculina hacia quien se considera como una propiedad y/o no cumple las expectativas” (p.116).

El amor romántico naturaliza la manipulación y la asimetría dentro de la relación, además de atentar contra la libertad y la individualidad de la pareja. Sobre este último punto en el siguiente comentario, se pueden vislumbrar las consecuencias de dichos actos.

*Bueno yo digo que desde que te dejas manipular por él ¿no?, bueno mi novio es así, yo me dejé que, o sea él tiene el control sobre mí y pues él dice que –no salgas aquí, no vayas allá, no vayas a ver a tu mamá- entonces lo hago pues él se enoja y yo digo que... pues la violencia porque a veces me obliga a hacer cosas... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En este caso hay una aceptación de la posición de la participante dentro de su relación de pareja, al reconocer, que la otra persona ejerce control sobre ella,



al coactar su comportamiento “no salgas aquí, no vayas allá, no vayas a ver a tu mamá” ya que en caso de no cumplir con la demanda hay una promesa de enojo. La participante reconoce que está en una relación de violencia, al enunciar “pues la violencia porque a veces me obliga a hacer cosas” de la misma forma que muestra un estado de resignación al decir “bueno mi novio es así, yo me dejé que, o sea él tiene el control sobre mí”, así la participante, procede a culpabilizarse de su situación.

En esta participación, notamos que el compromiso con la pareja aparentemente es un factor que influye ampliamente en la tolerancia de la violencia en la pareja; al respecto una de las participantes comentó lo siguiente.

*...el hombre o la mujer no está tan comprometido cuando es un noviazgo, no es el mismo compromiso que cuando uno ya está casado, como no se sienten con ese compromiso pues solamente son a base de insultos o algo así, aunque tal vez si se llegan a golpes o juegos, pero a veces se va sobrepasando (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Aparentemente en esta participación se vincula el nivel de compromiso con el grado de violencia dentro de la relación, ya que al no haber un compromiso mayor la violencia solo se hace a través de insultos, asimismo expone que la posibilidad de llegar a la violencia física no se descarta, y que esta se puede hacer presente a través de juegos que la encubren pero que se van intensificando.

Identificamos que la violencia en las relaciones de pareja tiende a presentarse de diversas formas, y puede coexistir en un mismo momento y en la misma relación (Figura 7.2), es decir, que el proceso de violentar no sigue un patrón específico.

Figura 7.2 Violencias ejercidas en la Pareja

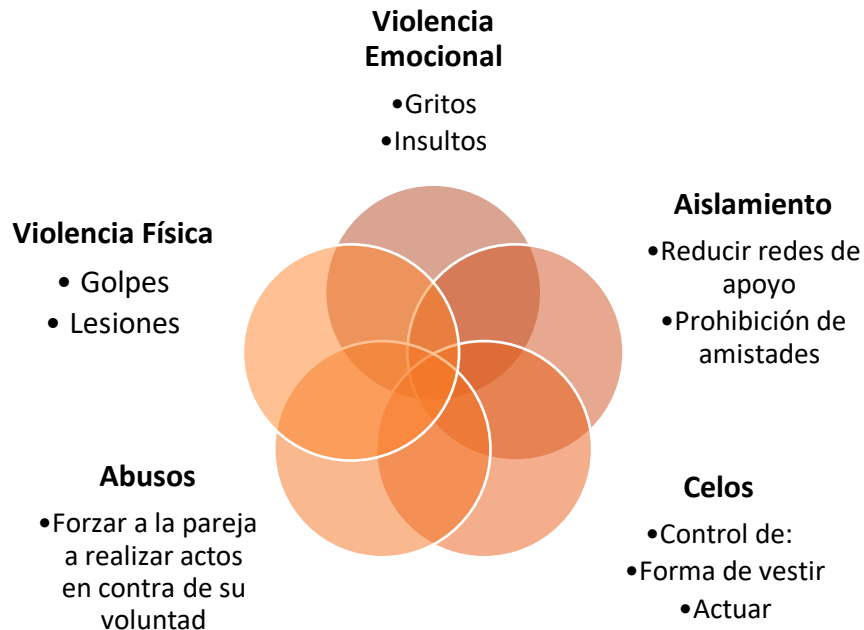


Figura 7. 2 Manifestaciones de las violencias ejercidas en la pareja.

El siguiente comentario ilustra la forma en que la violencia se ha romantizado dentro de las relaciones.

*...una de mis amigas sí la llegó a golpear [refiriéndose a la pareja] en la escuela, la empujó y se pegó en la cabeza y empezó a sangrar, yo sí me molesté mucho, lo agredí, le pegué un puñetazo y me decía – Es que me quiere, así me demuestra que me quiere, así me demuestra que me ama, yo no lo tengo que dejar- y a mí me entró mucha rabia por qué llegar a ese límite o sea está bien que a ella le guste vestir de esa manera pero así la conoció, así la quiso, así le gustó, así le pidió que fuera su novia entonces no tiene que llegar a ese límite (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Encontramos dos elementos trascendentales en esta narración, principalmente, es que la violencia no es percibida como un acto que daña a la pareja, sino que es visto como una demostración de amor, lo cual es utilizado por la

víctima como un argumento no solo para evitar la separación, también para defender a la pareja.

Ocampo & Amar (2011) señalan que hay factores psicológicos relacionados al fenómeno de violencia en la pareja, desde la teoría cognoscitiva, la percepción de la violencia está relacionada a la forma en que las personas “adquieren, internalizan y organizan la información proveniente del medio con la perpetración de actos agresivos o violentos” (p.118).

Partiendo de este enfoque podríamos inferir que el sujeto atribuye cualidades diferentes al objeto de la violencia, es decir, en lugar de tener atributos de daño o peligro, se le asignan cualidades de “amor” o “cariño”, según los referentes que tenga, por ello la violencia, para la víctima, no significaría un problema, pues como se ha visto anteriormente la violencia se ha normalizado en las formas de relacionarse.

Por ejemplo, en el discurso que se muestra abajo se integran diversas condiciones que facilitan que la violencia en la pareja sea tolerada.

*...una mujer en primera tiene que aplicar la teoría individualista, después trabajar por ella misma y ejercerse por ella misma, pero si van a una comunidad a veces no tienen el pensamiento así, en algunos pueblos los siguen casando a la fuerza y aunque los traten mal, se tienen que quedar ahí porque su esposo es su dueño, bueno así lo toman porque los cambian por animales o cosas así creen que es su dueño, entonces si ella sufre golpes la mujer por eso la catalogan como sumisa después de esto, si tiene una hija, la hija va a crecer en lo mismo y en el ámbito de una ciudad pues sí, hay veces que las personas estudiadas también llega a pasar en algunas situaciones, me tocó ver a una amiga, que ella estudió y todo, pero su esposo la maltrataba, y le quitaba, bueno su papá la consentía un poco y le compró un carro y el esposo se lo quitó y se lo chocó para que ya nunca tuviera carro y siempre a trabajar fuera caminando, entonces ahí también se va viendo la violencia en el rol que tiene la mujer y el hombre (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En un principio se plantea que la mujer debe de centrarse en ella misma, laboral, personal y profesionalmente, posteriormente se hace una diferenciación en las condiciones que posibilitarían llevar esta tarea a cabo, pues se expresa que hay contextos donde hay violaciones a la libertad, al realizar casamientos forzados y la mujer pierde su condición de humano y pasa a ser un objeto que puede ser comprado o intercambiado por animales, de modo que no puede poner resistencia, asimismo plantea que este tipo de vida es un patrón repetitivo, pues los hijos al ser espectadores de dicha realidad, van a tener una mayor tendencia a recrear el mismo ciclo de violencia.

No obstante, también explica que, en el contexto urbano la violencia se sigue manifestando y se sigue perpetrando a la mujer a través del rol de esposa; aunque, pareciera que las condiciones contextuales y económicas condicionarían el tipo de violencia que se ejerce, si comparamos ambas situaciones, siguen siendo los mismos tipos de violencia: física, psicológica, verbal y económica. Por consiguiente, es necesario señalar que la versatilidad que caracteriza a la violencia, potencia su materialización en cualquier condición y contexto.

Pese a que, en este apartado, el ejercicio de violencia no fue exclusivo de un sexo, en la mujer tuvo una mayor incidencia, en la que se destacaron las condiciones que permiten su materialización, y la forma en la que ésta se ejercía, pues la violencia física si tuvo exclusividad en ellas, a diferencia de los hombres que manifestaron experimentar violencia verbal y emocional.

Estas situaciones suscitaron en las participantes opiniones, en las que se destacó la culpabilización del agente receptor. A continuación, se presentan algunas participaciones en las que se abordan diversos tópicos respecto a la percepción que se tiene de ellas dentro de una relación de violencia con la pareja.

*Yo creo que igual las mujeres porque lo permiten ¿no? Si ella decidiera que no debe de ser golpeada por su esposo pues mejor que se aleje ¿no? La mujer tiene la decisión de seguir recibiendo golpes o insultos o violentarse ¿no? Porque es algo que le afecta (participante hombre en grupo de discusión).*

Notamos que hay una culpabilización de la víctima, haciendo énfasis en que la decisión del agente receptor tiene el poder suficiente para abandonar un escenario de violencia, ignorando factores que pueden influir en la toma de acción, como la cultura, el contexto, la religión, la economía y la misma estructuración del sujeto.

En este caso no solo se revictimiza a la mujer, también invisibiliza al agente emisor en esta díada, las consecuencias de focalizar la culpa en la víctima es que se sigue perpetuando una ideología que exime al agente emisor de la responsabilidad de ejercer violencia y culpabiliza al agente por su posición de receptor.

*hoy en día que la mujer tiene que valorarse, no tiene que depender del hombre y pues siento que eso a la vez ha cambiado un poco esto, porque, si tienes una profesión, pues en cierta forma te da cierto sustento, y pues ya no tienes que depender de nadie, de por sí, nunca no debe depender de nadie, profesionalista o no, tienes manos y puedes hacerlo y yo siento que se ha erradicado un poco a lo mejor, pero todavía sigue existiendo (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Otra de las participantes comentó que tener una preparación académica podría ser una herramienta para evitar una relación de violencia, ya que ésta es percibida como una condición que otorga independencia a la mujer, pero a su vez sigue responsabilizando al agente receptor de mantener una posición de dependencia al enunciar “*profesionista o no, tienes manos y puedes hacerlo*”.

Llamó nuestra atención que al inicio de la aportación se expresa “*hoy en día que la mujer tiene que valorarse, no tiene que depender del hombre*” aludiendo que la independencia de una mujer es proporcional al nivel de valoración de sí misma, y que aquellas que no se valoran, son mujeres dependientes, se entiende entonces que se sigue culpabilizando al agente receptor, por no generar las herramientas necesarias para alcanzar su independencia.

Esta misma temática fue abordada en otra participación desde una óptica diferente, pues la participante haciendo alusión a una película comenta lo siguiente:

*Vi en una película donde una mujer era... bueno tenía un nivel académico alto pero el tipo era un holgazán, la manipulaba [...] y a veces no quiere decir que, porque yo tenga un nivel académico alto ya, que bueno en mi persona yo diría no lo voy a permitir verdad, [Refiriendo a la violencia] pero hay personas que no, que se sienten vulnerables y se sienten solas y necesitan la compañía de, aunque sea un tipo así, ¿entonces eso está bien? (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Aquí el nivel escolar alto es apreciado como un factor en el que la violencia es una situación no esperada, pero se distinguen factores que exponen al sujeto para aceptar la violencia dentro de la relación. Esta decisión es percibida como una forma de resignación impulsada por sentimientos de soledad y vulnerabilidad y posiblemente ante el deber social de tener una pareja.

Otro punto que sobresalió fue el papel de la mujer en la crianza donde surgieron elementos que la responsabilizan de reproducir y fomentar la desigualdad entre hombres y mujeres.

*Creo que el problema es las mismas mujeres porque les inculcas a tus hijos hombres de que cuando tú te cases tú mujer te tiene que lavar, te tiene que planchar, te tiene que hacer de comer, tú como hombre y como el que sostiene la casa puedes tener a muchas mujeres porque tú eres el alma por así decirlo, creo que ese ya es el principal error de las mujeres en cuanto a la violencia (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Inicialmente se expresa que el problema de la violencia de pareja es generado por ellas mismas (mujeres) al responsabilizarlas de la reproducción de estereotipos de género que las posicionan en un rol servicial y en ellos (hombres) se instituye la idea de superioridad debido a su condición de proveedores, parece que dentro del discurso se plantean dos pilares que erigen la figura del agente emisor; la primera, son las construcciones de género que posibilitan este tipo de

crianza y la segunda es el poder que reside en el aspecto económico, ya que a partir del rol de proveedores consideramos se legitima este ejercicio de poder.

Esta “justificación” donde el hombre es colocado como proveedor se ha transformado a través del tiempo en la medida que las mujeres se han insertado en el campo laboral, sin embargo, ha sido un proceso lento que se sigue vedando ya que aún se sigue pensando en ciertos sectores que el trabajo remunerado de las mujeres es solo para “ayudar” a su pareja en el sostenimiento de la familia, menguando el poder que tiene la inserción de las mujeres en el campo laboral.

En esta aportación se responsabiliza a las mujeres por criar violentadores excluyendo factores socioculturales e históricos que imperan en nuestra sociedad y que la caracterizan por una cultura machista y misógina que revictimiza social e institucionalmente a las mujeres, como si las mujeres fueran el único agente socializador o constructor de género y de sexismo en nuestra sociedad, sin considerar que los medios audiovisuales, televisión, radio, internet, redes sociales, las instituciones como la religión y la familia se han fortalecido como grandes potenciadores de ideologías, creencias y prácticas sociales.

Consideramos que ignorar las condiciones que atraviesan a los sujetos es un factor que influye ampliamente en la percepción que se tenga no solo de la situación de violencia, sino de los actores que participan en ella lo que posibilita la responsabilización de uno de los agentes, en este caso de las mujeres, como una forma de ilustrar esto, presentamos el siguiente discurso:

*Si tú como mujer estás viviendo violencia tienes que hablar y no por miedo porque ahorita no siento que haya como algo así, que te debes de dejar porque es tu marido (...) entonces no entiendo cómo un miedo a qué; ya ahorita siento que un hombre y una mujer es lo mismo, entonces no entiendo por qué (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*Observamos que en esta situación las condiciones de cada situación de violencia son ignoradas, en el sentido de que no se consideran realidades diferentes, pues se parte de la idea que generaliza una igualdad de condiciones sociales y de género.*

*Uno dice es que por qué vas a tener miedo si ya hay muchas organizaciones, instituciones, que te ayuden a como esas situaciones paren, pero en ocasiones las personas que sufren violencia no lo saben, o sí lo saben, o sea uno como que hasta uno se indigna ¿no? O como que le da coraje ¿Esto por qué te da miedo? (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Por último, se abordaron las posibles razones por las que una mujer no busca apoyo en las instituciones encargadas de brindar este tipo de ayuda y las razones para tolerar estas situaciones de violencia.

*...la mayoría de la violencia por ejemplo intrafamiliar o en el noviazgo es por falta de conocimiento, ignorancia más que nada del tema y de no saber cómo expresarlo y no saber que hay personas que nos pueden apoyar nos pueden este hacer llegar ese conocimiento para reconocer por lo que estamos pasando y buscar alternativas (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Nos parece muy interesante esta aportación, pues aborda un elemento que no se había planteado anteriormente, el reconocimiento de la violencia por parte del receptor como condicionante para denunciar, además del desconocimiento de la existencia de instituciones que pueden apoyar en ese proceso a nivel psicológico y emocional, a través de alternativas que posibiliten la descolocación en una relación de violencia con la pareja.

Consideramos importante resaltar que, en este caso, se señalan los procesos psicológicos de la víctima como un factor central en este tipo de violencia, de igual forma en el comentario siguiente se consideran aspectos emocionales que impiden la separación de la parte afectada.

*Yo digo que a veces esto lo hacen las mujeres igual por miedo de que –ay me pega porque me quiere- pero es por miedo de ella, porque le tiene miedo y no quiere dejarlo y por eso, yo estoy en contra de eso, o sea yo no me dejaría, y por ejemplo a mi compañera, mi amiga, ahí está, la manipula su novio, y yo le he hablado mucho pero ahí sigue, y ya mejor ni le digo nada, nada más me gasto mi saliva y no, ya para*



*qué, y yo estoy en contra de eso (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Encontramos aquí una reflexión en torno al miedo como factor que imposibilita el alejamiento, pues se plantea que el miedo no es percibido por la víctima pues se instaura la idea de que la violencia física es una demostración de afecto, y sujetarse a esa idea imposibilita su reconocimiento.

Consideramos necesario abordar otro aspecto en este discurso, ya que pese a nombrar esta posible situación, acto seguido la participante expone su postura en contra, frente a este tipo de violencia y señala la situación de violencia que vive una de sus amigas, narrando las acciones que ella ha llevado a cabo para que deje esa relación, sin éxito alguno. Percibimos esta acción como una forma de culpabilizar y exponer a la otra participante pues hubo elementos que reflejaban este acto como una acusación, lo que perpetuaría la revictimización.

Para concluir el análisis de este apartado a continuación se presentan dos esquemas que integran elementos para analizar las representaciones que se construyen en torno a los actores implicados en las relaciones de pareja.

En estos diagramas podemos observar diferencias contrastantes que hay en la percepción de los actores dentro de la violencia de pareja (Figura 7.3); en la mayoría de las participaciones se vinculó al agente receptor con la mujer y al agente emisor con el hombre.

Figura 7.3 Configuraciones de los agentes emisores y receptores de violencia



Figura 7. 3 Percepciones de los actores involucrados en el ejercicio de la violencia.

Un punto que sobresalió, es que las opiniones se centralizaron en el agente receptor, ignorando casi por completo al agente emisor, revictimizando a uno y excluyendo al otro, este hecho nos permite identificar elementos que constituyen la representación social de la violencia de pareja, pues a través de esta comparación podemos analizar factores que permiten su reproducción, en el siguiente esquema ilustramos concretamente algunos de los que se mencionaron en los discursos anteriores.

Consideramos de gran importancia rescatar factores socioculturales para analizar la influencia que tienen en las percepciones de los sujetos, pues a través de este análisis podemos profundizar en las representaciones que se construyen en lo social y su materialización en los discursos como actos que reflejan una visión del mundo (Figura 7.). A partir de ellos identificamos la forma en que la cultura, la sociedad, la economía y la construcción histórica configuran cristales a través de los cuales percibimos y significamos las manifestaciones de violencia, es decir, configuran subjetividades hegemónicas que atraviesan las percepciones de los objetos que nos rodean.

Figura 7.4 Representaciones sociales de la violencia de pareja



Figura 7. 4 Factores implicados en la construcción de las representaciones sociales de la violencia de pareja

En este tipo de violencia reconocimos una postura ambigua, ya que, no se define si hay un rechazo a la violencia o no, pues la atención se centralizó en dos puntos principalmente, en primer lugar, se culpabilizó en todos sentidos al receptor de violencia y en segundo, fue el rechazo a la no acción, no al hecho violento, sino a la no movilización.

Esto implica un proceso social donde la inmovilidad de las mujeres frente a la violencia es reprochada y castigada y el público sirve como verdugo. Entonces hay una construcción de género que inerte a las mujeres en la ostentación de poder, que obstaculiza la producción de herramientas de enfrentamiento a la violencia, que las vulnera y que empodera al público para vigilar y juzgar, pero no para intervenir, porque en esta realidad las mujeres son responsables de "sus violencias".

Comparando estos resultados con los obtenidos en el estudio cuantitativo (Figura 7.5) notamos la complejidad de este tipo de violencia, pues a diferencia de

los discursos que se focalizaron en los actores, en la escala se aborda la legitimidad de los actos violentos por parte de la pareja. A continuación, presentamos los resultados obtenidos de la subescala de violencia personal.

Figura 7.5 Resultados de la subescala de Aceptación de la Violencia Personal

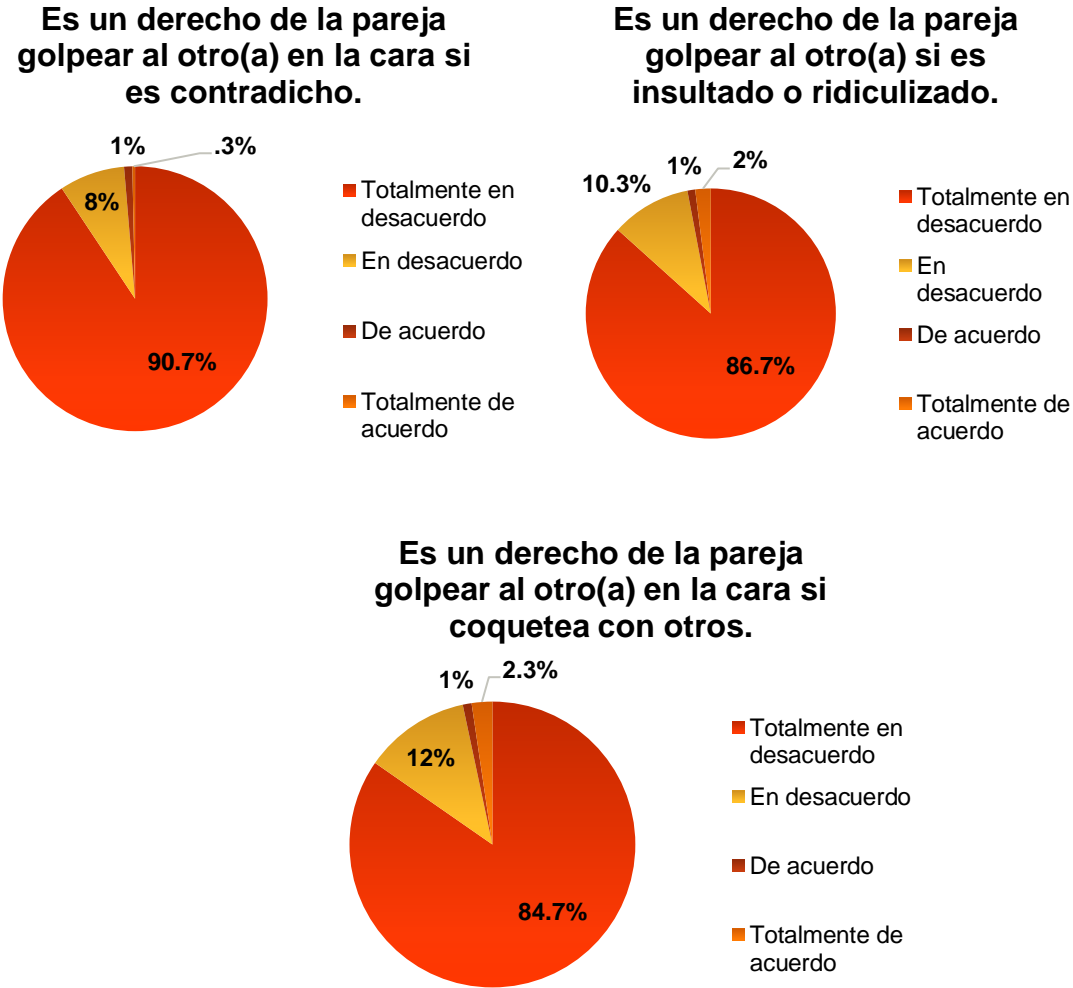


Figura 7. 5 Ítems sobre la violencia física ejercida sobre la pareja.

Cada una de las gráficas corresponden a los ítems que integran la subescala de violencia personal, en ellas podemos observar que hay un alto rechazo a la violencia de pareja pues los resultados que se obtuvieron superan el 80% en cada

uno de los casos. No obstante, de acuerdo con el INEGI (2018), en México por cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido una relación de pareja o matrimonio, 42 de las que han estado casadas y 59 que se han separado (divorciadas y viudas) han vivido situaciones de violencia emocional, económica, física, o sexual. Según los datos de la ENRIDEH (2016), el 43.9% de las mujeres de 15 años y mayores han enfrentado violencia por parte de su pareja. En Hidalgo 44.1% de mujeres de 15 años y más han experimentado violencia a lo largo de su relación de pareja y el 25.3% en los últimos 12 meses. Las violencias con más prevalencia es Hidalgo son: violencia económica, física y sexual.

En el primer ítem “Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) en la cara si es contradicho” obtuvo un 98.7% de rechazo (90.7% totalmente en desacuerdo y 8% en desacuerdo), “Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) si es insultado o ridiculizado” apuntó 86.7% de totalmente en desacuerdo, 10.3% en desacuerdo, 1% de acuerdo y 2% totalmente de acuerdo y “Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) en la cara si coquetea con otros” el 84% señaló estar totalmente en desacuerdo, 12% en desacuerdo, 1% de acuerdo y 2.3% totalmente de acuerdo.

Estos resultados nos muestran que aparentemente, hay un rechazo expreso a la violencia ejercida sobre las mujeres, lo que nos lleva a cuestionarnos ¿qué mecanismos se están estableciendo para discriminar la violencia? Pues comparando los datos obtenidos en los estudios cualitativo y cuantitativo hay una profunda incongruencia ¿Por qué? ¿Será que las construcciones de género intervienen en las formas de percibir la violencia?

Durante el estudio cuantitativo para estudiar las diferencias de aceptación de la violencia entre hombres y mujeres se realizó un análisis con la prueba paramétrica t de Student para grupos independientes, cuyos resultados indican diferencias estadísticamente significativas en todas las subescalas de la prueba de aceptación de la violencia (Tabla 7.1).

Tabla 7.1

Comparación de aceptación de la violencia entre hombres y mujeres estudiantes universitarios (N=300)

Violencia	T	gl	p
Personal	-3.518	298	.001
	-3.518	271.355	.001
Infantil	-3.991	298	.000
	-3.991	277.508	.000
Militar	-5.139	298	.000

Tabla 7. 1 Comparación de aceptación de la violencia entre hombres y mujeres estudiantes universitarios (N=300)

Los resultados obtenidos del análisis cuantitativo permiten visualizar diferencias estadísticamente significativas de aceptación de la violencia respecto al sexo, esto nos demanda adentrarnos en la configuración del sujeto en el sistema sexo-género como forma de explicarnos este resultado.

De acuerdo con Lamas (2000), el género es el,

...conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural de género. (pp.3-4).

Las percepciones que configuran los sujetos, partiendo de su construcción de género, nos permite vincular algunos de los procesos psicológicos que se presentaron específicamente en las participantes, ya que, en sus discursos de puede identificar un mayor grado de reflexión sobre las violencias, así como el surgimiento de posturas empáticas.

Consideramos la polivalencia que adquiere la violencia para los sujetos a nivel individual y a nivel colectivo, es un elemento fundamental para esta interrogante, pues la violencia se sigue legitimando a través de las instituciones pero se resignifica según los procesos personales de cada sujeto y a medida que cambian los factores psicosociales de estos, por lo tanto como se ha venido ilustrando a través de esquemas, la violencia cambia de formas, adquiere figuras e imágenes diferentes y similares, que divergen, se complementan y se contraponen. Para culminar con el análisis de este trabajo de campo a continuación analizaremos las relaciones que se establecen con las violencias a nivel personal y las repercusiones que tienen en las personas partiendo de las propias experiencias de los participantes.

## El sujeto en los escenarios de las violencias. Sentir, pensar y actuar

*“...a mí me hace sentir enojo, frustración, impotencia, al ver una sociedad que está en declive...”*



*Figura 7. 6 Angeles & Del Ángel, 2017. El sujeto, ser socialmente construido.*



En capítulos teóricos se presentaron estadísticas que dibujan un panorama general de las violencias que vivimos en México, así como la convivencia que tenemos con ellas directa o indirectamente, ya sea como actores en sus manifestaciones o como espectadores o escuchas. En este último capítulo abordaremos las violencias que vulneran directamente a los sujetos en la individualidad, en nuestro ser y estar, que coartan nuestros modos de relacionarnos, de comportarnos y de expresarnos en nuestro ambiente.

*... la violencia siempre va a estar reglada a como estés rodeada tanto tu ambiente, tanto las personas que te rodean, las situaciones que pasas, la cultura, también cómo te educan entonces siempre va a estar apegada a eso a esas malas experiencias más que nada a eso cómo es tu entorno que te rodea (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En este comentario notamos que hay una afirmación que vincula a las manifestaciones de la violencia con el contexto en el que ésta se desarrolle y la influencia que tiene la cultura y la educación en este proceso. La violencia es distinguida como una experiencia desagradable que se gesta en un entorno aparentemente específico y las experiencias por las que pase el sujeto parecen estar determinadas por éste, asimismo las reglas desde las cuales se rija la violencia van a estar predispuestas por algo o alguien más.

Nos resulta oportuno resaltar cómo la violencia es colocada fuera del sujeto, situándola en el entorno, en el otro, en la cultura, en la educación; es como si su perpetuidad se debiera a cualquier factor, menos al sujeto mismo. Es importante enunciar lo anterior porque en este recorrido dicha situación ha estado latente en diversas ocasiones y nos ha llevado a cuestionarnos en cuál podría ser el significado de ello; inferimos que debido a los atributos negativos que caracterizan a la violencia ésta se vuelve indeseable para los sujetos, lo que podría explicar la causa de que haya un reconocimiento externo del objeto, pero no interno, es decir, podemos reconocer la violencia en el otro, pero no en nosotros mismos.

*Yo sigo creyendo que la educación determina lo que somos, no una educación a base de libros y teoría, también aprender a educarte*

*viviendo cosas que tienen que pasar, pero... yo creo que la violencia se genera y se fomenta, porque a veces no sabemos razonar de la manera adecuada, entonces todo depende de cada uno de nosotros y si no queremos violencia pues no hay que generar violencia (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

No obstante, la prevención de la violencia parece ser monopolizada por completo por el sujeto, en el comentario siguiente la participante comenta que “la educación determina lo que somos” pero una educación que se obtiene a través de la experiencia, sin embargo no se nos educa para resolver conflictos de una forma libre de violencia lo que produce que la violencia se ejecute en ocasiones y pese a hacer dicha declaración finaliza su participación remitiendo a que “todo depende de cada uno de nosotros y si no queremos violencia pues no hay que generar violencia” dicha afirmación puede ser ambigua a la participación anterior, notamos que se presenta una auto-responsabilización en la prevención de la violencia como una situación personal que depende por completo del sujeto, lo que notamos como un argumento bilateral, ya que, al momento de realizar dicha apropiación, ésta también podría servir para revictimizar al agente receptor en una situación de violencia.

Sin embargo, una de las participantes comenta sobre el mismo tema:

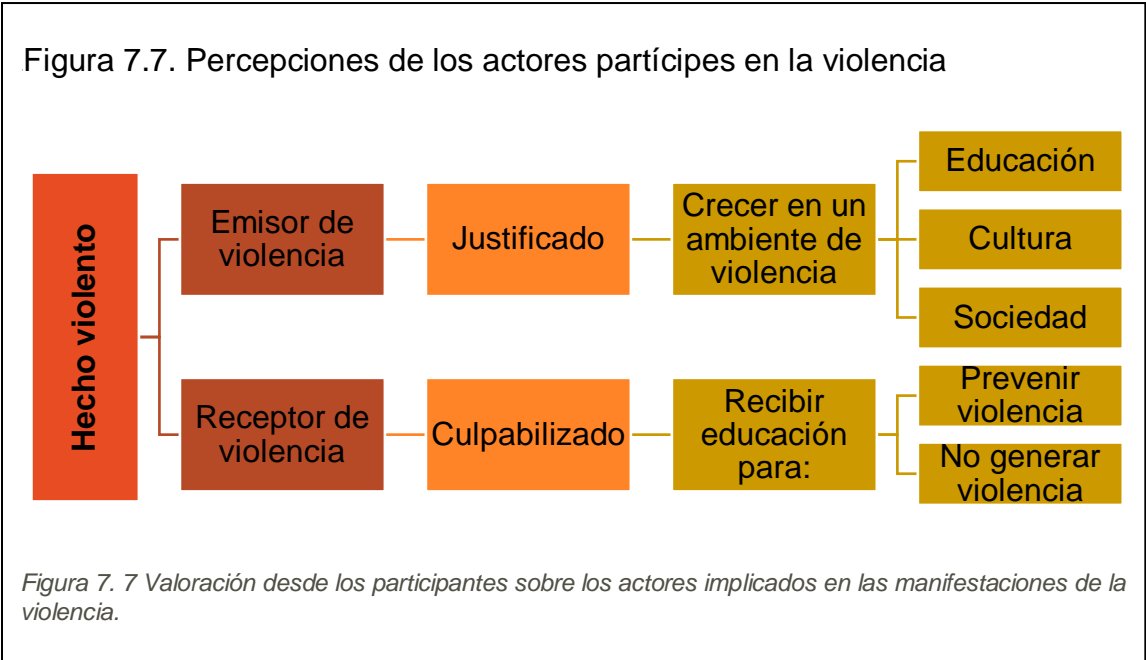
*... muchas veces vas por la vida pensando aunque nos han inculcado mucho eso de -oye tu eres las decisiones sobre ti y bla bla bla, hasta que te encuentras en una situación en la que no puedes decidir, en la que te obligan, en la que te violentan, a tal grado que por más que tú intentes... supongamos una violación sexual o algo así, aunque tú quieras, aunque te enseñaron a ti que no te debes dejar y aunque quieras, no te puedes defender porque a lo mejor la persona que te hace eso es más grande, más pesado o sea ese tipo de cosas ¿no?” (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Nos resulta significativa la observación que hace sobre los alcances que tiene la educación, pues presenta elementos en los que pese a haber recibido una educación centrada en la auto-responsabilidad y la no generación de la violencia,

hay situaciones que sobrepasan estas enseñanzas, donde el querer no es suficiente, donde no es posible elegir.

A partir de ambas aportaciones concebimos que se sigue un proceso que mantiene un estado de violencia y revictimización, dilucidamos que el hecho de que la violencia sea apropiada y adjudicada únicamente a los dos agentes implicados en su manifestación, crea la ilusión de que es un asunto que solo los implica a ellos, que es “su problema” y por lo tanto los demás no tenemos ni el derecho, ni la obligación de intervenir, de igual forma que se nos ha inculcado la idea de que, si no violentamos, no seremos violentados, como si en contraparte se dijera que quien es violentado es porque “se lo buscó”.

Para explicitar el proceso mencionado ilustraremos con el diagrama siguiente (Figura 7.7), dos situaciones que se mencionaron en los comentarios anteriores, donde se señalan dos actores en un hecho violento, por un lado, se encuentra el agente generador de violencia, que parece ser justificado o bien, eximido de culpa en un hecho violento debido al contexto en el que se desarrolló, un ambiente en el que violencia se hizo presente en cada parte de su entorno, la educación, la cultura, la familia, etc. Mientras que, el receptor de violencia es culpabilizado, por recibir una educación centrada en la prevención y la no generación de la violencia y pese a ello, haber sido víctima en un hecho violento.



Lo anterior nos expone un panorama donde los agentes emisores en la violencia son considerados como no responsables de sus actos y la responsabilidad recae en factores sociales, en cambio en el receptor se privatiza la responsabilidad en sí mismo como único causante de “su” situación.

Partiendo de esto identificamos una situación inquietante, y es que la misma sociedad que ampara al agente emisor en la violencia, es la misma que desampara a la víctima, pues como se puede ver en el diagrama en ningún momento se proporcionan herramientas para enfrentar la violencia por ello “*aunque tú quieras, aunque te enseñaron a ti que no te debes dejar y aunque quieras, no te puedes defender*”, pues pese a que hay una advertencia previa no hay una preparación para afrontarla.

Ahora llevamos la misma situación a nivel social, que la participante mencione, precisamente un caso de violación sexual es el reflejo más fiel de la situación que se vive en México, pues de los 46.5 millones de mujeres de 15 años en adelante el 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor alguna vez en su vida. Entre 2014 y 2016, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas (INEGI, 2017).

Lo que nos ilustra una realidad social que atenta en este caso a una población específica, los números aligeran el impacto que tiene reconocer que esos millones de mujeres, son personas que vivieron situaciones de violencia que marcaron sus vidas y que en el peor de los casos terminaron con ellas, pero también que son el resultado de condiciones histórico socioculturales que se han encargado de fertilizar un terreno para que estos resultados sean posibles y en que ésta, sea una realidad tangible. Sobre este último punto se centra el comentario siguiente:

*... bueno el ambiente en el que nos desarrollamos no nos permite hacer ciertas cosas o bueno creemos que no nos permite, porque por ejemplo que los hombres pueden hacer esto y que las mujeres no, o sea como que sienten que nos van a de alguna manera a poner*

*etiquetas ¿no? Y entonces pues de esa manera como que dejamos de hacer cosas que queremos que pues a lo mejor de alguna manera ya, o entiendo a veces actuamos con respecto al contexto en el que nos estamos desarrollando o sea influye mucho en nuestra formación (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

El participante manifiesta que el ambiente es el que estipula cuáles son los comportamientos aceptables o no, situación que se experimenta desde el hecho de ser hombres o mujeres, es decir, hay limitaciones que permiten o prohíben el actuar dependiendo del sexo y en el caso de no seguir con éstas reglas se tiene la expectativa de ser etiquetados bajo los estereotipos asociados al género, *entonces, pues de esa manera, como que dejamos de hacer cosas que queremos...* de modo que nuestro desarrollo y comportamiento se verá influido por las condiciones culturales e institucionales que acepten o rechacen prácticas predeterminadas.

A partir de lo anterior podemos identificar el modo en que se censura el comportamiento de los sujetos, tomando como base las representaciones de género que adjudican roles específicos a cada individuo, penalizando su incumplimiento, es decir, no solo hay un moldeamiento del ser en cada individuo y a partir de estas normas se restringe la expresión de cada uno, creando un control en los comportamientos de los sujetos.

El participante mencionó que las etiquetas son una de las consecuencias que se derivan de no seguir con la normatividad impuesta a los sexos *“los hombres pueden hacer esto y que las mujeres no”*, sobre este tópico, *en los siguientes comentarios podemos resaltar aspectos* que describen en qué circunstancias se suscita dicha situación.

*...también creo que hay cierta culpa en eso de decir, tengo que llegar con mi marido, tengo que lavarle, plancharle...: yo también creo que es la etiqueta bueno en cuestión de mujeres no sé [...] ha habido hombres que si la mujer no tiene aseada la casa o no hizo sus deberes, es floja, entonces yo no veo la necesidad [interrupción de otro participante: ¿y por qué lo tomas como sus deberes?] es que es a lo*

*que me refiero, que el hombre vagamente o muy fuértemente cree que son sus deberes (risas -Ya la regaste-) (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

En el primer comentario el participante manifiesta que la etiqueta no proviene únicamente del exterior, que internamente se ha hecho una apropiación de “*los deberes*” de una mujer. Antes se mencionó que las etiquetas se derivan de un quehacer propio de cada sexo “*los hombres pueden hacer esto y que las mujeres no*”, en conjunto con lo que expresa el participante “*si la mujer no tiene aseada la casa o no hizo sus deberes, es floja*” identificamos que además de las etiquetas que se imponen a cada uno, en el caso del hombre esta situación surge al actuar de forma diferente a la que corresponde su sexo-género, mientras que en el caso de la mujer se le etiqueta ante el incumplimiento de “*sus obligaciones*”, es decir el hombre tiene un abanico de opciones de hacer o no, caso contrario a la mujer, que solo tiene una.

Nos percatamos que el ámbito doméstico, culturalmente se ha construido como un espacio que alberga representaciones tradicionales sobre sus actores. El trabajo doméstico ha sido imputado a la mujer como un credo que la posiciona como única responsable, mientras tanto el hombre ha sido relegado de este ámbito y ha sido forzado -y se ha forzado- a rechazar estas actividades en la esfera privada y pública.

*...yo también creo que es la etiqueta de cómo quedan los hombres ante sus amigos hombres, porque aquí a lo que voy es que, entre amigos, las miradas o “y, te mandó tu esposa” (risas) y con la novia “y, mandilón”, yo creo que eso influye mucho desde pequeños, de “yo, ¿cómo voy a hacer esto?, ¿qué van a decir de mí, mis amigos?” Yo creo que eso influye mucho (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Precisamente es en ésta última esfera donde advertimos que se presenta una mayor represión social, pues al parecer el ámbito doméstico es un espacio de poder en el que la masculinidad del hombre es cuestionada en la esfera pública si participa en actividades de servicio a través de las etiquetas y burlas como se aprecia en el comentario anterior “y, te mandó tu esposa”, “y, mandilón”.

Sin embargo, dicha situación no es un suceso aislado, pues como se comenta, “eso influye mucho desde pequeños”, por ende, el contexto es un factor trascendental en nuestra formación como sujetos, pues la expectativa a las consecuencias sociales que se puedan generar de la inclusión del hombre en las labores domésticas lo llevan a denigrarlas y rechazarlas; en este aspecto identificamos que la aprobación entre los pares homosociales es una parte fundamental en el ejercicio de poder que hacen los hombres sobre sí mismos, pues a través de diversos actos son violentados socialmente al no encajar con la representación social de la masculinidad o del “ser hombre”.

*...pienso que puede ser violencia esto que hablan de los hombres que ellos no sufren tanta violencia, yo pienso que tienen otra diferente violencia como, como deben de ser o sea que tienen que ser muy respetuosos y que no pueden, deben de ser muy fuertes con carácter fuerte que no deben de llorar, y todo eso yo pienso que es violencia para los hombres (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*...es como un estigma que se ha adoptado desde ya hace tiempo ¿no? Precisamente que el hombre tiene que tomar una actitud muy rigurosa muy fuerte... (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Sobre éste tema una participante comentó que los hombres “tienen otra diferente violencia” donde su consigna es “el deber ser”, sin embargo, esta violencia aparentemente no se identifica totalmente, ya que, parece que la violencia se ha naturalizado en las formas de relación e interacción entre hombres, constituyendo una imagen en la que tienen mayor permisibilidad para ejercer violencia.

*...hay hombres alrededor, cerca o lejos, etcétera que tienden a expresar mucho sus sentimientos y más sin embargo eso les atrae*

*gente que genera violencia, o sea hay gente que considera que es muy ridículo que un hombre exprese de manera abierta sus sentimientos lo creen equívoco, lo creen malo, lo creen inadecuado para una persona creen que solamente una mujer debe hacerlo y no... (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Dicha imagen al mismo tiempo los perfila con rasgos propios de la masculinidad hegemónica en la que no hay espacio para la debilidad y lo sentimental, dado que son características reconocidas como femeninas. De ahí que la violencia de género ejercida sobre los hombres deriva en otras manifestaciones de violencia directa, como física, emocional y psicológica que parecen ser invisibilizadas al ser el coste por mantener su posición de poder en una sociedad androcentrista.

Kaufman (1994), en uno de sus trabajos, relata este proceso desde su implicación como hombre.

*“Los hombres hacemos muchas cosas para tener el tipo de poder que asociamos con la masculinidad: tenemos que lograr un buen desempeño y conservar el control. Tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las órdenes. Tenemos que mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades.”*

Por otro lado, la representación de lo femenino como cualidad indeseable en los hombres, ha constituido la ideología en la que se equipara a la mujer como sinónimo de debilidad como lo ilustra el siguiente comentario.

*...pero pues el hombre piensa que el hecho de ser mujer, es como que es uno débil... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

De igual forma, expresa un orden social, en el que el hombre considera a la mujer como inferior a él, debido a las representaciones sociales que diferencian las cualidades entre hombres y mujeres.

Por ejemplo, en el siguiente comentario, podemos identificar la forma en que la representación de lo femenino y lo masculino se nutre de elementos culturales movilizados por los medios de comunicación.



*...ya ves, por ejemplo, un comercial x, sale la típica mujer lavando, ¿por qué no sale un hombre haciendo las labores de una mujer', o sea nunca, o al menos no en los medios de comunicación, en los comerciales por decirlo así, no veo que salga un hombre lavando o haciendo comida, y siempre de alguna manera sale la mujer [...] vagamente, al hombre ¿no? Pues la mujer es la que debe estar en la casa y cuidando a los hijos, y hacer la comida y tener aseada la casa y tú vas a ir a trabajar y traer dinero, pero eso ya es, yo creo como un modelo ya viejo, entonces ya... el pasar del tiempo y los años se va renovando los conceptos de qué es ser una mujer, de qué es ser hombre... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La participante comenta que los comerciales televisivos reproducen modelos sobre las actividades designadas a las mujeres en el ámbito doméstico, sin embargo, también expresa que el concepto de ser mujer va cambiando con el tiempo. Este cambio otro participante lo ilustra al narrar la dinámica que se lleva a cabo dentro de su familia, donde hay una participación activa por parte de cada uno de los integrantes.

*...mi familia es mucho que llegan mi papá y mi mamá de trabajar, y entre los dos hacen la comida y nosotras, mi hermana y yo ponemos la mesa, y ayudamos en lo que haga falta, los fines de semana entre todos nos dividimos las tareas del hogar y ayudamos a limpiar, o sea no sé, ya depende de la educación, o sea, yo hago lo mismo, pero la mayoría de los mexicanos no lo hacen (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

También comenta que esta situación puede adjudicarse a la educación recibida, ya que no en todos los casos sucede “*la mayoría de los mexicanos no lo hacen*”, esbozando con esa frase que hay realidades diferentes a la que ella vive en su entorno.

En ambos casos, el trabajo doméstico es incuestionablemente responsabilidad de las mujeres y la intervención que cualquier otro agente haga es un “apoyo” es una “ayuda” como si fuera un acto de caridad, negando con esto la

responsabilidad de cada persona que cohabita en el mismo espacio y es invisibilizada la explotación hacia las mujeres en el ámbito privado dentro del hogar, se ha naturalizado tan perfectamente la violencia dentro del hogar que este tipo de explotación se ha decretado como algo inherente al ser mujer.

Hasta este punto hemos abordado diversas situaciones que corresponden al ámbito doméstico de los sujetos, ahora es momento de hacer una digresión para focalizar el análisis en las manifestaciones de las violencias en los espacios públicos donde se destacaron dos situaciones, principalmente la desigualdad entre mujeres y hombres en diversos ámbitos y la violencia ejercida sobre las mujeres. Sobre el primer punto en el comentario siguiente se describe la situación laboral de las mujeres en comparación con la de los hombres.

*...debemos tomar en cuenta que a la mujer se le paga menos que al hombre en México, que, aunque tengas a veces el mismo puesto se le paga menos, independientemente de que trabaje y estudie, después de ir a trabajar llegan y hacen la comida y atienden al esposo, entonces ahí pues, ahora sí ¿no? Somos iguales, trabajamos iguales, pero yo te atiendo a ti, entonces yo creo que sí, tal vez ya no es como antes que la mujer se quedaba, pero, aun así, todavía los atienden, todavía se rebaja un poco a la mujer con el simple hecho de que no se les pague lo mismo o con el simple hecho de decir no pues tú tienes que llevar a los niños a la escuela, tienes que ir a trabajar y luego venir a darme de comer, luego lavar los trastes y después te puedes ir a dormir (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La participante explica que las mujeres perciben un sueldo menor en comparación con los hombres pese a desempeñar el mismo puesto, añadiendo que además de trabajar las mujeres siguen desempeñando actividades domésticas donde sigue habiendo una disparidad de tareas pues “*después de ir a trabajar llegan y hacen la comida y atienden al esposo*” también hay una crítica la igualdad entre hombres y mujeres al expresar “*Somos iguales, trabajamos iguales, pero yo te atiendo a ti*”.

Asimismo, se reconoce que en comparación con el pasado hay cambios, sin embargo, pese a que se han ganado terrenos se sigue manteniendo la brecha de género con “*el simple hecho de que no se les pague lo mismo*” y con la carga de tareas domésticas que siguen desempeñando las mujeres.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2016), aunque las mujeres se han introducido en el campo laboral, su participación económica es menor en comparación a la de los hombres con 43.4% frente a 77.6% de ellos. Sin embargo, su inserción en el mercado laboral es en condiciones perjudiciales, ya que por el trabajo doméstico y el cuidado buscan empleos con horarios flexibles, el 57.2% de las mujeres que trabajan lo hacen en el mercado informal, esto conlleva a la carencia de seguridad social. De acuerdo con los datos obtenidos, sin importar el nivel de escolaridad, el lugar en el que trabajen, el grupo ocupacional o la edad la brecha salarial está a favor de los hombres.

Así vemos que el acceso de las mujeres en los espacios públicos se ve obstaculizado por diversas manifestaciones de violencia hacia las mujeres, como género. Zúñiga (2014) enfatiza que:

“En un contexto social actual, marcado por la violencia social, ya sea la que genera las desigualdades sociales agudizadas en los últimos tiempos o la que provoca el crimen organizado, sobre todo la guerra de y contra el narcotráfico, las mujeres son las primeras en experimentar la invasión y agresión de sus cuerpos, lo que pone en cuestión la máxima de que el espacio público es un lugar de y para todos (p. 79)”.

Y es con esta cita que damos inicio con la violencia ejercida sobre las mujeres en los espacios públicos, donde sobresalieron las narraciones emitidas por las participantes, en la que describen experiencias de acoso sexual callejero. Para el análisis del siguiente comentario lo hemos dividido en tres partes con la finalidad de profundizar en cada experiencia.

*...recuerdo tres ocasiones muy incómodas, cuando iba al bachillerato y nos pidieron ir con una falda, entonces bueno era la once de julio, no*

*sé si la conozcan, entonces iba para la escuela, iba normal, hasta iba con mi abrigo, no iba tan despechugada ni nada de eso (risas) entonces pasó un señor en un carro, yo iba con mi amiga, ella iba igual, entonces nos empezó a decir puras obscenidades, como de – Ay! Sabrosas- no sé qué tanto, y un buen de porquerías, dije no manches qué te pasa, y si le empecé a gritar de groserías porque me dio mucho coraje, a mí no me gusta que me hablen así y entonces hasta se empezó a burlar y nos empezó a decir más cosas, pues ahí sí me enojé, y agarré una piedra y le aventé a su carro... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Al inicio la participante, en todo momento describe la vestimenta que llevaba y hace una contextualización sobre los motivos de su presencia en ese lugar *“cuando iba al bachillerato y nos pidieron ir con una falda” “iba para la escuela, iba normal, hasta iba con mi abrigo, no iba tan despechugada ni nada de eso”* vinculamos este hecho con el cuestionamiento social que se hace a la mujer cuando es acosada o atacada sexualmente en la calle con la finalidad de determinar si ella incitó el acto o no.

Posteriormente narra la forma en la que su amiga y ella fueron abordadas por un hombre que las empezó a acosar verbalmente, Zuñiga (2014) comenta que, aunque una mujer vaya acompañada de otra(s) mujer(es) o hijos, sin la presencia de un varón, en el “imaginario dominante” ella va sola, lo cual hace accesible su abordaje por otro(s) hombres. Aquí vemos como las calles son espacios dominados por los hombres, en los que las mujeres son las principales receptoras de violencia como es éste y otros casos compartidos.

Siguiendo la narración, la participante manifiesta su respuesta y defensa ante la situación fue también de manera verbal *“si le empecé a gritar de groserías porque me dio mucho coraje, a mí no me gusta que me hablen así”* simultáneamente describe el estado emocional que le originó la situación, no obstante el hombre al ver dicha reacción *“se empezó a burlar y empezó a decir más cosas”* lo que

posiblemente llevó a la participante a aventarle una piedra a su coche como una forma de descargar el enojo que estaba experimentando.

Bien pareciera por todo lo anterior que la presencia de la mujer en la calle confirma lo que Bourdieu (2000) denomina “el ser femenino como ser percibido” donde la dominación masculina objetiviza a la mujer y la coloca en un estado permanente de inseguridad corporal donde existe por y para la mirada de los demás (p.50), de modo que las acciones de las mujeres ante este tipo de violencia parecen no tener un efecto poderoso ante los hombres debido a que la calle es percibido como un espacio en el que ellos dominan.

*...otra ocasión, iba con mi hermana, íbamos vestidas normal, caminando normal, y pasaron unos chavos y también nos empezaron a decir lo mismo, y ahí sí, no me pude contener y les grité una grosería y creo que toda la gente me vio, y entonces mi hermana me dijo - ¿qué te pasa? - (risas) porque yo soy muy calmada y esas cosas, y le dije – es que no manches, eso no me lo tienen que estar diciendo, ni a ti... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En el siguiente comentario la escena se repite casi igual que la primera, pero en esta ocasión la variante es la edad de los sujetos, pues la participante expresa que eran “unos chavos”, pero aquí su respuesta es verbal ante lo que ellos les decían, acto que fue cuestionado por su hermana, pensamos que esto se debe a que se ha establecido que el comportamiento de una mujer en los espacios públicos es el guardar silencio y tolerar lo que hablen o digan sobre ella -y a ella- sin poner resistencia y sin responder, pues esto podría desencadenar que “ellos” las violenten de otras formas. Finalmente comenta:

*...cuando paso y están en construcción, bueno es que ya están muy quemados los albañiles, y te empiezan a gritar y a chiflar como si fueras perro, pero ahí como que ya lo dejo pasar digo –Bueno, nacos- (risas) (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En esta última situación nos percatamos que este tipo de violencia se ha llegado a normalizar y estereotipar para algunos actores como en este caso “los albañiles”, sin embargo, el acoso sigue siendo el mismo. Así como el relato de la participante, durante los grupos de discusión emergieron más narraciones que describían la misma situación, lugares públicos, ellas solas o acompañadas de otras mujeres, en las que se repetía el mismo patrón, hombres que las abordaban con toda la libertad, como una actividad cotidiana que pueden realizar y se autorizan a hacerlo, lo social los coloca en un posible “derecho” de hacerlo.

Por otro lado, el comentario que se presenta a continuación diverge de las otras participaciones al denunciar el espacio educativo como un terreno de acoso.

*Yo he tenido experiencias en la escuela de acoso, de maestros, de compañeros, en la calle igual, y yo lo veo, bueno hago la diferencia de que siento que con los hombres no es de la misma forma, siento que no es como que vaya pasando un chico y le grites, ay buenote (risas - o por parte de la maestra- risas) entonces a mi si se me hace como un tipo de violencia porque... creo que no les estás pidiendo la opinión o si se la pides, creo que no debes, bueno para mí, tengo la creencia de que no debe ser con una demarcación como vulgar o algo así, entonces a mí, sí me ofende que me digan cierto tipo de cosas y sin haberlo pedido...(participante mujer en grupo de discusión).*

*En esta escena, los actores no son ignotos con los que te cruzas en la calle, aquí son los mismos profesores que te imparten clases y los mismos compañeros con los que convives a diario. El acoso por parte de los profesores demarca un ejercicio de poder en el que las mujeres son las principales afectadas por su condición de género, pues como lo expresa “hago la diferencia de que siento que con los hombres no es de la misma forma”, hecho que es reafirmado en varias participaciones.*

*“yo salgo a la calle así pasas, con este sweater y todo toda chocha no se ve nada o sea no se ve nada y yo con todos mis amigos y aun así me dicen de cosas entonces yo no siento que sea tan frecuente en*

*hombres como es en mujeres” (participante mujer en grupo de discusión).*

Estos actos son reconocidos por la participante como un tipo de violencia, ya que la mujer es objetivizada y es invadida en su persona a través de expresiones de connotación sexual sobre su apariencia.

De modo que no importa si es un desconocido, un albañil, un profesor o un compañero de clases, pareciera que el acoso es llevado a cabo como una actividad cotidiana para los hombres pues como comentó un participante...

*“...y no tiene que ser albañil precisamente también hay gente, que tiene sus licenciaturas, personas ejercidas, personas con educación, que se creen con educación y que también se enfocan a hablar mal de una mujer, el problema a veces con los hombres es que somos un poco impulsivos, no tendemos a pensar muchas cosas antes de decirlas y del otro lado, a menos que se postule una actitud muy defensiva pues es como se va a responder ante esas actitudes que toman los hombres (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

El participante enuncia que tener un nivel educativo no excluye que estas personas se expresen de una forma negativa de las mujeres, posteriormente específica que los hombres son los que hacen esto, justificando estos actos a la impulsividad, finalmente comenta que ante dicha situación “*a menos que se postule una actitud muy defensiva*” es como habrá un cambio por parte de los hombres.

Hay dos puntos que llaman nuestra atención en este comentario, primariamente hay una justificación de los hombres amparándose en la impulsividad que “*caracteriza*” a su sexo, más adelante nos parece que implícitamente se adjudica la perpetuidad de este hecho a la no acción por parte de las mujeres.

“En el imaginario colectivo pervive la percepción de que la violencia que viven las mujeres fuera de sus casas, por el hecho de ser mujeres, es de su responsabilidad exclusiva y no un problema que compete a los poderes públicos atender y prevenir” (Zuñiga, 2014, p.79).

Así, el acoso no solamente afecta a las mujeres, sino que restringe su actuar y los espacios en los que pueden transitar además de condicionar la libertad para circular en espacios públicos, pero también en espacios privados como la escuela o los espacios laborales, coacciona el comportamiento y la seguridad por una condición de género, en la que los hombres se posicionan como propietarios de los espacios, además de abusar de su condición de hombres para violentar a las mujeres.

Durante el desarrollo de este tema, se cuestionó si los participantes hombres habían experimentado una situación familiar, cuya respuesta inmediata fue negativa, en consecuencia, una participante expresó:

*A ellos les preguntaron que si han pasado o han tenido algo así y ellos así de no pues no o sea y es como de x ¿no?, y es que quizá no ven más allá, eso creo que ellos no lo hacen. Como que no es algo que ellos reflexionen, ellos lo ven muy lejos, que a lo mejor ellos creen que no puede pasar (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Lo anterior nos delinea que existen dos realidades contrastantes, por un lado, el acoso como una realidad que experimentan las mujeres cotidianamente en su día a día y otra en la que parece es una realidad inverosímil para los hombres, empero un participante más adelante nos compartió una experiencia de acoso.

*Un acoso muy fuerte... no [¿y un acoso leve? –coord.] ah sí, de un señor que era gay (risas), estaba trabajando muy tranquilo, de repente se me quedó viendo, y se puso a platicar conmigo, me dijo –hola ¿cómo te llamas? -Alberto- - ¿Cuántos años tienes? - y yo -17 – Todavía estás muy chavito y yo –sí (risas) pero no así muy grande, pero sí, su mirada cuando me vio... yo estaba agachado (risas) y me empezaba a hablar muy bonito así, y me echaba la miradita [–Coord. ¿Cómo te sentiste?] Pues incomodo, pues es que dije que raro, así en frente de todos (risas) (participante hombre en grupo de discusión, 2017).*

Inicialmente el participante niega haber sido acosado, sin embargo, hace una diferenciación entre un acoso “leve” y uno fuerte, pues al cuestionarle sobre una



experiencia de acoso “leve” su respuesta es afirmativa, en su relato encontramos elementos interesantes, pues además de que el acoso es por un hombre mayor, igual que en los relatos anteriores, aquí el abordaje no es disruptivo como en las mujeres, y las insinuaciones verbales y corporales aparentemente son más sutiles.

Nos parece que la diferenciación inicial ilustra el pensamiento que se genera sobre los modos de violentar, pues parece que el acoso leve es aquel que se queda en expresiones verbales y quizá corporales, pero no hay un contacto físico, mientras que el “fuerte” podría ser cuando ya hay contacto físico, invasión al espacio y actos de sometimiento. Con esto también se estaría pensando que el nivel de gravedad se mediría de acuerdo a estos parámetros, lo que facilitaría la tolerancia o el rechazo a cualquiera de los dos.

Al preguntar sobre los sentimientos que le generaron esta situación, él responde: “Pues incomodó, pues es que dije que raro, así en frente de todos”, aparentemente para él, la incomodidad surge, no de los actos del sujeto sino del lugar y el público que presencié la escena.

Los procesos emocionales generados después de experimentar el acoso sexual callejero fueron diversos: miedo, vergüenza, enojo, coraje e incomodidad son algunos de los mencionados.

*...se siente como impotencia y coraje, yo estaba en la prepa y llevaba una falda, estaba esperando la micro y pasa un chico y me da una nalgada, entonces al momento pensé, a lo mejor fue una de mis amigas y volteo y si le pegué así en la calle y se acercaron algunas personas y pues da coraje, yo hasta tenía ganas de llorar porque pues me sentí mal, me dio pena que muchas personas vieran eso (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

La primera reacción es un sentimiento de coraje al notar que ha sido víctima de un abuso, por lo que como forma de defensa la participante golpea al acosador, acto seguido el sentimiento de vergüenza se hace presente, pues dicha escena fue presenciada por otras personas.

De acuerdo con Crempien & Martínez (2010), la vergüenza como una emoción moral, involucra todo de sí mismo, razón que nos lleva a pensar que la vergüenza surge a partir de la exhibición de sí mismos como vulnerables.

El acoso no se limita a ofensas verbales en la calle ni a tocamientos sexuales, trascienden a otros espacios y a otras formas, como el exhibicionismo.

*A mí una vez me pasó en la micro, iba y el chico iba pegado a la ventana y se empezó a sacar el pene y ahí no dije nada porque me dio miedo, hasta que bajé de la micro le dije al chofer (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*En el momento si te entra el miedo y la verdad, aunque te quieras hacer fuerte, es como de, estar parada ahí y la gente que llega y está como drogado o algo por el estilo, lo único que haces, bueno yo lo único que hice fue acercarme como a una señora, así como de ayúdeme, y las mismas personas como que te ayudan es como de – Sí, vente tranquila, como que te jalen y a la mera hora si sientes como ese miedo, esa impotencia (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*A mí me han tocado muchas, igual que se han masturbado en los camiones y todo eso, y no hago caso, como que es mejor reservarte y darte la vuelta o algo así, y yo siempre cuando voy con mis amigas y vamos caminando o algo así, me han dicho muchas cosas, entonces yo como que lo tomo normal, y me dijo mi amiga, ya no voy a salir contigo porque siempre te empiezan a decir de cosas y te silban y yo me siento mal- y le digo –tómalo normal, solamente camina y ponte seria y dice -¿por qué no les dices nada? Y yo pues la verdad, no sé, me da miedo o algo así que ellos vayan a responder y me da mucho miedo y de mi parte yo si me quedo callada, pero a veces sí, cuando me da coraje pues solamente lo digo con la persona que voy, como*

*de, ha maldito, pero no se lo digo a él (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*A mí me pasó lo mismo, iba en un autobús, íbamos sentados los dos él iba pegado a la ventana y yo iba ahí y se empezó a masturbar, entonces me paré y le dije a mi amiga, es que no, y ella me decía siéntate y yo –es que no, es que mira, y ya me dijo ya párate, me paré y él seguía ahí y solo se nos quedaba viendo y fue horrible y asqueroso y era un adulto mayor, y fue más feo y traumante (risas) (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

*...yo mejor me agacho la mirada, un día íbamos así a cruzar la calle y empezaron a hacer con su boca cosas feas y eso es asqueroso, y no hice nada, solo me agaché, o cuando vas en la micro y te empiezan a mirar muy feo, y solo me agacho (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

Medina & Zapala (2016) describen que el exhibicionismo es realizado generalmente por hombres a mujeres desconocidas en las calles o en el transporte público como relatan las participantes. Ante estas situaciones las participantes explican que uno de los sentimientos desencadenados, es el miedo y las reacciones que tuvieron se muestran en la Figura 7.8.

Figura 7.8. Acoso Sexual Callejero



Figura 7. 8 Reacciones expresadas en grupos de discusión sobre el acoso sexual callejero.

Una de las participantes explica que la razón por la que tiene algunas de estas reacciones ante el acoso es la siguiente: *“la verdad, no sé, me da miedo o algo así que ellos vayan a responder y me da mucho miedo”*, de manera que como explican Medina & Zapana (2016),

“El acoso les está indicando que quien las agrede está traspasando los límites de las interacciones comunes y, por lo tanto, muchas veces ellas no pueden prever hasta dónde va a llegar la agresión. En tanto el acoso es un acto con connotación sexual que se interpreta como una prerrogativa masculina en la que se encuentra de por medio la fuerza física, muchas mujeres evitan confrontar el acoso inicial por temor a que, si este es verbal, el acosador pase de las palabras a los hechos” (p.75).

Lo que nos dibuja un estado de permanente vulnerabilidad como lo resume la siguiente participación:

*...pues sí ¿no? es como que el típico miedo que creo todas tenemos ¿no?, no sé la incomodidad de típico pasar por una construcción... (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En este comentario se hace una generalización del miedo como un sentimiento que pareciera estar instituido en todas las mujeres, al mismo tiempo que reafirma lo que se ha comentado con anterioridad, hay espacios donde se experimenta mayor vulnerabilidad que otros.

Finalmente, las consecuencias ante estas situaciones se ven reflejadas en el cambio de hábitos, comportamientos y formas de ser y estar como se narra a continuación:

*...pues es que ya lo decían, psicológicamente tú te reprimes diciendo o no haciendo lo que a ti te gusta o lo que quieres decir o cómo expresarte y físicamente le vas a tener miedo a esa persona de que te lastime, entonces haces lo que quieres o te alejas, nunca me ha pasado (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

De modo que el acoso tiene consecuencias en su vida diaria y en las posibilidades de su desarrollo socioemocional además de que atenta directamente contra sus derechos humanos, con la finalidad de evitar que estos hechos sucedan o se repitan, pero también como una forma de protección para minimizar los riesgos. Por último, las participaciones compartidas sobre este tema demarcan una realidad innegable, frente a las violencias, parece que el papel de las mujeres crónicamente es, ha sido, y sigue siendo el de receptor que se ha mantenido, se ha invisibilizado y normalizado.

Como cierre de este capítulo, presentamos a continuación algunas de las reflexiones que surgieron a partir de todo lo abordado durante los grupos de discusión, en la que describen su sentir y pensar sobre las relaciones que establecemos con las violencias que inundan nuestra vida diaria.

*...es que ni siquiera nos percatamos en un entorno violento por lo mismo de que ya lo tomamos normal, todos los días con el simple hecho de criticar a alguien de que esto se me ve mal o ciertas cosas ya violentas, en una guerra, todos son diferentes tipos de violencia que vivimos día con día y ya ni siquiera les tomamos como que la atención necesaria porque ya es normal (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En esta participación hay un reconocimiento de la violencia como un fenómeno que se ha normalizado en nuestra vida diaria, pero también que es un objeto versátil y moldeable que se presenta de diversas formas en la realidad, manifestándose como diferentes violencias que se han instituido como normales.

Nombrar, describir y reconocer las diversas violencias que nos rodean generó en los participantes sentimientos encontrados desde el fatalismo, hasta la esperanza, pues reconocer la implicación que tenemos con las violencias no es un proceso sencillo.

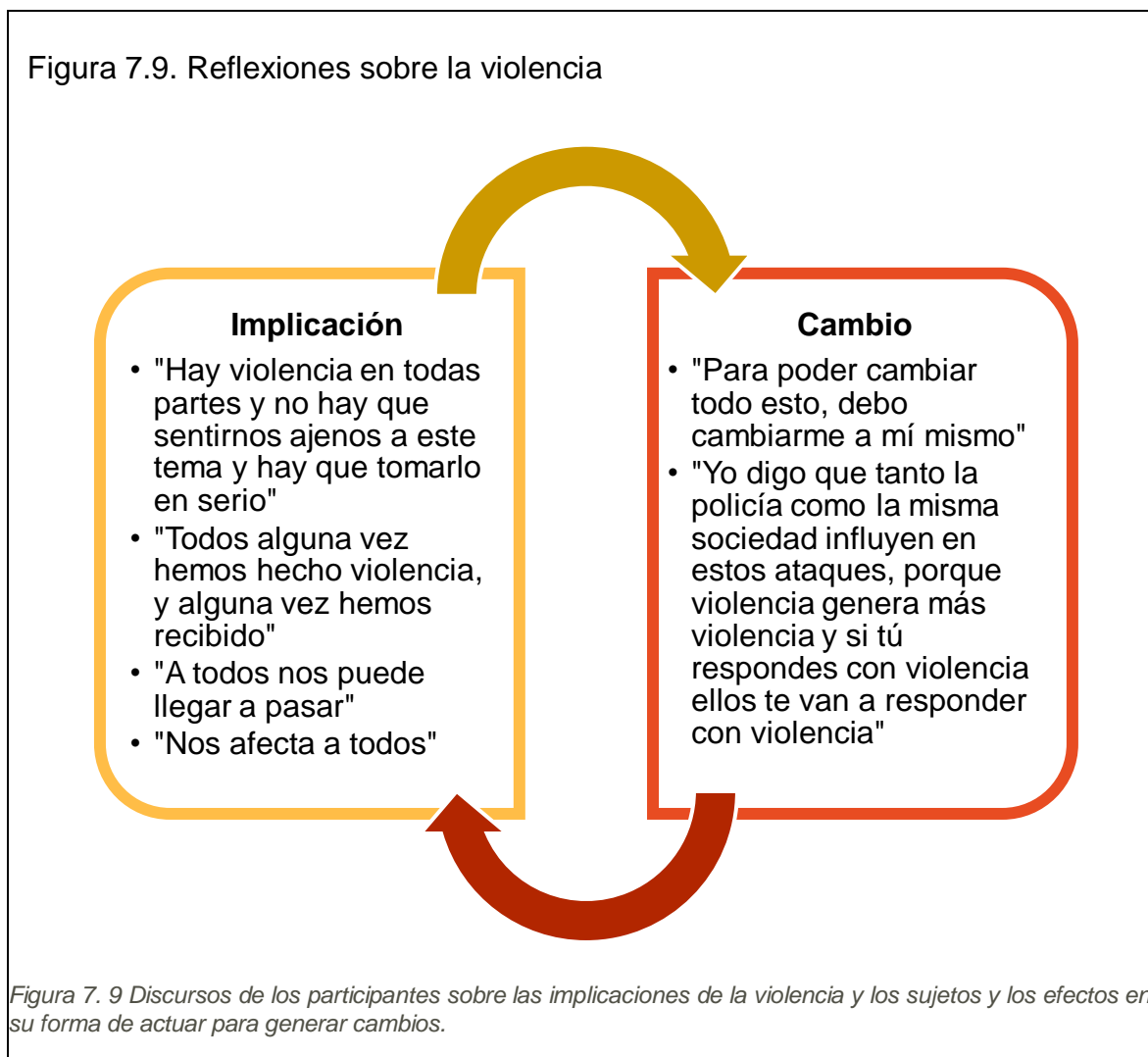
*...a mí me hace sentir enojo, frustración, impotencia, al ver una sociedad que está en declive igual que mi compañero me siento como impresión, como ira, por todo lo que hemos estado hablando... también es el hecho de saber que estamos fallando y de nosotros mismos a mí me causa como cierta tristeza, nostalgia, porque no es lo que yo hubiera querido creer, desde que era niña, como que no me hubiera gustado que llegara yo a esta edad y darme cuenta que tengo muchas creencias y que es difícil cambiarlas (participante mujer en grupo de discusión, 2017).*

En este comentario la participante describe el proceso emocional que experimentó durante la sesión, al inicio describe las emociones que surgieron a partir de conocer y reconocer las violencias en la cotidianidad y de elucidar la participación que tenemos en ellas, a su vez, parece haber un sentimiento de decepción respecto a la realidad en la que nos encontramos sumergidos.

Reconocer la implicación con la violencia tuvo un efecto notable, pues varias participaciones giraron en torno al tema, con lo que identificamos que, en comparación con el inicio de los grupos, donde se hacía un alejamiento de la violencia, en este punto hubo un anclaje del objeto, apropiándose de las afectaciones que tiene este fenómeno en cada uno de nosotros.

Esto sirvió como vehículo para movilizar el pensamiento a la acción, pues a partir de lo anterior, varios participantes manifestaron de las acciones futuras a nivel personal tendrían como objetivo minimizar y/o contrarrestar la violencia. En el

esquema que se muestra a continuación (Figura 7.9), presentamos algunos fragmentos de los discursos que abordaron estos temas.



En estos discursos se puede distinguir el reconocimiento de los sujetos sobre el fenómeno de la violencia, su implicación, su afectación y la forma en que sus actos pueden influir para perpetuarla o minimizarla. Como hemos visto, el reconocimiento de la violencia no es suficiente para evitarla o minimizarla, ésta necesita ser anclada desde una postura donde el sujeto se implique con ella, donde pueda reconocerla no solo en su entorno, sino en sí mismo. En los comentarios que se muestran a continuación, observamos la forma en que los participantes expresan el proceso de reflexión sobre su estar en esta realidad.

En estas aportaciones se expresa que el conocimiento de las violencias es una vía para generar cambios a nivel personal a través de su reconocimiento (Figura 7.10), no solo en el actuar, sino en los valores y las creencias lo que nos hace cuestionarnos ¿Toda nuestra construcción como sujetos está mediada por la violencia?

Figura 7.10. Discursos sobre el reconocimiento de nuestros vínculos con las violencias

"Yo siento que nosotros como personas que estamos aquí, deberíamos de disminuir, tal vez nosotros la vivimos y no nos percatamos de eso, pero creo que conociendo este tema podemos hacer como un pequeño cambio..."

(participante mujer en grupo de discusión, 2017).

"...creo que debemos empezar por nosotros mismos por nuestros valores, por todas esas cosas arraigadas que tenemos, que debemos de derogarlas, para poder mejorar como persona, que mejore el sistema en el que estamos..."

(participante mujer en grupo de discusión, 2017).

"...cada uno, ya sabemos nuestras fallas, y hay que aceptarlas y tratar de cambiarlas, el cambio que se supone que queremos con la sociedad, debe comenzar con nosotros mismos y a lo mejor con los pequeños grupos de personas con los que estamos viviendo..."

(participante mujer en grupo de discusión, 2017).

"...para mi es difícil cambiar todo en lo que he creído en 20 años, sin embargo no creo que sea algo que no pueda pasar, yo creo que podemos crear nuevas cosas y creo que si empezamos por uno mismo, creo que quizá algún día podamos transformar la sociedad en la que estamos viviendo..."

(participante mujer en grupo de discusión, 2017).

Figura 7.10 Concientización de la participación que tenemos como sujetos con las violencias

Aquí el cambio es percibido como una mejora, un modo de transformar socialmente la realidad en la que vivimos, de disminuir la violencia, sin embargo, para ello mencionan *"ya sabemos nuestras fallas, y hay que aceptarlas y tratar de*



*cambiarlas*” llamó nuestra atención que parece que las prácticas violentas son apropiadas como fallas personales, excluyendo por completo el entorno en el que nos desarrollamos y los factores que intervienen en nuestra formación, las instituciones que nos rigen, entonces ¿La violencia es un problema personal o es un problema social que se personifica en los sujetos? O será que precisamente, creer que la violencia es una problemática personal, es el medio para seguir invisibilizando a los actores que a través del poder condicionan la realidad para que la violencia se siga reproduciendo...

Estas reflexiones serán abordadas con mayor profundidad en el último capítulo de esta tesis, asimismo pensamos que, más allá del objeto de este estudio, culminar con estas reflexiones revela completamente la finalidad de este trabajo, y es la concientización de la violencia como una problemática que nos afecta a todos y de la que todos somos partícipes, pues como señala Lamas (2007),

“La sociedad se constituye, pero también se modifica, mediante los significados y valores de quienes vivimos en ella. Hay que formular modos de razonamiento y estrategias de acción para que la sociedad pueda cambiar hacia comportamientos colectivos más libres y solidarios, más democráticos y modernos” ( p.7).

Y nosotros pensamos que estamos hechos de posibilidades y es necesario deshacernos de las cadenas que nos inmovilizan como sujetos para vivir plenamente.

## **Capítulo VIII Discusiones finales: violencias, discursos y representaciones sociales**

En esta la última parada del viaje, presentaremos las imágenes que logramos captar sobre nuestro objeto de estudio revisando cada uno de los ámbitos que se analizaron, respondiendo respectivamente a las preguntas de investigación que se plantearon en un inicio.

El adentrarnos en el estudio del fenómeno de las violencias constituyó desde su inicio un reto y una constante interrogante a la cual hicimos frente con el presente trabajo en el que nos damos cuenta que no solo existe una realidad de la violencia sino prevalecen múltiples realidades e interpretaciones, con diversos nombres y apellidos modificándose constantemente. El estudio de las violencias implica cierto grado de dificultad, pues su análisis no puede posicionarse como una teoría aplicable para todas las violencias, el objeto de la violencia contiene diversidad de *versalidades*, y es en esa misma medida que se pueden construir tantas representaciones como grupos y subjetividades posibles.

La estructura de este capítulo se desglosa de la siguiente manera; en la primera parte encontraremos el análisis de la metodología utilizada en este proceso pues consideramos de suma relevancia exponer nuestra propia valoración del camino andado; en continuidad se presentan las implicaciones de los investigadores, ya que, los que escribimos como sujetos inmersos en esta realidad, hemos sido atravesados y transformados por el propio objeto de estudio.

En la segunda parte se presentan las preguntas de investigación que fueron el eje central para el desarrollo de esta tesis. Finalmente se describen las reflexiones finales a las que llegamos después de todo el camino recorrido.

## **Análisis metodológico: La escucha y la palabra como procesos de reconocimiento, empatía y acción**

En este apartado describiremos los alcances y las limitaciones y que se obtuvieron de la metodología que entretejimos para esta investigación. Abordar el análisis de las violencias a través del discurso, permitió que los participantes se descolocaran de la naturalización de la violencia y la reconocieran en su vivir cotidiano, lo que nos llevó no solo a comprender los aspectos involucrados en sus manifestaciones, sino a explorar las implicaciones que se generan con ella.

El trabajar bajo una metodología mixta, cuyo imperante fue el enfoque cualitativo, nos permitió la complementación de datos de manera dinámica, donde subimos y bajamos avanzamos y retrocedimos con la finalidad de recoger y enriquecer la información que vertieron los participantes, proceso que facilitó el análisis de las representaciones sociales que han configurado sobre la violencia.

Cada una de las fases que conforman esta investigación son inseparables, ya que, si nos quedáramos con los resultados de cada estudio aisladamente, encontraríamos una realidad contrastante a la que llegamos hoy, por ejemplo, los resultados obtenidos del estudio cuantitativo mostraban que la mayoría de la población rechazaba expresamente la violencia, sin embargo, al analizar los discursos, encontramos procesos psicológicos y sociales que exhiben la complejidad de posturas que se generan ante sus manifestaciones.

El estudio de las representaciones sociales nos facilitó acceder a diversos aspectos de las violencias que no habíamos considerado, al permanecer ocultos a nuestra visión, lo que nos permitió distinguir las violencias que –aparentemente- predominan, se aceptan, rechazan, toleran, niegan, omiten, etc.

La participación durante los grupos de discusión nos mostró que el uso de esta técnica fue en sí misma una forma de intervención, que facilitó la comprensión vivencial respecto a los objetos de violencia que se gestan en los sujetos universitarios. La obtención de estos datos circunscribe una inmersión en la comprensión del fenómeno pues, es un punto de partida para promover la participación informada a través del reconocimiento, la visualización e identificación

de las violencias en la cotidianidad. Cabe mencionar que encontramos indispensable el papel del psicólogo social como facilitador en el trabajo que permita devolver una imagen del mundo de la violencia, pues a través de él podemos internarnos a la realidad desde un enfoque que mire al sujeto, pero también a la colectividad y los procesos que llevan a cabo y de los que son partícipes.

Dentro de este proceso encontramos como limitante que la muestra seleccionada para realizar los grupos de discusión no estuvo conformada por el mismo número de participantes mujeres y hombres, siendo estos últimos minoría, lo que restringe nuestro análisis, pues como se expuso en capítulos anteriores, las construcciones de género influyen ampliamente en las percepciones que se produzcan sobre las violencias.

Por otro lado, identificamos que el tiempo que nos tomó realizar el análisis de los datos obtenidos, demarcó un desfase con las violencias que presenciamos actualmente, sin embargo, el mismo objeto de estudio fungió como limitante, pues antes de ser investigadores, somos personas que conviven a diario con él y este desfase es el resultado de su presencia en nuestras vidas.

Para Moscovici (1961/1979), que un objeto sea extraño o raro a nuestro universo, es determinado por el mismo sujeto y señala que si

“...un pueblo, una institución, un descubrimiento, etcétera, nos parecen lejanos, raros, porque no estamos ahí, porque se forman, evolucionan “como si no existiéramos”, sin ninguna relación con nosotros; representarlos lleva a repensarlos, a re-experimentar, a re-hacerlos a nuestro modo, a nuestro contexto “como si estuviéramos ahí”” (p.43).

Por ello nos dimos a la tarea de nombrar este fenómeno como si estuviéramos ahí y plantear la posibilidad de que al proyectarlo como un hecho de nuestro universo consigamos dominarlo.

Pensamos que el reconocernos en la violencia es una limitación que va más allá del esfuerzo de unos cuantos investigadores y una sola metodología, aproximar estas metodologías a nuevas poblaciones es una limitación no solo del trabajo sino de la sociedad, pues resistir y combatir las violencias desde la ciencia y desde nuestra posición como personas transgrede la naturalidad con la que se ha

insertado en cada rincón de nuestras vidas, deconstruir nuestras prácticas es el reto de cada día y visibilizarlas en los espacios donde nos desarrollamos implica la pérdida de relaciones y vínculos que con frecuencia se han cimentado desde esta.

## Investigadores implicados

*“Mi ser y estar con las violencias como mujer”*

*Por: Stephanie Angeles Gasca*

Al inicio de esta investigación, mi interés por estudiar a profundidad las violencias parte de la percepción de mi entorno e identificar las violencias con las que vivo día a día. Desde peleas en el transporte público, hasta el mismo acoso callejero, pero también en mi entorno familiar, ver cómo las condiciones económicas y sociales trastocan a mis familiares, ver cómo mis conocidos son reclutados por el crimen organizado y vivir de cerca lo que implica, sentir la tristeza de ver cómo unas pequeñas se quedan sin padre, y esto es apenas el inicio de un círculo obscuro de violencias, pero no solo es tristeza, también es la impotencia de no poder hacer nada, de no tener los recursos para afrontar estas situaciones, es el coraje por tener que quedarme callada y quieta ante estas manifestaciones violentas...

Asumirme como mujer en las manifestaciones de las violencias fue reconocer mi cuerpo como un territorio que ha sido colonizado y violentado en toda mi existencia, que en cada momento cumbre de mi vida, la violencia fue protagonista, lo que me llevó a tomar un posicionamiento político frente a ella, a que la teoría saliera de los libros y se convirtiera en acciones, no solo por mí, también por mis semejantes y las que vienen detrás, porque sé que hubo otras menos afortunadas que yo, y mi lucha... también es por ellas.

Si me preguntaran en este momento qué significa para mí esta tesis, respondería: es un proceso de resistencia, de combate y de resiliencia, porque sé que la mujer que empezó este proyecto, no es la misma que lo está concluyendo y no volverá a esconderse en el silencio.

## *¿Cómo vivo la violencia?*

*Por: Héctor Manuel del Ángel*

Este será el momento de mirar hacia adentro y hacer la misma pregunta que dirigí hacia los participantes la cual me deja en shock al preguntarme ¿Cómo vivo la violencia?

El adentrarme en el estudio del fenómeno de nuestras<sup>4</sup> violencias constituyó desde su inicio un reto y una constante interrogante a la cual intento hacer frente con el presente trabajo en el que me doy cuenta no solo existe una realidad de la violencia sino prevalecen múltiples realidades e interpretaciones con diversos nombres y apellidos modificándose constantemente que me deja más preguntas que respuestas, preguntas que me siguen dando de qué hablar, alimentan mi curiosidad y fomentan mi pensar.

Noto en el fenómeno un atravesamiento ante el cual me es difícil permanecer ajeno con un mundo que lo vive tan de cerca donde me es indispensable vincularme con el sufrimiento ajeno que he querido volver el propio, pues no me creo distinto a los demás sino por el contrario siento un compromiso de *vivir las violencias como si estuviéramos ahí*. Esta frase recurrida más de una vez en el trabajo que me parece sarcástica pues motiva la pregunta: ¿No estamos ahí?

### *Perseo y medusa*

El fenómeno de la violencia me llevó a pensar en lo abominable que resulta el solo hecho de pensarla por ello he recurrido al uso de una metáfora para expresar este estado. Comparo la violencia con el mito de Perseo y medusa ya que Perseo no puede ver de frente al adversario y de hacerlo se corre el riesgo de perecer ante ello. Y veo que, así como Perseo, nos vemos en este dilema al enfrentar la violencia donde necesitamos herramientas que funcionen cual escudo de Perseo.

---

<sup>4</sup> Por nuestras me refiero a las implicaciones que me hace partícipe del y con el fenómeno como un fenómeno social que pienso incumbe a todos y todas.

Fueron muchas la veces que me veo implicado pues mi vivir diario entre la violencia atravesó cada momento de la elaboración del trabajo y de mi vida. Enseguida trataré de mostrar las que ubico fueron las características más sobresalientes:

Al iniciar el trabajo veo una persona titubeante ante el fenómeno parado en la punta del iceberg de la violencia donde podía ver solo una parte del mismo, pero con ello era suficiente el enojo que motivaba seguir adelante: desde vivir una agresión hacia mi persona que tiene como consecuencia un traumatismo craneoencefálico por el cual se me interviene quirúrgicamente dejando como secuelas la pérdida de la movilidad de una mano y focos epilépticos.

Posteriormente siendo consciente de un aparato burocrático deficiente me atrevo a exigir justicia y mi enojo se acrecienta al escuchar preguntas de la servidora pública que me atiende y me pregunta ¿Qué estabas haciendo a altas horas de la noche en ese lugar? Y al leer una declaración de quien fue mi agresor que dice -si le pegué, porque se lo buscó

Además de más situaciones que responden a mi vivir la violencia: presenciar agresiones que sucedían entre mis conocidos al formar parte de pandillas, la muerte de un amigo de la primaria debido a un ajuste de cuentas de narcotráfico, una niñez con un padre ausente quien decide migrar hacia Estados Unidos, un primo con parálisis en la mitad de cuerpo provocada por una agresión con arma blanca, su hermano mi primo con adicción a enervantes

Todo lo anterior sumado a mi crítica como ciudadano al cuestionar los repetidos crímenes de estado como fue el caso Ayotzinapa, Tlatelolco y Acteal y las agresiones a los llamados grupos vulnerables que yo preferiría llamar grupos vulnerados, los constantes feminicidios, el narcotráfico, la desigualdad que notaba al ver a niños trabajando en las calles comparado con el escándalo de la casa de las lomas del ahora expresidente Enrique Peña Nieto.

Estas situaciones desencadenan mi enojo al ponerme en el lugar del otro primero desde mi entorno familiar posteriormente de mi lugar en mi colonia y como ciudadano que me motivaba a participar con compañeras y compañeros de mi universidad salir a las calles y preguntar cuántos más.



Durante la elaboración del marco teórico al ser necesaria la investigación en el tema mi indignación fue en aumento al enterarme de las repercusiones y alcances del fenómeno pues ver las cifras de muertes y desapariciones forzadas en el país me helaban la sangre, asimismo, hacerme consciente de los procesos estructurales que acompañan el fenómeno hizo notar mi indefensión e impotencia ante el mismo. Ese coraje e indignación solo alimentó mi proceder pues pensar ceder significaría más personas siendo violentadas.

Todo este enojo aumentaba y fue un motor que impulsó a no dar marcha atrás en el trabajo pues todas estas agresiones que relato me hacían pensar en que solo era la punta del iceberg la que miraba y aún falta gran cantidad por hacerse visible lo que me inclinaba a criticar y a decir ni un paso atrás.

En el momento actual siento el compromiso de enfrentar el fenómeno ante la llamada descomposición social a la que preferiría llamar una composición social vulnerante, todo el dolor que he presenciado y experimentado me ha generado un enojo que alimenta un motor que me lleva a manifestarme en contra de la vulneración de nuestro mundo y me inclina a decir nunca más otra pérdida por violencia.

El conocimiento adquirido durante todo este caminar me inclina a pensar en un compromiso no solo presente sino a futuro pues mientras avanzaba la investigación fui testigo de muchos cambios que alteran mi panorámica respecto al tema y ha modificado mis representaciones de la violencia.

Entre los cambios que he presenciado me es preciso mencionar el sucedido el primero de julio donde en las elecciones presidenciales considero ganador a la democracia con un pueblo que sale a las urnas y manifiesta su inconformidad y hartazgo hacia las acciones de gobiernos anteriores, asimismo ubico situaciones que pueden atribuírsele a la violencia como lo es el caso del éxodo migratorio que considero un reflejo de condiciones inhumanas que obligan a personas a emprender un viaje para huir de la violencia donde me pregunto si huyen de la violencia o ¿caminan hacia ella?

Todos estos pasajes me llevan a pensar que el objeto de violencia se seguirá modificando con sucesos del día a día pues como ya se ha mencionado, veo en la

violencia un objeto que ha permitido desde el corte de la voz hasta el corte de cabezas y las condiciones de vulnerabilidad nos han llevado hasta morir quemados en una fosa clandestina de combustible.

## Discutiendo las preguntas de investigación

*¿Qué procesos representacionales desarrollan los estudiantes universitarios sobre las diferentes violencias experimentadas en los ámbitos Internacional, del Estado y Social-Comunitario?*

Siguiendo el flujo de este camino, en este apartado, se muestran las discusiones finales sobre el análisis de resultados; en primer lugar, se discuten las preguntas de investigación correspondientes a los objetivos específicos, para cerrar con la pregunta general de esta tesis.

La violencia, como hemos vislumbrado en este trayecto, es un proceso que, pese a los esfuerzos, no ha sido comprendida en su totalidad. Analizar sus manifestaciones en estos seis ámbitos, nos dibuja un panorama general de los procesos individuales y colectivos que se ven implicados en la construcción de las representaciones sociales y nos permite analizar las significaciones que se generan, por ello, sin pretender dar respuestas absolutas, aquí plasmamos el fragmento de realidad al que nos hemos aproximado y del que somos partícipes, con la finalidad de contribuir a su análisis y encontrar estrategias que nos permitan afrontarla sin miedo.

Dentro de los discursos, la violencia internacional a través de la manifestación de la guerra emergió como un objeto que se encuentra en la lejanía, con escasa implicación de parte de los participantes, pues se eximieron de él.

Aquí la representación de la violencia-guerra, se configura como un objeto que “debe” rechazar el sujeto, pues ésta es la respuesta socialmente deseada y aceptada, no obstante, dicha postura es flexible debido a la versatilidad de la violencia, pues en su materialidad se escinde a los actores en grupos, factor que influye en la valoración que se genere sobre ellos. La violencia cambia de atributos, llevando al sujeto a valorarla de diversas formas, pues el posicionamiento del propio

sujeto en sus manifestaciones, como espectador, agente emisor o receptor moviliza la percepción del otro y del objeto mismo.

En este proceso representacional, lo social y lo personal se mezclaron creando una amalgama de posibilidades que, según los factores propios de los individuos, como el contexto, la cultura, la economía, entre otros, posibilitan e influyen en la percepción que genere el sujeto frente a la manifestación de violencia.

En la Figura 8.1 se presenta un diagrama donde se muestran los procesos que se manifestaron en la representación sobre la violencia-guerra, donde los aspectos psicológicos tuvieron una mayor presencia, y es a través de ellos, que podemos visualizar la complejidad de los procesos sociales, no solo como antecedentes, pues al analizarlos podemos observar la diversidad de formas en que pueden interactuar.



Los procesos psíquicos y sociales que emergen en los sujetos son dinámicos y confluyen unos con otros de modo que la representación que se haga de la

manifestación de la violencia varía según el marco referencial del sujeto y partiendo de cada proceso surgirán representaciones sociales específicas.

La percepción de la violencia en el ámbito internacional no puede ser generalizada, sin embargo, sí podemos vislumbrar cómo las representaciones se reestructuran según la información que tenga el sujeto sobre el objeto, es decir, el conocimiento que tenga el sujeto sobre la situación de violencia que se le presente, definirá la postura que tome frente a ella, pues en los discursos identificamos que las valoraciones que hicieron, fueron producto de estereotipos, desconocimiento, y principalmente de la imagen estructurada por los medios de comunicación, pero a medida que se avanzaba en la discusión, la percepción de la situación fue cambiando.

Lo anterior nos permitió identificar diversas estructuras de pensamiento sobre un mismo objeto, demostrando que la integración de nuevos saberes, puede modificar la representación previa que tenga el sujeto o crear una nueva, recordando que la valoración de la violencia también circunstancial, el sujeto puede generar varias representaciones sobre el mismo objeto generando una *polifasia cognitiva*, donde la diversidad de significaciones converge en el mismo sujeto.

Es imprescindible analizar que el desarrollo de estos procesos en los sujetos y cuestionar el papel de los medios de comunicación como vehículos de información, ya que como emisores de información han reproducido e incentivado el prejuicio y etiquetaje. Como menciona Ramos (1995) “Si el lenguaje tipifica la experiencia y la transmite en forma de acopio social de conocimiento, el tipo de lenguaje que se utilice determina, de un modo fundamental el acceso a ese conocimiento” (p.108).

La comunicación tiene una doble función como mediador y creador del conocimiento social al fungir como intermediario en el acceso a determinado contenido y participando como soporte de la representación social que permite el anclaje del objeto de la violencia, su moldeamiento -los atributos que se le adjudiquen a través del discurso- y la manipulación del conocimiento ya que, ésta última se realiza a través de discursos y se materializa en la acción (Van Dijk, 2006).

Introduciéndonos a una realidad más cercana, en el ámbito de Estado, se distinguen afectaciones que corresponden a la violencia estructural, donde el agente emisor –el Estado- no es señalado, es decir, no es percibido como responsable por las condiciones que perturban a la población, lo que conlleva a que los agentes receptores, al desconocer el origen de sus problemáticas, no se reconozcan como sujetos de violencia de modo que, la representación de la violencia-Estado es invisible para los agentes, aunque sus efectos sí sean percibidos.

La violencia-Estado al no tener una imagen que pueda ser señalada por la población, es (re)presentada en la imagen del policía, aquel actor al que sí se puede señalar y reconocer, este sirve como instrumento que, mediante el abuso de poder y atributos derivados como la corrupción, la extorsión y el autoritarismo, materializa a la violencia en una violencia palpable.

En la Figura 8.2 se muestran los procesos psicológicos y sociales que se identificaron desde los participantes sobre la representación de la Violencia-Estado; en el primer caso sobresalieron expresiones que reflejaban pensamientos de desamparo, desconfianza, vulnerabilidad y autoculpabilización, no solo ante los policías, sino a las condiciones derivadas de la desigualdad económica y la precariedad, pues la delincuencia y la inseguridad desempeñan un papel sobresaliente en esta situación.

Figura 8.2. Procesos psicológicos y sociales sobre la violencia en el ámbito Estado

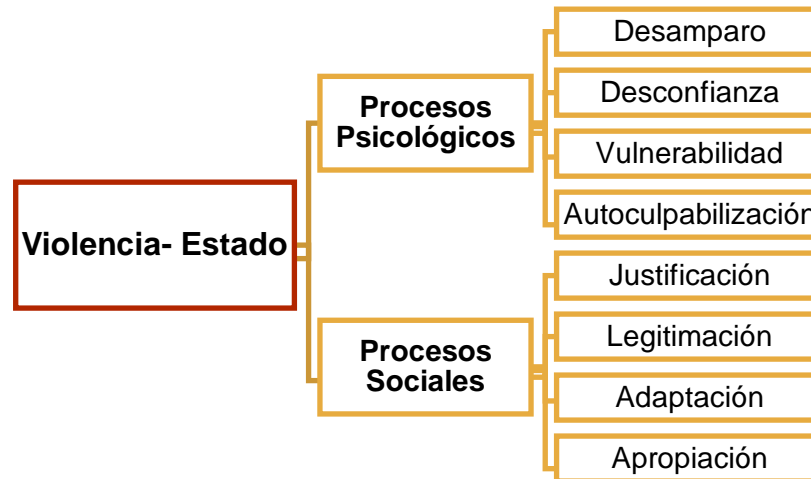


Figura 8. 2 Procesos involucrados en la configuración de la representación social de la Violencia-Estado.

Mientras que, en los procesos sociales identificamos que las violencias se dilucidan en cuatro posturas principales, sin embargo, llama nuestra atención que, esta es apropiada por la población como una opción válida para resolver problemáticas, no solo a nivel individual, sino colectivamente, manifestaciones que son percibidas desde posturas que las justifican, legitiman y a las que se adaptan, formando un círculo que se repite.

A partir de lo expuesto, la división entre *nosotros* y *ellos* potencia que las acciones violentas sean validadas y legitimadas socialmente, pues se hace un alejamiento con el otro, acto que permite deshumanizar al semejante y convertirlo en objeto de violencia.

Esta serie de factores se conjugan para crear posturas ambiguas frente a la violencia, pues por un lado se percibe negativa en relación al policía-Estado que busca mantener un orden social y por otro se avala, se justifica y se apropia como medio para hacer justicia. ¿Qué quiere decir esto? que la violencia se moldea según

las intenciones de quien la ejerce y se justifica en razón a los objetivos que se quieran alcanzar, respondiendo no solo a intereses particulares, también colectivos.

Asimismo en los ámbitos de Estado y social-comunitario sobresalieron discursos de desconfianza hacia las instituciones, específicamente en las encargadas de la seguridad, pues se mencionó al ejército y la policía; ambos representaron ambigüedad para los sujetos pues se identificó que tienen como demanda la seguridad pero a su vez se expresaron sentimientos de impotencia, desconfianza y miedo, por lo cual vemos una representación social de la violencia que oscila entre pensamientos de inseguridad, corrupción y abuso de poder, disonante con la demanda de seguridad implícita para estos organismos.

A medida que los ámbitos se hicieron más cercanos a los sujetos, la representación de la violencia se complejizó. En el ámbito social-comunitario, la representación de violencia-social, fue matizada partiendo de diferentes factores que la atraviesan pues aquí se observó con mayor cercanía, las repercusiones derivadas de la inseguridad como una problemática producto de la desigualdad económica, de esta forma la representación de la violencia-social integra tres núcleos centrales: el miedo, el control y la economía.

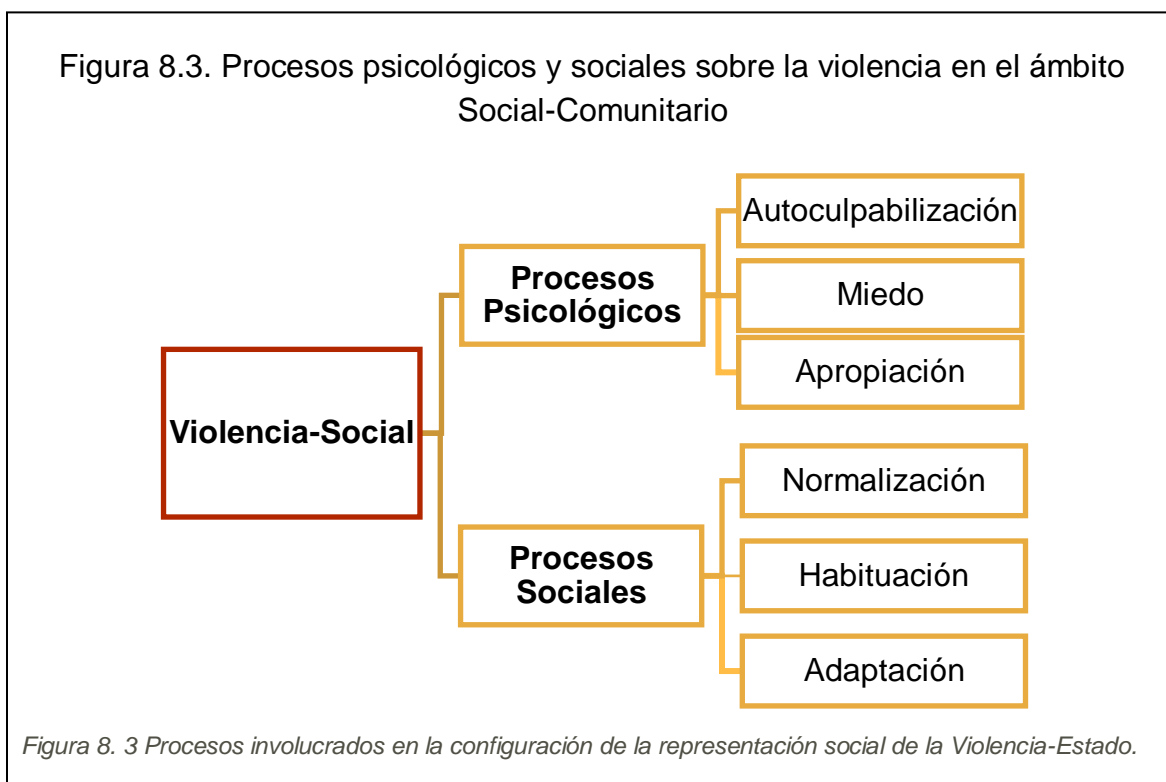
Partiendo de los discursos, percibimos el miedo como dispositivo que facilita el control, pues su instauración inicia en edades tempranas y es a través de las instituciones que se moldean las subjetividades, por ello cuando se presenta alguna disidencia, esta es castigada socialmente.

Este proceso se realiza micro y macro socialmente y el sujeto se moviliza a través de las instituciones siguiendo el mismo patrón, no salir de la norma, ante el miedo de ser castigado. La habituación a estos procesos genera en los sujetos la introyección de sentimientos de culpa, pues se sigue la lógica de merecer un castigo por desobedecer.

De esta forma encontramos que los sentimientos al ser colectivos son regulados por la sociedad, por ende, las representaciones también son normalizadas y el objeto de la violencia no es la excepción.



En la Figura 8.3 se muestra cómo en los procesos sociales la naturalización de la violencia surge de un sistema punitivo y posibilita que las violencias ejercidas sobre los otros sean aceptadas y toleradas por los sujetos, pues cada uno ha sido y es agente receptor/emisor al ser parte del mismo sistema que nos ha violentado. Los procesos psicológicos que se vislumbraron nos delinean un panorama que no deja espacio para cuestionar los procesos de violencia, pues estamos demasiado ocupados teniendo miedo y culpabilizándonos de *nuestras violencias*, porque nos hemos apropiado de ellas, las hemos adoptado y también las hemos ejercido.



Dentro de los grupos sociales como resultado de la normalización y adaptación, surge la institución de la violencia como un medio efectivo para obtener recursos y poder, cuya materialización es la delincuencia y la corrupción, instaurando un nuevo orden social. Consecuentemente la relación que establece el sujeto con el objeto de violencia cambia, pues los atributos adjudicados, ahora pueden ser vistos como positivos.

Finalmente observamos que, en este proceso de violencia, el producto final es la instauración de diversidad de violencias dentro de la normalidad, en las prácticas sociales y los sujetos pasan a ser instrumentos de las mismas. En los tres

ámbitos analizados, podemos ver que la violencia se nutre de procesos individuales y colectivos, que fortalecen su perpetuidad, pero de igual manera, se identifican caminos de acción para descolocarla de la naturalidad con la que interactuamos con ellas. Ahora pasaremos a dar respuesta a nuestra segunda pregunta de investigación, cuyos ámbitos se aproximan más intrínsecamente a los sujetos.

*¿Qué procesos representacionales desarrollan los estudiantes universitarios sobre las diferentes violencias experimentadas en los ámbitos familiar y de pareja?*

En el ámbito familiar vemos que una de las representaciones sobresalientes fue que se aprecia a la familia como formadora de patrones violentos identificando como agente emisor al hombre-adulto ubicando específicamente al padre como este agente de violencia y a la madre y a los hijos como agentes receptores. A su vez vemos que se aprecia un cambio temporal en las manifestaciones violentas donde anterior a la actualidad se describen fueron ejecutadas a través de la agresión física y en la actualidad cambian los modos de ejecución, pero siguen presentándose, generando una percepción de decremento del fenómeno.

Identificamos que las violencias ejercidas sobre los agentes receptores difieren en modalidades y tipos de violencias. Por ejemplo, las violencias ejercidas sobre los niños, provienen del padre y la madre, y se caracterizan principalmente por producir daños físicos, sin embargo, el abandono se posicionó como una violencia con mayor aceptación social.

Respecto a la mujer, en este escenario, la violencia ejercida sobre ella no proviene solo de la pareja, sino de la sociedad, pues observamos que con base en las construcciones de género estas violencias son normalizadas, justificadas y legitimadas.

En ambos casos la invisibilización de estas violencias instaura la culpabilización y revictimización de los agentes receptores y la protección y eximición de los agentes emisores generando que las violencias se sigan ejerciendo sin que los responsables atiendan las consecuencias de sus actos, asimismo estas prácticas se van fortaleciendo y se van perpetuando generación tras generación,

pues los patrones de violencia se van reproduciendo en estos microsistemas, ya que se aprende que las bases de las relaciones se erigen a través de medios violentos, coercitivos y de poder.

Dentro de los discursos identificamos que emerge una postura empática por parte de los participantes hacia agentes receptores de violencia que demanda comprensión de las situaciones violentas y sus partícipes. Por lo cual identificamos la existencia de un pensamiento social en el que al situarse en la posición del otro provoca la comprensión y posibilita el rechazo de situaciones violentas. Esta particularidad nos da pie a pensar que dentro de la cotidianidad la empatía hacia el otro posibilita el rechazo de la violencia.

En el ámbito de pareja las violencias no se perciben como dañinas al sujeto, sino lo contrario, a estos actos violentos se les han adjudicado atributos positivos, donde el daño es percibido como una muestra de afecto, por lo tanto, el sujeto no identifica la violencia recibida como indeseable, situación que le lleva a tomar posturas permisivas, tolerantes y de aceptación.

Inferimos que la disonancia que se presenta en estos casos es producto de la normalización de la violencia en las relaciones de pareja, ya que, si observamos el panorama que se ha expuesto, es posible relacionar las experiencias violentas que desde la niñez se muestran como naturales, marcando normas, reglas y castigos (situación de la que nadie está absuelto) es un factor importante que impide su cuestionamiento.

Otro aspecto que sobresale es la representación del agente receptor en quien es focalizada toda la responsabilidad de los eventos violentos, de manera que la implicación que pudiera tener el agente emisor es ignorada u omitida, lo que nos deja con la pregunta ¿Por qué sucede este fenómeno?

Jiménez-Bautista (2012) señala que es la cultura la que sirve de vehículo para alcanzar la aceptación de la violencia, a través de las ideas, los valores, las normas, tradiciones y costumbres, es decir, de todo aquello que desde la cultura la legitime. Y en los discursos observamos el producto de ello, pues la cultura influye ampliamente en la configuración de las representaciones sociales.

En ambos casos, el agente receptor de las violencias dentro de la pareja son las mujeres, por ello, deducimos que la violencia tiene un género hegemónico, y es masculino -como construcción social y no como condición biológica-, ya que, si la cultura es la que configura a cada género, este transversaliza todo en adelante, social, político, religioso etc. (Lamas, 2000).

Un aspecto central para la comprensión de las representaciones sociales que se construyen sobre las violencias es el género, pues de ello podemos analizar las razones por las que el agente emisor es masculino y el receptor es femenino, porque en algunos participantes surgió un proceso de empatía con los agentes involucrados y de crítica a las manifestaciones de la violencia pero en otros es normalizada y aceptada y las razones de que los procesos psicológicos y sociales derivados de las violencias difieran a nivel individual y colectivo.

*¿Cómo se inscriben las representaciones sociales sobre violencia en las relaciones interpersonales de estudiantes universitarios?*

Poco a poco hemos visto cómo los ámbitos se vuelven más próximos a los sujetos y ahora llegamos al punto de analizar cómo se graban estas violencias en él, cómo se materializan a través de él y como se perciben y se sienten.

Este recorrido nos dibuja una imagen donde la violencia es (re)presentada como un ente omnipotente, que genera sentimientos de vulnerabilidad, resignación y fatalismo, sentimientos que se han presentado desde el ámbito más lejano a él, como un todo homogéneo, como si esos sentimientos estuvieran prescritos.

De este análisis se desprende la concepción sobre los dispositivos que se han instaurado para homologar las representaciones de las violencias, pues advertimos que las emociones y más específicamente el miedo se instituye como un medio eficaz para controlar las subjetividades de los sujetos y de establecer relaciones con los objetos o sujetos con los que se interactúa.

De igual forma identificamos que la culpa contribuye a la perpetuidad de este sistema, ya que a la representación del agente receptor se le atribuye completa

responsabilidad sobre sus vivencias con las violencias y la transformación de las mismas, por lo que apreciamos que el pensamiento social culpabiliza al agente receptor posiblemente al apreciar autonomía para su afrontamiento, pero no emplearla. Esta culpabilización puede deberse a una interpretación parcial del fenómeno, sin tener una mirada global de la situación, acto que facilita la desvinculación con los hechos.

Aquí vemos cómo la opacidad de la violencia sirve para generar procesos diferidos en los sujetos pues cuando es reconocida fuera del contexto de los individuos, puede ser calificada como detestable, desagradable como fue el caso del medio oriente donde puede notarse un rechazo explícito, sin embargo, al acercarse a la escena de violencia y promover su análisis favoreció la comprensión no solo de las vivencias ajenas, también de las propias.

El análisis de las violencias desde la óptica del género nos permitió observar que las violencias ejercidas sobre los cuerpos se transforman y dependiendo del género del agente receptor son legitimadas, aceptadas y validadas. Tal es el caso de las violencias ejercidas a través del acoso sexual callejero, donde las participantes expresaron la forma en que estas situaciones dejan secuelas psíquicas, físicas y emocionales que afectan su actuar, cambiando sus estilos de vida y las relaciones que establecen con los otros.

Partiendo de todo ello, ubicamos que las dinámicas que se llevan a cabo en los ámbitos macrosociales son replicadas en lo microsocio, y aunque sus manifestaciones sean diferentes, en esencia es el ejercicio del poder a través de la violencia lo que se postula como núcleo central, ya sea una nación contra otra, o un hombre contra una mujer.

Por otro lado, miramos que los procesos que se generan en la construcción de las representaciones de las violencias, son el producto de las emociones reguladas por las instituciones, pues ellas configuran los cristales desde los cuales apreciamos los objetos que nos rodean. Cuestionar y reflexionar sobre las emociones que nos producen las violencias con las que convivimos a diario es un gran paso para identificar qué procesos se están gestando, no obstante, detenernos en el análisis de las violencias que no nos generan mayor impacto, nos permitiría

reconocer las violencias que están fuertemente normalizadas y que por tanto es necesario descolocarlas de la naturalidad con la que son percibidas.

*¿Qué aspectos psicosociales están involucrados en la construcción de representaciones sociales en torno a las violencias desde estudiantes universitarios?*

En la formación de las representaciones sociales vemos involucrados diversidad de aspectos psicosociales que se entretajan a lo largo de la vida de los sujetos y que se fortalecen en los procesos de socialización primaria y secundaria.

La experiencia propia de cada sujeto al contacto con el objeto de violencia parte del reconocimiento y la identificación en su historia de vida. Para poder analizar los aspectos psicosociales involucrados es preciso pensar en los sujetos no solo como procesadores de información, sino como individuos sociohistóricos, que se han construido en contextos específicos y por ello las visiones sobre la realidad que generan son disímiles, aunque encontramos elementos que se podrían homologar por su similitud, cada experiencia con las violencias es única, pretender homogeneizarlo, solo es un vía que nos permite -en este estudio- dibujar un panorama donde se puedan identificar algunos elementos que han posibilitado la (re)producción de las violencias.

En cada uno de los ámbitos descritos anteriormente hemos mencionado algunos de los aspectos psicosociales que se ven involucrados, sin embargo, en este apartado se plantean de forma transversal a todos los ámbitos, aspectos políticos, económicos, culturales, contextos, de género, la influencia de los medios de comunicación que construyen y modifican constantemente el objeto de violencia.

Las violencias se han estudiado en muchos casos, como una problemática que es responsabilidad de los actores involucrados en ellas, sin embargo, ya lo mencionaba Millet (1970), *“lo personal es político”*, y nuestro objeto de estudio no es la excepción y tiene que dejar de serlo. Ya lo mencionaban las y los participantes, es imposible no vincular la forma en que las políticas impactan en nuestras formas

de ser y de estar y cómo las instituciones desempeñan un papel trascendental en ello, pues ellas son las principales formadoras en las representaciones sociales que generamos.

La familia nos muestra primeramente el orden social al que vamos a internarnos, es decir, un mundo de relaciones asimétricas, donde los derechos no tienen lugar pues, quien detenta el poder es el que goza de privilegios y es quien tiene la autoridad para ordenar.

La economía, no se puede escindir de las relaciones que establecemos con nuestros semejantes, pues este aspecto es uno de los principales en la construcción de estereotipos; la pobreza se vincula con la delincuencia, con lo indeseable, generando una representación del otro que posibilita que estos sectores sean violentados. También como causal de la delincuencia que nos acecha en varios aspectos de nuestras vidas, pues desempeñamos un doble papel, como víctimas y como espectadores de sus manifestaciones, sin dejar de lado los vínculos que podemos llegar a tener con los agentes emisores en estas violencias, pues ellos pueden ser familiares, amigos o conocidos.

Igualmente notamos que la cultura y el género son dos pilares sobre los que se erigen las violencias, pues en ellos encontramos cómo las colectividades toman posturas frente a las violencias ejercidas principalmente sobre niñas, niños y mujeres -justificándolas, legitimándolas, aceptándolas, etc.- que influyen en la perpetuidad de estas, así como el empoderamiento de los agentes emisores en su ejercicio.

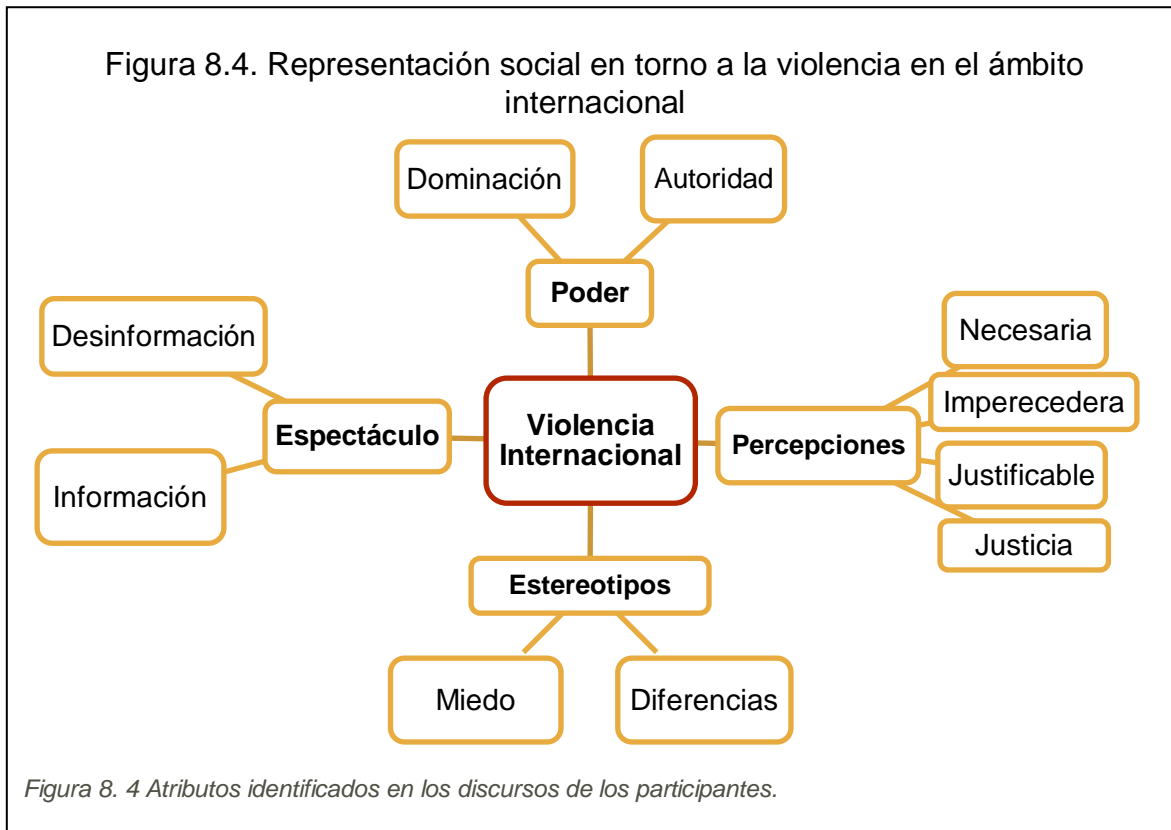
A todo ello se le añade el contexto en el que nos desarrollamos como sujetos, rural o urbano, ninguno queda exento de la violencia, sin embargo, las manifestaciones difieren dependiendo de los espacios, el narcotráfico, la delincuencia, el machismo, la pobreza o la marginación, ninguna es exclusiva de un ámbito, sin embargo, este sí facilita su justificación, negación o aceptación.

A continuación, discutiremos la pregunta general que ha guiado esta investigación, examinando las representaciones sociales que se configuran sobre las violencias abordadas por cada ámbito estudiado.

<< ¿Qué representaciones sociales construyen los estudiantes universitarios en torno a las violencias experimentadas en diferentes ámbitos de su vida cotidiana?>>

Para dar respuesta a la pregunta que nos ha guiado en este viaje, hemos explorado diversidad de ópticas que nos han proporcionado un análisis mayor, en este apartado se presentarán concreta y esquemáticamente, lo recolectado en cada ámbito abordado.

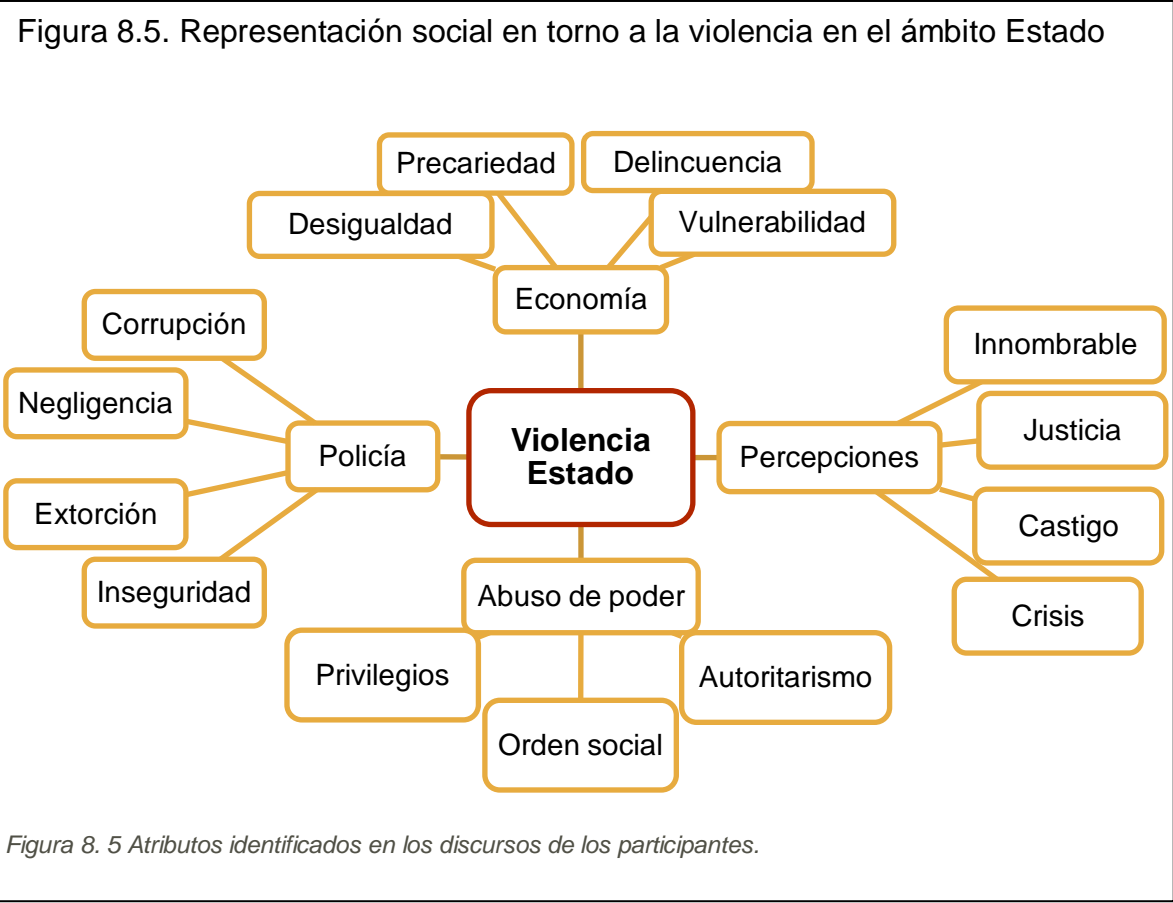
Los discursos sobre la violencia en el ámbito internacional (Figura 8.4), nos mostraron que el poder, la dominación y la autoridad, son la tríada sobre la que se sustenta, es decir, pareciera que la violencia es de los poderosos y son ellos los que tienen la autoridad para dominar a los demás. Notamos que las percepciones emergidas son un factor muy importante para el no cuestionamiento de estos hechos, pues en ellas identificamos pensamientos de tolerancia que posibilitan la adaptación.





Por otro lado, los estereotipos, basados en las diferencias geográficas, culturales, religiosas etc., marcan las pautas necesarias para justificar las violencias ejercidas sobre los otros, de igual forma el desconocimiento genera sentimientos de miedo y sobre este se refuerza la aceptación de la guerra por ello reconocemos que la guerra exhibida como espectáculo en los medios de comunicación y la información y/o desinformación impide procesos empáticos con los otros.

En la representación de la violencia de Estado (Figura 8.5), localizamos como su núcleo a la economía, pues de ella se derivan problemáticas sociales que cultivan otras violencias, la desigualdad económica, la precariedad, son el abono esencial para que se reproduzca la delincuencia y la vulnerabilidad en ciertos sectores sociales que lamentablemente son la mayoría en el país.



Sin embargo, la violencia-Estado se configura como innombrable para los afectados, pensamos que esto se debe al desconocimiento de nuestros derechos y las obligaciones que tiene el Estado con su población y a la forma en que la política

se ha posicionado como un objeto fuera de nuestro alcance y con el que no tenemos ningún vínculo, hace posible que la violencia ejercida por el Estado sea irreconocible e innombrable. En consecuencia, la violencia es percibida como una forma de hacer justicia, pero también como castigo y como crisis, pues el abuso de poder, el autoritarismo y el orden social que ha instituido la violencia, privilegian a unos pocos. Por último, la figura del policía encarna la violencia que sí pueden nombrar a través de la corrupción, la negligencia, la extorsión y por ende la inseguridad. La opacidad de esta representación nos indica la importancia que tiene el poder señalar y reconocer a los actores implicados en su manifestación, pues si no puede ser reconocida, difícilmente puede ser afrontada.

En la representación de la violencia en el ámbito Social-Comunitario (Figura 8. 6), encontramos elementos donde empieza a reconocerse como legítima en las prácticas sociales, ya que la violencia y la justicia en algunos contextos son las caras de la misma moneda, cuyas funciones son: obtener ingresos, la violencia se instituyó como una forma eficaz de hacerlo; como correctivo y como castigo ante el desapego a las normas.

Hasta aquí podemos percibir que el narcotráfico es el principal representante de estas violencias, y estas ya no son vistas en la lejanía sino como un objeto con el que se puede interactuar y formar parte, por ello las condiciones que se generan ya no son solamente vulnerabilidad e inseguridad, aquí se agrega el estatus, debido a que los representantes en esta representación son personas comunes, con las que se puede llegar a establecer una identificación, recordemos que las violencias no son solamente coercitivas, y el narcotráfico posicionó a sus líderes como iconos que representaban el éxito, pese a las graves secuelas producto de sus acciones. La extorsión, la delincuencia, la militarización y los tiroteos, son el producto de todo este conjunto.

Figura 8.6. Representación social en torno a la violencia en el ámbito Social-Comunitario

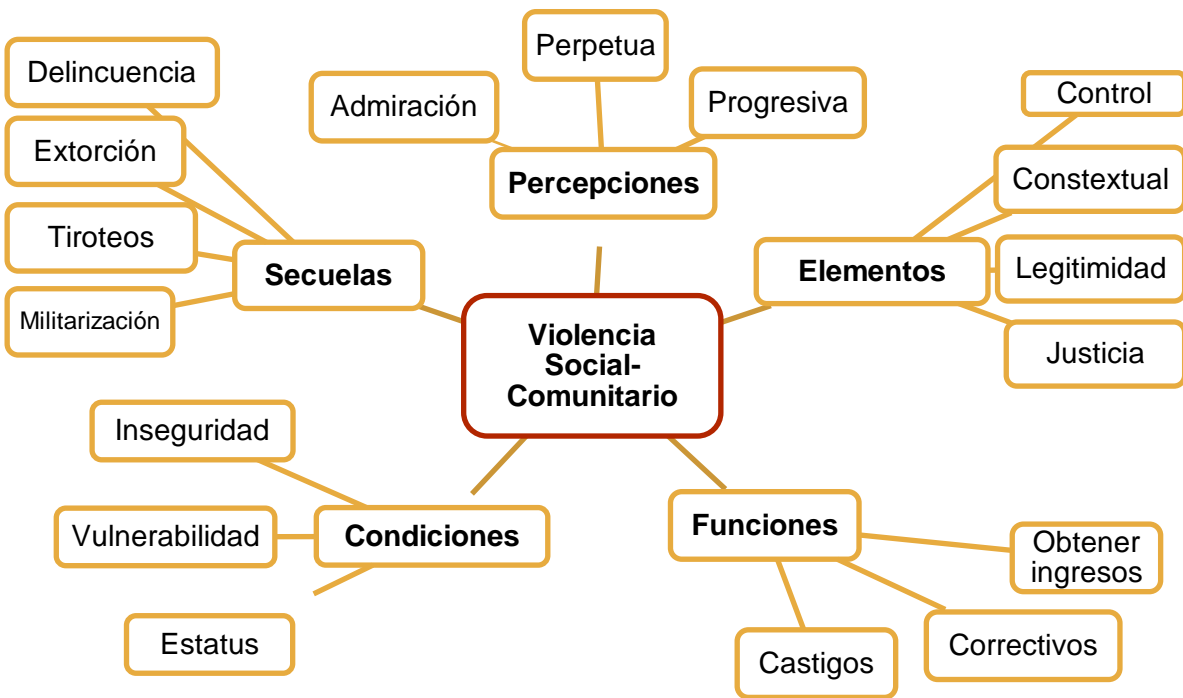


Figura 8. 6 Atributos identificados en los discursos de los participantes.

Por otro lado, la representación de la violencia en el ámbito familiar (Figura 8. 7), se fundamenta en la educación, como un método de enseñanza que a través del castigo busca el control de sus integrantes principalmente de los infantes y la pareja, en ambos casos notamos que se hacen presentes dos sistemas que empoderan a los actores que ejercen la violencia, para los infantes el adultocentrismo y para la pareja, el género, en ambos pareciera que el poder de violentar es un derecho legítimo que se ha sustentado en la cultura para someter y mantener estas relaciones asimétricas.

Las y los hijos son receptáculos de diversidad de violencias, donde la economía tiene un gran impacto para su ejecución, ya que en función a ella las violencias se modifican y si en el pasado la violencia física era la más frecuente para esta población, ahora el abandono por cuestiones económicas ha alcanzado su auge. Aquí el control sobre esta población se basa en sentimientos de miedo y

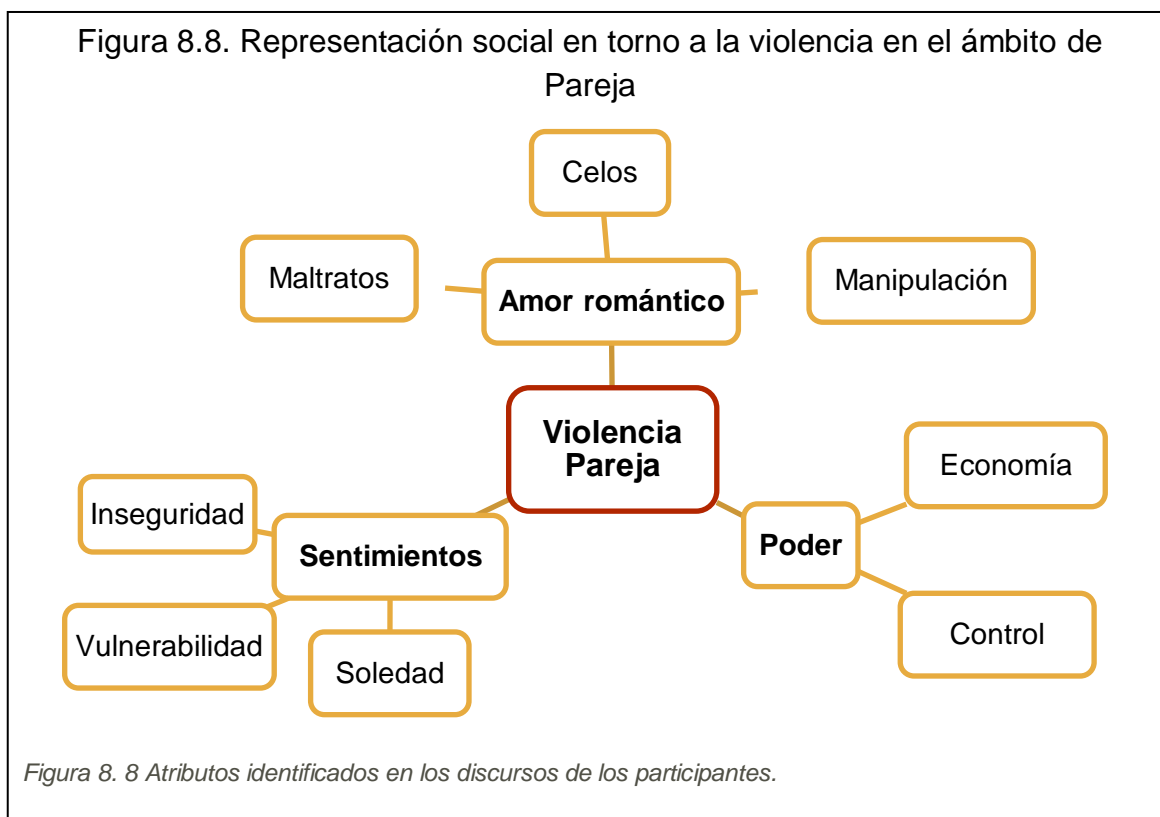
vulnerabilidad, que produce secuelas donde la violencia es una cadena que se perpetúa en la repetición de patrones.



Las violencias ejercidas a la pareja en este ámbito, se fundamenta en las construcciones de género , donde el machismo, las masculinidades tradicionales y los roles de género son la triada que potencia la violencia ejercida mayormente en las mujeres, ya que los estereotipos sirven como justificantes; la desigualdad en estos actores empoderan no solo a quien violenta, también al público que se queda inmóvil ante estas manifestaciones o que participa activamente al argumentar la violencia como merecida al no cumplir con los roles de género. Si en el ámbito internacional ya veíamos que la violencia se justificaba con base en los estereotipos contruidos sobre las poblaciones receptoras, aquí vemos con mayor cercanía la forma en que la población violentada es revictimizada, en ambos casos se les culpa y responsabiliza por las violencias ejercidas sobre ellas.

Profundizando más en la violencia en el ámbito de pareja (Figura 8.8), encontramos que el *amor romántico* al igual que el género, es un pilar que facilita la

aceptación y la tolerancia de la violencia, pues el maltrato, los celos y la manipulación son resignificados de forma positiva, es decir, los atributos que le adjudican a esta violencia son positivos, razón por la que la violencia no es percibida como indeseable, aunque el agente receptor esté siendo dañado.



También encontramos que en el poder para violentar tiene gran influencia la economía, pues a través de ella se controla a la pareja y se legitima y se acepta la violencia ejercida y recibida. Sin embargo pese a generar sentimientos de inseguridad y vulnerabilidad, la soledad es más indeseable que la violencia, resultado del amor romántico.

Finalmente vemos que la violencia en el ámbito personal (Figura 8.9), está atravesada por condiciones sociales, históricas y culturales, pero también educativas y de género, que proporcionan los elementos necesarios para que sea normalizada y naturalizada.

Figura 8.9. Representación social en torno a la violencia en el ámbito Personal

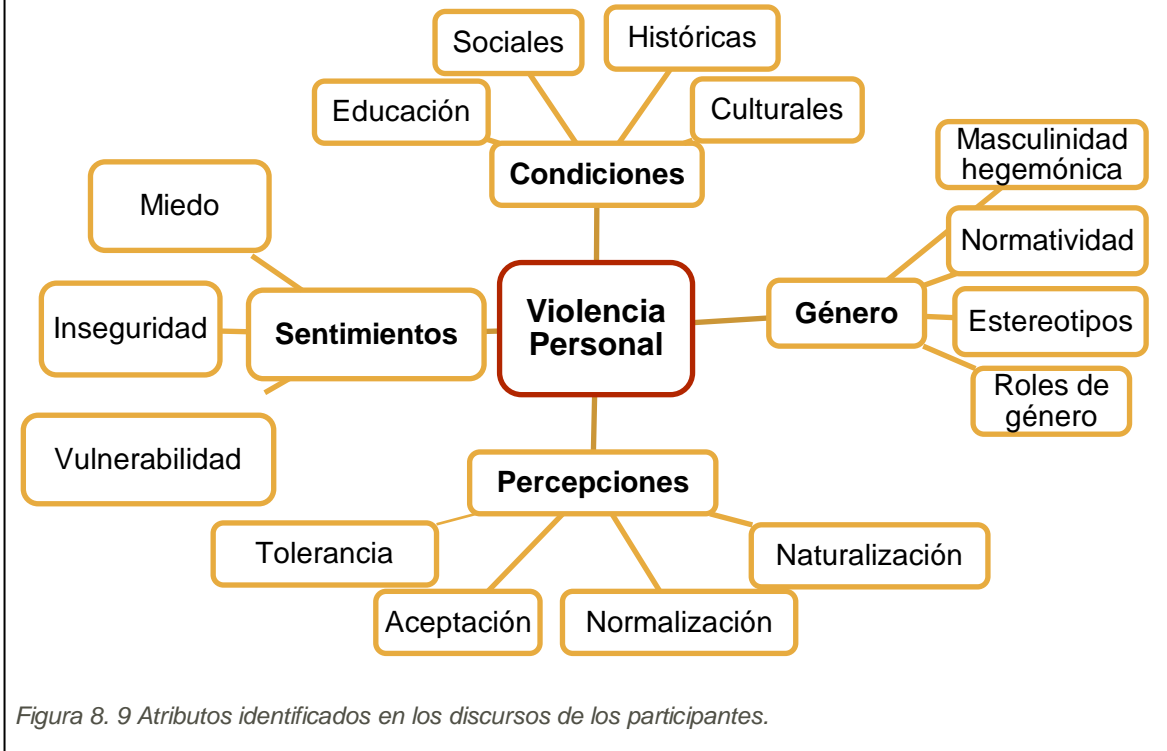


Figura 8. 9 Atributos identificados en los discursos de los participantes.

Estos procesos colectivos están vinculados a las percepciones que genere el sujeto frente a las manifestaciones de la violencia, la tolerancia y la aceptación son algunas de ellas, no obstante, estas posturas parecen estar ensombrecidas por el mismo reproche social que “reproba” el uso de la violencia. En el estudio cuantitativo y los estudios cualitativos de observó una negación expresa hacia la violencia, sin embargo, como ya hemos expuesto, implícitamente es legitimada y justificada según las condiciones y los actores que intervienen en su ejercicio.

Asimismo, identificamos que la significación que se haga de una situación de violencia, pende de la construcción de los actores implicados y la relación que establezcamos con ellos definirá el nivel de implicación, no obstante, esto se ve limitado por la propia construcción del sujeto que la ha normalizado en todos los ámbitos de su vida y por los sentimientos que de ello se desprenden, el miedo, la vulnerabilidad y la inseguridad, que como hemos visto, han sido la constante, en cada ámbito analizado.

Pese a que en este apartado se aborda específicamente el ámbito personal, es importante para nosotros ratificar que el análisis de cada ámbito, no se desliga de lo personal, pues la vivencia de las violencias abordadas, es un proceso personal y por tanto no puede separarse de la subjetividad de los participantes.

Finalmente, para cerrar este análisis y complementando lo anterior, las violencias que se abordaron en cada capítulo, fueron presentadas con características, atributos y procesos sociales e individuales específicos de cada ámbito, lo que nos posibilita un estudio más profundo y una comprensión mayor de la violencia como proceso.

## Reflexiones finales

Estudiar la violencia, es un trabajo que es imposible dar por terminado con solo una investigación, nuestros predecesores lo evidencian, lo que hemos plasmado aquí retrata simplemente un fragmento de la realidad, por ello no nos aventuramos a cerrar esta investigación, pues vemos en el análisis de los fenómenos sociales un reto que nos obliga como investigadores a continuar con el esclarecimiento y constante cuestionamiento sobre ellos, generando más preguntas a responder, pero con una visión más amplia.

Tenemos la fuerte convicción que visibilizar las violencias que nos rodean, es el primer paso, pues reconocerlas y reconocernos en ellas, identificarlas, analizarlas y asumir nuestra participación, facilita su resignificación. Este camino nos lleva a generar estrategias de intervención para la prevención, el afrontamiento y la resiliencia, donde hemos visto que la palabra y la escucha son instrumentos con los que se pueden potenciar estos procesos.

Apelamos a la riqueza que nos proporcionan los enfoques cualitativos y mixtos, pues si bien, el cuantitativo nos responde al ¿Qué? Estos nos dicen el ¿Cómo? Y para el estudio de un objeto tan complejo como lo es la violencia es necesario el conocimiento de las representaciones, de las realidades y las significaciones que se producen en los sujetos. Para cerrar este apartado hacemos uso de las palabras de Sánchez & Casals (2003) que describen el trabajo de investigación de la siguiente manera:

*“Pues es eso lo que hacemos: someter a escrutinio el universo de la sociabilidad en busca del sentido que atribuyen a sus propios actos los actores sociales situados, interesados, involucrados en sus fantasías individuales y en deseos colectivamente instigados, orientados por la cultura de su lugar y de su época. [...] si, por ejemplo, el trabajo hermenéutico de comprender los significados de la violencia de género parece un trabajo perdido, demorado, bizantino, impráctico, creo yo que el reiterado fracaso de*



*métodos supuestos como más eficientes y pragmáticos que la comprensión demorada de los hechos prueba lo contrario” (p.131).*

Al ser la violencia un fenómeno de relaciones humanas vemos la relevancia y compromiso de continuar trabajando este tema a través de los elementos discursivos experienciales, críticos y analíticos, pues identificamos que de ello emerge una riqueza que nos aproxima a involucrarnos en las relaciones humanas a las que debemos nuestra razón de existir como científicos y especialistas en las áreas sociales.

A través de los discursos, pudimos identificar procesos que nos dan transitoriamente una imagen de las causas que perpetúan la reproducción de las violencias, mientras que, desde el análisis de las representaciones sociales identificamos que con la violencia surge un fenómeno cognitivo que impide que el sujeto realice el anclaje de la violencia como un objeto dañino para sí mismo, pero si puede reconocerle en otros sujetos. Inferimos que los aspectos sociales, culturales, políticos, religiosos, entre otros, son el origen de este fenómeno, pues las instituciones en sí mismas se han erigido desde la violencia, creando un panorama donde la violencia es el medio natural y legítimo, para relacionarse, solucionar y afrontar cualquier objeto con el que se encuentre el sujeto.

A su vez vemos en este ejercicio que el involucrar una parte experiencial y tan cercana como es la vida cotidiana nos vinculó con los participantes y sus experiencias directas con el fenómeno siendo sus voces las que realizaron este bosquejo de la violencia y desde este grupo se dijo qué es la violencia, permitiéndonos explorar la violencia más allá de las definiciones ya formuladas, acudiendo directamente con los actores que las vivencian, piensan y resignifican en el día a día con su contacto.

Hablar de la violencia como un objeto dentro del repertorio lingüístico de los sujetos nos abrió el panorama para acceder a las significaciones que se estructuran sobre ella, percibimos que su estudio en la mayoría de las ocasiones se realiza con una idea preconcebida de lo que es, limitando su análisis, sin embargo, la violencia

reclama ser analizada como un objeto totalmente extraño para el investigador, siendo el sujeto su única fuente de información y el núcleo de estudio es lo que le significa y representa al sujeto.

Consideramos como un pendiente, analizar la violencia como un fenómeno político, pues notamos que esta se presenta como una problemática individual de los sujetos, sin vincular los procesos estructurales que posibilitan su reproducción, lo que evita un análisis más profundo.

Las intervenciones que se realizaron, durante la recolección de datos posibilitó que a partir del acercamiento a las experiencias de los participantes surgieran posturas empáticas hacia agentes receptores de violencia, motivando la comprensión de los hechos violentos. Por esta razón pensamos que llevar estas metodologías hacia nuevos grupos traerá consigo el acceso de una diversidad de perspectivas que potencien la acción social, trabajando directamente con las personas y grupos que serán los protagonistas, posibilitando su afrontación de una manera informada y consciente sobre las problemáticas y no solo las que son visibilizadas por grupos hegemónicos y de poder.

Este trabajo nos permitió realizar uno, de infinidad de bosquejos que podrían realizarse de la violencia, nos dejó apreciar la riqueza de los datos que pudieran obtenerse al explorar las representaciones sociales, se vislumbraron procesos que nos sustraen de la dicotomía de la aceptación o el rechazo a la violencia, exhibiendo la complejidad que envuelve a la violencia como proceso, como un prisma multifacético, polimorfo y polifásico.

El esbozo que exhibimos, nos muestra una realidad que nos exige como psicólogos sociales, el compromiso de continuar con la resistencia desde la investigación, desde nuestros actos, tomando una postura política que rechaza la violencia, que la desnaturalice y que la combata guiándonos desde la ética...

*Ética de la resistencia que convoque y movilice a la sociedad a la intolerancia frente a los actos de crueldad y atrocidad de los actores armados tanto legales como ilegales. Frente a los intentos de implantación de una estética de lo atroz, de una ética de la barbarie y del cinismo y la impunidad como valores; tendremos que trabajar desde la psicología social por la construcción de una estética de la vida, de una ética de la verdad, la justicia y la reparación, y de la solidaridad como valor humano fundamental... (Barrero, 2011, p.66).*

## Referencias

- Álvarez, S. (2013). ¿A qué llamamos violencia en las ciencias sociales? *Hallazgos*, 10(20), 61-71.
- Alvarado, A., & Silva, C. (2011). Relaciones de autoridad y abuso policial en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(3), 445-473.
- Angrossino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Arendt, H. (1958/2009). *La condición humana*. Buenos aires, Argentina: Paidós.
- Arendt, H. (1965/2005). *Sobre la violencia*. Madrid, España: Alianza Editorial, S. A.
- Asakura, H. (2016). Articulando la violencia y las emociones: las experiencias de las mujeres migrantes centroamericanas residentes en Houston, Texas. *Sociológica*, 31(89), 197-228.
- Baca, G. (2017). Aproximación a la narcocultura como referente de la construcción identitaria de jóvenes en México. *El Cotidiano*, 206, 59–67.
- Bandura, A., & Ribes, I. E. (1984). *Modificación de la conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. D. F., México: Trillas.
- Barbour, R. (2014). *Los grupos de discusión en la investigación cualitativa*. D. F., México: Morata.
- Barrero, E. (2011). *Estética de lo atroz. Psicohistoria de la violencia política en Colombia*. Bogotá, Colombia: ALFEPSI.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Argentina: Amorrortu editores.

- Bernal, H. (2012). La explicación de la humanidad del hombre. El origen del carácter de producción, del sentimiento de separatividad, de la conciencia desarrollada, la selección innatural. *Nómadas*, 34(2), 1-19.
- Bezerra, M. (2015). Legalidad y desmaterialización de la justicia: consideraciones preliminares sobre su efecto en la estabilidad psíquica del ciudadano. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración pública*, 5(1), 9-28.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9-33.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes-Grupo Editorial Norma.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: ANAGRAMA.
- Byung-Chul, H. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona, España: Herder
- Byung-Chul, H. (2013). *Topología de la violencia*. Barcelona, España: Herder.
- Byung-Chul, H. (2014). *La psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona, España: Herder.
- Caballero, J., Alfaro, M., Nuñez, Y., & Torres, H. (2009). Violencia psicológica contra la mujer por su pareja en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Epidemiología*, 13(3), 1-7.
- Cabruja, T., Íñiguez, L., & Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (25), 61-94.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.
- Calleja, N. (2011). Inventario de Escalas Psicosociales en México 1984-2005. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología.
- Carrasco, M, A., & González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.

- Carrión, F. (2005). La inseguridad ciudadana en América Latina. *Quórum Revista de Pensamiento Iberoamericano*, (12), 29-52.
- Carrión, F., & Dammert, M. (2009). *Economía política de la seguridad ciudadana*. Quito, Ecuador: FLACSO
- Castañer, M., Camerino, O., & Anguera, M. T. (2013). Métodos mixtos en la investigación de las ciencias de la actividad física y el deporte. *Apuntes. Educación Física y Deportes*, 112, 31-36.
- Castillo, J., & Mañán, O. (2015). México un Estado en desintegración: violencia institucionalizada como degradación extrema de la política. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, 81-86.
- Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (2012). 8 delitos primero. México. Recuperado de [http://cidac.org/esp/uploads/1/8DELITOS\\_2010.pdf](http://cidac.org/esp/uploads/1/8DELITOS_2010.pdf)
- Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (2013). 8 delitos primero. Recuperado de: [http://cidac.org/esp/uploads/1/8\\_delitos\\_primeros\\_2013\\_1.pdf](http://cidac.org/esp/uploads/1/8_delitos_primeros_2013_1.pdf).
- Cetina, J. (2014). La fotografía como herramienta para la investigación en las ciencias antropológicas. *Revista de la universidad autónoma de Yucatán*, (265), 11-25.
- Chaves, J. (2011). Entre la violencia sobre el cuerpo y la violencia incorporada. *Hacia la Promoción de la Salud*, 16(2), 162-172.
- Cisneros, J. L. (2011). A propósito de la violencia: una mirada del sociólogo a nuestra violenta cultura. *El Cotidiano*, (170), 57-66.
- Crempien, C., & Martínez, V. (2010). El Sentimiento de Vergüenza en Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual Infantil: Implicancias clínicas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 19(3), 237-246.
- \*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917
- Darwin, C. (1983). *El origen de las especies*. Madrid, España: Sarpe
- De Beauvoir, S. (2013). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: DEBOLSILLO.

- Domenach, J. (1981). *La violencia y sus causas*. París, Francia: Editorial de la Unesco.
- Domènech, J., & Rueda, M. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital* (2), 1-10.
- Doz, J. (2010). Violencia institucional y cultura política. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, (38), 145-168.
- Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *CIDPA Valparaíso*, (36), 99-125.
- Duarte, R. (2013). La normalización del discurso de la violencia (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de México. Facultad de ciencias políticas y sociales.
- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica México.
- Espinosa, E. (2007). Ese indiscreto asunto de la violencia. Modernidad, colonialidad y genocidio en Colombia. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel. (Ed.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 267-288). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores
- Fantz, A. (20 de enero 2012). La lucha contra el narco en México: muertos a cambio de millones. Expansión. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2012/01/20/la-lucha-contra-el-narco-en-mexico-muertos-a-cambio-de-millones>
- Fárnos, T. (2003). *Las raíces psicosociales y culturales de la violencia*. Recuperado de <https://books.google.com.mx>
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 17(1), 105-122.
- Fernández, A. M. (2012). Violencia, sexo, edad y refranero. *Desacatos*, (38), 139-156.
- Fernández, C., Domínguez, R., Revilla, J. C., & Anagnostou, A. (2004). Formas de legitimación de la violencia en TV. *Política y Sociedad*, (41), 183-199.

- Foucault, M. (1982). *El sujeto y el poder*. Recuperado de <https://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editores.
- Freud, S. (1930/2008). *El malestar en la cultura*. Barcelona, España: Alianza.
- Fromm, E. (2015). *El arte de amar*, D.F., México: Paidós
- Fromm, E. (1973-1998). *Anatomía de la destructividad humana*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Galtung, J. (2010). Capítulo quinto: La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- Gaxiola, J., Gaxiola, M., González, D., González, A., & Sigala, C. (2012). Y ahora resulta. Y ahora resulta. [CD]. Ciudad de México, México.: Disa Latin Music A Division Of UMG Recordings Inc.
- González, M. (1999). Cambio social y dinámica familiar. *Nómadas*, 11, 54-62
- Greene, J. C., & Caracelli, V. J. (2003). Making paradigmatic sense of Mixed Methods practice. En A. Tashakkori & C. Teddlie (Eds.), *Handbook Mixed Methods in social and behavioral research* (pp. 91-110). Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=F8BFOM8DCKoC&printsec=frontcover&dq=Handbook+of+Mixed+Methods+in+Social+&as\\_brr=0&redir\\_esc=y&hl=es-419#v=onepage&q=Handbook%20of%20Mixed%20Methods%20in%20Social&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=F8BFOM8DCKoC&printsec=frontcover&dq=Handbook+of+Mixed+Methods+in+Social+&as_brr=0&redir_esc=y&hl=es-419#v=onepage&q=Handbook%20of%20Mixed%20Methods%20in%20Social&f=false)
- Hochschild, A. R. (2003). *The commercialization of intimate life: Notes from home and work*. Berkeley: University of California Press.
- Heredia, J. M. (2006). Violencia y crisis de autoridad en México. *El cotidiano*, 135, 7-17.
- Hernández, J. A., & Finol, J. E. (2011). La naturalización de la violencia: una microsociología mediática frente al déficit del discurso político. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(55), 89-108.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta Ed. México, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V



- Hochschild, A. R. (2003). *The Managed Heart Commercialization of Human Feeling*. London, England: The Regents of the University of California
- Hyman, I., Vahaby, M., Bailey, A., Patel, S., Guruge, S., Wilson-Mitchell, K., & Pui-Hing Wong, J. (2016). Taking action on violence through: Research, policy, and practice. *Global Health. Research and Policy*, 1(6), 1-9.
- Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, (1), 22-31.
- Institute for Economics and Peace. (2018). Índice de paz en México. Evolución y perspectiva de los factores que hacen posible la paz. Recuperado de <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/04/Mexico-Peace-Index-2018-Spanish.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/doc/presentacion.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). En números, documentos de análisis y estadísticas, Violencia contra niñas, niños y adolescentes: consideraciones conceptuales, metodológicas y empíricas para el caso de México. Recuperado de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825088927.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825088927.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). Recuperado de [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017\\_Nal.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017_Nal.pdf)

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2016). Brecha salarial de género en México. Recuperado de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101271.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101271.pdf)
- Jaramillo, J. (2012). Representaciones sociales, prácticas sociales y órdenes de discurso. Una aproximación conceptual a partir del Análisis Crítico del Discurso. *Entramado*, 8(2), 124-136.
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, (58), 13-52.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría.
- Kaufman, M. (1994). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Arango, L. M. (1). *Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (123-146). Santafé de Bogotá, Colombia: Tercer mundo editores.
- Kojève, A. (1982). *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*. Buenos Aires, Argentina: La Pléyade.
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 131(131), 57–72.
- Labica, G. (2008). Para una teoría de la violencia. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, (19), 1-13.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-23.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. V Campus Euroamericano de Cooperacao Cultural, Almada, Portugal.
- Laplanche, J., & Pontalis, J. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Larrain, S. (2006). *Violencia puertas adentro: la mujer golpeada*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Universitaria S.A.
- Latinobarómetro. (2016). Corporación Latinobarómetro informe 2016. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.aspx>

- Lewin, K. (1952). *Field theory in Social Science*. En: Cartwright, D. (Ed.) Selected theoretical papers. Londres, England: Tavistock Publications,
- López, L., & Apolinaire J. J. (2005). Violencia contra la mujer: su dimensión psicológica. *Medisur*, 3(2), 39-81.
- López, M.N. (2009). *Política sin violencia. La no violencia como humanización de la política*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Lorenz, K. (1971-2005). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. D. F., México: Siglo XXI.
- Mariconi, M. (2015). Ilegalidad y desmaterialización de la justicia: consideraciones preliminares sobre su efecto en la estabilidad psíquica del ciudadano. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 4(1), 9-28.
- Margot, J. P. (2008). Aristóteles: deseo y acción moral. *Praxis Filosófica*, 26, 189-202.
- Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers. Revista de Sociología*, 73, 127-152.
- Martínez, A., & Tamagno, L. (2006). La naturalización de la violencia: Un análisis de fotografías antropométricas de principios del siglo XX. *Cuadernos de Antropología Social*, (24), 93-112.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248
- Medina, G., & Zapana, A. E. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, (33), 61-84.
- Millet, K. (1970). *Política Sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Moscovici, S. (1961/1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Moya, L. (2010). *Psicobiología de la violencia*. Madrid. España: Pirámide.
- Murueta, M. E., & Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento*. D.F., México: Manual Moderno.

- Nietzsche, F. (1878/1986). *Humano demasiado humano* (5a. ed.). D.F., México: Editores Mexicanos Unidos.
- Norzagaray, M. D. (2010). El narcotráfico en México desde el discurso oficial. Un análisis de los sexenios comprendidos en el periodo 1988 – 2009. (Tesis que para obtener el grado de Maestro). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México.
- Núñez-Bustillos, J. C. (2011). La violencia, los buenos y los malos. *Análisis Plural*, 16, 89-108.
- Ñaupas, H. (2014). Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Ocampo, L. E., & Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123.
- Okuda, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013). Informe Mundial sobre las drogas 2013: resumen ejecutivo. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil//Topics\\_drugs/WDR/2013/World\\_Drug\\_Report\\_2013.pdf](https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil//Topics_drugs/WDR/2013/World_Drug_Report_2013.pdf)
- Olivera, C. (2015). Percepción social de la violencia: Validación de una escala de exposición. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia sexual. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de:

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2013). Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de: <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2013/11/el-alto-a-la-impunidad-es-urgente-e-imprescindible#sthash.12p6YII7.UsXgXoSh.dpuf>

Organización de las Naciones Unidas. (2014). Prevención del suicidio un imperativo global. Recuperado de [http://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/exe\\_summary\\_spanish.pdf?ua=1](http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/exe_summary_spanish.pdf?ua=1)

Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. Recuperado de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO\\_NMH\\_;jsessionid=2348D66985C3B2482FC908EDFDAD29D7?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_;jsessionid=2348D66985C3B2482FC908EDFDAD29D7?sequence=1)

Organización Mundial de la Salud. (2014). 10 datos sobre la prevención de la violencia. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de [http://www.who.int/features/factfiles/violence/violence\\_facts/es/index2.html](http://www.who.int/features/factfiles/violence/violence_facts/es/index2.html)

Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia: resumen de orientación. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO\\_NMH\\_NVI\\_14.2\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf)

Pacheco, G. (1994). Voces Jóvenes. La violencia en la vida cotidiana. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(15), 283-295.

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29.

Procuraduría General de la República. (2016). 4° informe de labores 2015-2016. Recuperado de <https://www.google.com.mx/#q=informe+de+labores+pgr>.

- Pulgar, J. (1996). Las raíces y las causas de la violencia. *Tabanque: Revista pedagógica*, (10), 62-70.
- Ramos, C. (1995). Los medios de comunicación, constructores de lo real. *Comunicar*, (5), 108-112.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española: Edición Tricentenario*. Madrid. Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=brdBvt6>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-E., Valencia, M. & Garate J. F. (2017) La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses. *Región y Sociedad*, 29(69), 69-88.
- Rivas de Mora, S. (2001). Violencia Doméstica Contra la Mujer. Una Vergonzosa Realidad. *Otras Miradas*, 1(1), 77-96.
- Rivas, R. M. (2013). Erich Fromm: bases para una antropología paradójica y una ética "negativa". *En-claves del Pensamiento*, 7(14), 110-113.
- Robles, R. (2005). Violencia doméstica y resistencia. Un problema de opresión y desafío. *Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(28), 129-146.
- Romero, A., Pick, S., Parra, A., & Givaudan, M. (2010). Evaluación del Impacto de un Programa de Prevención de Violencia en Adolescentes. *Interamerican Journal of Psychology*, 44 (2), 203-212.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 47-56.
- Saad Saad, A. (2011). El sensacionalismo o la "insurrección" de las masas. *Razón y Palabra*, 16(78), 1-17.
- Sáenz, A., Gimeno, F., Gutiérrez, H., & Garay, E. (2012). Prevención de la agresividad y la violencia en el deporte en edad escolar: Un estudio de revisión. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(2), 68-69.

- Saldivar, G., Ramos, L., & Saltijeral, M.T. (2004). Validación de las escalas de aceptación de la violencia y de los mitos de violación en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 27(6), 40-49.
- Sánchez, M., & Casals, J. (). Las estructuras elementales de la violencia: contrato y estatus en la etiología de la violencia. En Segato, L. R. *Las estructuras elementales de la violencia* (131-148). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Saraiva, F. (2014). Major violence (crimes) against the international community. *E-journal of International Relations*, 4(2),37-59.
- Sartori, G. (1998). *La sociedad teledirigida*. Buenos Aires, Argentina: Punto de Lectura.
- Schmidt, S. M. (2012). México: un Estado suplantado. IUS. *Revista Del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, 6(30), 67–83.
- Secretaria de Salud. (2006). Extracto del informe nacional de sobre violencia y salud. México. Extraído de [http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe\\_Nacional-capitulo\\_II\\_y\\_III\(1\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacional-capitulo_II_y_III(1).pdf).
- Spink, P. (2003). Pesquisa de campo en psicología social: una perspectiva pós-construccionista. *Psicologia & Sociedades*; 15(2), 18-42.
- Spink, P. (2005). Replanteando la investigación de campo: relatos y lugares. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 8, 1-9.
- Saldivar, G. (2004). Escala de Aceptación de la Violencia.
- Silva, A. (2006). La cultura de la violencia: la transgresión y el miedo de los adolescentes. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 16(47), 664-674.
- Sullivan, D., & Everstein, L. (2004). *Personas en crisis. Intervenciones estratégicas*. D. F., México: Editorial Pax México.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). Violencia y maltrato. Recuperado de:[http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion\\_6932.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.htm).

- Uribe, F. J., Acosta, M, T., & López (2004). Psicología de la violencia. *Polis*, 2, 165-196.
- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, (186), 23–36.
- Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. *Métodos de análisis crítico del discurso*, 143–177.
- Van Dijk, T. A. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39(60), 49-74.
- Villamañan, M. (2006). Lo comunitario en las representaciones sociales de la violencia. *Psicología & Sociedade*, 28( 3), 494-504.
- Wieviorka, M. (2006). Violence today. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11(2), 261-267.
- Yubero, S., Larrañaga, E., & Blanco, A. (2007). Convivir con la violencia. Un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad. Recuperado de: [https://books.google.com.mx/books/about/Convivir\\_con\\_la\\_violencia.html?id=f7ZKCauXA1AC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.mx/books/about/Convivir_con_la_violencia.html?id=f7ZKCauXA1AC&redir_esc=y)
- Zizek, S. (2008). *Como leer a Lacan*. Argentina: Paidós
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, (4), 77-100.



## **ANEXOS**

### **Anexo 1: Guía de grupo de discusión Cantando la Violencia**

1. ¿Piensan que la música influya de alguna forma en ustedes?, Ya no solo de banda y de reguetón, sino en general.
2. ¿Cuál es la carga histórica que refleja la música de ahora?
3. ¿Qué te está representando entonces esa música ahora?
4. ¿Cómo es el consumismo de cuerpos?

## **Anexo 2: Material estímulo de grupo de discusión *Cantando la Violencia***

Te compré, ropa y bolsa, de diseñador,  
Unos lentes, con brillantes, incrustados,  
Te puse pechos, te puse nalgas,  
Y una cintura, dónde tú, tenías llantas...  
Te compre, más zapatos, que para un cien pies,  
Y pestañas, largas, negras y rizadas,  
Nariz bonita, respingadita,  
Y pa' blanquearte te aplicaron concha nácar...  
Y Ahora Resulta,  
Que te sientes el más bello monumento,  
Fuiste una mala inversión y me arrepiento,  
Pues tus palabras de amor, arrastró el viento...  
Y Ahora Resulta,  
Que no estoy en el nivel que tú pensabas,  
Me dices eso y otras tantas pendejadas,  
Ahora resulta muñequita ahora resulta,  
Maldita puta antes de mí, tú no eras nada.  
Te compre, un carro que, ni sabes manejar,  
Y aparatos, de esos con una manzana,  
Yo te di joyas, tanga de Victoria,  
Y hasta un perro, del tamaño de una rata...  
Y Ahora Resulta,  
Que te sientes el más bello monumento,  
Fuiste una mala inversión y me arrepiento,  
Pues tus palabras de amor, arrastró el viento...  
Y Ahora Resulta,  
Que no estoy en el nivel que tú pensabas,  
Me dices eso y otras tantas pendejadas,  
Ahora resulta muñequita ahora resulta,  
Maldita puta antes de mí, tú no eras nada.

### Anexo 3: Escala Aceptación de la Violencia de Saldivar 2004



El siguiente instrumento de medición, es parte de una investigación llevada a cabo por alumnos de psicología pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; el objetivo de la misma es indagar en el campo de la violencia en estudiantes universitarios. La información proporcionada es confidencial, anónima y será utilizada específicamente con fines estadísticos.

En caso de estar o no de acuerdo en participar en esta investigación le solicitamos marcar con una “x” una de las siguientes opciones:

 Si

 No

**Instrucciones: Favor de contestar los siguientes datos**

Instituto: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ **sexo:**  MUJER  HOMBRE

Estado civil \_\_\_\_\_ Lugar de procedencia: \_\_\_\_\_

Ahora, marca con una “X” la respuesta que represente mejor tu opinión en cada una de las siguientes afirmaciones, favor de contestar todas las afirmaciones.

**Ejemplo:**

Afirmaciones	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Me gusta el helado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

<b>Afirmaciones</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>2. Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) si es insultado o ridiculizado.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3. Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) en la cara si es contradicho.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>4. Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) en la cara si coquetea con otros.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>5. Un adulto debe azotar a un niño si rompe las reglas.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6. Los adolescentes que se rehusan a obedecer deben de ser azotados.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>7. Un niño debe de ser nalgueado para calmar el berrinche.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>8. El castigar físicamente a un niño cuando se lo merece, lo convertirá en un adulto maduro y responsable.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>9. Un niño que habitualmente es desobediente debe ser castigado físicamente.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>10. Dar una bofetada a un niño malcriado es el mejor camino para terminar con la molestia.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>11. Nuestro país debería ser agresivo internacionalmente utilizando la fuerza militar.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>12. La guerra es una situación frecuentemente necesaria.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>13. La manufactura de armas es necesaria.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>14. El gobierno debe enviar soldados armados para controlar las manifestaciones violentas.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>15. El asesinato de civiles debe ser aceptado como una parte inevitable de la guerra.</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Agradecemos tu participación**

**Para obtener más información, o solicitar los resultados de la investigación puedes**

**contactarnos a los correos:**

[an195710@uaeh.edu.mx](mailto:an195710@uaeh.edu.mx)

[hecdelangel76@gmail.com](mailto:hecdelangel76@gmail.com)

#### Anexo 4: Análisis de guía de grupo de discusión *Cantando la violencia*

<b>Investigación Cualitativa</b>		
<b>Preguntas</b>	<b>Ejes</b>	<b>Categorías</b>
<b>¿Piensan que la música influye de alguna forma en ustedes?, Ya no solo de banda y de reguetón, sino en general.</b>	Normalización de la violencia	Reflejo del contexto sociocultural Crisis de violencia Narcotráfico El dinero como motor que mueve al sujeto para conseguirlo. Despersonalización Desensibilización
<b>¿Cuál es la carga histórica que refleja la música de ahora?</b>	Cultura de la violencia	Medios de comunicación como influencia en los procesos de: aceptación-rechazo de la violencia Reproducción de contenido violento
<b>¿Qué te está representando entonces esa música ahora?</b>	Violencia de género	Objetivar a la mujer Machismo Estereotipos Ejercicio de poder del hombre sobre la mujer Mexicano=macho reflejo de su historia Estereotipos de machos, (alcoholismo, prácticas sexuales de riesgo) Consenso social para ejercer violencia Promoción de conductas violentas a través de la cultura Desvinculación o indiferencia de la realidad La cultura dicta que se acepta y que no Individualismo que facilita La educación en la familia como parte de la falta de reflexión y crítica de cómo percibimos lo que sucede
<b>¿Cómo es eso del consumismo de cuerpos?</b>		La Objetivación del cuerpo El cuerpo como producto La cultura construye estándares de estética que dan poder al sujeto para someter al otro

### Anexo 5: Análisis de ítems de la *Escala Aceptación de la Violencia*

Investigación Cuantitativa	
Afirmaciones	Categorías
Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) si es insultado o ridiculizado.	Violencia de género Violencia física Violencia verbal Violencia psicológica
Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) en la cara si es contradicho.	Legitimación de la violencia ¿Ejercer violencia como derecho?
Es un derecho de la pareja golpear al otro(a) en la cara si coquetea con otros.	
Un adulto debe azotar a un niño si rompe las reglas.	Actores que tienen el poder de ejercer violencia Castigar violentamente a quien no respeta las reglas
Los adolescentes que se rehusan a obedecer deben de ser azotados.	La violencia como correctivo
Un niño debe de ser nalgueado para calmar el berrinche.	Violencia como forma de control
El castigar físicamente a un niño cuando se lo merece, lo convertirá en un adulto maduro y responsable.	Cultura de la violencia
Un niño que habitualmente es desobediente debe ser castigado físicamente.	Costumbres y creencias de la educación a través de la violencia en la práctica cotidiana
Dar una bofetada a un niño malcriado es el mejor camino para terminar con la molestia.	
Nuestro país debería ser agresivo internacionalmente utilizando la fuerza militar.	Violencia militar
La guerra es una situación frecuentemente necesaria.	Normalización de la violencia
La manufactura de armas es necesaria.	Violencia como mal necesario
El gobierno debe enviar soldados armados para controlar las manifestaciones violentas.	Violencia para el control de las masas
El asesinato de civiles debe ser aceptado como una parte inevitable de la guerra.	Objetivizar al otro

**Anexo 6: Guía de grupo de discusión *Representaciones sociales entorno a la violencia***

Sesión: \_\_/\_\_/\_\_  
Clave: \_\_\_\_\_

<b>Equipo coordinador:</b>	<b>Lugar:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Hora inicio:</b>
			<b>Hora final:</b>
			<b>Duración:</b>

<b>Croquis espacial</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nomenclatura</b>	

***Lista de participantes***

	<i>P1</i>	<i>P2</i>	<i>P3</i>	<i>P4</i>	<i>P5</i>	<i>P6</i>	<i>P7</i>	<i>P8</i>
<b>Nombre</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Sexo</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Instituto</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Carrera</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Edad</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



## Encuadre

- *Presentación*
- *Objetivo de la sesión*
- *Importancia de su participación*
- *Reglas del grupo*
- *Autorización para audiograbar*

## Desarrollo

### Pregunta inicial

*¿Cómo vivimos la violencia en nuestra vida cotidiana?*

### Ejes

#### **a) Militar internacional**

- Guerra
  - Estructural
  - Militar
  - Civiles
  - Medios de comunicación
  - Globalización
- Legitimación/Justificación
  - Medio/Instrumento
  - Intención/Mecanismos
  - Actores/Vínculo
  - Tipo de violencia
  - Grupo social
  - Espacios
  - Género

#### **b) Del estado**

- Estructural
  - Militar
  - Civil
  - Presencia de policías
  - Medios de comunicación
  - Expresiones culturales
  - Narcotráfico
- Legitimación/Justificación
  - Medio/Instrumento
  - Intención/Mecanismos
  - Actores/Vínculo
  - Tipo de violencia
  - Grupo social
  - Espacios
  - Género

#### **c) Familiar**

- Percepción social
  - Medios de comunicación
  - Expresiones culturales
  - Estructura familiar
- Legitimación/Justificación
  - Medio/Instrumento
  - Intención/Mecanismos
  - Actores/Vínculo
  - Tipo de violencia

- Grupo social
  - Espacios
  - Género
- d) Pareja**
- Tipo de pareja
    - Percepción social
    - Expresiones culturales
    - Medios de comunicación
- Legitimación/Justificación
  - Medio/Instrumento
  - Intención/Mecanismos
  - Actores/Vínculo
  - Tipo de violencia
  - Grupo social
  - Espacios
  - Género
- e) Niños**
- Instituciones
  - Percepción social
  - Expresiones culturales
- Legitimación/Justificación
  - Medio/Instrumento
  - Intención/Mecanismos
  - Actores/Vínculo
  - Tipo de violencia
  - Grupo social
  - Espacios
  - Género
- f) Personal**
- Autopercepción
  - Vivencia personal
    - Emociones
    - Pensamientos
    - Acción/Conducta
- Legitimación/Justificación
  - Medio/Instrumento
  - Intención/Mecanismos
  - Actores/Vínculo
  - Tipo de violencia
  - Grupo social
  - Espacios
  - Género

## Cierre

- Pedir última participación para cerrar la sesión
- Explorar sus opiniones sobre la sesión y su estado
- Recordar la confidencialidad de los datos obtenidos
- Datos de contacto
- Agradecimientos

**Anexo 7: Material estímulo de grupo de discusión *Representaciones sociales*  
*entorno a la violencia***

**Imagen 1: Violencia en el Ámbito Internacional**



The Huffington Post UK. (2015). Un luchador mira sobre los restos de Kobani. Recuperado de <http://all-that-is-interesting.com/syrian-civil-war-photographs#42>

**Imagen 2: Violencia en el Ámbito Estado**



AFP. (2016). Servicio militar. Recuperado de <http://www.bluradio.com/cali/debate-en-cali-por-propuesta-de-militarizar-la-ciudad-105825>

### Imagen 3: Violencia en el Ámbito Social-Comunitario



Verdugo, E. (2012). Manifiestantes chocan con la policía antimotines durante enfrentamientos en la Ciudad de México durante el juramento de Enrique Peña Nieto como nuevo presidente el el sábado 1 de diciembre de 2012. Recuperado de <http://expresocampeche.com/notas/nacional/2012/12/04/detenidos-por-vandalismo-se-dicen-inocentes/>

### Imagen 4: Violencia en el Ámbito Familia



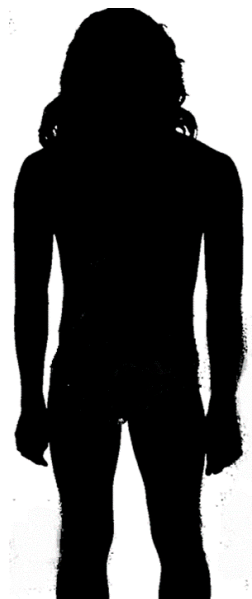
Anónimo, (s/f) Recuperado de <https://www.google.com>

### Imagen 5: Violencia en el Ámbito Pareja



Anónimo. (2011). Violencia en el noviazgo. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2011/07/en-mexico-76-de-parejas-en-noviazgo-enfrentan-violencia-fisica-o-verbal/>

### Imagen 6: Violencia en el Ámbito Personal



Angeles & Del Ángel. (2017). El sujeto socialmente construido.